This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

SAL 4207.1

HARVARD COLLEGE LIBRARY

SOUTH AMERICAN COLLECTION

THE GIFT OF ARCHIBALD CARY COOLIDGE, '87
AND CLARENCE LEONARD HAY, '08
IN REMEMBRANCE OF THE PAN-AMERICAN SCIENTIFIC CONGRESS
SANTIAGO DE CHILE DECEMBER MDCCCCVIII

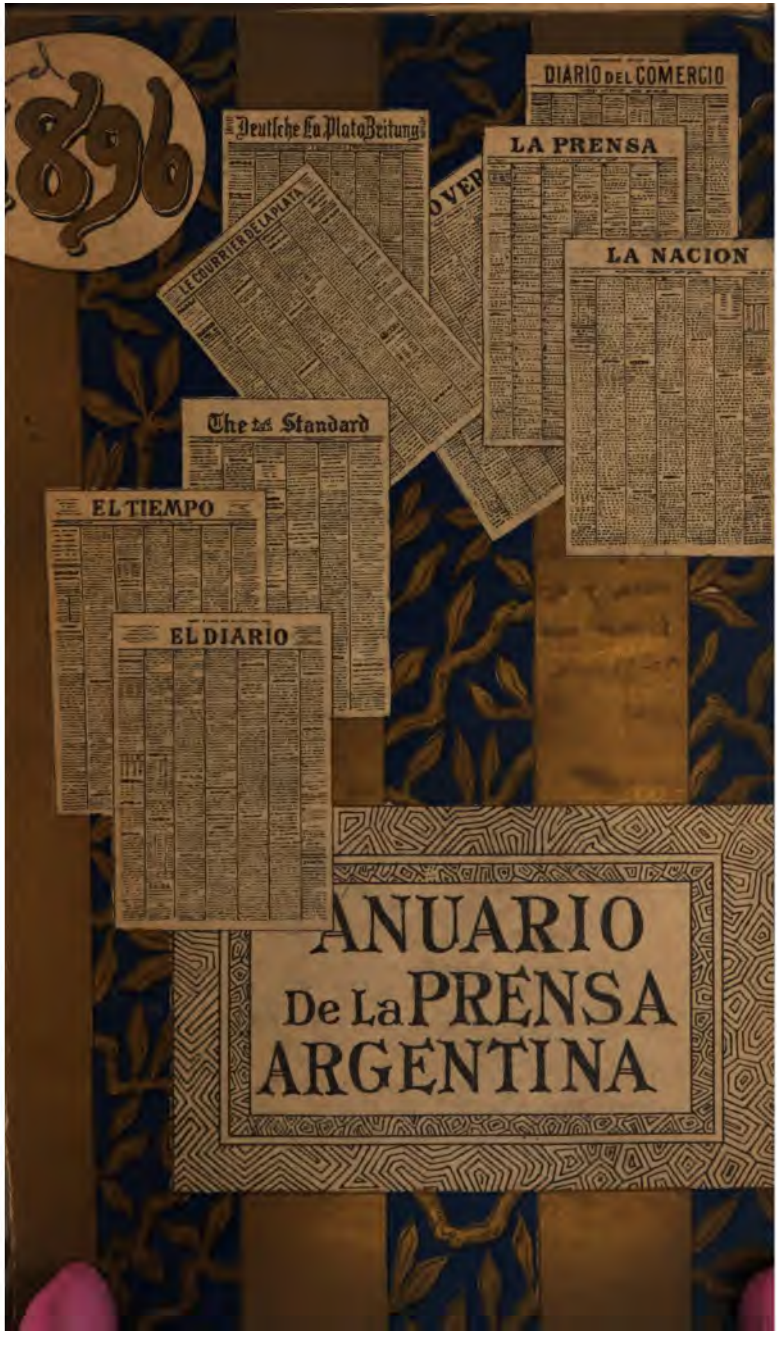
1896
Deutsche La Plata Zeitung
DIARIO DEL COMERCIO
LA PRENSA
LE COURRIER DE LA PLATA
LA NACION
The La Standard
EL TIEMPO
EL DIARIO
ANUARIO
De La PRENSA
ARGENTINA

La Dirección del **ANUARIO** admite canje con las publicaciones nacionales y extranjeras que lo soliciten, y agradecerá toda observación que le ayude á formar con mayor exactitud sus listas de diarios y periódicos.

Dirección del Anuario:

Suipacha 859 — Buenos Aires

ANUARIO

DE LA

PRENSA ARGENTINA

COLABORADORES

Doctor Eleodoro Lobos.
Roberto J. Payró.
Carlos Correa Luna.
Eduardo A. Holmberg.

ANUARIO

DE LA

PRENSA ARGENTINA

1896

JORGE NAVARRO VIOLA

DIRECTOR

BUENOS AIRES

—

1897

~~SA 5040.1~~
SAL 4207.1

Harvard College Library
Gift of
Archibald Cary Coolidge
and
Clarence Leonard Hay
April 7, 1909.

BOUND. JUN 20 1910

Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, Perú 680

ÍNDICE GENERAL

Nuevos rumbos del periodismo..... 1
Legislación de imprenta por el Dr. E. Lobos. 29
La prensa socialista por Roberto J. Payró... 51
El decano de la prensa..... 72
El círculo de la prensa..... 85
Estadística..... 105

Periódicos de la Capital..... 119

Actualidades é ilustraciones..... 120
Administración..... 129
Caricatura y Recreo..... 131
Ciencias Naturales y Matemáticas..... 136
Comercio é Industria..... 141
Crónica social y Ensayos literarios..... 158
Educación..... 160
Estadística..... 165
Geografía é Historia..... 166

Guías..... 171
Intereses generales..... 175
Intereses rurales y Sport..... 216
Legislación y Derecho..... 224
Literatura y Arte..... 225
Marina y Milicia..... 232
Medicina é Higiene..... 236
Reforma social..... 239
Religión..... 245
Varios..... 253

Periódicos de las Provincias..... 258

Buenos Aires..... 258
Santa Fe..... 318
Entre Ríos..... 340
Corrientes..... 356
Córdoba..... 364
San Luis..... 372
Santiago del Estero..... 377
Mendoza..... 380
San Juan..... 385
La Rioja..... 388
Catamarca..... 391
Tucumán..... 393
Salta..... 400
Jujuy..... 403

Periódicos de los Territorios Nacionales.... 405

Misiones..... 405
Pampa Central..... 405
Neuquen..... 406
Río Negro..... 406

Índice de periódicos :

I. Capital, por orden alfabético..... 407
II. Provincias y Territorios Nacionales, por materias..... 416

ANUARIO

DE LA

PRENSA ARGENTINA

NUEVOS RUMBOS DEL PERIODISMO

I. *El periodismo en 1878.* Generalidades. Caracteres de los grandes diarios. Los grandes diarios. — II. *La Evolución.* La prensa especial. Los diarios actuales. Sus rasgos salientes. Nuevas tendencias. Conclusión.

EL PERIODISMO EN 1878

Generalidades

Sin entrar á hacer un estudio histórico acerca de la prensa argentina y de sus diversas tendencias en los distintos períodos característicos de nuestra evolución nacional, — tarea que requiere una dedicación y minuciosi-

dad de que no nos sentimos capaces, — queremos solamente señalar el cambio de rumbos que ha sufrido en un tiempo relativamente breve: los veinte últimos años.

Para colocarnos en situación de comparar, sin que causas pasajeras nos induzcan en error, tomaremos el año de 1878, cuando, — como en 1896, — faltaban dos años para la elección presidencial: de otra manera, nuestras comparaciones no podrían ser admisibles, por el hecho bien conocido de que el movimiento periodístico aumenta en la proximidad de las contiendas electorales, dando siempre origen, los partidos que en ellas actúan, á nuevos órganos de publicidad.

Hemos elegido, pues, el momento en que la presidencia del doctor Avellaneda se aproxima á su término, y en que dos candidatos comienzan á esbozarse vagamente para sucederle en el gobierno. El uno, cuya personalidad se había destacado en Santa Rosa é iba obteniendo mayor brillo aún en su famosa campaña del desierto, durante su permanencia en el ministerio de la guerra,—encarnaba la idea de la federalización de Buenos Aires, representando para muchos, el predominio

del resto de la República sobre la Provincia-Metrópoli, como se denominaba en los tiempos coloniales. El otro, gobernador de la provincia, recientemente electo, y jurisconsulto de nota, ha expiado después, sumido en la impopularidad, sus errores políticos. Su candidatura representaba el porteñismo triunfando del provincialismo, es decir, Buenos Aires separada una vez más de la nación y dominando sobre ella.

Eran siempre los mismos partidos nacionalista y autonomista, que repetían su lucha, apoyado el uno por el gobierno nacional, el otro por el de la provincia. Como lo hace notar Alberdi (1), residía en uno la fuerza nominal, en el otro la fuerza efectiva, y nada hubiesen hecho los nacionalistas, si el hábil político que fué el doctor Avellaneda, no hubiese sacado de Buenos Aires mismo, á favor de su residencia, los elementos necesarios para vencer al gobernador, poseedor directo y efectivo de los empleos, autoridad,

(1) J. B. Alberdi. *Obras completas*, t. VIII, pág. 196; *La República Argentina consolidada en 1880 con la ciudad de Buenos Aires por capital.*

armamentos y demás recursos electorales de aquella época.

El malestar financiero del país, los temores de guerra con Chile, — después de rechazado por ese gobierno el tratado Elizalde-Barros Arana, — y la amenaza constante de los indios que asolaban nuestra campaña, eran otros tantos motivos de inquietud para el público, ya fuertemente agitado, en la espera de una contienda electoral, de la cual dependía no sólo la nueva presidencia, sino también la resolución de la cuestión Capital, por tantos años debatida, y cuyo desenlace, preparado de antemano por el doctor Avellaneda, ha venido á sellar la unidad argentina.

Es natural que la prensa participara de esa agitación, precursora de los acontecimientos que más tarde se desarrollaron, y que, por su importancia, Alberdi coloca al lado de la revolución del año 10 y de la caída de Rosas. Sin embargo, los caracteres de la prensa de entonces, que pasamos á indicar, no son efecto de la efervescencia del momento, sino que vienen notándose perfectamente marcados, y tal vez de un modo más hondo, desde muchos años atrás.

Caracteres de los grandes diarios

Una ojeada á ese pasado todavía cercano, pone de relieve el hecho importante de que nuestros diarios influyentes de intereses generales, política, comercio y noticias, en los cuales colaboraban las más altas personalidades intelectuales del país, eran más numerosos que ahora. Sus directores ó redactores fueron Vélez Sarsfield, Sarmiento, Varela, Gutiérrez, Estrada, Goyena, cuyas figuras tanto descollaron en el ambiente agitado de esa época, en la que — puede afirmarse — no había un solo hombre notable que no fuese periodista.

El gran diario era, ante todo, un órgano de principios políticos ó religiosos. Sus artículos, brillantemente escritos y vibrantes de pasión, eran doctrinarios ó de polémica; y sus autores, dada la importancia de los temas tratados y la extensión con que desarrollaban sus tesis, debían por fuerza ser literatos, con una sólida base de instrucción jurídica y fondo filosófico, pensadores mu-

chas veces profundos, ó verdaderos estilistas, cinceladores de la frase.

Fuera de los artículos de redacción que ellos escribían, — y formaban el cuerpo principal del diario, — el público encontraba unas pocas columnas donde satisfacer su deseo de novedad: comentábase lo ocurrido en la ciudad durante el día, los hechos culminantes de las provincias, y escasos telegramas del exterior, — en su mayor parte de Montevideo, — terminaban el cuadro.

Los artículos literarios eran, como se comprende, un factor nada despreciable, en una época en que se publicaban escasos libros. Tratando nuestro periodismo de algunos años más tarde, ha dicho un escritor que el diario es "el gran vehículo, el centro de reunión y como la academia de la literatura hispano-americana; por él y en él vive y se manifiesta, á él confía sus obras y por él adquiere la notoriedad que le permite apoderarse del público al presentársele bajo la forma de libros" (1). Cuánta mayor razón

(1) E. Daireaux. *La vie et les mœurs á la Plata.*

habría para aplicar estas palabras al periodismo de 1878!

Pero si es verdad que la colaboración principal era más literaria y fundamental en muchos casos, no es menos cierto que faltaban otras cualidades esenciales en ese periodismo: el diletantismo y la tijera contribuían mucho más que la pluma á la formación del diario, el cual, no respondiendo, por otra parte, sino á las ideas de su director, se notaba falto de ese rasgo característico de nuestro periodismo actual: la impersonalidad.

Los grandes diarios

Al hablar de los diarios principales, nos referimos tan sólo á aquellos cuya vida pudo arraigarse entre nosotros, y que ejercieron marcada influencia en la opinión pública de su época, haciendo caso omiso de los que, fundados en los años 77 y 78, gozaron de efímera existencia. No mencionaremos tampoco nuestra prensa provincial, que, salvo raras excepciones, puede ser dividida hoy

como entonces en dos categorías: periódicos nacidos de una colisión de rencores, cuyo lenguaje responde perfectamente á su origen, y periódicos que siguen las huellas de los de la capital. Son los primeros, por desgracia, los más numerosos.

Existían, pues, en la Capital, los grandes diarios siguientes:

La América del Sud, diario católico, publicado durante los años 1876 á 1880, que redactaban entonces don José Manuel Estrada, Pedro Goyena, Apolinario Casabal y Alejo de Nevares. Al mismo tiempo que propaganda religiosa, hacía política opositora, siendo el objeto de sus ataques el gobierno del doctor Avellaneda y el candidato oficial, cuyas ideas liberales hacían prever la implantación del matrimonio civil y la enseñanza laica.

Su tarea, sin embargo, no termina allí, pues algunos años más tarde, en 1882, y con esos mismos elementos intelectuales, á los que se agregaron los doctores Rodríguez Achával, Lamarca y Navarro Viola, apareció *La Unión*: un diario que á pesar de no pertenecer á la época que nos ocupa, debemos mencionar como el ejemplo más influyente

y notable del periodismo á la vez político y dogmático. Con altura y brillo combatió siempre á Roca, á Wilde, á todo ese *provincialismo liberal* que avanzaba sobre Buenos Aires, y que traía consigo el descrédito de las ideas religiosas que formaron antes la base del criterio de nuestros legisladores. *La Unión* caracteriza esa época de evolución, en que fueron más vivas las discusiones por causas religiosas, desconocidas, ¡puede decirse, hasta entonces, debido á ese espíritu enteramente católico que predominaba en nuestra sociedad. Una vez pasado su período de oportunidad, cesó en 1890, como era lógico, sin dejar un sucesor capaz de mantener á la misma altura la bandera del caído.

La Libertad, del distinguido escritor chileno don Manuel Bilbao, era un diario moderado, que, justamente en ese año, llevó á cabo su ruidosa campaña en pro del arreglo pacífico con la República de Chile sobre la cuestión de límites, poniendo en claro la política del ministro Alfonso al rechazar el tratado Elizalde-Barros Arana (1). *La Liber-*

(1) Véase *La Libertad* del 15 de julio de 1878

tad apareció durante los años de 1874 á 1886.

La Pampa, que desde septiembre de 1872 se publicaba bajo la dirección de don Ezequiel N. Paz, al retirarse éste de *La Prensa*, la encontramos todavía con vida á fines del 86; pero ya transformada, con su servicio de corresponsales europeos establecido, sus telegramas de la Agencia Havas, y mil otras innovaciones. La Pampa, el desierto, es nuestro enemigo, — decía Paz, — y es menester que cada día el pueblo recuerde que su deber es poblarla, es asegurar los intereses rurales del país, é ilustrar á las masas: de aquí el título de su diario, que encierra todo un programa. Puede decirse que este diario fué entre nosotros lo que el de Rochefort en la prensa parisiense.

El Comercio del Plata, de don Melchor Rom, estaba dirigido por Guesalaga, y si bien trataba los asuntos políticos y de interés general, dedicaba su preferente atención al comercio y las finanzas del país: tuvo tendencias situacionistas, defendiendo casi siem-

en adelante. Los artículos del señor Bilbao fueron editados el mismo año en un folleto de 35 páginas.

pre los planes del entonces ministro de hacienda don Victorino de la Plaza. Fundado en 1872, apareció diariamente hasta el 84; más tarde lo volvemos á encontrar transformado en revista y continuado hasta hoy por su fundador, el señor Ifernet.

La Nación Argentina (1862), habíase transformado desde enero del 70 en *La Nación*: aquella era un puesto de combate, ésta una tribuna de doctrina, según lo aseguraba en su prospecto. Había cambiado la lucha por la propaganda y ahí tenemos su larga y hermosa carrera, que nos demuestra que su propaganda no ha sido infructuosa. Su prestigio aumentaba de día en día, apoyándose en la popularidad de que gozaba entonces el general Mitre.

La Prensa no había tenido precursor : apareció desde octubre del 69, siendo, como actualmente, su único propietario el doctor José C. Paz. Notábanse en ella las tendencias que la caracterizan hoy y la han hecho fuerte: " *La Prensa* se propone estudiar y consultar concienzudamente la opinión pública antes de invocarla, se propone seguirla y apoyarla, en vez de conducirla violentamente. " Estas

frases de un programa que ha cumplido, muestran la diferencia esencial que existe entre ella y otros diarios como *La Nación*: ésta guía la opinión y la forma, aquella la sigue.

La República, que aparece en enero de 1868, marca un progreso en la parte informativa de la prensa nacional (1). Desde sus comienzos tiene corresponsales en todas las provincias, en Chile, Perú, Rio Janeiro y París, lo que es un dato revelador de la importancia de este diario, que puso además en práctica, por primera vez entre nosotros, la venta del número suelto por las calles. Dirigíalo don Wenceslao Pacheco, y sus tendencias, que conservó hasta la fecha de su desaparición, en diciembre de 1881, eran nacionalistas moderadas.

Entre los más antiguos debemos mencionar á *La Tribuna*, cuya segunda época había comenzado en agosto de 1853 y que se publicaba entonces bajo la dirección de don

(1) Es digno de mención el taller tipográfico de este diario, establecimiento de suma importancia, por donde aparecían las obras mejor impresas de aquella época.

Mariano Varela, redactado también por don Olegario V. Andrade : defendía *à outrance* el partido situacionista, y se encontraba todavía en su período de mayor brillo. Ha sido éste, tal vez, el diario que mayor influencia ha ejercido en nuestra sociabilidad y organización política, combatiendo durante largos años por sus ideales con ese empuje que caracteriza los talentos de los Gutiérrez y los Varela, templados en las luchas y polémicas de aquel agitado periodismo.

Y por último, ese otro viejo luchador que fué por mucho tiempo el decano de la prensa argentina, fundado en 1852 (1° de mayo) por don Dalmacio Vélez Sarsfield, " para coadyuvar á la obra de reorganización, emprendida por el señor general Urquiza, preparando el género de existencia social que en adelante deben darse los pueblos de la República Argentina y los medios con que marchará el gobierno nacional ". Ese diario, que redactaron hombres como Sarmiento, Carlos Tejedor, Juan Carlos Gómez, Nicolás Avellaneda, Juan Chassaing, Dardo Rocha, Lucio Vicente López, Aristóbulo del Valle, Miguel Cané, etc., fué *El Nacional :*

un diario típico del sistema antiguo que no evolucionó, y que, al separarse de él aquellos espíritus vigorosos que lo hicieran grande, debía fatalmente extinguirse, rotas sus tradiciones y perdidos para siempre sus antiguos rumbos en la defensa de partidos políticos impuros, propios de una época de desorganización social (1893).

Tales eran los principales diarios del año 1878, cuya circulación se veía grandemente restringida por dos causas principales : la ignorancia de las bajas esferas sociales, y la división de los partidos, que hacía que nadie leyera sino el periódico destinado á la defensa de sus propias ideas políticas.

Consagrándose á hablar á las inteligencias más que á la curiosidad, nuestros diarios, tanto por su manera de ser y de pensar, como por su estilo y las materias tratadas ; todo, — excepción hecha de su descomunal formato, — acusaban grandes semejanzas de carácter con el periodismo francés. Se diría que calcábamos, que imitábamos, — caricaturando á veces, por defectos de educación, — las tendencias del modelo. Hasta hubo alguno que publicó sus suplementos literarios

del lunes, sin darse cuenta de que en Francia, los diarios del lunes se publican el domingo (1).

En cuanto á la prensa especial, á la revista que trata de intereses aislados : órgano de un gremio, de una institución científica, comercial, etc., era punto menos que ignorado entre nosotros.

Los grandes periódicos cotidianos parecían haber absorbido á los pequeños, ocupando ellos solos el puesto de toda la prensa.

LA EVOLUCIÓN

La prensa especial

Poco á poco, una transformación ha ido operándose, paulatina y radical, en esos rum-

(1) Es bien conocida la frase espiritual, aunque injusta de Georges August Sala : "*Les journaux français portent la date du lendemain et les nouvelles de la veille*". En Buenos Aires, al publicar los suplementos del lunes, parecían ignorar que su primera parte fuese exacta.

bos tan abiertamente marcados. Las luchas religiosas han cesado, anonadadas por el indiferentismo de una era de progreso material y de comercio; las pasiones políticas han calmado sus violencias al transformarse en ciudad la gran aldea, y nuestra prensa, tanto interior como exteriormente, ha modificado su aspecto.

Comienza lentamente á aparecer y propagarse la revista de intereses especiales sobre los más variados temas científicos, comerciales, rurales, sportivos, filatélicos, fotográficos, sociales, y tantos y tantos asuntos tratados con exclusión de otro cualquiera. Nacen en seguida los órganos de gremios y asociaciones, y los relojeros, panaderos, empleados de tramway, cocheros, peluqueros, etc., hasta los "aburridos", tienen cada cual su periódico, lo mismo que numerosas casas del comercio mayorista.

Á medida que el país progresa y se levanta de la última crisis que tanto lo postrara, sus crecientes intereses van siendo cada vez más especiales y diversos, y todos ellos van encontrando sus representantes, especiales también, en la prensa argentina. Llegan un día á

plantearselos grandes problemas sociales que conmueven actualmente al viejo mundo, y ya vemos surgir numerosos campeones que enarbolan la bandera roja del socialismo, escoltados por no pocos que se declaran abiertamente anárquicos.

La literatura, — buena ó mala, — ha sido el fuerte de nuestros conciudadanos, que en todas épocas han desplegado una invencible afición, sin duda hereditaria, á emborronar papel (1). Así, no pocas son las revistas literarias que, imitando la suerte de las rosas, aparecen para morir en seguida. Algunas hay, no obstante, que se salvan en esa lucha contra el indiferentismo del medio y alcanzan á vivir una vida relativa, pudiéndose, sin embargo, señalar una ó dos que parecen afianzarse en el gusto público.

Por fin, después de tantos infructuosos ensayos, una llega, que desde su aparición ob-

(1) Pertenece al viejo escritor don Juan María Gutiérrez esta frase verdaderamente gráfica : " Pero ¡ qué quiere Vd ! á más del cigarro y del mate hemos de tener otros vicios, para completar el triángulo de nuestra perdición ; y este tercer lado flaco, es la manía de emborrar papel que nadie lee ".

tiene un éxito sin precedentes, y que hace honor á las letras argentinas : *La Biblioteca ;* llena en nuestro ambiente intelectual una necesidad que ni su mismo fundador había tal vez sospechado. Las aspiraciones artísticas y literarias no podían faltarnos : la cuestión era satisfacerlas, y es natural que esto no lo consiguieran efímeras revistas. Se necesitaba una autoridad literaria que pudiera reunir todos aquellos elementos, hasta entonces dispersos, capaces, sin embargo, de producir un conjunto armónico completo y único en los países del habla española ; y ese honor ha correspondido á un francés : el señor Paul Groussac, cuyo exquisito gusto literario y cuya sólida preparación, le asignaban un puesto de primera fila en este resurgimiento de la intelectualidad argentina.

La prensa ilustrada, que no contaba en un principio más que con dos ó tres representantes destinados á la caricatura política, aumenta paulatinamente en calidad y número, comenzando la publicación de los periódicos y revistas ilustradas de todo género, tan abundantes hoy. Hasta los mismos diarios no vacilan ya en intercalar en sus colum-

nas, grabados que no siempre satisfacen los deseos de un público cada vez más exigente.

El resultado inmediato de este enorme desarrollo adquirido por el periodismo especial, parece haber sido la disminución numérica de los grandes diarios, del periódico general. Esta vez los pequeños, con la fuerza del número, se diría que han absorbido á los más grandes.

Los diarios actuales (1)

Si comparamos los diarios que existían el año 1878, que hemos enumerado, con los que actualmente existen, — dejando de lado los órganos de las colonias extranjeras, cuyo aumento obecede á causas muy diversas (2),

(1) Encontrándose en otra parte del libro la monografía de cada uno de ellos, no apuntamos aquí sino someramente los caracteres de los diarios principales que aparecen en la Capital.

(2) En el *Anuario* correspondiente á 1897, nos proponemos publicar estudios especiales acerca del periodismo extranjero y del periodismo en las pro-

— vemos que su número no ha crecido en proporción con el total de la prensa, y que, por el contrario, se encuentra considerablemente disminuido el de los que ejercían verdadera influencia política y social.

La Prensa y *La Nación*, tras una vida de constante labor, han sabido sostenerse y llegar hasta nosotros, siempre á la cabeza, amoldándose perfectamente á las exigencias de un público nuevo, y progresando sin cesar durante sus veinte y seis años de existencia. Luego *El Diario,* fundado en 1880 por su mismo director actual, Manuel Láinez, ha adquirido hoy considerable influjo en nuestra sociabilidad : la fina ironía de sus artículos políticos le ha conquistado una inmensa popularidad dentro de la Capital, y hay que hacer honor al talento de su director que tan hábilmente ha sabido interpretar el espíritu bonaerense. *El Tiempo,* órgano de un partido, sólo cuenta tres años de existencia, razón por la cual no ha alcanzado tal vez la popularidad de sus viejos colegas ; pero de-

vincias, que hemos omitido este año para no dar demasiada extensión á la primera parte de la obra.

bemos, no obstante, clasificarlo entre los diarios más importantes, por lo completo de sus informaciones y la abundancia de su material literario. *Tribuna,* representante periodístico del partido nacional, cuya importancia es esencialmente política, tiene su mayor circulación en el interior de la República. *La Voz de la Iglesia*, el único diario católico que nos queda, cuenta ya algunos años de vida, que le han dado cierto bienestar, poniéndolo en una senda de progreso lento, pero seguro.

Y son estos los escasos diarios de nuestra época. Es cierto, en cambio, que se ha ido completando y perfeccionando la obra tipográfica y que su tiraje ha aumentado también considerablemente. Las enormes sábanas de papel de aquellos tiempos se han doblado en dos, y las cuatro hojas actuales de *La Nación* ó *La Prensa* son indudablemente de más fácil lectura.

Sus rasgos salientes

Entre tanto, la ola de inmigración se ha dirigido hacia nuestro país trayendo consigo un rápido progreso que ha sacudido esa perezosa incuria semi-tropical que nos dominaba, en medio de las constantes agitaciones intestinas, y nos ha inculcado ideas de actividad y labor. La competencia en todo y para todo se hace cada día más grande, y en este avance incesante, los rezagados son hombres que se pierden. Por eso, el público no tiene ya tiempo de leer; tiene sed de algo nuevo, sin embargo: desea estar al corriente de lo que pasa, no ya en el país sino en el mundo entero. Sus horizontes se han ensanchado y comprende de todo y de todo quiere: literatura y ciencia, política y filosofía, novedades y crónica social ó policial. Es, pues, menester satisfacer cada día sus variadas aficiones; pero como le queda poco tiempo que perder en su persecución de la fortuna, necesario es que todo se le sirva en

una forma corta y concreta, aunando la concisión á los detalles. Aquellos artículos doctrinarios ó de tesis, ya no se leen; los de polémica suelen todavía interesar, á condición de que sean muy cortos y muy violentos ó satíricos, ¿ pero quién se traga ahora un artículo político de cuatro columnas, como solían aparecer en los tiempos de antaño ?

El diletantismo de otro tiempo ha sido sustituído por la empresa periodística, y los diarios no se escriben ya para agradar á un hombre ó á un grupo, sino para satisfacer las exigencias de información que reclama el público.

Dos elementos de la más alta importancia y significación concurren á la evolución de nuestra prensa diaria, caracterizando tal vez más que cualquier otro detalle, su estado actual: la correspondencia y la noticia telegráfica extranjeras, y el aviso comercial.

Todo gran diario cuenta hoy con un servicio de corresponsales establecidos en las ciudades más importantes de Europa y América, y entre ellos se encuentran conocidos escritores extranjeros, algunos de cuyos nombres citaremos: Elisée Reclus, Emilio

Castelar, Arsenio Houssaye, Martí, Emundo de Amicis, el doctor Schimper, Alfredo Ebelot, Daniel Muñoz, Guglielmo Ferrero, Marcel Prévost, François Coppée y muchos otros. Además, los periódicos de mayor valimiento tienen hoy sus corresponsales viajeros, que envían por cuenta propia á los puntos donde se desarrollan sucesos de importancia.

No menos considerable es la altura que han alcanzado algunos servicios telegráficos, y con especialidad los de *La Prensa* y *La Nación*. Esta última, que fué la iniciadora del servicio telegráfico europeo en nuestra prensa, allá por los años de 1877 ó 78, ha establecido hoy el servicio por medio de sus propios representantes, de manera que las informaciones no le lleguen falseadas por la opinión de las agencias noticiosas, que, como se sabe, están vinculadas por sus intereses comerciales á un país, ó muchas veces, á un partido.

Una hermosa muestra de la bondad de este servicio se nos ha presentado durante la guerra de Cuba, demostrándonos que nuestros diarios se encuentran en este punto á la altura de los buenos diarios de Europa y Norte América.

En cuanto á los avisos, han llegado también á imponer su tiranía por el medio más seguro: el dinero, é invaden hoy las columnas reservadas antes al artículo: su número ha aumentado al disminuir su tamaño, basándose en la experiencia de los grandes maestros del reclamo, — los norte-americanos.

Nuevas tendencias

La prensa, abandonando sus tendencias, y su carácter eminentemente francés, que tuvo en un tiempo, ha efectuado su gran evolución hacia el tipo de diario norte-americano, que vendrá en época no remota á implantarse definitivamente entre nosotros, tomando carta de ciudadanía, es decir, amoldándose interior y exteriormente á las exigencias del medio en que va á actuar.

Entonces, el gran edificio, en cuya planta baja funcionen sin cesar las colosales rotativas, presentará un aspecto solitario en su piso de redacción, ocupado únicamente por el director, que no escribe, sino que lee y

corrige lo que otros hacen, y unos pocos reporters, que redactan febrilmente las últimas noticias transmitidas por el telégrafo ó teléfono; mientras el numeroso personal de redacción, reclutado en todas las clases sociales, compuesto de hombres y mujeres, recorre las calles, se introduce en las oficinas públicas ó en las casas de las notabilidades del día, á pesca de informaciones. Es el sistema de los diarios yankees, y es el camino que parecen querer tomar los nuestros.

El diario abarca entonces, no solamente la política y la literatura, sino todos los ramos de los conocimientos humanos y viene á sustituir al libro : es el libro del pueblo. Su público, se ha hecho más numeroso, y cualesquiera que puedan ser sus gustos ó intereses, encuentra siempre una sección correspondiente á la esfera de su actividad.

CONCLUSIÓN

En resumen, trazando esta evolución á grandes rasgos, podemos decir que los pe-

riódicos y revistas se especializan cada vez más, aumentando su número á medida que los intereses del país se vuelven más diversos.

En cuanto á los grandes diarios, tratan, por el contrario, de abarcar todas las materias posibles, organizando al mismo tiempo sus servicios telegráficos y de corresponsales, y se convierten en verdaderas enciclopedias constantemente renovadas; aumentan su tiraje, haciéndose fuertes por el aviso.

Se nos observará, acaso, que esas mismas tendencias apuntadas existen en la prensa de todos los países, y los mismos tipos de comparación que hemos tomado tratan de asemejarse y acercarse cada vez más (1), pues en todas partes el público tiene las mismas exigencias y los mismos anhelos en este vertiginoso fin de siglo. Puede ser; pero, hoy por hoy, creemos que la evolución de la prensa hacia el americanismo en los países latinos de la Europa no está tan adelantada

(1) M. Avenel hace justamente la observación en su *Annuaire de la Presse française*, del cual hemos tomado algunas ideas generales que el lector encontrará tanto en el presente artículo como en el resto de la obra.

como para no notarse entre ambas una enorme diferencia; y que en pocos ó en ningún país del mundo habráse producido el cambio tan rápidamente y tan marcado como en la prensa argentina, la cual, á mitad de su evolución, puede considerarse por sus tendencias y su carácter, como un término medio entre la francesa y la norte-americana.

LEGISLACIÓN DE IMPRENTA

Nos proponemos dar una breve noticia del estado actual de la legislación argentina que rige la prensa, á fin de dejar habilitado al periodista para resolver con menos dificultades, cualquier caso jurídico que se relacione directamente con esa institución.

Al tiempo del primer gobierno patrio, la prensa se hallaba regida por las leyes de la Novísima Recopilación, cuyas disposiciones tuvieron en cuenta desde la primera dictada en 1480 (21 del título VII del libro VIII de la Nueva Recopilación), en cuya virtud se exoneraba de derechos la introducción de libros extranjeros (1), hasta la que suprimió de un

(1) A moción del diputado por San Luis, doctor Eleodoro Lobos, ha sido suprimido por el último Congreso el derecho de importación á los libros extranjeros no encuadernados. (*Nota de la Dirección*).

golpe todos los diarios y periódicos con excepción del *Diario de Avisos de Madrid,* al que se le fijaba las materias de que debía tratar. Muchas fueron excluídas por haber perdido su objeto de circunstancias, y otras, expresamente derogadas. Pertenecía á la Novísima Recopilación, la ley que estableció un juzgado especial y privativo de imprenta, " con atribuciones propias, con extensas facultades y atribuyéndole el exclusivo conocimiento de todo lo relativo al ramo, con inhibición absoluta del real y supremo concejo de Castilla, que hasta entonces venía conociendo de él ".

La prensa del Río de la Plata, representada por la *Estrella del Sud, El Correo del Comercio*, *El Telégrafo*, *El Semanario de Agricultura* y la *Gaceta de Buenos-Aires*, desempeñó, como se sabe, un papel principal en la revolución argentina, y el primer « Triunvirato » se preocupó desde 1811, de su legislación. Influían en ese gobierno, patricios de la iniciativa de Rivadavia, Passo, Sarratea, Pérez y López, lo que basta para asegurar que abordaron la reforma con conocimiento pleno de la materia. Conocían seguramente

la ley norte-americana de 1798, sobre algunos delitos de imprenta, que caducó por haber expirado el término durante el cual debía regir y en virtud de la primera enmienda de la Constitución de los Estados Unidos que prohibe al Congreso dictar leyes que restrinjan la libertad de la prensa; conocían la legislación francesa, que fué preventiva en esta materia, hasta la Convención y el Directorio; conocían los antecedentes del *Fox libels bill* (1792) que extendía á los casos de prensa, las facultades del jurado inglés, — y conocían sobre todo, el famoso decreto de noviembre de 1810 de las Cortes generales y extraordinarias reunidas en Cádiz y sus notables discusiones, que derogó la antigua legislación española sobre imprenta.

Bajo la influencia de esas ideas y con el propósito expreso de "restituir á los pueblos americanos, por medio de la libertad política de la imprenta, ese precioso derecho de la naturaleza que le había usurpado un envejecido abuso del poder", se dictó, en 26 de octubre de 1811, el siguiente decreto tan honroso para nuestros antecedentes legislativos:

"Art. 1º. — Todo hombre puede publicar

sus ideas libremente y sin previa censura. Las disposiciones contrarias á esta libertad, quedan sin efecto.

" Art. 2º. —El abuso de esta libertad es un crimen. Su acusación corresponde á los interesados, si ofende derechos particulares; y á todos los ciudadanos, si compromete la tranquilidad pública, la conservación de la religión católica ó la Constitución del Estado. Las autoridades respectivas impondrán el castigo según las leyes.

" Art. 3º. — Para evitar los efectos de la arbitrariedad en la calificación y la graduación de estos delitos, se creará una junta de nueve individuos con el título de *Protectora de la libertad de imprenta.* Para su formación presentará el Excelentísimo Cabildo una lista de cincuenta ciudadanos honrados, que no estén empleados en la administración del Gobierno; se hará de ellos la elección, á pluralidad de votos. Serán electores natos el prelado eclesiástico, alcalde de primer voto, síndico procurador, prior del Consulado, el fiscal de Su Majestad, y dos vecinos de consideración, nombrados por el ayuntamiento. El escribano del pueblo autorizará el acto y

los respectivos títulos, que se librarán á los electos, sin pérdida de instantes.

" Art. 4°. — Las atribuciones de esta autoridad protectora se limitan á declarar de hecho, si hay ó no crimen en el papel que da mérito á la reclamación. El castigo de delito, después de la declaración, corresponde á las justicias. El ejercicio de sus funciones cesará al año de su nombramiento, en que se hará nueva elección.

" Art. 5°. — La tercera parte de los votos en favor del acusado, hace sentencia.

" Art. 6°. — Apelando alguno de los interesados, la Junta Protectora sorteará nueve individuos de los cuarenta restantes de la lista de presentación ; se reverá el asunto, y sus resoluciones, con la misma calidad en favor del acusado, serán irrevocables. En casos de justa recusación, se substituirán los recusados por el mismo arbitrio.

" Art. 7°. — Se observará igual método en las capitales de provincia, substituyendo al Prior del Consulado, el diputado de comercio, y al fiscal de S. M. el promotor fiscal.

" Art. 8°. — Las obras que tratan de religión no pueden imprimirse sin previa cen-

sura del eclesiástico. En casos de reclamación, se reverá la obra por el mismo diocesano, asociado de cuatro individuos de la Junta Protectora, y la pluralidad de votos hará sentencia irrevocable.

"Art. 9°.— Los autores son responsables de sus obras, ó los impresores, no haciendo constar á quien pertenecen."

El Estatuto Constitucional de 1815 contiene un capítulo especial destinado á la "libertad de imprenta", en el que se dispone que se entienda incorporado á ese Estatuto, el decreto de 1811 y que se funde el *Censor* y la *Gazeta*, para la censura y defensa del gobierno. La junta observadora de 1816 declaró en Buenos Aires, en 16 de julio, inviolable la persona encargada del *Censor* y por gravemente criminal "cualquiera agresión contra la persona y seguridad del referido *Censor*".

El Reglamento Constitucional de 1817 conservó incorporado á su sección VII, el decreto de 1811, suprimió el *Censor* y la *Gazeta*, y agregó que los intendentes de policía cuidarían de la "moderación y decoro posible" de los periódicos, para dar cuenta de las infracciones, sin perjuicio del derecho de los

ofendidos, al tribunal de la libertad de imprenta.

La Constitución de 1819 dispuso que sobre libertad de la prensa se observaran las reglas aprobadas provisionalmente hasta entonces, y que el cuerpo legislativo cuidara de "preparar y poner en planta el establecimiento del juicio por jurados, en cuanto lo permitiesen las circunstancias".

La ley de 10 de octubre de 1822 suprime la obligación impuesta por el decreto de 26 de octubre de 1811, de la previa declaración ante el gobernador de la provincia, teniente gobernador ó cabildos, para establecer imprentas públicas en cualquier ciudad ó villa del Estado — y atribuye competencia para conocer en "todo abuso de la libertad de la prensa" á la justicia ordinaria. Á las justicias ordinarias, dice el artículo 3°, "se asociarán cuatro individuos sacados á la suerte de la lista de ciudadanos que establece el artículo 3° del decreto de 26 de octubre de 1811". El fiscal acusará — agrega en otros artículos — "en los abusos atentatorios del orden público y á las autoridades constituídas; pero si en los abusos de la libertad de la prensa

contra personas y derechos privados el agraviado no acusa, lo hará el agente del crimen ".

Un decreto del 15 de octubre del mismo año obligó á los impresores á pasar al ministerio de gobierno tres ejemplares de cuantos papeles imprimieran, antes de ponerlos en venta.

En 30 de diciembre de 1823, se dicta un decreto, durante el ministerio Rivadavia, declarando inviolables " las propiedades que se publican por la prensa ", las que se considerarán en las condiciones de la propiedad común hasta la sanción de la ley especial sobre la materia.

La Constitución de 1826 se limitaba á declarar que " la libertad de publicar sus ideas por la prensa, que es un derecho tan apreciable al hombre, como esencial para la conservación de la libertad civil, será plenamente garantida por las leyes ".

La ley de 8 de marzo de 1828 se dicta con carácter provisorio " hasta la sanción de la ley permanente sobre libertad de imprenta ". Dispone en su artículo 1° que hay abuso de la libertad de imprenta en los impresos que

atacan la religión del Estado, que exciten á sedición ó á trastornar el orden público, ó á desobedecer las leyes ó autoridades del país; los que aparezcan obscenos, contrarios á la moral ú ofensivos del decoro y de la decencia pública, los que ofenden con sátiras ó invectivas el honor y reputación de un individuo, ó ridiculicen su persona, ó publiquen defectos de su vida privada, designándolo por su nombre y apellido, ó por señales que induzcan á determinarlo, aun cuando el editor ofrezca probar dichos defectos". "No están comprendidos en el artículo anterior, agregaba, los impresos que sólo se dirijan á denunciar ó censurar los actos ú omisiones de los funcionarios públicos en el desempeño de sus funciones" — con lo que la ley de 1828 se anticipaba medio siglo á la ley francesa que consigna igual disposición. El abuso de libertad de imprenta, con un mínimun de multa de quinientos pesos, á beneficio del agraviado, é inhabilitación para garantizar por cuatro meses impreso alguno. En primer lugar se hacía responsable del impreso al editor, y en defecto ó ausencia de éste, al impresor. Conocía del delito un jurado com-

puesto de cinco ciudadanos sorteados en la forma determinada en la ley de 1822 — y se podía exigir que el impresor manifestase el nombre del autor del impreso acusado, una vez que el jurado declarara que había lugar á formación de causa.

Un decreto de 1832 prohibió establecer imprentas y publicar ningún impreso periódico, sin permiso del gobierno — y dispuso que sólo los ciudadanos argentinos ó extranjeros naturalizados podían ser editores de un periódico, ó propietarios ó administradores de una imprenta.

La ley de 1857 dispuso que "las acciones de los particulares por injurias, calumnias ó difamaciones, como las que en su caso corresponde intentar á los fiscales del Estado, podrán ser deducidas ante los jueces ordinarios, los cuales las juzgarán por las leyes civiles ó criminales". Esta ley no derogó, como se ve, las de 1822 y 1828, y estableció que la justicia ordinaria no era incompatible con la existencia del jurado para los delitos de imprenta, sino que los interesados podían dirigirse indistintamente á su elección, al jurado ó á los tribunales comunes.

Federalizada esta capital, en 1880, se discutió si esa legislación sobre imprenta había ó no caducado. Se sostuvo (vista del Procurador General de la Nación doctor Costa, en el caso de Acevedo) que esa ley del 57 vino á quedar "en oposición á la Constitución y leyes del Congreso", pues "equipara ella los delitos de imprenta á los delitos comunes, y esto es contrario á la Constitución, que al excluirlos de la Justicia Federal (el doctor Costa no admitía la distinción entre tribunales federales y tribunales ordinarios en la capital y territorios nacionales) les atribuye carácter especial; es contrario á la ley que los declara no comprendidos en sus disposiciones (se refiere al artículo 4° del Código Penal del doctor Tejedor); es contrario á la jurisprudencia establecida por esta Corte que los ha considerado, en numerosas decisiones, *sui generis* y no comprendidos en las leyes nacionales; es contrario, por último, á nuestros usos y costumbres que establecen siempre notable diferencia entre los delitos comunes y los cometidos mediante la prensa; en cuya apreciación hay que tener en cuenta la exageración de la pasión

política y muchas otras considerasiones de alto interés público". "Creo haber dejado establecido, concluía el doctor Costa, que no hay ley nacional que defina ni castigue los delitos de imprenta, ni menos los sujete á la jurisdicción de los jueces creados por la ley orgánica de los tribunales de la capital".

En ese caso, que fué de desacato y amenazas al Presidente de la República, el juez federal doctor Ugarriza había sostenido su jurisdicción, fundándola en la ley del 63, y el juez ordinario doctor Aguirre, había hecho lo propio, fundándose en que se trataba de un delito común.

La Corte Suprema Federal ha declarado que los delitos de prensa cometidos en la capital no corresponden á la justicia federal, sino á los tribunales ordinarios (serie 2, tomo 21, página 112).

El Fiscal de Cámaras doctor Cortés sosteniendo, respecto á la vigencia de la ley del 57, una opinión contraria á la del Procurador de la Nación doctor Costa, dijo en el caso de *El Nacional* que "habiendo existido en la provincia de Buenos Aires disposiciones que definían, clasificaban y penaban los delitos

de imprenta, atribuyendo su juzgamiento indistintamente al jurado y á los jueces ordinarios, los cuales debían castigarlos con las penas comunes de los códigos españoles modificadas de la manera que se ha explicado, nada innovó ni pudo innovar al respecto el Código Penal, por lo mismo que se abstuvo de legislar en esta materia." "Es, pues, inexacto, concluía, que hoy no existan en la capital, como sostiene el apelante, leyes que rijan los abusos de la prensa".

El artículo 4° del Código del doctor Tejedor disponía, en efecto, expresamente, que sus disposiciones no comprendían los delitos de imprenta; el vigente suprimió este artículo, conservando en lo principal los artículos del anterior sobre calumnia é injuria propagada por medio de la prensa (Rivarola, tomo 1°, página 12), y el Proyecto de Código Penal de los doctores Piñero, Rivarola y Matienzo, "conviene en que la imprenta es siempre un medio de ejecución de delitos comunes, en cuyo caso las reglas del Código deben ser aplicadas", entiende que es errónea la teoría de los delitos especiales de imprenta, y concluye en su exposición de motivos, afirman-

do (página 16) que "una legislación sobre abusos de prensa, distintos de los delitos que pueden cometerse por la palabra hablada, será siempre una verdadera restricción de la libertad de la prensa, desde que no se podría hacer con ella lo que oralmente sería lícito".

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Comercial de la capital ha resuelto (serie 2ª, tomo 7º, página 91), que no estando aún organizado el jurado de imprenta, los tribunales ordinarios son competentes para conocer en los juicios por calumnia ó injuria cometidos por la prensa — y esta es la jurisprudencia que prevalece, aplicándose la penalidad del Código vigente de 1887 y el procedimiento de los juicios de calumnia é injuria del Código respectivo.

No existe igual uniformidad en la jurisprudencia sobre la responsabilidad del editor y director de la publicación acusada y sobre la del autor — como puede verse en los casos que comprende el Repertorio del doctor Malagarriga (página 290) y en otros casos como el de "Texo versus *La Prensa*", en que se sienta la buena doctrina científica sobre la imputabilidad, que se olvida luego en el caso

de "Lagar versus *La Prensa*", en que se aplica la ley de 1857 y el Código Penal con escaso acierto.

Á menudo se confunde en esta jurisprudencia, la imputabilidad, con la imputación y la ncriminación, y se observa que bajo el imperio de la misma legislación, su aplicación onsulta indistintamente, como si se tratase le cosa indiferente, los sistemas de responabilidad solidaria, de responsabilidad suceiva y el de las penas por negligencia. Es lo nás frecuente así, en delitos como estos en ue la publicidad es su elemento esencial, ue el editor del diario, que no ha interveido en esa publicidad, que ni ha visto los riginales del escrito acusado, aparezca en nea preferente de responsabilidad con resecto de la del Director de la hoja ó de la del ıtor. Si no llaman más la atención estas congruencias, es porque las oculta la imınidad ó el olvido en que caen con tanta ecuencia estos juicios, lo que no es por cierto ıa situación regular para una institución ıe no necesita aprovechar de esta circunsncia cuando quiere acrecentar su prestigio gítimo, ni para los que la sirven sin hipo-

cresía, que no necesitan refugiarse cobardemente en aquellos favores de la estátua de César de que habla Tácito, para cumplir con su deber.

Se ha intentado reformar este régimen legal más de una vez. Existen en el Congreso Nacional dos proyectos de ley de prensa, del ex-diputado Villamayor el uno y del Poder Ejecutivo de 1886 el otro, ambos bastante buenos. En primera línea debe recordarse los trabajos de los doctores José Domínguez, González (F.), Carlos Rodríguez Larreta, Rafael Herrera Vegas, Federico Ibarguren y Carlos Octavio Bunge, sobre el juicio por jurados para todos los delitos y sólo para los de prensa (1).

(1) El *Anuario* tiene la satisfacción de anunciar que en el Congreso Nacional del corriente año, el diputado por San Luis doctor Eleodoro Lobos, insistirá en esa reforma, presentando un proyecto de ley sobre organización del jurado para los delitos de prensa, no porque entienda que estos sean especiales ó que reclamen una jurisdicción especial, sino para empezar á cumplir el artículo 67, inciso 11, de la Constitución federal. Y ya que hablamos del ejercicio de derechos intelectuales y de las leyes que lo

En las provincias, la legislación de la prensa no se halla más adelantada. La última y más adelantada ley de imprenta, se la ha dado Jujuy en 1894. " El conocimiento de los hechos que dan lugar á acusación por los delitos comunes y abusos, á que se refiere esa ley (art. 12), corresponde exclusivamente al Jurado ". Buenos Aires no tiene ley que rija la prensa. El articulo 11 de la Constitución de esa Provincia previene que los que abusen de la prensa serán responsables del abuso ante el jurado que conocerá del hecho y del derecho, con arreglo á la ley de la materia. Y el artículo 221 de la misma agrega que " desde el 1° de enero de 1891 los abusos de la libertad de imprenta sólo podrán ser enjuiciables según una ley que reglamente las prescripciones pertinentes de esta Constitución ". Así, pues, si los abusos de la libertad de imprenta sólo pueden ser enjuiciables según una ley que reglamente las prescripciones de la Cons-

rigen, podemos agregar que el mismo diputado tiene listo para el mismo Congreso, un proyecto de ley general de propiedad literaria y artística. *(Nota de la Dirección).*

titución actual, y la Legislación ha omitido hasta hoy dictar esa ley, están derogadas por la Constitución todas las leyes anteriores referentes á abusos de la imprenta y suprimida sobre este particular y en absoluto toda jurisdicción de los tribunales ordinarios (Vista del Fiscal Rivarola en el caso de "Niño versus *El Dia*").

En el estudio de la buena doctrina sobre la legislación de prensa, no hemos perdido el tiempo, mereciendo citarse además de los trabajos recordados de los doctores Domínguez y Gonzalez (F.), especialmente dedicados al juicio por jurado, los estudios de Estrada en su cátedra de Derecho Constitucional, y las monografías de los doctores Piñero (Osvaldo), Bidau, Villafañe (Julio V.), Escobar (Manuel F.) y Lucadamo. Lo propio puede decirse de la legislación extranjera, cuyo estudio nos ofrece en los últimos años las novedades que ha sujerido á la doctrina y á la ley, la necesidad de defender á las naciones de las exageraciones de la propaganda anarquista y socialista, bastando para dar idea de esta preocupación europea, observar que la ley francesa de 1881, tan com-

pleta, ha sido reformada en 1893 y en 1895 bajo la influencia de estas ideas.

Terminaremos esta noticia con la mención de otra aplicación de nuestra legislación á un caso de prensa muy frecuente: el que se refiere á la facultad que se han atribuído á menudo nuestras Cámaras legislativas para penar por sí y ante sí las publicaciones que se refieren á ellas ó á la persona de sus miembros.

En el caso de Lino de la Torre en que la Cámara de Diputados de 1879 decretó la prisión de éste por haber publicado en el diario de que era director, *El Porteño*, el resultado de una sesión secreta, la Suprema Corte Federal declaró que las Cámaras del Congreso se hallaban investidas implícitamente del poder de entender de las causas que afectasen los privilegios inherentes á su personalidad y conservación.

Esta jurisprudencia, lejos de prevalecer, quedó desalojada completamente por la sentada en el caso de Acevedo, según la cual las Cámaras legislativas no tienen otra facultad de carácter judicial que la expresamente atribuída por la Constitución para los casos de

juicio político y de investigación. Casi al mismo tiempo resolvía lo mismo la Corte Federal de los Estados Unidos en los conocidos casos de Kilbourn y Shipherd. Entre nosotros se ha sostenido victoriosamente la misma doctrina en los casos de los señores Láinez y Vega Belgrano, detenidos el primero por supuesto desacato cometido con el hecho de publicar la noticia de una sesión secreta, y el segundo, por publicaciones que afectaban el buen nombre de uno de los miembros de la Cámara que decretó el arresto. En ambos casos quedó bien demostrado el doble error del desacato por medio de la prensa y de la incompetencia de las Cámaras del Congreso para entender de ese delito si existiese. Luminosamente habían tratado antes esta materia el ex-Procurador general de la nación doctor Costa, en el caso de Acevedo, y el doctor Laspiur como Ministro de la Corte Federal primero y contestando después, una consulta sobre un caso de arresto decretado contra un periodista por una de las Cámaras del Congreso del Paraguay, por supuesto desacato á sus privilegios. Este último trabajo se halla publi-

cado en *La Nación* del 8 de junio de 1893.

Constituciones como la de Córdoba, acuerdan á cada Cámara "autoridad para corregir con arresto á toda persona de fuera de su seno, por faltas de respeto ó conducta desordenada é inconveniente, y á los que *fuera de las sesiones* ofendieran ó amenazaran ofender algún senador ó diputado en su persona ó bienes por su proceder en la Cámara"; y hay precedentes norte-americanos en un sentido parecido, como el de la ley de 1873 de organización municipal del distrito de Columbia (derogada por la de junio 11 de 1878), según la cual cada Cámara podía castigar con prisión de 24 horas por cada vez, á toda persona que no siendo miembro, "se hiciera culpable de falta de respeto á la misma Cámara, por conducta desordenada ó de menosprecio *en su presencia*"; pero el principio de esas disposiciones constitucionales de provincia, no ha prevalecido, repetimos, en la jurisprudencia nacional, ni en la provincia de Buenos Aires, donde el juez Zavalía resolvió en septiembre 21 de 1878 (caso de los doctores J. M. y R. Gutiérrez, redactores del *Pueblo Argentino)*, que la Cámara de Dipu-

tados (lo propio se resolvería bajo la nueva constitución de Buenos Aires) no podía invocar la existencia de poderes implícitos para crear el privilegio que pretendía, y que no era juez competente para decretar la prisión de los recurrentes ni por vía de detención provisoria, ni por vía de penalidad.

La ciencia y jurisprudencia norte-americanas sobre esta materia, muy aplicables entre nosotros, puede consultarlas el periodista en la 4ª edición de la obra de John Townshend (*A treatise on the wrongs called slander and libel, and on the remedy by civil action for those wrongs, together with a chapter on malicious prosecutions*), en el *Digest of decisions and precedents of the Senate and House of representatives of de United States*, etc., etc., publicado por Henry H. Smith en 1894; en el caso de John S. Shriver publicado en folleto con el escrito de *habeas corpus* y decisión de la Suprema Corte de los Estados Unidos, y en el caso del editor de *The Sun*, que se registra in-extenso en la edición del 7 de abril de 1895 de este diario de New-York.

E. Lobos.

LA PRENSA SOCIALISTA

Lo primero que habría de establecerse, es si existe ó no el socialismo en la República Argentina, y si su prensa responde á una necesidad reconocida, y á un núcleo de opinión que tenga importancia real, ya por lo que es hoy, ya por lo que puede ser más tarde. Pero eso está demostrado, aun cuando algunos nieguen que éste sea medio propicio para la producción de fenómenos que parecen privativos de la vieja Europa, como si entre nosotros no demostrara la experiencia que todo gran movimiento europeo tiene su repercusión, su eco inseparable : aún estamos bajo su dominio moral ; y si 1789 tuvo efectos americanos, si 1870 influenció nuestra

marcha de nación, — no hay que extrañar que la cuestión social, tan debatida, tenga proyecciones argentinas. Dependemos de Europa en cuanto al pensamiento, y desde luego hay que confesar que el terreno es más propicio aquí, aunque no lo parezca, para el desarrollo evolutivo de la cuestión social. Tanto, que puede afirmarse este que es casi un aforismo :

— Si hay quien crea inmotivadas las ideas socialistas en nuestro país, es justamente porque nos hallamos más cerca de ellas que en los paises que nos sirven de términos de comparación.

Una rápida ojeada á nuestra legislación y á nuestra historia, nos haría ver cuánta verdad hay en esto, y nos demostraría que el socialismo argentino ha ido germinando lentamente, á medida que han crecido las avideces de los propietarios, los abusos de la especulación, las exigencias del gobierno, que aumentaron los intereses del capital, inflaron los precios de los útiles de trabajo, — la tierra en primer lugar, — y acrecentaron los impuestos sin norma de equidad, maltratando á los pobres y pesando apenas sobre

los ricos. Los latifundios y el ausentismo reinan en toda la que fué tierra fiscal: Resistencia se despuebla, los Copahues son propiedades particulares, inmensas zonas permanecen yermas, sin pagar siquiera la contribución, aguardando el capricho de los especuladores, mientras el pastor y el labrador tienen que renunciar al buen suelo fértil y favorecido por vías de comunicación, que permanece estéril por el abandono de sus dueños, para ir á ganarse el pan en tierras inferiores y alejadas, abandonado de los hombres y trabajando en las condiciones menos favorables. Si Resistencia ha perdido en los últimos años el 75 °/₀ de su población rural y el 50 °/₀ de su población urbana, ese rarísimo fenómeno se debe á la presentación de causas aparentemente nuevas, desde que producen nuevos efectos.

Antes no se vió un caso análogo : muy al contrario, gracias á la libertad de trabajo de que se gozaba, y á las facilidades que favorecían á los pioneers, se asistió al nacimiento y crecimiento de pueblos tales como Bahía Blanca, que rodeados y á menudo asaltados por los indios, llegaron sin embargo á formar

un núcleo por sí mismo poderoso, y á plantar un jalón civilizador en pleno desierto. Patagones, Resistencia, Posadas, etc., son otros tantos ejemplos, y el Neuquen sufre de los mismos males, que entorpecen su crecimeinto.

El error de la constitución nacional, que establece que no puede haber leyes diversas bajo las diversísimas zonas de nuestro país, que van desde los trópicos hasta el polo (si á Moreno se le ocurre), es, con la especie de acre positivismo que nos domina, el factor principal de este movimiento que efectivamente no tiene razón de ser para los felices que continúan viviendo en la época de Rivadavia. El Paraná y el Uruguay han traído mucha agua al Plata desde entonces acá, y con el agua las amargas quejas de miles de habitantes ribereños.

Un error engendra otro error. La ley pareja merecía hacer juego con otra cosa, por ejemplo, con una ley despareja ; y así vemos que, á medida que se hacen más difíciles los medios de subsistencia, surge una especie de egoísmo que va desde las altas ramas del gobierno hasta las pequeñas florescencias de

la familia, de tal modo que, si el empleado impago (siempre el maestro) se muere de hambre, el criado y el obrero visten peor y comen más lamentablemente que el negro esclavo de nuestros abuelos, considerado tan hombre, con tanto derecho á la vida, que cuando se le devolvía la libertad optaba por quedarse en nuestras casas en vez de adoptar una existencia aleatoria y erizada de dificultades: la del obrero de hoy.

Hasta hace pocos años era fácil crearse un capital, conquistar la holgura, asegurar el pan de la vejez. Los que vivían de su trabajo tenían la esperanza, muchas veces realizada, de llegar á ricos. Hoy, los capitales así formados, quieren ser exclusivos, los grandes absorben á los pequeños, y el trabajador, el asalariado, ve con dolor y no sin protesta que su salario alcanza apenas para su subsistencia y la de su familia, reclamándole aún grandes privaciones...

Nuestro país, que es generoso, que, como muy joven, se enamora de los ideales, buscó, hace menos de medio siglo, algo bien distinto de lo que busca hoy día, y quiso mostrarse (exagerando ideas europeas del mo-

mento) demócrata por excelencia. Premió, ensalzó, glorificó, y, como el poeta que ha terminado su estrofa, se dió por satisfecho. Este período duró poco. La barbarie minó el país. Después de cruentas luchas se apoderó de él. La República era un campo de batalla y un patíbulo. Los hombres de pensamiento tenían que huir, afortunadamente, para recoger en tierras más felices, semillas mejores que traer á nuestro suelo. — Cuando, después de su apojeo, la tiranía y el salvajismo comenzaron á declinar, esas semillas, entre las que venían algunas de positivismo burgués — no hay otra palabra, — germinaron en el país. No tardó éste en girar al nuevo viento que soplaba, y se hizo exageradamente positivista, como fué exageradamente romántico, como fué excesivamente ideólogo, como fué brutalmente sanguinario. Dicen que á los niños hay que darles pocos juguetes para que no se hagan versátiles. La República Argentina tuvo demasiados juguetes.

De ese positivismo exagerado y egoista nació la época desastrosamente terminada en 1890, y cuya repetición se prepara justamente ahora.

Están en juego los mismos elementos, manejados por las mismas pasiones, por la misma ambición, por igual ansia de lucro : los diarios se ven llenos de avisos de remates, la tierra pasa vertiginosamente de mano en mano, el hogar no es el hogar, sino un posible negocio ; prima la especulación, preocupa el modo de aumentar la renta, todo está en movimiento á caza del centavo, y el hombre de inteligencia, capaz de producir, está bajo la planta del que es capaz de aprovecharse de él, aunque sea por medios reprobables.

Algo agria parecerá esta disquisición, y lo es, pero lo es menos de lo que debiera, porque si nos detuviéramos á estudiar nuestra situación política, nuestro estado económico, el número de analfabetos, y las causas de tanta deficiencia, la inercia de la mayoría de nuestra población apta para el voto, alejada del comicio una parte porque no ve en él las necesarias garantías y libertades, y otra mayor, porque los mandatarios no quieren condenarse, naturalizando á los extranjeros, — creemos de veras que más agria y más punzante resultaría esta rápida enumeración

de las causas provocadoras del socialismo entre nosotros.

Pero, he aquí que el socialismo ha nacido, se ha formado, se ha manifestado y no progresa en la forma que debiera dadas las circunstancias, aunque, dependiente del movimiento europeo como todo cambio político, vea en Francia y en Bélgica, y en Alemania, y en Italia el avance rápido y continuo, y la conquista de muchos de sus ideales ¿Por qué esta demora, es lo que da pábulo á los que dicen pensar que esa es planta exótica y condenada á muerte prematura?...

El socialismo argentino está inspirado en la misma tendencia, tiene las mismas aspiraciones, pero tropieza con otras dificultades. Lo forman, en su mayor parte, extranjeros no bien compenetrados de la alta idea que en él se encarna y que, no teniendo el voto, ese gran resorte de las democracias aun eclécticas como la nuestra, mantienen la apreciación errónea del patriotismo y no se naturalizan, haciendo ineficaz su esfuerzo, que se mantiene puramente lírico. La palabra es triunfadora cuando tras ella está el hecho, y el socialismo importado será ano-

dino mientras ésta no sea la convicción de todos. Por atavismo, por la ignorancia en que están sumergidas, las masas populares criollas no pueden, porque no saben, reivindicar sus derechos políticos y sociales. Y las masas europeas, aún las mismas que en el exceso de su amor á la libertad llegaron en su país á ser de la *Camorra* ó carbonarios, titubean y se detienen — para enseñarlas — ante la simple formalidad de pedir su naturalización al juez federal.

Tenemos, pues, por un lado la ignorancia, por el otro la indiferencia del hecho, disfrazada bajo el calor de la palabra. El asalariado que más sufre, es indudablemente el hijo del país, pero es también el menos apto para reivindicar sus derechos. El extranjero se defiende mejor, elige las comarcas en que ha de trabajar, tiene menos arraigo y sufre menos por consiguiente, aunque sufra lo bastante para quejarse con justicia. De ahí la inacción popular. Las clases pensantes, por su parte, muestran afición platónica á la idea, pero temen entrar en la acción por un mal entendido bochorno de pensar bien, de amar la justicia positiva, de no envolverse en un

egoísmo tan ruín, que sólo la costumbre — esa moral ficticia — impide que sea despreciable y despreciado.

Si no fuera esta una rápida noticia, nos detendríamos á considerar otras causas de la lentitud con que se inicia el movimiento, fuera de la costumbre un poco forzosa, de dejar á los políticos la dirección absoluta de la cosa pública, de la falta de comicios libres, de la no naturalización de los extranjeros, etc. Entre ellas figuraría la poca afición al estudio y la lectura de nuestra población arrebatada por el torbellino de los negocios y del trabajo material; la falta de experiencia que es característica en los pueblos en formación; la ausencia de la solidaridad que provoca la diferencia enorme de las razas, de las tendencias que traen consigo, de sus hábitos tan varios como los climas de que llegan; y sobre todo la intuición existente en todos de la instabilidad del momento actual, en que nada está definido, y en que los mismos partidos políticos ignoran adónde van y qué es lo que quieren.

Pero muchas causas, visibles y ocultas, ejercen su acción y acelerarán el movimiento

socialista de una manera inevitable, á despecho de los que afectan incredulidad y de los que se aprestan á tratar de detenerlo cuando haga abrigar temores... Como si se pudiera entorpecer la marcha lógica y soberana de la evolución !

A pesar de las consideraciones anteriores, ó más bien dicho, en apoyo de ellas, vamos á presentar ahora un pequeño cuadro del movimiento socialista, que á la primera ojeada hará ver la diseminación de la idea que debiera ser una é indivisa, pues nos encontraremos con secciones que dependen de la lengua de sus socios — muy lógicas — y otras que nacen puramente de antagonismos personales ó de interpretaciones de algo tan claro que, en principio, no las permite. Hay muchas sociedades socialistas en el país, pero se trata de confederarlas, comprobado como está que sólo uniéndose puede llegar á conseguirse algo. El propósito es excelente, pero su realización aparece difícil, desde que las divergencias toman formas y van nada menos que hasta la prensa, que se aumentará en los días de la aparición de este volumen,

con la de un nuevo periódico, destinado á debatir estrategias y propagandas. Las sociedades á que nos referíamos son, en Buenos Aires : el Comité Ejecutivo y el Centro Socialista Obrero, el importante Club Vorwärts, Les Egaux, Fascio dei Lavoratori, Centro Socialista de Barracas al Norte, Club Socialista de Balvanera, Club Socialista del Pilar, Club Socialista de San Bernardo, Club Socialista de Flores y Caballito, Agrupación Carlos Marx, etc. En La Plata: la Agrupación Socialista de Tolosa ; en el Paraná : la Unión gremial Obrera Socialista ; en Quilmes : el Centro Socialista de Quilmes ; en San Antonio de Areco : el Club Socialista Obrero ; en Tucumán : el Centro Socialista Obrero ; en Santa Fé: la Federación de Trabajadores ; en Córdoba : el Centro Socialista Obrero ; en Junín : el Club Socialista Obrero ; el Centro Socialista del Tigre y San Fernando, y otras agrupaciones que no tenemos presentes en este momento.

Compleméntase esto con veintiocho sociedades de resistencia, en Buenos Aires solamente, cuya acción es derivada ó semejante al partido socialista, con quien marchan á la

par en ciertas reivindicaciones, aunque no acepten completamente su programa, sino aquellos puntos que les tocan más de cerca, como los referentes á salarios, horas de trabajo, etc. En estas mismas sociedades hay sus gradaciones que sería curioso estudiar.

La prensa del partido está en embrión, y no cuenta con pariódicos de verdadera importancia, ni son muchos los que tiene.

Nótanse en primera línea *La Vanguardia*, periódico semanal que acaba de aumentar su formato y que lleva ya varios años de vida más ó menos próspera, órgano oficial del partido, en el que escriben hombres preparados como el doctor Juan B. Justo, el doctor Malagarriga, Antonino Piñero, Riso, Lebrón, Meyer González, Patroni, etc., etc. Generalmente contiene buenos materiales, escritos con estilo reposado, datos de interés acerca de la situación de la clase obrera, discusión y crítica de temas sociales, de preocupaciones y errores, y hace poco se ha complementado con una sección ilustrada, á cargo de conocidos dibujantes.

Aunque se haya trabajado por convertirlo de semanal en diario, no se ha conseguido aún.

A fines de 1896, fundóse por un grupo de jóvenes periodistas pertenecientes al partido, *El Obrero*, diario de pequeño formato y á bajo precio, que venía á defender á las clases pobres, y que lo hizo con altura durante el corto tiempo que vivió. No pudo sostenerse á pesar de haber aparecido en plena época de las huelgas, quizá por no ser el órgano oficial del partido, quizá por otras causas que se nos esconden, pero á las que no ha de ser ajeno el hecho ya apuntado de que la gran masa de socialistas es europea y no del habla castellana.

Entretanto, sostiénese á la par de *La Vanguardia* un periódico socialista de lengua alemana, el *Vorwärts*, que aparece en Buenos Aires desde hace años, con éxito, pues hay que notar la fuerza de los alemanes socialistas aquí residentes, muy unidos, muy solícitos, que con su solo esfuerzo han levantado un hermoso edificio social, con teatro y accesorios, que se eleva en la calle Rincón 1141. Este periódico suele hacerse notar por su intransigencia, que á veces no perdona á sus mismos compañeros de causa, pero presenta en muchos de sus números, artículos

de verdadera importancia, procedentes de plumas autorizadas en las cuestiones sociales.

Añadamos á estos periódicos socialistas, que veían la luz en 1896: *La Rivendicazione*, en lengua italiana, y *El Socialista* del Paraná, y aunque no fueran netamente partidistas sino órganos de sociedades de resistencia: *El Obrero Panadero*, que estaba en su segundo año, *La Unión Gremial*, representante de todas las agrupaciones de resistencia, y la *Revista Tolosana*, de Tolosa.

Entran muy forzadamente en la clasificación de socialistas, el semanario *Democracia*, órgano del partido democrático liberal, que si bien tiene alguno que otro punto de contacto con el socialismo, se aleja de él en muchos otros, para acercarse á un antagonismo como lo es la masonería, ó á una extravagancia como es el espiritismo; *La expansión individual*, revista mensual de 16 páginas, sostenedora de las ideas individualistas casi anárquicas, y *La Escuela Positiva*, excelente revista que aparece en Corrientes, y que tiene también su puesto entre las publicaciones que se acercan al socialismo.

El anarquismo cuenta con numerosas ho-

jas que — para ser lógicas — son completamente anárquicas; aparecen cuando quieren ó cuando pueden, son anónimas por regla general, y su propaganda no se hace notable ni por su cultura, ni por la solidez del raciocinio.

En muchas de ellas se nota que son pocas las manos que las escriben y los cerebros que las piensan, y habría razón para creer que no se trata de diversas publicaciones, sino de unas cuantas con toda una colección de títulos variadosy que mudan de residencia como sus escritores.

Las ideas que sirven de base al anarquismo no han tenido, en efecto, gran repercusión en Buenos Aires, ni sus adeptos son numerosos. Tan no lo son, que la policía asegura tenerlos retratados á todos ó poco menos... Puede ser mera presunción, pero esto no deja de dar la medida de la insignificancia del movimiento.

Entre los periódicos anarquistas que aparecen "cuando pueden" según ellos mismos, y por suscripción voluntaria, citaremos: *El Perseguido,* con siete años de existencia intermitente; *La Questione Sociale,*

revista mensual, año II, con 24 páginas de texto en italiano y castellano; *El Oprimido*, en Luján, año III; *L'Avennire*, en italiano, castellano y francés, en Buenos Aires; como *La voz de la mujer*, *La revolución social*, *La lucha*, *La verdad*, *El derecho á la vida*, *La voz de Ravachol* (órgano de los tabaqueros), *Le Cyclone* en francés, *Caserio*, en castellano. En La Plata aparece *La Anarquía*, en Chivilcoy *La fuerza de la razón* y en el Rosario *La nueva Humanidad*, refundición de *La libre iniciativa* y *La Federación Obrera*.

Pero como ya hemos dicho, estos periódicos, efímeros é irregulares, carecen de importancia, su propaganda violenta es intermitente é ineficaz, y no obedece sino al capricho de sus redactores de ocasión, á menudo guiados más por móviles particulares, que por los que pudieran llamarse principios de partido ó credo social.

Este es el balance, y al lado de él podríamos poner, sin grandes esfuerzos, el de los hombres de pensamiento que dan nervio y vida al partido socialista en este país y á cuya cabeza se encuentra sin disputa el doctor Juan Bautista Justo. Pero no es esta la ocasión.

Sin embargo, la cuestión de los "hombres" no puede considerarse detestable, so pena de caer en la utopía, que suele ser el absurdo. Toda idea tiene su hombre ó sus hombres: todo movimiento sus apóstoles y sus soldados. El que va á la cabeza de un núcleo cualquiera, es como la síntesis de su pensamiento, á veces es su pensamiento mismo, como ocurre con el socialista Marx. No es esto privativo de la raza latina; también en Alemania é Inglaterra rige la misma ley. El caudillo es humano, y si llega á suprimirse el *nombre* no por eso deja de subsistir la cosa: es como si conviniéramos en llamar *remo* al *timón*, ó *popa de adelante* á la *proa*. La igualdad perfecta sería la perfección absoluta...

Surgirán, pues, los jefes del socialismo argentino—llamémoslo así, ya que hasta se dice "ciencia argentina",—se hará éste homogéneo, y entrará débil primero, vigoroso después, á la lucha política que ya lo aguarda. El pueblo necesita nuevas fuentes en que retemplarse; hoy muere en la apatía por falta de verdaderos ideales, visto ya lo que tenía dentro la máquina política que se le dió como perfecta, y que—perdónese lo trivial de

la comparación—es como la "guitarrita" de los del cuento del tio. Entonces, al primer triunfo ó á la primera persecusión, se le verá desarrollarse y ponerse decisivamente en marcha...

—Y usted, lector, quizá lo acompañe entonces, ya que suele decir que es socialista en principio, que cree la causa justa aunque no madura todavía, que conoce la lógica de las ideas socialistas, su razón de ser, el modo cómo han nacido sintetizando una experiencia de siglos, como nuevo y necesario eslabón de la evolución humana...

¿No agregaba usted que todo hombre pensante tiene que ser socialista, siquiera en su fuero interno? Cierto que atenuaba usted esta aseveración diciendo que las circunstancias no eran propicias para demostrarlo; que sus intereses y sus relaciones se lo impedían; que quizá de la implantación del socialismo y en sus primeros tiempos sobrevendrían muchos y muy graves males que usted no supo especificar; que *por ahora* consideraba mejor mantenernos como *hasta ahora*; todas las vaguedades en fin, del que no se atreve á emprender lo que sabe bueno, y busca la ma-

nera de retardar el momento de ejecutarlo...

Cierto que le sería á usted difícil llegar á presidente de la república declarándose socialista, y que su diputación se retardaría indefinidamente. Pero ¿qué es eso para un hombre de principios como usted, que todo lo pospone á sus ideas?

Ya verá usted cuántos se harán socialistas, cuando vislumbren que también por ahí se puede llegar á las cámaras!...

ROBERTO J. PAYRÓ.

THE WEEKLY STANDARD

EDITOR AND PROPRIETOR EDWARD C. EDWARDS 107 CALLE SAN MARTIN.

SUBSCRIPTIONS { [illegible] | ADVERTISEMENTS { [illegible]

Published every Wednesday evening at P. Coutier's Printing Office, calle Defensa No. 81, where Advertisements and Communications will be received

May 1 1861. BUENOS AYRES No. 1

FOR MONTEVIDEO

MISSISSIPPI

SALTO COMPANY
RIVER STEAM-BOATS

For the URUGUAY
ORIENTAL STEAMER
MONTEVIDEO
Captain – LIND GILBEY.

FOR GUALEGUAY

Gualeguay
(Por Zarate)

FOR SALA

FOR COLONIA.
THE WELL KNOWN PILOT BOAT
ESTRELLA.

MENSAJERIAS
COMERCIO
CORREOS DEL ESTADO.

FOR ROSARIO
THE NEW FINE FAST
DOLORIDAS
Captain – DAVID BRIAN

INICIADORES.

NUEVAS PENINSULARES

MENSAJERIAS
ESPAÑOLA Y AMERICANA

Facsimile del primer número de *The Standard*,
1º de mayo de 1861

EL DECANO DE LA PRENSA

De nuestras publicaciones periódicas actuales, es la más antigua el *Boletín de la Bolsa de Comercio*, cuya aparición tuvo lugar en 1854, al mismo tiempo que nacía la institución que le daba origen.

Viene en seguida la *Revista Farmacéutica*, fundada en octubre de 1858, y luego *The Standard*, que lanzó su número inicial el 1° de mayo de 1861.

Es éste el decano de la prensa diaria, cuyos rasgos principales nos proponemos señalar en las líneas que siguen.

Ante todo, es digno de atraer la atención cómo la vertiginosa vida de los últimos veinte años, ha arrastrado en la misma ola

de olvido, junto con tantas empresas ilusorias, á instituciones cuya vida parecía inconmovible, por la altura alcanzada en la labor intelectual. La simple nómina de periódicos, como los de historia americana: del Río de la Plata, de Buenos Aires, Argentina, etc., y aún el solo título de aquel coloso del diarismo *El Nacional*, cuyas columnas ilustraron los hombres de la "generación brillante" —hoy desaparecidos casi todos,— bastan para apuntar, con su inexistencia, un cambio radical en los rumbos periodísticos, que responde á causas más hondas...

El decano de la prensa es hoy extranjero, y, por una coincidencia que no deja de ser interesante, está escrito en el idioma de los primeros extranjeros que fundaron establecimientos en el territorio de la República; en el idioma de aquellos viejos ingleses, cuyas expediciones marítimas, dictadas por el heroísmo mercantil, causaron tantos dias de zozobra á nuestros mayores, en los lejanos tiempos del período colonial.

Sea como fuere, aunque la ruda codicia es el móvil antiquísimo de la política inglesa en el Río de la Plata (como en todas partes), es lo

cierto que, desde que aparecen los anglosajones en nuestro país, se ligan con prósperos lazos é indisolublemente á su vida económica. Ellos no pudieron, en sus tentativas anteriores á las invasiones, apoderarse de las colonias anheladas, pero hicieron algo mejor, sino justificable, justificado al menos: fomentar y realizar el contrabando que era la vída, la única vuelta para la riqueza, dentro del sistema implantado por España.

Los tres náufragos irlandeses de 1763 que cita Daireaux (1), fueron los iniciadores de la industria saladeril. Los criollos de entonces, paralizados en la inercia colonial, carecían de iniciativa : argumentaban como puede leerse en la Memoria de Vèrtiz, y abandonaban las carnes de sus ganados á la destrucción de los elementos, inutilizando así un factor tan importante de prosperidad.

Un año antes, parece que fueron ingleses los que introdujeron en Mendoza el cultivo de la viña. Así lo da á entender el historiador López, hablando de los prisioneros de la ex-

(1) E. Daireaux. *Vida y costumbres en el Plata*, tomo I, pág. 425.

pedición de Mac Denara, que fueron internados á la provincia de Cuyo (1).

Más tarde, después que ocurrieron los sucesos de las invasiones, pudo observarse que germinaba con fuerza en el terreno preparado, la semilla de las nuevas ideas. Los pueblos abrieron ansiosamente los ojos á la luz, mantenida en alto desde Montevideo por *La Estrella del Sur*, y el comercio inglés, malgrado la antipatía natural á los invasores, tuvo una influencia indirecta, pero eficaz, en el inmediato progreso del país. Hasta 1830, fué, puede decirse, exclusivo, imponiendo las necesidades materiales de las sociedades cultas que satisfacía con las manufacturas importadas, contribuyendo así con la eficacia de las cosas á la verdadera transformación de las costumbres. Los tejidos, utensilios, instrumentos, etc., desconocidos antes, se vulgarizaron rápidamente, poniéndose al alcance de todos por lo ínfimo de su precio. Sin duda, aquí se originaron los primeros elementos prácticos de esa cartilla de cultura

(1) V. F. López. *Historia Argentina*, tomo I, página 272.

nueva que empezó entonces á deletrear el pueblo.

Desde que el país consagra su independencia, los ingleses, consecuentes con su política, abren sus mercados y sus arcas á los productos y al crédito argentinos, y desempeñan así un relevante papel en nuestro desenvolvimiento económico y financiero : ellos han suministrado el capital necesario para dotarnos de múltiples servicios de que carecíamos, indispensables, sin embargo, en los pueblos civilizados , ellos han surcado de redes ferrocarrileras el suelo de la República, y, con esa intuición británica que no se equivoca jamás, han sido los primeros en reconocer el porvenir reservado á estos países, fomentando decididamente su evolución progresista.

Naturalmente, con el dinero inglés, han venido en mayor número los hombres ingleses, formándose así una colectividad respetable, no tanto por la cantidad de sus elementos, superado por cualquier otro componente inmigratorio de nuestra población, como por el carácter cualitativo de esta afluencia de gentes y de ideas prácticas, templadas en el

trabajo y aptas para dejar frutos vigorosos de sus empresas.

Los ingleses y escoceses en las obras de vuelo y los irlandeses en las faenas ganaderas, han hecho tanto de perdurable en el país, como son grandes, por lo menos, las sumas que anualmente producen sus capitales invertidos en nuestras cosas.

De acuerdo con estas tendencias, el órgano de la colectividad británica ha desenvuelto una misión de éxito. Preocupado, en lo fundamental, de las cuestiones comerciales, ha influído mucho y bien en las relaciones anglo-argentinas.

No es este el primer periódico británico que se publica en nuestras playas (1). Con todo, es el más importante de cuantos han aparecido del mismo origen, y, hasta podría afirmarse que es el más caracterizado de los diarios extranjeros que han salido á luz en la República. No creemos exagerado este juicio,

(1) Anteriores á *The Standard* podemos citar los siguientes: *British Paket* (1826-58), *The American* (1827), *The Cosmopolitan* (1831-33), *North Star* (1834), *Buenos Aires Herald* (1852).

teniendo en cuenta que, en su larga carrera, ha conseguido legítimos triunfos por sus iniciativas y su propaganda en Europa, traducidas en el establecimiento de fuertes compañías bancarias, ferrocarrileras, etc.

Sin duda, no hubiera sido fácil predecir en los duros comienzos, lo que reservaba el futuro á la modestísima hoja — primer número de *The Standard* — que, como ya hemos dicho, apareció el 1º de mayo de 1861. Mas así como los nombres de Eduardo, Tomás y Miguel Mulhall, iban á conquistarse con el andar de los años, una alta reputación de periodistas y de estadígrafos (1), así, perseverando siempre, el pequeño periódico, huérfano de prestigios, estaba llamado á ocupar un puesto distinguido en la prensa, á ser el órgano leído en el exterior, y á influir eficazmente en muchos asuntos vitales para el país.

Entonces, como ahora, la empresa de fun-

(1) Miguel Mulhall, principalmente, es una autoridad por sus trabajos de economía y estadística comparada, muy favorablemente juzgados por la crítica en Inglaterra y entre nosotros. Sobre la República ha escrito algunas obras que quedarán entre las más completas y exactas que tratan del mismo tema.

dar un periódico, era asunto arduo; pero, si primero el capital y después cierta habilidad subalterna, bastan hoy para justificar impresos iliterarios, cuando no ridículos, por esa contaminación poética que improvisa directores de revista en cada devoto de Montepin, —en aquella época de fuerza, de lucha, de franca ignorancia general, era de puro ilusionismo erigirse en juez público, en juez extranjero, de las costumbres sociales y políticas.

Además, no había lectores : faltaban en absoluto los alicientes pecuniarios. —Los detalles íntimos de la aparición de este periódico, se señalan, pues, con ese mismo carácter de duro sacrificio, de fe verdaderamente audaz, que ha puesto un sello á las obras intelectuales de la iniciativa privada hasta hace una década.

En efecto, la primera instalación de *The Standard* fué en una modestísima casa de la calle Defensa. No había grandes prensas ni aparato alguno en el local : una pequeña máquina manual, que los mismos fundadores gobernaban, era suficiente para imprimir el periódico. No había tampoco perso-

nal administrativo, ni siquiera repartidores: cada cual, á su turno, era director, redactor, impresor, repartidor y cobrador. Sólo un puesto fué desempeñado por persona extraña: el de cajista, pues ninguno de ellos había llegado tan adelante en el arte tipográfico.

Semanario, extranjero, de pequeño formato, con sólo cuatro páginas, parece innecesario decir que su circulación era limitadísima. Fué poco á poco, sin embargo, haciéndose indispensable á la colectividad irlandesa, de tal modo que un año después, aumentado el tiraje y el formato, hubo que transformarlo en diario é instalar más adecuadamente sus oficinas. No se interrumpe ya su marcha progresiva. En 1872, á los once años de su fundación, se establece en casa propia, y, en ese intervalo, un acontecimiento inesperado viene á darle mayor popularidad. *Le Progrès*, único diario francés que existía por entonces, fué suspendido el año 63, y sus lectores, que eran numerosos, requirieron de *The Standard* la publicación de una sección correspondiente, que redactó M. Pongerard. Como órgano de dos clases de residentes extranjeros, su importancia acreció considerable-

mente, y, cuando en 1864 volvió á publicarse sólo en inglés, ya estaba su vida plenamente afianzada.

Hoy, después de treinta y cinco años de prueba, *The Standard* es lo que puede llamarse un gran diario. En cierto modo, representa á los capitalistas ingleses ; pero dirigido como está por argentinos, su sincero dualismo no le ha suscitado inconvenientes. Verdad es que en alguna ocasión, el equilibrio se ha roto, la balanza se ha inclinado hacia Inglaterra, como en la cuestión Malvinas, por ejemplo. En cambio, nuestros intereses de otro orden, han tenido en este diario un celoso defensor: ahí están sus artículos elocuentes y alentadores de las épocas de crisis, de guerra, de revoluciones y peste, cuando el dinero extranjero ha comenzado á emigrar.

Su ecuanimidad, su robusto criterio económico, el acierto británico de sus opiniones, han hecho de él una autoridad europea en todo lo que política ó financieramente atañe á la República. Dentro del país, recordemos que á su iniciativa ó á su propaganda débese la existencia de muchas compañías inglesas.

Esto que ya hemos afirmado, necesita prueba: pues bien, el Ferrocarril del Sud, el Banco de Londres y el Ferrocarril al Rosario, entre otros, son ejemplos bien significativos.

La circulación del decano de la prensa diaria es hoy de 3000 ejemplares para su edición cotidiana y de 2000 para su revista semanal. No son estas cifras muy abultadas, si las comparamos á los 50 ó 58.000 ejemplares que tiran nuestros grandes diarios, ni aun á los 15,000 ó más de algunos periódicos extranjeros, cuya importancia real no es, ni con mucho, la de *The Standard*. Esto se explica, sin duda, por la superioridad numérica de otras colectividades extranjeras. Su verdadera importancia, sin embargo, está por encima de este punto de vista: es el órgano del alto comercio; su público es especial, selecto, constituido principalmente por el comercio inglés de la República. — En otro orden, después de *La Prensa*, es quizá el diario que más ha atraído los avisos pequeños.

Quincenalmente publica la llamada *edición del paquete*, retrospecto político y mercantil del país, con pocos avisos, dedicado á los lectores europeos.

Intencionalmente nada hemos dicho hasta aquí de sus opiniones en la política interna. En realidad, no ha tenido más que una vinculación, concediendo todas sus simpatías á la personalidad del general Roca.

De lo que antecede, se deduce para *The Standard,* el carácter grave de las hojas periódicas importantes; sin embargo, no sólo de finanzas y de política viven sus columnas : la amena literatura, las *atractions* de buen gusto, tienen también su puesto preferente, y el público inglés, dado á estas lecturas, saborea de cuando en cuando excelentes artículos de reputados escritores.

EL CÍRCULO DE LA PRENSA

Á imitación de las asociaciones análogas existentes en casi todos los países de Europa y Norte América, nuestros periodistas han querido también formar su *Círculo de la prensa* en la Capital de la República, teniendo principalmente en vista la unión de todos los elementos antes dispersos, y siendo uno de sus objetos primordiales el socorro mutuo.

El *Círculo de cronistas*, fundado en 1891 por iniciativa de los señores Méndez, Villanueva, Colombo, Rosende, Mangudo y Zeballos, y presidido sucesivamente por José Varas, Gabriel Cantilo y Pedro Barreira, fué su precursor inmediato. Cinco años más tarde, se estableció el actual *Círculo de la prensa*, bajo

la presidencia del señor Alberto Gache, quien no ha ahorrado esfuerzos para hacerlo conocer del público, organizando conferencias y fiestas, entre las cuales debemos una especial mención á las que se efectuaron en el Pabellón Argentino.

Habíase instalado allí una imprenta con todos sus accesorios y el correspondiente personal. El público pudo así darse cuenta, en todos sus detalles, de la labor material que exige la composición é impresión de un periódico. El número especial que entonces se publicara, lleva el nombre de *La Prensa Argentina*, y de él nos ocupamos en otra parte del ANUARIO.

Anteriormente á esta "Fiesta de la prensa", el Círculo había iniciado ya otras interesantes reuniones artísticas al inaugurar su nuevo local social, repitiéndolas más tarde cada semana, durante el pasado invierno.

Su comisión directiva ha decidido también, en una de sus últimas sesiones, la fundación de una nueva revista, órgano de la asociación.

El Círculo cuenta hoy con 250 ó 300 socios, y seguros estamos de que, dirijido por per-

sonas de iniciativa y buena voluntad, podrá ocupar muy en breve en nuestro país el puesto preferente que análogas instituciones tienen marcado en países más adelantados.

Damos á continuación sus estatutos, tales como han quedado reformados por la asamblea del 1° de noviembre de 1896.

TÍTULO I

DE LA SOCIEDAD

Artículo 1°.—Con asiento en la Capital de la República, queda constituída una asociación entre miembros de la prensa y publicistas, que se denominará Círculo de la Prensa, y cuyos propósitos son ejercer la protección mútua entre sus asociados y fomentar los intereses morales, intelectuales y materiales de cuantos participan de las tareas del publicismo.

El capital social lo constituyen: el terreno que el Círculo posée en la Chacarita en virtud de la donación hecha á su favor por la Municipalidad, el mobiliario, la biblioteca, las donaciones y las cuotas de los socios.

Art. 2°.—A medida que sus recursos lo permitan, sin perjuicio de los socorros á distribuir entre los asociados, según lo estipulado en el título II, se esta-

blecerá un centro de reunión y recreo, en armonía con los propósitos generales de la sociedad.

TITULO II

DEL SOCORRO MUTUO

Art. 3°.—La protección que la Asociación dispensará á sus miembros, podrá ser reclamada y deberá ser acordada en los siguientes casos:

1° En el de enfermedad, proporcionando la asistencia facultativa y medicamentos necesarios;

2° En el de imposibilitación para el trabajo, pudiendo acordarse al asociado un subsidio que nunca excederá de 100 pesos mensuales, durante un tiempo prudencial que no pase de seis meses;

3° En caso de fallecimiento de un asociado, contribuyendo el Círculo á los gastos del entierro y luto de su familia con una suma que no podrá exceder de 400 pesos moneda nacional.

Art. 4°.—Todos los socorros indicados se acordarán por resolución de la Comisión Directiva, espontáneamente ó á solicitud del interesado ó de otro socio, y las resoluciones negativas tomadas al respecto por aquella, podrán ser reconsideradas por la Asamblea, siempre que la apelación fuese solicitada por diez socios.

Art. 5°.—En caso de que un asociado se encontrase sin trabajo por causas que no afecten su decoro,

el Círculo iniciará las gestiones conducentes á proporcionárselo.

TITULO III

DE LOS SOCIOS

Art. 6°.—La asociación se compone de socios activos, protectores y honorarios.

Art. 7°.—Para ser socio activo se requiere:

1° Haber ejercido el periodismo durante un año por lo menos;

2° Ser persona de reconocida honorabilidad;

3° Ser presentado por dos socios y aceptado por la mayoría de la Comisión Directiva.

Art. 8°.—Para ser socio protector se requieren los mismos requisitos que para los activos, con excepción del que exige el inciso 1° del artículo 7°.

Art. 9°.—Serán acreedores al título de socios honorarios, los que, á juicio de la Comisión Directiva, hayan prestado señalados servicios al Círculo.

Esta dintinción podrá ser sólo acordada por unanimidad de votos.

Art. 10.—Tanto los socios activos como los protectores, pagarán una cuota de ingreso de 10 pesos moneda nacional, y una mensual que será de 2 pesos para los primeros, y de 4 pesos para los segundos.

Art. 11.—Sólo los socios activos tendrán voz y voto en las Asambleas y derecho á todos los beneficios de la Asociación.

Art. 12.—Todo socio puede exponer por escrito, á la Comisión Directiva, las ideas que considere de utilidad para el Círculo, pudiendo ésta someterlas al estudio de una comisión y debiendo siempre resolver sobre ellas.

Art. 13.—El socio que dejase de abonar tres mensualidades, quedará separado del Círculo por simple aviso del Tesorero.

TÍTULO IV

DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

Art. 14.— La Comisión Directiva se compondrá de:

Un Presidente,
Un Vice-Presidente,
Un Tesorero,
Un Pro-Tesorero,
Un Secretario,
Un Pro-Secretario,
Un Bibliotecario,
Cinco Vocales,
Siete Suplentes.

Art. 15.—La Asamblea elegirá el Presidente, Vice-Presidente, Tesorero, nueve Vocales y siete Suplentes.

Los cargos de Secretario, Pro-Secretario, Pro-Te-

sorero y Bibliotecario serán distribuidos por la Comisión Directiva entre sus miembros.

Los suplentes entrarán á desempeñar sus cargos en el orden en que hayan sido elegidos por la Asamblea.

Art. 16.—La Comisión Directiva durará en sus funciones un año, pudiendo ser reelectos los miembros cesantes.

Art. 17.—Las elecciones se harán en la Asamblea anual por mayoría de votos.

Art. 18.—Son deberes y atribuciones de la Comisión Directiva:

1° Administrar los intereses del Círculo, debiendo exhibir en el local social un Balance semestral de la Caja y también una Memoria y Balance anual detallado de Tesorería, que deberá repartirse á los socios con diez días de anticipación á la Asamblea;

2° Resolver sobre la admisión ó rechazo de los socios propuestos;

3° Convocar á la Asamblea, siempre que lo estime conveniente para la buena marcha de la institución y en los casos previstos por estos Estatutos, debiendo incluir la orden del día en la convocatoria, que deberá hacerse con diez días de anticipación, por medio de avisos en los diarios y de citaciones por Secretaría;

4° Acordar los socorros que fuesen solicitados de conformidad con el título II;

5° Gestionar recursos extraordinarios para aumentar el fondo social, quedando facultada para or-

ganizar fiestas, aceptar beneficios de empresas públicas y las donaciones que se hicieran á la institución;

6° Resolver sobre las renuncias de los miembros de la misma;

7° Nombrar las comisiones especiales que considere necesarias para el mejor desempeño de sus funciones, no pudiendo ningún socio rehusarse á la aceptación del mandato sin causa justificada;

8° Proceder administrativamente á la resolución de todos los casos que exijan la expulsión de un socio por faltas graves, ó de cualquier otro asunto urgente no previsto por estos Estatutos, debiendo asesorarse, si lo creyera conveniente, por el Tribunal de Honor;

9° Reglamentar la fundación de una Caja de Ahorros de la Prensa, ó de Seguros sobre la vida;

10° Proveer á la construcción y conservación del Panteón de la Sociedad;

11° Celebrar contratos con las casas de comercio que puedan ofrecer ventajas á los asociados, en la provisión de los necesarios artículos para la vida;

12° Promover el establecimiento de una Biblioteca en el local de la Asociación;

13° La Comisión tendrá la representación de la Asociación para ante las empresas periodísticas, á los efectos de hacer valer los derechos y servicios de los asociados;

14° Las resoluciones de la Comisión Directiva podrán ser apeladas ante la Asamblea, siempre que veinte socios así lo solicitaren por escrito;

15° La Comisión Directiva no podrá reunirse sino con asistencia de cinco de sus miembros por lo menos;

16° La Comisión procurará hacer reconocer á esta Asociación su personería jurídica.

TÍTULO V

DE LA PRESIDENCIA

Art. 19.—Los deberes y atribuciones del Presidente son:

1° Presidir las reuniones de la Comisión Directiva y las Asambleas y representar al Círculo en todos los actos oficiales;

2° Nombrar del seno de la Comisión Directiva las comisiones especiales que deberán estudiar los asuntos que se presentaren á su deliberación;

3° Suscribir las órdenes de pago que refrendarán el Secretario y el Tesorero;

4° Registrar su firma, conjuntamente con las del Secretario y el Tesorero, en el Banco en que se depositen los dineros de la sociedad;

5° Acudir en caso de enfermedad ó muerte de alguno de los socios al domicilio de éste ó al punto en que se encuentre, para adoptar las medidas que sean necesarias; y si no pudiese hacerlo, lo comunicará al Vice-Presidente ó nombrará una comisión para que lo efectúe en su reemplazo;

6° Convocar á reunión á la Comisión Directiva cuando lo crea conveniente, y á la Asamblea en los casos que sea necesario, de acuerdo con las prescripciones contenidas en estos Estatutos;

7° Dar cuenta á la Comisión Directiva de todos los asuntos que se presentaren, como también de aquellos en que la Presidencia interviniera directamente;

8° Decidir con su voto el empate en las votaciones;

9° Autorizar con su firma todos los documentos de la Asociación.

TÍTULO VI

DE LA SECRETARÍA

Art. 20.—Son deberes y atribuciones del Secretario:

1° Refrendar las actas de la Comisión Directiva, suscribiendo los documentos con el Presidente;

2° Suministrar á los socios los datos que estos soliciten;

3° Pasar las comunicaciones que el Presidente ó la Comisión Directiva ordenen;

4° Recopilar los documentos necesarios para la elaboración de la memoria anual;

5° Llevar los libros y registros de actas, registros de socios, y todos aquellos asuntos que se relacionen con la sociedad.

TÍTULO VII

DE LA TESORERÍA

Art. 21.—Son deberes y atribuciones del Tesorero:

1° Percibir las donaciones que se hicieren á la institución y las cuotas mensuales y de ingreso de los asociados, llevando los libros correspondientes;

2° Efectuar el pago de las cuentas que tengan el conforme del Presidente, refrendado por el Secretario;

3° Presentar mensualmente el Balance de la Caja, para que la Comisión Directiva pueda comunicarlo á los asociados, y anualmente el que deberá presentarse á la Asamblea;

4° Depositar en un Banco y á nombre de la Sociedad los fondos sociales.

TÍTULO VIII

DE LAS ASAMBLEAS

Art. 22.—La Asamblea general la constituye la mitad más uno de los miembros de la institución, y deberá celebrarse el 1° de Febrero de cada año para la renovación de la Comisión Directiva y del Tribu-

nal de Honor, y para tomar cuenta del estado y marcha de la sociedad durante el ejercicio del año anterior.

Art. 23.—Tanto la Asamblea general ordinaria, como las extraordinarias, deberán ser convocadas con anticipación; incluyendo en la convocatoria la orden del día.

Las Asambleas ordinarias serán convocadas con diez días de anticipación, y las extraordinarias podrán serlo por el Presidente ó por la mayoría de la Comisión Directiva con más de un día de anticipación, pudiendo, en caso grave, no dar á conocer públicamente la orden del día.

Art. 24.—Si á la primera citación no concurrieran la mitad más uno de los miembros de la Sociedad, y si la citación fuera para la Asamblea ordinaria, se hará la segunda para cinco días después del fijado para la primera; y si fuera para Asamblea extraordinaria, podrá hacerse la segunda citación para tres días después. Las resoluciones de las Asambleas serán válidas, y tendrán fuerza legal, con el número de miembros que concurran á la segunda citación.

Art. 25.—Los asuntos que los socios desearen incluir en la orden del día, deberán ser comunicados á la Comisión Directiva con quince días de anticipación al de la Asamblea ordinaria. En las extraordinarias, no podrá tratarse más asunto que el de la convocatoria.

Art. 26.—La Asamblea extraordinaria podrá ser solicitada por treinta ó más socios, expresando sus propósitos.

Art. 27.—Las resoluciones de la Asamblea serán sancionadas por simple mayoría de votos. Puesto á votación un asunto y resultando empate, se reabrirá la discusión; y si nuevamente se produjera el empate, el Presidente lo decidirá con su voto.

Art. 28.—En caso de ausencia del Presidente y del Vice, la Asamblea nombrará un Presidente *ad hoc*.

Art. 29.—La Asamblea nombrará una comisión revisora de cuentas.

Art. 30.—Los derechos que por estos Estatutos no estén acordados á la Comisión Directiva ó al Tribunal de Honor, serán ejercidos por la Asamblea general de socios.

Art. 31.—Las Asambleas se regirán por el reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación.

TÍTULO IX

DEL TRIBUNAL DE HONOR

Art. 32.—El Tribunal de Honor será compuesto de cinco miembros, elegidos en Asamblea general de socios y por votación secreta á pluralidad de votos. Estos cinco miembros, elegirán de su seno un Presidente, y un Secretario, quedando los tres restantes como vocales.

Art. 33.—El Tribunal de Honor no podrá sesionar con menos de tres de sus miembros.

Art. 34.—La misión de este Tribunal, será resolver todos los conflictos que se produzcan entre los asociados, pudiendo intervenir de oficio cuando estos conflictos se hicieran públicos.

Art. 35.—El Tribunal de Honor podrá intervenir, si fuese requerido, en toda cuestión de honor entre personas extrañas á la sociedad.

Art. 36.—Los fallos de este Tribunal serán reservados, á menos de mediar petición en contrario.

Art. 37.—Sus fallos serán inapelables cuando se recurra á él en demanda de sentencia y en todos aquellos casos señalados en estos estatutos.

Art 38.—El Tribunal de Honor durará un año en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelegidos sus miembros.

TÍTULO X

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 39.—La Comisión Directiva podrá promover la fundación de asociaciones dependientes de ésta, en otras ciudades de la República y las relaciones entre ellas y la Central, serán regidas por un reglamento que dictará la misma Comisión.

Art. 40.—El Círculo de la Prensa es ajeno á todo debate político ó religioso. Cualquier acto ó manifestación de tal naturaleza, es nulo y de ningún valor, y no puede comprometer á la institución.

Art. 41.—La Comisión Directiva será ayudada en sus tareas, á los efectos del arbitrio de recursos extraordinarios, por una Comisión de Propaganda compuesta de diez miembros, que se regirá por el reglamento especial en vigencia.

Art. 42.—Estos estatutos no podrán ser reformamados sino á petición de la mayoría de los socios y mediante una votación en Asamblea, de los dos tercios de los presentes, y la alteración de los propósitos fundamentales expresados en los títulos I y II, importarán la disolución de la Sociedad.

REGLAMENTO PARA EL USO DE LA MEDALLA

Artículo 1°.—Tendrá derecho al uso de la medalla, distintivo social, únicamente el socio activo que se hallare en ejercicio de la profesión y que hubiera obtenido de la Comisión Directiva la autorización para llevarla.

Art. 2°.—La Comisión Directiva declarará aplazada la solicitud para el uso de la medalla, que al ser considerada, obtuviera dos votos en contra. Para reconsiderarla deberán encontrarse presentes los miembros que se opusieron la primera vez. De la resolución de aplazamiento por segunda vez, sólo podrá recurrirse ante la Asamblea general.

Art. 3°. — El uso de la medalla implica para el po-

seedor el deber de proceder en todos los casos en que por razones del ejercicio de la profesión la exhiba, con la cultura y dignidad correspondientes.

Art. 4°.—La medalla será exhibida por el socio al solo efecto del cumplimiento de sus deberes como periodista y en ningún caso podrá hacer ostentación de ella en parajes públicos donde se produzcan escándalos ó actos inmorales.

Art. 5°.—Todo socio, que haciendo uso del distintivo social y profesional, faltare á la corrección y cultura á que están obligados los hombres en sociedad, será penado con la separación inmediata del Círculo y obligado á entregar en secretaría la medalla.

Art. 6°.—Será penado también con la separación del Círculo aquel socio que usare la medalla indebidamente á juicio de la Comisión Directiva.

Art. 7°.—Los socios en ejercicio activo están obligados á exhibir la medalla toda vez que por su intervención en actos públicos ó privados así lo exijan los funcionarios ó los particulares, dejando al propio tiempo constancia de sus nombres y del periódico en que prestan su servicio si así les fuera requerido.

Art. 8°.—Ningún asociado poseedor de la medalla podrá desprenderse de ella para entregarla á otra persona, sea ó no miembro del Círculo de la Prensa.

Art. 9°.—El socio que infringiere el artículo anterior será eximido del uso del distintivo por un tiempo que variará entre un mes y un año, según la importancia de las irregularidades que el extraño hubiese cometido con el uso indebido de aquel.

Art. 10.—Las denuncias que por abusos cometidos con el uso indebido de la medalla llegaran á conocimiento de la Comisión Directiva serán tomados por ella en consideración inmediata y resueltas en la misma ó en la próxima sesión.

Art. 11.—Las medallas que sirven á los socios de distintivo, son propiedad del Círculo de la Prensa, y la Comisión Directiva podrá retirarlas á sus poseedores temporaria ó definitivamente cuando lo considere conveniente.

Art. 12.—Los socios que abandonasen el ejercicio efectivo de la profesión están obligados á depositar la medalla en Secretaría, así como el socio que incurriese en mora y el que dejare de pertenecer á la asociación.

Art. 13.—Á cada medalla acompañará una tarjeta firmada por el Presidente y Secretario, que contendrá el nombre del socio y el diario ó periódico en que escriba.

Esta tarjeta será renovada cada año y toda vez que el socio abandonara un diario ó periódico para trabajar en otro.

En ningún caso podrá renovarse la tarjeta cuando el socio no estuviera en ejercicio de la profesión.

REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE PROPAGANDA

1° Por los medios que se conceptúen regulares y convenientes, procurará el ingreso de nuevos socios, presentándolos al dictamen de la Comisión Directiva, en las condiciones establecidas en la carta orgánica.

2° Procurará el fomento de la Biblioteca por medio de canjes, donaciones, compras, etc., etc., seleccionando en cuanto le sea posible las obras que formen parte de ella y haciendo un Catálogo especificado sobre la base de tres grandes secciones: Literaria, Científica y de Artes é Industrias.

3° Cada vez que para los fines de su misión fuese necesario recurrir á los órganos de la prensa, las noticias, sueltos ó artículos que se publiquen, deberán aparecer con el consentimiento del miembro ó miembros de la Comisión Directiva, que se designen para la redacción ó revisión de aquellos.

4° Dentro de sus facultades, se comprenderá también, la de presentar á estudio de la Comisión Directiva todo proyecto que juzgue conveniente ó necesario para garantizar la estabilidad de la institución, y con ésta el bienestar de sus asociados.

5° En ningún caso las resoluciones que adopte y que importen algún gasto tendrán fuerza, si á ellas

no acompaña una autorización de la Comisión Directiva.

6° Procederá por sí sola en los casos, en que, cumpliendo mandatos de la Comisión Directiva, su acción deba ser espedita y amplia; casos en los que se comprenderán los programas de beneficios, certámenes, etc., etc., de cuya organización y detalle pueda y deba esperarse el mejor éxito á favor del tesoro de la asociación.

7° La Comisión de Propaganda se compondrá de diez miembros del Círculo, los que serán elegidos por la Comisión Directiva.

La duración de su cargo será de un año, al final del cual podrán ser reelegidos.

8° Esta Comisión tendrá, un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Tesorero y seis Vocales.

9° Dentro de la órbita de sus funciones y en el ejercicio de las mismas, tendrán iguales facultades que las que corresponden á los mismos cargos de la Comisión Directiva.

10° La Comisión no podrá funcionar con menor número de la tercera parte más uno de la totalidad de sus miembros, y sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría.

11° Para dar mayor autoridad á sus actos podrá usar un sello especial con la siguiente inscripción : *Comisión de Propaganda. Círculo de la Prensa.*

12° Las sumas que esta Comisión perciba por beneficios, funciones, etc., etc., deberán ser entregadas

á la Tesorería del Círculo, dos días después de su percepción total, con la especificación y comprobantes de las cuentas de gastos respectivos.

13° El miembro de la Comisión de Propaganda que falte á tres sesiones consecutivas de la misma, sin causa justificada, será declarado cesante de su cargo.

14° Los miembros de la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa no podrán formar parte de la Comisión de Propaganda.

ESTADÍSTICA

Durante el año de 1896 ha habido en la República Argentina **610** publicaciones periódicas, sin contar las memorias, informes, etc., de las reparticiones administrativas ó asociaciones y clubs, que, aun cuando se publican cada año con toda regularidad, no pueden ser consideradas como formando parte de la prensa.

De estas 610 publicaciones, **279** corresponden á la capital, **327** á las provincias y **4** á los territorios nacionales.

Para su clasificación por materias, aun cuando tenemos conocimiento de métodos más científicos, adoptados en Europa y Norte América, hemos creído más práctico agrupar

los periódicos en la forma que se verá en seguida, dada la índole de nuestra prensa. Nos basamos para ello en las clasificaciones adoptadas por los doctores Quesada (1) y Navarro Viola (2), introduciendo las modificaciones que hemos juzgado necesarias, de acuerdo con los nuevos caracteres que reviste la prensa argentina.

Nuestra clasificación carece de toda pretensión sistemática, habiéndonos tan sólo preocupado que ella sea esencialmente práctica y de resultado inmediato.

La falta de datos estadísticos correspondientes á estos últimos años nos ha impedido dar mayor amplitud á esta sección, en el sentido de hacer un trabajo comparativo, que sin duda se prestaría á conclusiones de verdadero interés aeerca del desarrollo de nuestra prensa.

Esta misma circunstancia nos coloca en la imposibilidad de comparar la cifra de nues-

(1) Ernesto Quesada. *El Periodismo argentino.* (*Nueva Revista de Buenos Aires*, tomo IX, 1883).

(2) Alberto Navarro Viola. *Anuario Bibliográfico de la República Argentina* (1879 á 1887).

tros periódicos con las que arrojan otros paises sud-americanos, siquiera fuera con las de Chile, Uruguay y Brasil. La comparación con los paises europeos no presentaría ya el mismo interés, pues el desarrollo de su prensa obedece á otras causas y tendencias que en nuestras repúblicas sud-americanas.

Haciendo una primera clasificación por materias, tenemos :

MATERIAS	Capital	Buenos Aires	Santa Fe	Entre Rios
Actualidades é ilustraciones	19	2	3	1
Administración	3	»	»	1
Caricatura y recreo	12	2	»	1
Ciencias naturales y matemáticas	5	6	»	»
Comercio é industria	49	1	4	»
Crónica social y ensayos literarios	8	13	3	3
Educación	11	4	1	2
Estadística	3	»	»	»
Geografía é historia	7	»	»	1
Guías	11	2	1	»
Intereses generales	55	92	30	26
Intereses rurales	14	»	2	»
Legislación y derecho	5	5	1	»
Literatura y arte	13	1	»	1
Marina y milicia	5	»	»	»
Medicina é higiene	6	»	»	»
Reforma social	19	3	5	1
Religión	21	8	1	1
Varias	13	4	2	»
TOTALES	279	143	53	38

PROVINCIAS											Territorios nacionales	Totales
Corrientes	Córdoba	San Luis	Santiago	Mendoza	San Juan	La Rioja	Catamarca	Tucumán	Salta	Jujuy		
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	25
1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5
»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	16
»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12
»	»	»	»	»	1	»	»	2	»	»	»	57
3	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	31
1	1	»	»	»	1	1	»	2	»	1	»	25
»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	14
15	9	9	2	3	4	2	3	13	6	3	4	276
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	16
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	11
»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	17
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	28
»	2	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	35
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	19
20	16	9	2	4	7	3	3	19	6	4	4	610

PERIODICIDAD	Capital	PROVINCIAS															Territorios nacionales	Totales
		Buenos Aires	Santa Fe	Entre Rios	Corrientes	Córdoba	San Luis	Santiago	Mendoza	San Juan	La Rioja	Catamarca	Tucumán	Salta	Jujuy			
Diario	28	17	10	4	»	2	»	2	3	2	»	1	4	4	»	»	77
Tri-semanal	1	11	»	5	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	19
Bi-semanal	3	21	5	7	2	3	9	»	»	»	1	»	3	»	2	»	56
Semanal	121	63	26	10	11	5	»	»	»	3	2	2	7	1	»	4	255
Decenal	9	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	10
Quincenal	42	7	4	1	1	»	»	»	»	2	»	»	2	»	»	»	59
Mensual	50	6	4	3	1	4	»	»	1	»	»	»	1	»	1	»	71
Trimestral	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Anual	7	1	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	10
Irregular	16	17	3	8	3	»	»	»	»	»	»	»	2	1	1	»	51
TOTALES	279	143	53	38	20	16	9	2	4	7	3	3	19	6	4	4	610

De estas publicaciones, **279** aparecen en la Capital de la República, en la siguiente forma:

MATERIAS	Diario	Tri-semanal	Bi-semanal	Semanal	Decenal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Anual	Irregular	Totales
Actualidades	»	»	»	3	1	5	»	»	»	»	9
— extranjeras	»	»	»	4	2	1	3	»	»	»	10
Administración	2	1	»	»	»	»	»	»	»	»	3
Caricatura y recreo	»	»	»	7	»	»	»	»	»	»	7
— — extranjero	»	»	1	4	»	»	»	»	»	»	5
Ciencias naturales y matemátic.	»	»	»	»	»	2	2	»	1	»	5
Comercio	»	»	»	10	2	5	1	»	»	1	19
Avisos, etc	»	»	»	10	»	4	4	»	»	»	18
Industria	»	»	»	1	»	2	2	»	»	»	5
Comercio extranjero	»	»	»	3	»	1	3	»	»	»	7
Crónica social y ensayos literar.	»	»	»	7	1	»	»	»	»	»	8
Educación	»	»	»	2	»	4	4	»	1	»	11
Estadística	»	»	»	»	»	»	2	1	»	»	3
Geografía é historia	»	»	»	»	»	1	2	»	»	1	4
— — extranjera	»	»	»	1	»	»	1	»	»	1	3
Guías	»	»	»	»	»	»	6	1	4	»	11
Intereses generales	10	»	»	1	»	»	1	»	»	»	12
— locales	»	»	»	18	»	»	»	»	»	»	18
— generales extranjeros	14	»	»	8	1	2	»	»	»	»	25
— rurales	»	»	1	9	»	1	2	»	»	»	13
— — extranjeros	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
A la vuelta	26	1	2	89	7	28	33	2	6	3	197

MATERIAS	Diario	Tri-semanal	Bi-semanal	Semanal	Decenal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Anual	Irregular	Totales
De la vuelta....	26	1	2	89	7	28	33	2	6	3	197
Legislación y derecho.....	1	»	»	1	»	»	1	»	»	2	5
Literatura y arte.....	»	»	»	2	1	4	2	»	»	»	9
— extranjera....	»	»	»	3	1	»	»	»	»	»	4
Marina y milicia.....	»	»	»	3	»	»	2	»	»	»	5
Medicina é higiene.....	»	»	»	2	»	1	2	»	1	»	6
Socialismo.....	1	»	»	3	»	1	1	»	»	1	7
Anarquismo.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	6	7
Socialismo y anarquismo extr.	»	»	»	2	»	»	1	»	»	2	5
Religión católica.....	»	»	1	7	»	1	1	»	»	»	10
— varias.....	»	»	»	4	»	4	»	»	»	»	8
— extranjeras.....	»	»	»	1	»	1	1	»	»	»	3
Varias.....	»	»	»	3	»	2	4	»	»	2	11
— extranjeras.....	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	2
TOTALES.....	28	1	3	121	9	42	50	2	7	16	279

Los **331** periódicos restantes se encuentran repartidos de este modo entre las diversas provincias y territorios nacionales :

MATERIAS	Diario	Tri-semanal	Bi-semanal	Semanal	Decenal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Anual	Irregular	Totales
Provincia de Buenos Aires											
Actualidades	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	2
Caricatura y recreo	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	2
Ciencias naturales y matemáticas	1	»	»	»	»	1	2	»	»	2	6
Comercio é industria	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
Crónica social y ensayos literar.	»	»	»	12	»	1	»	»	»	»	13
Educación	»	»	»	2	»	1	1	»	»	»	4
Guías	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	2
Intereses generales	15	11	20	39	»	1	»	»	»	6	92
Legislación y derecho	1	»	»	»	»	»	2	»	»	2	5
Literatura y arte	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1
Religión	»	»	»	6	»	1	»	»	»	1	8
Reforma social	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	3
Varias	»	»	»	2	»	»	»	»	»	2	4
TOTALES	17	11	21	63	»	7	6	»	1	17	143
Provincia de Santa Fe											
Actualidades é ilustraciones	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	3
Comercio é industria	»	»	»	2	»	1	1	»	»	»	4
Crónica social y ensayos literar.	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	3
Educación	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1
Guías	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Intereses generales	10	»	4	14	»	1	1	»	»	»	30
— rurales	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	2
Legislación y derecho	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Reforma social	»	»	»	1	»	1	»	»	»	3	5
Religión	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1
Varias	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	2
TOTALES	10	»	5	26	»	4	4	»	1	3	53

MATERIAS	Diario	Tri-semanal	Bi-semanal	Semanal	Decenal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Anual	Irregular	Totales
Provincia de Entre Ríos											
Actualidades	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Administración	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Caricatura y recreo	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Crónica social y ensayos literar.	»	»	»	2	»	»	»	»	»	1	3
Educación	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	2
Geografía é historia	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1
Intereses generales	4	5	7	3	»	»	»	»	»	7	26
Literatura y arte	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1
Reforma social	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Religión	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
TOTALES	4	5	7	10	»	1	3	»	»	8	38
Provincia de Corrientes											
Administración	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Crónica social y ensayos literar.	»	»	»	2	»	1	»	»	»	»	3
Educación	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1
Intereses generales	»	1	2	9	»	»	»	»	»	3	15
TOTALES	»	2	2	11	»	1	1	»	»	3	20
Provincia de Córdoba											
Caricatura y recreo	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Ciencias naturales y matemáticas	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1
Educación	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1
Estadística	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Intereses generales	2	»	3	3	1	»	»	»	»	»	9
Literatura y arte	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Religión	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	2
TOTALES	2	»	3	5	1	»	4	»	1	»	16

MATERIAS	Diario	Tri-semanal	Bi-semanal	Semanal	Decenal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Anual	Irregular	Totales
Provincia de San Luis											
Intereses generales	»	»	9	»	»	»	»	»	»	»	9
TOTALES	»	»	9	»	»	»	»	»	»	»	9
Provincia de Santiago del Estero											
Intereses generales	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
TOTALES	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Provincia de Mendoza											
Intereses generales	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3
Religión	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1
TOTALES	3	»	»	»	»	»	1	»	»	»	4
Provincia de San Juan											
Comercio	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
Educación	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
Intereses generales	2	»	»	2	»	»	»	»	»	»	4
Religión	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
TOTALES	2	»	»	3	»	2	»	»	»	»	7
Provincia de la Rioja											
Educación	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Intereses generales	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	2
TOTALES	»	1	»	2	»	»	»	»	»	»	3

MATERIAS	Diario	Tri-semanal	Bi-semanal	Semanal	Decenal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Anual	Irregular	Totales
Provincia de Catamarca											
Intereses generales	1	»	»	2	»	»	»	»	»	»	3
TOTALES	1	»	»	2	»	»	»	»	»	»	3
Provincia de Tucumán											
Comercio é industria	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	2
Crónica social y ensayos literar.	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Educación	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	2
Intereses generales	4	»	2	6	»	1	»	»	»	»	13
Literatura y arte	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
TOTALES	4	»	3	7	»	2	1	»	»	2	19
Provincia de Salta											
Intereses generales	4	»	»	1	»	»	»	»	»	1	6
TOTALES	4	»	»	1	»	»	»	»	»	1	6
Provincia de Jujuy											
Educación	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1
Intereses generales	»	»	2	»	»	»	»	»	»	1	3
TOTALES	»	»	2	»	»	»	1	»	»	1	4
Territorios nacionales											
Intereses generales	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	4
TOTALES	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	4

Divididos por nacionalidades, se encuentran :

Argentinos	526
Extranjeros	84
	610

De estos últimos se publican en la

Capital

MATERIAS	Alemán	Español	Francés	Inglés	Italiano	Varios	Totales
Actualidades	»	4	1	2	3	»	10
Caricatura y recreo	»	1	1	1	2	»	5
Comercio	2	1	1	1	2	»	7
Intereses generales	3	4	5	4	7	2	25
— rurales	»	»	»	1	»	»	1
Geografía é historia	1	»	»	»	2	»	3
Literatura y arte	»	1	3	»	»	»	4
Socialismo y anarquismo	1	»	1	»	3	»	5
Religión	»	»	»	1	2	»	3
Varias	»	»	1	»	1	»	2
TOTALES	7	11	13	10	22	2	65

MATERIAS	Alemán	Dinamarqués	Español	Inglés	Italiano	Totales
Provincia de Buenos Aires						
Intereses generales	»	1	1	»	»	2
TOTALES	»	1	1	»	»	2
Provincia de Santa Fe						
Actualidades é ilustraciones	»	»	1	»	1	2
Comercio é industria	»	»	»	1	1	2
Intereses generales	3	»	1	»	5	9
Varias	»	»	»	»	1	1
TOTALES	3	»	2	1	8	14
Provincia de Corrientes						
Intereses generales	»	»	»	»	1	1
TOTALES	»	»	»	»	1	1
Provincia de Tucumán						
Intereses generales	»	»	»	»	2	2
TOTALES	»	»	»	»	2	2

PERIÓDICOS DE LA CAPITAL

Buenos Aires, capital de la República, es la más grande de las ciudades de habla española : cuenta actualmente con más de 700.000 habitantes, siendo su superficie de 186 kilómetros cuadrados. El número de sus establecimientos de enseñanza elemental alcanza á 363, existiendo además una Escuela Nacional de Comercio, dos Escuelas Normales, un Colegio Nacional de enseñanza secundaria y una Universidad, que comprende las Facultades de Medicina, de Ciencias Físico-Matemáticas, de Derecho y Ciencias Sociales, y de Filosofía y Letras, recientemente creada. Cuenta con nueve bibliotecas públicas, cuarenta y tres teatros, y, entre sus numerosos centros é instituciones científicas

y literarias, mencionaremos el Ateneo, la Academia de Bellas Artes, el Círculo de la Prensa, el Centro Jurídico, el Círculo Médico, el Centro Naval, la Sociedad Científica, el Instituto Geográfico, etc., y los Museos Nacional de Bellas Artes, Histórico, de Historia Natural y el de Productos Argentinos, á cargo de la Unión Industrial Argentina.

El número de periódicos publicados en la Capital durante el año de 1896, alcanza á 279, es decir un 45,7 % del total de los que aparecieron en la República.

ACTUALIDADES É ILUSTRACIONES

I. — NACIONALES

1. BÚCARO AMERICANO. Quinc. —(1er año). Dir.: CLORINDA MATTO DE TURNER. Cevallos 567. Suscr. : $ 1 ; el número 50 cent.

18 × 26 centím.; IV y 24 pág. á 2 col.

Apareció el 1° de febrero.

Periódico de las familias, cuya colaboración es en

su mayor parte femenina. Imprenta de J. A. Alsina, México 1422.

2. BUENOS AIRES. Sem.—(2° año). Fundadores : GABRIEL CANTILO Y JOSÉ M. DRAGO. San Martín 235. Suscr.: $ 2; el número 50 cent.

22 × 30 centím. ; X y 18 pág.

Revista ilustrada de actualidades y literatura.

3. ILUSTRACIÓN SUD AMERICANA (LA). Quinc.— (1° año). Fundadores: R. J. CONTELL Y J. M. CONTE. Dir.: RAFAEL J. CONTELL. Viamonte 545, Galería Bon Marché, 1 y 3. Sucr.: trim. $ 5; año 18; el número 1.25.

30 × 40 centím.; 24 pág. á 3 col.

" Periódico ilustrado de las Repúblicas Sud Americanas "; patrocina los intereses de la Academia de Bellas Artes de Buenos Aires. Publica además, también quincenalmente, una edición uruguaya, que aparece en Montevideo. Es quizá la más artística de las ilustraciones de la América del Sud.

4. LECTURA SELECTA. Quinc.—(4° año). Dir.: S. A. GONZÁLEZ. Corrientes 844.

22 × 32 centím.; IV y 12 pág. á 2 col.

Revista ilustrada de actualidades y literatura. Imprenta Mariano Moreno, Corrientes 829.

LA ILUSTRACION
SUD-AMERICANA

PERIODICO ILUSTRADO DE LAS REPUBLICAS SUD-AMERICANAS

4° AÑO — PATROCINA LOS INTERESES DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE BUENOS AIRES — N° 81

DIRECTOR RAFAEL J CONTELL — BUENOS AIRES, MAYO 1° DE 1896 — REDACTOR EN JEFE RAMON M DE IRIBAS.

TENIENTE GENERAL D. MAXIMO TAJES

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

5. NUEVA REVISTA. Quinc.— (1er año). Fundador : J. M. DEL CASTILLO. Cuyo 617. Sucr.: 90 cent.; el número 50.

27 × 36 centím. ; IV y 16 pág. á 2 col.

Apareció el 10 de agosto

Revista ilustrada, literaria y de actualidades; trata además los intereses de los estudiantes universitarios.

6. ¡¡PIFF!! ¡¡PAFF!!. Sem.— (3er año). Dir.-prop.: BENJAMÍN ROQUÉ. Maipú 341 (2° piso). Suscr.: $ 2; año, 18; el número 50 cent.

23 × 29 centím.; XII y 14 pág. á 2 col.

Reapareció por cuarta vez el 22 de septiembre.

Revista ilustrada de actualidades, teatros, modas, etc., que se publica con algunas intermitencias por la Imp. Mariano Moreno, Corrientes 829.

7. REVISTA TEATRAL (LA). Quinc.—(1er año). Dir.: R. BATTAGLIA. — Adm. y prop.: A. BALDISSINI. San Martín 345. Suscr.: año $ 10; el número 50 cents.

27 × 37 centím.; IV y 8 pág. á 2 col.

Apareció el 30 de marzo.

Actualidades artísticas, teatro y sport.

8. SUCESOS ILUSTRADOS (LOS). Sem. — (6° año). Prop.: PASCUAL MARCHESANO. Charcas 464. Sucr.: 50 cent.; el número 10 cent.

36 × 51 centím.; 4 pág. á 5 col.

Cesó.

Noticias policiales.

9. VOZ DEL HOGAR (LA). Dec.— (1er año). Dir.: OCTAVIO C. BATTOLLA. Adm.: ANTONIO P. MASCARÓ. Medrano 41. Suscr.: 90 cent.; el número 30 cent.

27 × 37 centím.; 8 pág á 3 col.

Apareció el 5 de abril. Cesó á los pocos números.

Periódico ilustrado de literatura, ecos sociales, modas, artes, actualidades, etc.

II. — EXTRANJEROS

10. ARROW (THE). Sem. — (2ª serie). San Martín 119. Precio: el número 20 cent.

18 × 27 centím.; IV y 20 pág. á 2 col.

Cesó en agosto.

Revista ilustrada, órgano de la colectividad británica. Su lema es: *Without fear or favor, malice or illwil.* Se publica por la Imprenta de A. Pech, Cerrito 55.

11. ASTURIAS. Dec. — (1er año). Dir.: PEDRO G. ARAUJO. Adm.: RAFAEL G. IBÁÑEZ. Perú 742. Suscr.: trim. $ 2.50.

21 × 30 centím.; IV y 12 pág. á 2 col.

Apareció el 5 de noviembre.

Revista ilustrada, literaria y noticiosa: órgano de la colectividad asturiana.

12. CORREO DE ESPAÑA (EL). Sem. — (3er año). Dir.: MODESTO RODRÍGUEZ FREIRE. Adm.: AMADO MARÍN. Perú 678. Suscr.: trim. $ 3; el número 50 cent.

27 × 36 centím.; IV y 24 pág. á 3 col.

Ilustrado, de intereses españoles: trata preferentemente de la guerra de Cuba.

13. ECO DE GALICIA (EL). Quinc.— (5° año). Fundador: JOSÉ Mª CAO. Dir. y prop.: M. CASTRO LÓPEZ. Perú 291. Suscr.: trim. $ 1.50; el número 20 cent.

28 × 37 centím.; 12 pág. á 3 col.

Se titula órgano de los gallegos residentes en las Repúblicas Sud Americanas; ilustrado.

14. GIORNALE ILLUSTRATO (IL). Sem. (1° anno). Dir.: ETTORE MOSCA. Corrientes

754. Suscr.: año $ 4.80; el número 10 cent.
27 × 37 centím.; 8 pág. á 3 col.

Artes, literatura, ciencias y modas; prima á los abonados de *L'Operaio Italiano.*

15. GUERRILLERO ESPAÑOL (EL). Sem. — (1er año). Dir. y prop.: JESÚS BULFY CASTET y JOSÉ J. OLIVELLA. Piedras 874. Susc. : trim. $ 1.50; el número 12 cent.
32 × 49 centím.; 2 pág. á 3 col. y 2 pág. ilustradas.
Apareció el 9 de febrero.

Trata preferentemente de la guerra de Cuba.

16. ITALIA ILLUSTRATA (L'). Mens. — (1° anno). Supplemento mensile in dono agli abbonati del giornale *L'Italia al Plata.* Cuyo 555.
22 × 31 centím. ; 16 pág. á 3 col.
Apareció el 12 de enero. Cesó en julio.

Ilustraciones, literatura amena, discripción de monumentos italianos, etc.

17. PATRIA ILLUSTRATA (LA). Mens.—(1° anno). Dono agli abbonati alla *Patria degli Italiani.* Dir.: GUSTAVO PAROLETTI. Corrientes 541. Suscr.: $ 5 por año.

28 × 38 centím.; 8 pág. á 3 col.
Apareció en enero.

Actualidades italianas, con ilustraciones en colores.

18. REVUE ILLUSTRÉE DU RIO DE LA PLATA. Quinc.—(7me année). Corrientes 644. Suscr.: año $ 15; el número $ 1.25.
30×41 centím.; IV y 16 pág. á 3 col.

De actualidades, arte y letras, redactado en francés y español, é impreso en la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco.

19. ST. ANDREW'S GAZETTE (THE). Mens. — (3d vol.) Adm.: J. CALDER. Piedad 559. Suscr.: año $ 5; exterior 6 shillings; el número 50 cent.
23×31 centím.; XVI y 28 pág. á 2 col.

Aparece desde enero de 1894 como órgano de la "St. Andrew's Society of the River Plate", siendo una revista ilustrada de actualidades en el género de los *Magazine* norteamericanos, digna de especial mención por la hermosura de sus grabados.

BOLETÍN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO IV. — NÚM. 1078 | BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE MARZO DE 1897 | Director: Angel Menchaca

Dirección y Administración Cangallo 945

ACUERDO DE CREACION

Artículo 1º En el «Boletín Oficial» que aparecerá diariamente en la Capital de la República Argentina, se hará la publicación oficial de las leyes, contratos, resoluciones, informes y demás datos que sean á conocer al estado y movimiento de la Administración.

Art. 2º En el «Boletín» deberá publicarse, asimismo, todos los avisos del Gobierno.

Art. 3º El «Boletín» deberá hacerse circular convenientemente en todas las repartiones de los tres poderes del Estado y se distribuirá en suficiente número de ejemplares á los gobiernos de provincias, ministros y consulados argentinos.

Art. 4º Los documentos que en él se insertan serán tenidos por auténticos y obligatorios por efecto de esa publicación.—7 de Mayo de 1896.

SUMARIO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto mandando tributar honores á la memoria del ex-senador doctor don Martín G. Güemes—Decreto mandando entregar á la gobernación de La Rioja las obras de provisión de agua—Decreto autorizando al Departamento de obras públicas para practicar estudios tendientes á proveer de agua á San Luis—Decreto concediendo patente de invención á don E. Thomas Fatland—Decreto nombrando un médico de con ignado Ejército—Resolución autorizando al Departamento de obras públicas para tomarse el dinero propietario—Acuerdo aprobando planos y presupuesto para la construcción de un muelle y dársena en el puerto de San Pedro—Acuerdo tendiendo bases á licitación—Decreto concediendo á la Compañía del Ferrocarril Central Norte y Sud Oriental á Tucumán—Decreto mandando elevar una legislación á favor de la Dirección de ferrocarriles—Decreto ampliando la resumía de su concepción del otro y nombrando reemplazante—Acuerdo aprobando los trabajos ejecutados en el Departamento nacional de higiene—Resolución autorizando al ensayado del regimiento del Sexto Modelo para desempeñar los funciones de subdirector—Resolución autorizando á la Dirección de correos y telégrafos para librar al servicio público la oficina telegráfica de Junín—Resolución autorizando á la Dirección de correos y telégrafos para efectuar una «Colmena»—Decreto prorrogando una licencia acordada al ingeniero don Carlos Delagne—Decreto ajustando un gasto ordenado por la Comisión de las obras de salubridad—Decreto nombrando inspector de policía del Río Negro—Decreto ampliando apoderado de la gobernación Sr. Fernández—Resolución al Ministerio Hugo á un sudido del nombrado del cuerpo de Chos Malal á Pichachén—Decreto nombrando médico de la gobernación del Neuquén—Acuerdo autorizando al Departamento de higiene para adquirir medicamentos con destino á la gobernación del Chubut—Decreto nombrando administrador de policía—Decreto concediendo gracia sólo de la multa de comisarios de la policía—Resolución concediendo una pensión á favor del menor Severo Córdoba—Decreto acordando jubilación á don Juan Villarroel.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución disponiendo que la Tesorería general se descargue de las sumas que ha pagado á cuenta de expedientes que salgan en la misma—Decreto autorizando á la Oficina de mantenimiento y conservación del puerto para adquirir unos artículos—Decreto mandando abonar una suma á favor del señor Víctor Gonzáles.

TOMO IV—DE AÑO 1V

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

SECRETARÍA DE MARINA—Decreto sobre gratificación á los comisionados y oficiales miembros del Consejo supremo de guerra y marina—Resolución relativa á la baja con goce de sueldo—Decreto gratificando con la jubilación de inválido—Decreto nombrando á don Tomás Aldao—Decreto nombrando ministro de 3ª á don Jorge Kirkpatrick y don Bonifacio Ramos—Decreto nombrando secretario de 3ª á don Eleuterio Rodas—Decreto ampliando la resumía de don Bernardo Brown, auxiliar de delegado de la Intendencia de Bahía Blanca—Decreto ampliando la resumía de don Federico de la Serna subalterno de la secretaría de Marina y nombrando otros cumplidos—Decreto concediendo pensión á la viuda del contramaestre de 1ª de la armada Luis Estévez—Decreto nombrando auxiliar de la intendencia de la armada á los señores Fernando L. Beurtier y Esteban Petringa—Decreto acordando la jubilación solicitada por su ex oficial mayor de la Prefectura de puertos don Juan Oxenna—Decreto interpretando el cargo de maestrillo al teniendo Emilio Vaugett—Resolución autorizando al proveedor del Estado mayor general al adquirir los boleros del practico del vapor «General Paz», don Juan Chatalán—Decreto acordando indemnización de 3 á los ex aprendices don Arturo Vinsente y don Alberto Nidera, de la escuela que funcionaba en Inglaterra—Decreto acordando indemnización á don José Lazcano—Decreto acordando la resumía del ayudante de los talleres de gracia don Julio Rembold—Decreto nombrando 1º comandante de la cañonera «Uruguay»—Decreto determinando cual ha de ser el distintivo de los transportes de la Intendencia.

CRÓNICA ADMINISTRATIVA

Estado mayor general de marina. Oficina de hidrografía. Avisos á los navegantes—Caja de Conversión—Administración general de impuestos internos—Policía de la capital.

PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Decreto mandando tributar honores á la memoria del ex senador doctor don Martín G. Güemes.

B. S.

Buenos Aires, Marzo 1º de 1897.

Habiendo fallecido el señor senador al honorable Congreso de la Nación, por la provincia de Salta, doctor don Martín G. Güemes, y siendo deber del gobierno honrar la memoria de este distinguido ciudadano,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º La bandera nacional permanecerá á media asta en todos los edificios públicos de la Nación durante el día de hoy.

Art. 2º Dirijase telegrama al señor gobernador de la provincia de Salta, recomendándole que mande tributar al extinto los honores fúnebres correspondientes, siendo á cargo de la Nación los gastos que demande el entierro.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro nacional.

URIBURU.

N. QUIRNO COSTA.

Decreto mandando entregar á la gobernación de La Rioja las obras de provisión de agua.

Expediente número 297, letra I, 1897.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1897.

Siendo conveniente la medida propuesta por el Departamento de ingenieros civiles, y de acuerdo con lo informado por la Contaduría general,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º El Departamento de ingenieros civiles procederá á entregar al gobierno de La Rioja las obras de provisión de agua á la capital de esta provincia, reservándose el manejo y entretenimiento de ellas hasta la completa terminación de todos los trabajos.

Art. 2º Autorízase á la misma repartición para efectuar los siguientes gastos, con imputación á la cuenta «Provisión de agua á La Rioja»: piezas en la toma ($ 800 m|n) ochocientos pesos moneda nacional; una mula ($ 40 m|n) cuarenta pesos moneda nacional; tres barricas ($ 60 m|n) sesenta pesos moneda nacional, y doscientos kilos de cal ($ 40 m|n) cuarenta pesos moneda nacional; y con imputación á la cuenta «Obras hidráulicas», hasta que las autoridades provinciales se reciban de las obras, un albañil encargado de la maniobra y vigilancia de la toma ($ 70 m|n) setenta pesos moneda nacional, un peón auxiliar ($ 35 m|n) treinta y cinco pesos moneda nacional; materiales, útiles y forrajes para una mula ($ 30 m|n) treinta pesos moneda nacional.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, dése al Registro nacional y vuelva al Departamento de ingenieros, á sus efectos.

URIBURU.

N. QUIRNO COSTA.

Decreto autorizando al Departamento de obras públicas para practicar estudios tendientes á proveer de agua á San Luis.

Expediente número 1081, letra O, 1896.

Buenos Aires, Febrero de 1897.

Vista la nota de fojas 1 y vuelta, por la

ADMINISTRACIÓN

20. BOLETÍN OFICIAL. Dia.— (3er año) Dir.: ANGEL MENCHACA. Cangallo 445. Publicación oficial.

26 × 36 centím.; 10 á 16 pág. á 3 col.

Creado por acuerdo del 2 de mayo de 1893, publica todos los decretos, informes, documentos del Gobierno y avisos.

21. DIARIO MUNICIPAL (antes REVISTA MUNICIPAL). Día.—(3er año). Dir.: CARLOS M. MALDONADO. Piedad 737. Suscr.: $ 1.70; año $ 17; el número 5 cent.

42 × 60 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció en esta forma desde junio, ocupándose de higiene, obras públicas, servicios urbanos, noticias, impuestos y estadística. Anteriormente era semanal, y hace poco ha cambiado su título por el de *La Capital* (1897).

22. REVISTA MUNICIPAL. Trisem. —(3er año). Dir.: CARLOS M. MALDONADO. Charcas 870. Suscr.: trim. $ 4; el número 20 cent.

26 × 36 centím.; 8 pág. á 2 col.

AÑO IV — BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE FEBRERO 1897 — Nº 105

LA CAPITAL

Órgano de los intereses de la Capital y demás ciudades argentinas.

Riqueza. Obras Públicas. Servicio urbano — (Antes DIARIO MUNICIPAL) — Noticias. Impresión. Redáctase.

Teléfono Plata: 739. — DIRECTOR CÁRLOS M. MALDONADO — Número del día 5 cts. ejemplar 10

Ventas los medios y condiciones de la nueva ciudad serán análogas, particularmente con los ferrocarriles, tranvías y vapores de interior puerto — ADMINISTRACIÓN: PERÚ, NÚMERO 9

LA CAPITAL

NADA

[illegible]

RENUNCIANDO

[illegible]

LA INSPECCIÓN DE FÁBRICAS

[illegible]

LOS SPORTS MODERNOS

[illegible]

TELEGRAFICAS

[illegible]

PROVINCIAS

[illegible]

Permanente

[illegible]

NOTICIAS GENERALES

[illegible]

INFORMES Y CONSULTAS
ASUNTOS MINERALES
Administración en general
739 - PIEDAD - 739
CONTADOR Y PERITO

Empresa "Rosas"
Tel. 1 Plata 1 Rosario
PAGA Y APRUEBA

A LA PAZ
SUTILAMANTA
ESTABLECIMIENTO DE VERANO
Carruajes Particulares de todas clases

La Royal
GRAN FÁBRICA DE MUEBLES
D. F. Bernardo y Cía.
MUEBLES
A precios de remate
BUENOS AIRES

VISADOR
Electro-Automatico de Incendio
PROVEEDORES
DE CARCAJAS DE SEGURIDAD

Cesó á fines de mayo.

Exclusivamente consagrada á los intereses comunales, publicaba gratuitamente reclamaciones, quejas, denuncias é iniciativas de los vecinos y contribuyentes. Se ha convertido en el *Diario Municipal.*

CARICATURA Y RECREO

I. — NACIONALES

23. ABURRIDOS (LOS). Sem.—(1er año). Dir.: C. F. — Chile 544. " Se vende gratis ".
25 × 35 centím.; 4 pág. á 3 col.
Cesó el 23 de febrero.

Humorístico, con cierto tinte de extravagancia, y espiritual en algunos artículos; su estilo, aunque no de lo más castizo, es original en nuestro periodismo falto de estos representantes. Sólo aparecieron nueve números.

24. BOMBA (LA). Sem.—(3er año). Dir.: A. L. Linares y J. M. Cao. Bolívar 362. Suscr.: trim. $ 1.50; año $ 5.50; el número 12 cent.
36 × 48 centím.; 4 pág. á 3 col.

Caricatura política.

25. BRIC Á BRAC. Sem.—(4° tomo). Dir.: J. RAVENSCROFT. Piedad 576. Suscr.: año $ 5; el número 10 cent.

24 × 33 centím.; IV y 12 pág. á 3 col.

Reapareció el 9 de julio.

Jocoso y literario.

26. DON QUIJOTE. Sem.—(13° año). Prop.: EDUARDO SOJO. Venezuela 594. Suscr.: trim. $ 1.50; el número 12 cent.

36 × 48 centím.; 4 pág. á 3 col.

Es el más antiguo de los periódicos de caricatura política. Tipo-lito de J. Ribas y Hno, Rincón 158.

27. FÍGARO (EL). Sem.—(1er año). Dir.: Dr. MANUEL GARCÍA OSUNA. Calle Buenos Aires 2336 (Flores). Suscr. : trim. $ 1.50; el número 10 cent.

23 × 30 centím. ; IV y 12 pág. á 2 col.

Apareció el 5 de setiembre. Cesó el 14 de noviembre.

Periódico literario y festivo.

28. FIN DE SIGLO. Sem.— (1er año). Cangallo 456. Suscr. : trim. $ 1.50; el número 15 cent.

22 × 32 centím.; IV y 8 pág. á 3 col.

Domingo 21 de Febrero de 1897. BUENOS AIRES AÑO XI.—Número 19

En la Capital

Suscrición por trece ver adelantado . . . Ps. 1 50
Número suelto 0 10
Número atrasado 0 20
Extranjero por un año 12.00

Es Don Quijote no hay ahorro
porque es cosa del Parque

Por ser el año 1 la por
hubiera sus decimos

Don Quijote es advoso
y él se tuerce el cuerpo

BOLSA DE SUSCRIPCIONES DE PARTE B.

Campaña

Suscrición por seserer adelantado . . Ps. 6 00
Número suelto 0 10
Número atrasado 0 20
Extranjero por un año 12.00

Vengan con mal marticeteo
y dejen las sabrosonas.

Para Quijote portado
hace ahorrarse un poquito.

Y ser lector de ramajes
y amigo de sus amigos.

SUSCRIPCIONES POR SEMESTRE ALMACÉN

Este periódico se compra pero no se vende

LA CORRESPONDENCIA A NOMBRE DE E. SOJO — Propietario, EDUARDO SOJO — ADMINISTRACION: VENEZUELA 504

¡QUE SE ACABAN, QUE SE VAN!

Que los que se descuiden un poco se quedarán sin el

Almanaque de DON QUIJOTE
PARA 1897

No demasiga nuestra advertencia: mirar que será imposible pasarse un año entero, sin tener uno en su casa, para espantar el *Spleen* en los ratos de soledad, un ejemplar siquiera del

ALMANAQUE DE "DON QUIJOTE" PARA 1897

Y que esto está á punto de suceder, lo podemos asegurar y garantir, pues se van los ejemplares como los pasajes de la moda, así que, para bien de todos, hacemos esta advertencia; los que la aprovechen, bien, y los que no, se quedarán por su culpa, sin el

ALMANAQUE DE "DON QUIJOTE" PARA 1897

CAPÍTULO...

De cómo Don Quijote, y su escudero Sancho Panzas, continuaban la política por medio de la Zorra, respondiendo su correspondencia en provincia de la Asamblea

D. Quijote.—Yo he empezado mi tango gracioso, hijo Sancho, con lo cual me veremos agraciados, sin saber cómo, en un adelanto telemal, del Sosi no sólo parte á nosotros sí la sólamente mentadora que engendra plata cuando conviene, si no también en la pedidos adelante del que se chorrea, dáme y sabemos.

Sancho.—Si señor mi amo, si tiempo.—que no sólo parte—de Cotamarca, pueblo explotado, sólo dicho, que hace ya mucho tiempo de que no provocaba los empanado á Sosi mas los diferencias que no te amigo, no los diferencias por la sólamente de mucho á partido, que sólo se tomaron, sino aquellas se vieron dentro del partido del p. a. n., que son no sólamente dos y tres sólamente.

D. Quijote.—¿Lo mero, Sancho, que á tu modo de ver, el partido nacional, no tiene cabezas ni dirigentes?

Sancho.—Claro sí ¿Quienes de cabezas y de dirigentes, sólamente y mucharos son cuando convencionales, como dicho no tiene. Son bastantes con diversidad y propuestos por el Loco, pues diversidad y pues pueden el tamaño, si mero y la cabezas de la gente de un partido.

D. Quijote.—¿Y con qué, Sancho?

Sancho.—¿Por si no convienen en mitad?—No importa; pero no te voy á decir vaí y ahora te enseñamos, pero y los mismos puntos en los siguientes. El Sosi quiere convencionalmente humanitariamente y pues convencionalmente, sólamente á prestar, y pues pedimos más mejor que después no sólamente. Yo tres veces te dijo en la mitlaguda que te empiezas—Sí que no sin quedar de sólamente, el sólo en mi partido, el mismo pueda mi conformes.

D. Quijote.—Sino podrá ser muy sólo y muy sólamente para sí, pero no veo qué es lo que se sólo va ganando el pelo.

Sancho.—¿Y qué quiere en mismo? que gane el pelo? ¿Quien gana la mano de juego, sobre la cual no desplomas los violenos? ¿Y esos, mi Sr. D. Quijote, que si pelo en esta esos, que la mano de juego á la política? ¿Pobre pelo á pobre mano, como en mismo quiere, que tiene que sólo los gobiernos y los ministros de unos y otros, según la suerte los son sólamos á Invembla?

D. Quijote.—Pedirá sin como tu dices: pero lo de Cotamarca...

Sancho.—El bombinato de Cotamarca no es si mas si menos que el estamos de los bombos del Sosi en los ministerios de divergencia, ya el Sosi ha sabido apoyar del lado de quien sabe los partes sólamente y por si tanto y lo estamos ya sabe de quién pedirá mas mas y mayor partido.

D. Quijote.—Pero todo esto no pasa de mimo sólamos, de sólamente tendrá, de convencionales particulares de...

Sancho.—No no mano en mismo, que no es no mas. Los mantenimientos del Sosi son tres Primero, pri; segundo, pri, y tercero, pri.

D. Quijote.—Bien, entonces, no que son tres, sino que es uno.

Sancho.—Así que, mi señor, que no hay política provincial propiamente dicha. Todo esto se reduce á esto en exclusivamente. ¿Con en mismo, que el Pelagrino, pudiera elegirse de la mitad de la gente del Sosi, no se hubiera sólamo y no sólo y por no sólamos, sólamos el jefe del p. a. n.?

D. Quijote.—¡Lo creo! ¿Y así con los hombres? Entonces, Sancho, pues quitemos debemos tratar y á quitemos debemos ser si sólamos lo amigos?

Sancho.—Es preciso no hay amigos, sólamente en política no hay que buscar sólamos, sólamos sólamos. Y á lo que si efecto sólamos de presente en Catamarca, no ha dejado todo que sólamos ¿De primer sólamos?

D. Quijote.—Sólamos, pues dado uno si sólamos no hombres en fin de siglo tres que los apoyan si hechos sólamos sólamos, ó son simplemente bellísimos.

Sancho.—Si p. a. n. tiene, y con esto está dicho todo.

D. Quijote.—¿Y qué convencionalo sólamos de todo esto, Sancho amigo?

Sancho.—Lo dicho que puede sólamos si que piensa sólamos, ó sólamos, la sólamos pueda que Sosi sólamos, ó sólamos, y sólamos, lo

Apareció el 12 de abril. Cesó al poco tiempo.

Revista humorística ilustrada.

29. XX DE SEPTIEMBRE. Sem.—(1er año). Adm.: MANUEL MIÑOS. Andes 484. Suscr. : trim. $ 1.50: año $ 5.50; el número 12 cent.

36 × 48 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 20 de setiembre.

Semanario de propaganda anticlerical, ilustrado con caricaturas.

II. — EXTRANJEROS

30. FREE LANCE (THE). Sem.—(1 vol.). San Martín esq. Piedad. Suscr. : año $ 12; el número 30 cent.

28 × 44 centím.; IV y 8 pág. á 4 col.

Apareció el 4 de julio. Cesó al siguiente mes.

Caricatura política y lectura humorística en inglés y español.

31. JOURNAL POUR RIRE (LE). Bisem.—(2me année). Dir.: M. BOUXIN. Chile 544. Suscr.: 60 cent.; el número 5 cent.

28 × 41 centím.; 4 pág á 3 col.

Cesó el 28 de abril.

"Organe officiel de la gaité francaise". Humorístico y de lectura amena.

32. MALDICENTE (IL). Sem.—(22° anno). Dir.: LUIGI CETTUZZI (*Luce*). Adm.: V. PAOLUCCI. Cangallo 1040. Suscr.: 50 cent.; el número 10 cent.

25 × 36 centím.; IV y 8 pág. á 2 col.

Humorístico y de caricaturas. "Dirá male del prossimo tutte le Domeniche infallantemente, anche se piove". Ha cambiado varias veces de formato durante el año.

33. MASSINELLI. Sem.—(1° anno). Dir.: LUCIANO BIANCHI. Santiago del Estero 129. Suscr.: 50 cent; el número 15 cent.

28 × 37 centím.; IV y 8 pág. á 2 col.

Apareció el 5 de octubre.

"Organetto de Barberia settimanale, con lanterna magica. Suona tutti i giovedi". Humorístico ilustrado.

34. SEMANA (LA). — (4° año). Dir.: CARLOS R. DÍAZ. Corrientes 481. Suscr.: trim. $ 1; el número 10 cent.

20 × 30 centím.; 16 pág. á 2 col.

Ilustrado, jocoso y de actualidades españolas.

CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS

35. ANALES DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA ARGENTINA. Mens. — (42° tomo). Cevallos 269. Suscr.: anual $ 12; el número $ 1.

17 × 26 centím.; 48 pág.

La comisión redactora está constituida por el Ing. Angel Gallardo, Sr. Pedro Aguirre, Dr. Eduardo L. Holmberg, Dr. Manuel B. Bahía y Dr. Juan Valentin. Es una de las revistas científicas más serias y antiguas del país; se publica por la Imp. de Pablo E. Coni é hijos, Perú 680, formando volumen semestral de 300 á 400 páginas. Los dos tomos de este año contienen interesantes trabajos sobre geografía, lingüística y folk-lore, arquitectura, ciencias matemáticas, geología, botánica, zoología, y bibliografía científica, cuyos autores, en general, son de los especialistas más distinguidos del país. Durante este año han colaborado los Sres.: R. Lista, J. A. Buschiazzo, J. B. Ambrosetti, C. Paquet, Dr. C. Berg, E. Lynch Arribálzaga, A. Schneidewind, E. Lejeune, Dr. E. R. Coni, S. A. Lafone Quevedo, Angel Gallardo, C. C. Dassen, Dr. C. M. Morales, Dr. E. L. Holmberg, Dr. J. J. Kyle, L. F. Nougués, E. Soulage, Dr. J. Valentin.

ANALES

DE LA

SOCIEDAD CIENTÍFICA ARGENTINA

COMISION REDACTORA

Presidente... . Ingeniero ANGEL GALLARDO.
Secretario. .... Ingeniero PEDRO AGUIRRE.
Vocales..... Doctor EDUARDO L. HOLMBERG. Doctor MANUEL B. BAHIA. Doctor JUAN VALENTIN.

FEBRERO, 1897. — ENTREGA II. — TOMO XLIII

PUNTOS Y PRECIOS DE SUSCRICION

LOCAL DE LA SOCIEDAD, CEVALLOS 269, Y PRINCIPALES LIBRERÍAS

Por mes, en la Capital, Interior y Exterior, incluso porte..... $ m/n 1.00
Por año, en la Capital, Interior y Exterior incluso porte..... 12.00

La suscricion se paga anticipada

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE PABLO E. CONI É HIJOS, ESPECIAL PARA OBRAS
680 — CALLE PERÚ — 680

1897

36. ANALES DEL MUSEO NACIONAL DE BUENOS AIRES. An.— (4º tomo). Dir.: Prof. Dr. CARLOS BERG, actual director del Museo Nacional.

19 X 28 centím.; VIII y 357 pág.

Apareció á principios de año.

El profesor Dr. GERMÁN BURMEISTER, director del Museo desde 1862 á 1892, publicó los tres primeros tomos; el actual director abre, con el 4º volumen, una nueva serie, que contiene importantísimos estudios sobre la fauna, la flora y la gea de los los estados del Plata y principalmente de la República Argentina. Sus autores son: CARLOS BERG, EUGÈNE SIMON, WALTHER HORN, JOSÉ ARECHAVALETA, ALCIDES MERCERAT Y JUAN VALENTIN. Es una de las obras científicas más importantes del año y sale de la Imp. de Juan A. Alsina, México 1422.

37. REVISTA DEL JARDÍN ZOOLÓGICO DE BUENOS AIRES. Mens. — (1er tomo). Dir.: EDUARDO LADISLAO HOLMBERG. Precio de cada entrega: 50 cent.

14 X 21 centím.; IV y 32 pág.

Dedicada á la vulgarización de las ciencias naturales, esta revista merece colocarse entre las primeras de su género aparecidas en el país, por la variedad é importancia de los trabajos publicados. En el tomo I, salido en este año y correspondiente á 1893, han colaborado las señores FLORENTINO AMEGHINO, CAR-

AÑO II
Nº 34
REVISTA
TÉCNICA
INGENIERIA
ARQUITECTURA
MINERIA
INDUSTRIA
DIRIGIDA POR
ENRIQUE CHANOURDIE
Aparece el 1.º y 15 de cada mes

los Spegazzini, Juan B. Ambrosetti, Dr. G. Bodenbender, Dr. H. von Ihering, Enrique Kermes, Félix Lynch Arribálzaga, Matías Ramos Mexía, E. A. Holmberg.

38. REVISTA TÉCNICA. Quinc. — (2° año). Dir. y prop.: Enrique Chanourdie. Avenida de Mayo 781. Suscr.: $ 1.50; año $ 14; el número 80 cent.

23 × 33 centím.: VIII y 16 pág. á 2 col.

Esta revista, única en su género que no pertenece á una asociación, publica artículos cortos sobre temas relacionados con la ingeniería, arquitectura, minería é industria, habiendo conseguido interesar al público por sus informaciones generalmente prácticas y de vulgarización.

39. REVISTA VETERINARIA (LA). Quinc. —(1er año). Dir.: V. Even, médico veterinario de la escuela de Alfort (París), ex director del Haras y de la enseñanza veterinaria en el Instituto Agronómico Veterinario de Santa Catalina. Maipú 286.—Suscr.: año $ 12; el número 50 cent.

18 × 26 centím.; XVI y 12 pág.

Contiene interesantes artículos sobre temas agronómicos y veterinarios, de los que se ocupa con exclusión de otro cualquiera.

COMERCIO É INDUSTRIA

I. — COMERCIO

40. ARGENTINA (LA). Sem.— (1er año). Dir.: Joaquín M. Ruiz. Piedad 343 (altos). Suscr.: $ 1; el número 50 cent.
19 × 28 centím.; 20 pág. á 2 col.
Apareció el 1º de diciembre.

Industria, comercio, hacienda, banca, literatura y vulgarización científica.

41. ARGOS (EL) DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA. Sem.—(1er año). Dir.: Francisco Conte Mac Donell. Esmeralda 22. Suscr.: $ 1.75; el número 50 cent.
28 × 37 centím.; X y 18 pág. á 3 col.
Apareció el 9 de junio.

Destinado á combatir los abusos y engaños, la adulteración y falsificación; publica un registro ilustrado de marcas de fábrica y de comercio y trata del movimiento judicial de la República en cuanto se refiere á los intereses mercantiles.

42. AURORA (LA). Quinc.— (4º año). Dir.

y prop. : ISAURO P. ARGÜELLO. Pozos 786. Suscr.: 50 cent.; el número 25 cent.
56 × 32 centím.; 4 pág. á 4 col.
Reapareció el 30 de abril.

Organo de la Agencia de publicaciones y telegráfica del mismo nombre; comercial, noticioso, etc.

43. BANCOS, SEGUROS Y COMERCIO. Quinc.— (3er año). Dir. y prop.: E. FERRERO. Adm.: EDUARDO SAEZ. Viamonte 541 (altos). Suscr.: año $ 10; el número $ 1.
27 × 37 centím.; III y 13 pág. á 3 col.

Se ocupa de sociedades anónimas, agricultura é industrias nacionales. Imp. Roma, Cuyo 852.

44. BOLETÍN OFICIAL DEL CENTRO DE ALMACENEROS. Quinc.— (4º año). Cangallo 1583. Gratis para los socios.
17 × 25 centím.; IV y 32 pág. á 2 col.

Defensor de los intereses del gremio, redactado por la comisión directiva del centro.

45. COMERCIAL (EL). Sem.— (10º año). Dir. y prop.: JOSÉ M. RAMOS Y JOSÉ BERETERVIDE (hijo). San Martín 278 (altos). Se reparte gratis.
29 × 44 centím.; 20 pág. á 3 col.

Titúlase "Organo del consumo y de la producción en la República"; tira 1000 ejemplares. Avisos.

46. COMERCIO DEL PLATA (EL). Quinc. —(24° año). Fundador y prop.: JUAN M. IFERNET. Corrientes 829. Suscr. : semestral $ 12.
25 × 35 centím.; 16 pág. á 2 col.

Fundado en 1872, se ocupa de estadística, legislación, finanzas, industria, agricultura, bibliografía.

47. ECONOMISTA ARGENTINO (EL). Sem.— (5° año) Dir. y red.: MELCHOR G. ROM. Piedras 121. Suscr.: $ 1; el número 30 cent.
28 × 38 centím.; 20 pág. á 3 col.

Periódico independiente, político y noticioso, que, como lo indica su nombre, trata de preferencia las cuestiones económicas del país, publicando algunos artículos interesantes sobre finanzas, etc. Numerosos avisos.

48. ECOS COMERCIALES Y JUDICIALES. Sem. — (4° año). Victoria 1068. Suscr.: semestral $ 10; el número 50 cent.
24 × 33 centím.; VIII y 8 pág. á 3 col.

Publicado para el comercio mayorista por la Oficina de informes comerciales de Papke y Dankert; presenta una lista completa del movimiento judicial

en materia de comercio, tanto de la Capital como de las provincias. Imp. Roma, Cuyo 852.

49. IMPUESTOS INTERNOS (LOS). Sem. —(1er año). Dir.: J. MOREIRA. Adm.: ALEJANDRO BERNHEIM. Corrientes 829. Suscr.: trim. $ 3; el número 30 cent.

18 × 27 centím.; IV y 8 pág. á 2 col.

Informaciones comerciales y disposiciones administrativas referentes á los impuestos internos ó de consumo.

50. LLOYD ARGENTINO. Sem. —(2° año). Dir. : ERNESTO MANGUDO. Gerente : JUAN C. DIAZ. Reconquista 274. Suscr.: $ 1,50; año 15; el número 50 cent.

26 × 35 centím.; VIII y 12 pág. á 3 col.

Revista de la marina mercante y del comercio de importación y exportación.

51. MERCURIO. Dec. —(1er año). Dir.: J. M. MARTÍNEZ (hijo). Cuyo 357. Suscr. : $ 2; el número $ 1.

28 × 38 centím.; IV y 8 pág. á 2 col.

Apareció el 15 de junio. Cesó.

Comercio, industria, agricultura, ganadería, ciencias, navegación, etc.

Año II — Buenos Aires, Enero 30 de 1897. — N. 69

LLOYD ARGENTINO

REVISTA SEMANAL DE MARINA Y COMERCIO

Director: Ernesto Mangudo

LLOYD ARGENTINO

Aparece cuatro veces por mes

Redacción y Administración, Calle Reconquista 274

Gerente: JUAN C. DIAZ

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

En la Capital—

Por trimestre adelantado	$	4,50
" semestre "	"	8,00
" año "	"	15,00
Número suelto	$	0,50

En el interior

Por trimestre adelantado	$	4,50

En el exterior—

Por semestre adelantado	$	3,50 oro
" año "	"	6,00 "
Avisos		Convencional

REPRESENTANTE EN MONTEVIDEO
JULIO F. DIB, Calle 25 No. 181 (2° piso)

REPRESENTANTE EN EL ROSARIO
JUAN PANFIDO, Cuadra Oeste No. 4.

SUMARIO:

Los prácticos.—La graduacion alcohólica de los vinos.—Petricion de la cámara de comercio española.—El paso del Desguadero.—Cuadro Marítimo Sudamericano.—Movimiento de Bahia Blanca.—Puerto del Rosario.—Buques botaleros.—Crucero acorazado.—Marina de guerra.—Marina mercante.—Sport náutico.—Yachting.—Prácticos y accidentes marítimos.—Diversos.—Buques habilitados.—Movimiento marítimo.—Puerto de la Capital.—Buques Bandera.—Buques con carga y en lastre salidos.—Exportacion de frutos y productos.—Puerto del Rosario.—Entradas de carbon.—Vapores salidos de puertos extranjeros.—Veleros en viaje para el Rio de la Plata.—Vapores á llegar.—Vapores á salir.—Estado Mayor de Marina.—Avisos á los navegantes.—(Publicacion oficial).—Publicaciones.—Plata.—Bibliografía del Marinero.—Avisos.

LOS PRÁCTICOS

Hemos recibido algunas observaciones á nuestro artículo del número último sobre los prácticos, y vamos á tomarlas en consideracion, ya que ellas se basan en el derecho y en la justicia.

No es posible, se nos dice, casar todas las patentes de los prácticos y someterlas á nuevo exámen, como tampoco es posible si hay precedentes en ninguna parte del mundo, que se haya resuelto someter á médicos y abogados á un nuevo exámen porque haya algunos que no sabe su profesion.

El argumento sería decisivo si ambas profesiones estuvieran en condicion igual.

La patente de marino ha sido expedida por una facultad de ciencias, despues de haber pasado el estudiante por todos los cursos durante doce años, sin contar los cinco de la escuela elemental, y posee además sus certificados anuales.

Bajo ningun concepto puede equipararse á un analfabeto con un ex alumno.

Además, se sabe y puede comprobarse fácilmente, que en la concesion de las patentes de prácticos no se han llenado todos los requisitos establecidos para obtenerlas; que en otras épocas habia personas que por cincuenta ó cien pesos conseguian patentes para terceros á quienes no se les exigia el exámen correspondiente ni se les veia siquiera por la prefectura marítima.

No negamos que haya prácticos muy capaces, que conocen los rios como á sus propias manos y que en veinte años de ejercicio no hayan puesto en peligro un solo buque.

Pero no es menos cierto que los hay completamente inepcos.

Y si no es posible, porque las leyes no lo permiten y porque no hay precedentes que así lo establezcan, someter á los prácticos patentados á un nuevo exámen ó revalidacion de su título, hay otros medios de seleccionarlos, de suprimir lo malo para dejar solamente lo bueno.

En este caso, es la prefectura general de puertos la que debe tomar la iniciativa, sin esperar á que lo lleguen denuncias concretas como se pretende, porque nadie quiere acusar—y tampoco hay ejemplo de ello—el odioso papel de delator.

La prefectura general de puertos ejerce la policía de los mares y rios de la república, y como tal está en la obligacion de prevenir cualquier delito ó contravencion.

Cuando se vara un buque, debe intervenir de oficio, levantar sumario y comprobar á quien le cabe la responsabilidad del accidente. Si este se ha producido por inhabilidad ó incompetencia del práctico, corresponde entonces casarle la patente, prohibiéndole ejercer la profesion por un término dado.

Paulatinamente, sin violencias y sin injusticias, se iria seleccionando el personal, hasta dejar en ejercicio solamente los mas aptos.

Pasamos por alto los abusos que se cometen por esos mismos prácticos en el cobro de sus servicios, sometiendo á la extorsion mas irritante á los capitanes de buques que no conocen los aranceles y que llegan por primera vez á este puerto. Ha habido casos en que algunos capitanes han sido víctimas de una verdadera estafa.

Estos hechos desaparecerian tambien con la medida que indicamos, porque estarian vigilados mas de cerca y sobre todo porque se suprimiria en poco tiempo el elemento malo.

PEDRO SUAREZ.

La graduacion alcohólica de los vinos

Peticion de la cámara de comercio española

La cámara de comercio española se ha presentado al gobierno con una larga y sentida exposicion, pidiendo no se aplique la nueva graduacion alcohólica de 16° á los vinos que salieron de España antes de la fecha de la promulgacion de la ley respectiva.

Los fundamentos en que se basa la cámara de comercio española para formular esa peticion, no pueden ser mas dignos de consideracion, y estamos casi seguros, que obtendrá éxito la reclamacion que se gestiona ante el gobierno.

Es notorio que uno de nuestros numerosos defectos de administracion y de los mas trascendentales, es la precipitacion é inoportunidad con que se tramitan y sancionan las leyes de impuesto.

Desde luego, es ya un defecto constitucional que comporta grandes perturbaciones al comercio, la corta duracion de dichas

52. NAVEGACIÓN (LA). Quinc.— (2° año). Dir.: RAUL ARREDONDO. Adm.: RÓMULO H. LASCANO. Avenida de Mayo 781. Suscr.: $ 1.20; el número 50 cent.

21 × 31 centím.; XII y 12 pág. á 2 col.

Organo de los intereses marítimos generales.

53. REVISTA MENSUAL. —(1er año). Dir.: GUILLERMO GUNTHER y NICANOR PERDRIEL. Florida 250. Suscr.: trim. $ 1.50; el número 60 cent.

23 × 30 centím.; XIV y 38 pág. á 2 col.

Apareció el 2 de marzo. Cesó á los pocos números.

Revista política, administrativa, industrial, y agrícola del mes; noticias y curiosidades científicas, etc. Tiraje 3000 ejemplares.

54. REVISTA MERCANTIL. Dec. — (19° año). Fundadores: RAMS Y PIETRANERA. Prop.: JOSÉ PIETRANERA. Reconquista 313. Suscr.: $ 1.50; el número 50 cent.

27 × 40 centím.; 24 pág á 3 col.

Titúlase órgano del consumo y de la producción en la República y contiene algunas noticias, listas de precios de artículos de importación, y numerosos avisos, que ocupan más de la mitad de cada entrega.

55. TABACO (EL). Dec. — (1er año). Adm.: J. H. Molina. Belgrano 1800. Suscr.: trim. $ 2.

30 × 41 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 20 de febrero. Cesó.

Combate el sistema establecido para la recaudación del impuesto al consumo del tabaco.

56. TRABAJO (EL). Sem.—(1er año). Adm.: H. Gil. Talcahuano 426. Gratis.

29 × 40 centím.; 4 pág. á 3 col.

Aparecio el 26 de abril.

Dedicado á todo género de publicaciones sobre marcas de fábrica, casas de comercio, é industrias; trae numerosos avisos y acusa un tiraje de 10.000 ejemplares.

57. TRIBUNAL DE COMERCIO (EL). Sem.—(2° año). Dir. y prop.: P. Sasso. Adm.: D. Giani. Perú 135 (altos). Suscr.: trim. $ 4; año $ 12; el número $ 1.

27 × 37 centím.; 8 pág. á 3 col.

Contiene artículos sobre jurisprudencia comercial, nómina de fallidos, movimiento mercantil, etc.

58. VOZ COMERCIAL (LA). — (1er año). Cesó.

II. — AVISOS. COTIZACIONES. PRECIOS CORRIENTES.

59. ASEGURADOR ARGENTINO (EL). Mens.—(5° año). Dir.: ANGEL ROMÁN CARTAVIO. Suipacha 74. Gratis.

18 X 25 centím.; XII y 8 pág. á 2 col.

Revista de seguros y de avisos de la Compañía "Hispano-Argentina", formando volumen anual.

60. BOLETÍN CALEDONIAN DE HACIENDAS Y CAMPOS. Sem. — (2° año). Reconquista 158. Se reparte gratis.

25 X 35 centím.: 4 pág. á 3 col.

De la casa James G. Swan y C^a^. Avisos.

61. BOLETÍN COMERCIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Sem. — (1er año). Adm.: P. LARY STORCH (hijo). Rivadavia 549. Gratis en toda la República.

32 X 45 centím.; 8 pág. á 4 col.

Apareció el 27 de junio.

Avisos.

62. BOLETÍN DE LAWES. Quinc.— (1er año). Cuyo 631. Gratis.

27 × 36 centím.; IV y 8 pág. á 3 col.
Apareció el 1º de enero

Publicado por Lockwood y Cia.

63. BOLETÍN SEMANAL DE HACIENDAS Y CAMPOS. (2º año). Piedad 559. Se reparte gratis.
22 × 31 centím.; 4 pág. á 3 col.

Publicado por Fortune y Furber. Avisos.

64. BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES. Quinc.— (45º año). Piedad 370. Gratis para los socios.
25 × 36 centím.; IV y 4 pág. á 2 col.

Boletín de precios corrientes y últimas cotizaciones. Publicación oficial. Es el más antiguo periódico que actualmente aparece en el país.

65. COMPRA VENTA DE NEGOCIOS (LA). Sem. — (1er año). Dir. y prop.: VICENTE GRECO. Moreno 937. Gratis.
26 × 36 centím.; 4 pág. á 2 col.
Apareció en diciembre.

Avisos de casas, campos y negocios que se alquilan, venden ó arriendan.

66. CORREDOR (EL). Sem.—(1er año). Dir.

y prop.: MÁX DE LA VEGA. Adm.: P. LARY STORCH (hijo). Cangallo 456. Gratis.

32 × 45 centím.; 8 pág. á 4 col.

Apareció el 25 de abril.

Revista general de negocios, comercio, industria, ganadería, agricultura, etc., avisos.

67. DINERO (EL). Sem.—(1er año). Victoria 392. Suscr.: 50 cent.; el número 5 cent.

35 × 46 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 1° de junio. Cesó el 24 de diciembre.

Venta de negocios, liquidaciones, arreglos y transacciones comerciales en Buenos Aires y otros pueblos, compra-venta de campos, fábricas, casas, etc. Propiedad de la agencia comercial de Costa y Cª.

68. ECÓNOMO (EL). Quinc.—(1er año). Santa Fe 2400. Se reparte gratis.

22 × 32 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció en marzo.

Avisos y lista de precios del almacén Gallino; acusa un tiraje de 10.000 ejemplares.

69. ECOS DE LA GRAN DESPENSA. Mens.— (1er año). Cangallo 1036. Se reparte gratis.

15 × 21 centím.; IV y 16 pág.
Apareció el 1° de agosto.

Avisos y precios corrientes de la casa de Fernández, Burzaco y Cª, que le asigna un tiraje de 20.000 ejemplares.

70. FAMILIA (LA). Mens.—(1er año). Florida 183. Se reparte gratis.
20 × 29 centím.; IV y 8 pág. á 2 col.
Apareció el 1° de noviembre.

Publicado por la Compañía Nacional "La Positiva," y dedicado á la propaganda del seguro sobre la vida.

71. FAMILIAR (EL). Quinc.—(1er año). Esmeralda 109 (altos). Suscr.: 20 cent.; año $ 1.20.
30 × 40 centím.; 4 pág. á 3 col.
Apareció el 15 de abril.

Publicado por los dentistas Casullo Hnos., quienes acusan un tiraje de 20.000 ejemplares; se titula científico, recreativo y de avisos.

72. REVISTA DE DEVOTO, BALBIANI Y Cª. Sem.— Rivadavia 1076. Gratis.
24 × 34 centím.; 8 pág.

Situación del mercado, precios de frutos del país, etc. No publica avisos.

73. REVISTA DE PRECIOS CORRIENTES *de Salaberry y Errecaborde*. Sem. — (2º año). Defensa 188 (altos). Se reparte gratis.
15 × 21 centím.; 8 pág.

Consignación de haciendas y frutos del país.

74. REVISTA DE PRODUCTOS DEL PAIS. Sem. — (9º año).
32 × 45 centím.; 4 pág.

Publicación de la sala de Comercio del Mercado "Once de Setiembre", patrocinada por los demás centros comerciales de Productos del País.

75. REVISTA SEMANAL DE PRECIOS CORRIENTES. — (1er año). Santiago del Estero 186. Se reparte gratis.
28 × 40 centím.; 2 pág.

De la casa de consignaciones de José S. Doriga.

76. VENDEDOR Y COMPRADOR DE MAQUINARIAS. Mens. — (2º año). Alsina 455. El número, 20 cent.
23 × 31 centím.; IV y 16 pág. á 2 col.

Registro de compra y venta de maquinaria nueva y usada. La casa que lo publica cobra su comisión sólo en el caso de efectuarse el negocio.

III. — INDUSTRIA

77. BOLETÍN INDUSTRIAL. Sem. — (7° año). Prop.: GOYOAGA Y Cª. Dir. y red.: D. HELGUERA. Moreno 1073. Suscr.: $ 1.50; extranjero $ 7. 50 oro al año.

27 × 37 centím.; XVI y 28 pág. á 3 col.

Forma 3 volúmenes anuales. Dedicado al fomento del comercio, la industria y la producción nacional.

78. BOLETÍN DE LA UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA. Mens.—(8° año). Gerente: Ing. E. E. GARCÍA. Lorea 80. Gratis para los socios.

18 × 27 centím.; XII y 24 pág. á 2 col.

Forma volumen anual de 300 páginas. Organo de la única sociedad de su género en la República; contiene interesantes artículos destinados á la vulgarización de procedimientos industriales europeos y fomento de nuestra industria nacional, cuyos intereses ha defendido eficazmente en la discusión de las tarifas aduaneras y en otros casos. La asociación está presidida por el Sr. VENTURA MARTINEZ CAMPOS.

79. GRAN REVISTA (LA). Quinc.—(6° año).

Dir.: José Lijo Lopez. Adm.: José del Pozo. Pozos 250. Suscr.: trim. $ 2; año $ 6.
22 × 31 centím.; VIII y 16 pág. á 2 col.

Ferrocarriles, transportes y comunicaciones.

80. REVISTA AZUCARERA. Mens. — (2° año). San Martín 91. Suscr.: trim. $ 1 50; el número 50 cent.
15 × 23 centím.; XII y 40 pág.

Organo de los cultivadores de caña y fabricantes de azúcar, publicado por el " Centro Azucarero ", con gran acopio de informaciones útiles acerca de esta rama de la industria.

81. VINO (EL). Quinc. — (1er año). Dir. y prop.: V. Mioni y A. N. Galanti. Piedad 788. Suscr.: trim. $ 3.50
27 × 36 centím.; IX y 11 pág. á 3 col.
Apareció el 15 de octubre.

Boletín enológico, comercial, con un apéndice de noticias agrícolas. Anexo al consultorio de viticultura y enología y laboratorio eno-químico. Los suscritores tienen derecho á solicitar gratuitamente informes técnicos, análisis de vinos, etc.

BUENOS AIRES

HANDELS-ZEITUNG

REVISTA FINANCIERA Y COMERCIAL

Propiedad de H. Kohn y Cia.

Redaccion y Administracion: Calle Piscanqueta 387.

JAHRGANG IX. | BUENOS AIRES, 26. DEZEMBER 1896. | NUMMER 445.

Banco Aleman Transatlantico

Oficina Hipotecaria Ind. Berlino

Berlin — Valparaiso — Buenos Aires

Fondo Reh Reconquista

Capital: 12,000,000 Mark

Letztmalig alle Art von Bank-Geschäften und zwar auf alle Handelsplätze, an der ganzen und interessen Berlin in Deutschland, England, Frankreich, Belgien, Holland, Italien, Russland, Amerikanische etc. etc.

Indirekt Geschäfte an Schwede und die West-Staaten.

Filialen: Hamburg.

Conto-Corrente — Depositen — Wechselgeschäft

In Conto-Corrente Mehrere Jahre Gold bis 5 Jahre 1 %

Auf grosser Beträge nach Uebereinkunft.

Auf feste Zeit bis Jahre

6 bis 3 Monate . . . 4 % 3 %

Für Depositen über 5 Jahre oder auf längere Zeit nach Uebereinkunft.

Diskonto:

Auf Verschreibungen in Conto-Corrent auf 5 %

" " " " Gold 5 %

Buenos Aires, den 1. Februar 1896.

Conto Federing. Aquel Schulze.

Direktoren

London and River Plate Bank

LIMITED

LONDON E. C. Princes Street

PARIS, 14, Rue Halévy

BUENOS AIRES - MONTEVIDEO - ROSARIO

LA PLATA - PE - MENDOZA - PANAMA

RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA

Circular notes issued with authorised letter of credit payable at all places of business of the Bank, and at the principal towns in the Argentine Republic, Uruguay, Brazil, Chile, Peru, Bolivia, Paraguay, Europe, Africa, Australia, Japan, China, Hongkong, Singapore, Java, Manila, Calcutta, Bombay, Colombo, Melbourne, Sydney, Adelaide, Wellington, Dunedin, San Francisco, Portland, Oregon, Tacoma, Seattle, Victoria, Vancouver, Mexico, Havana, Kingston, Jamaica, Port of Spain, Trinidad, Barbados, St. Thomas, Curacao, Caracas, Puerto Cabello, Maracaibo, Carthagena, Colon, Panama, Aspinwall, Bogota, Medellin, Honda, Ambato, Guayaquil, Quito, Cuenca, Loja, Paita, Callao, Lima, Arequipa, Mollendo, Iquique, Antofagasta, Valparaiso, Concepcion, Lima, Santiago, Valparaiso, Concepcion, Lima, Santiago, Valparaiso, Concepcion, Lima, Santiago

IV. — EXTRANJEROS

82. ARGENTINISCHES WOCHENBLATT. Sem.—(19° año). Adm.: MORITZ ALEMANN. Corrientes 433. Suscr.: $ 1; el número 40 cent. 22 × 31 centím.; 48 pág. á 2 col.

Intereses comerciales, agricultura é inmigración. Publicado por la sociedad por acciones *Argentinisches Wochen und Tageblatt.*

83. BOLLETTINO MENSILE *della Camera Italiana di Commercio ed Arti in Buenos Aires.* Mens.—(12° anno). Cangallo 1111. Gratis agli elettori contribuenti ed alle Camere di commercio. Suscr.: año $ 2; extranjero, 10 liras. 27 × 37 centím.; 16 pág. á 3 col.

84. BUENOS AIRES HANDELSZEITUNG. Sem.—(7° año). Prop.: E. KOHN Y Cª. Reconquista 387. Suscr.: trim. $ 4.50; extranjero, 40 marcos por año. 27 × 36 centím.; 16 pág. á 4 col.

Revista financiera y comercial en alemán é idioma nacional, impresa por la sociedad por acciones *Argentinisches Wochen und Tageblatt*, Corrientes 433.

85. BULLETIN MENSUEL *de la Chambre de Commerce française de Buenos Aires*. Mens. — (5° año). Belgrano 417.

15 × 23 centím.; IV y 36 pág.

86. COMERCIO ESPAÑOL EN EL RÍO DE LA PLATA (EL). Quinc. — (1er año). Moreno 634. Suscr.: 50 cent.

29 × 40 centím.; 12 pág. á 3 col.

Apareció el 10 de mayo.

Revista económica y científica, de intereses españoles.

87. CORRIERE DELLA FORTUNA (IL). Mens.—(4° anno). Cuyo 563. Suscr. : año $ 2.

23 × 32 centím.; 4 pág. á 2 col.

Cesó.

Eco de la Bolsa, publica los extractos de préstamos y títulos italianos y americanos, precios corrientes y últimas cotizaciones.

88. REVIEW OF THE RIVER PLATE (THE). Sem.—(5th vol.). Piedad 475. Suscr.: año $ 16; exterior, 1 guinea; el número, 30 cent.

23 × 30 centím.; IV y 44 pág. á 2 col.

Este periódico de noticias generales, ferrocarriles,

bancos, navegación, seguros y finanzas, goza de gran crédito por la exactitud de sus informaciones. Publicado por RAVENSCROFT AND MILLS.

CRÓNICA SOCIAL Y ENSAYOS LITERARIOS

89. CRONISTA SOCIAL (EL). Sem.—(2° año). Dir.: MARTÍN CARRÉRE. Adm.: CARLOS F. CASCARINI. Corrientes 1133. Suscr.: 60 cent.; el número 15 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció en noviembre de 1895. Su producto se destina á la adquisición de libros para la biblioteca Sarmiento. Su lema: *Nec descendere, nec morare.*

90. CORREO LITERARIO (EL). Sem.—(3er año). Dir. y Adm.: EMILIO VIGNALE. Victoria 430 (altos). Suscr.: 50 cent.; el número 15 cent.

27 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Cesó.

Ensayos juveniles de literatura y crónicas sociales.

91. DEBER (EL). Dec.—(5° año). Dir.: JUAN

CASTRO OLIVERA. Red. : ENRIQUE S. ARBOL. Junín 1284. Suscr.: 50 cent.
28 × 41 centím.; 4 pág. á 3 col.
Reapareció el 20 de marzo.

Se publica por su imprenta.

92. ECO DE LAS NIÑAS (EL). Sem.—(13° año). Prop.: PASCUAL MARCHESANO. Dir.: MODESTO MOLINA. Charcas 464. Suscr.: trim. $ 1.80; el número 15 cent.
38 × 53 centím.; 4 pág. á 5 col.

Puede decirse que es éste el precursor de los "instantáneos" de la sección "Vida Social", admitida hoy hasta en los diarios más importantes. Con un vocabulario curioso, extraído principalmente de la marina mercante, hace chismografía amorosa de barrio, publicando además algunos ensayos literarios.

93. LABERINTO. Sem.— (1er año). Tucumán 962. Suscr.: 50 cent.; el número 10 cent.
36 × 51 centím.; 4 pág. á 4 col.
Apareció el 24 de julio. Cesó al poco tiempo.

Humorístico y de crónica social; sólo publicó dos ó tres números.

94. VIDA PORTEÑA. Sem.—(1er año). Dir: OCTAVIO C. BATTOLLA. Adm.: RAMÓN B. FER-

NÁNDEZ. Medrano 41. Suscr.: trim. $ 2.50; el número 20 cent.

23 X 33 centím.: IV y 8 pág. á 3 col.

Apareció el 21 de mayo. Cesó pocos meses después.

Revista social, ilustrada.

95. VIDA SOCIAL. Sem. — (3er año). Fundador y prop.: ANTONIO PODESTÁ. Dir. y red.: JULIO DAVID ORGUELT. Cuyo 657. Suscr. : trim. $ 1. 20; el número 10 cent.

45 X 64 centím.; 4 pág. á 6 col.

" El árbol del talento joven, jamás da fruto bueno sin la poda ". Este pensamiento de Rubén Darío es uno de los lemas de *Vida Social*. Las letras juveniles deberían cumplir fielmente tan útil consejo.

96. VOZ DE LAS NIÑAS (LA). Sem.—(1er año).

Apareció el 12 de mayo. Cesó.

EDUCACIÓN

97. ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. Anual. — (10° tomo).

18 × 28 centím.; 329 páginas.

Contiene las memorias presentadas por las diversas Facultades y el rectorado de la Universidad, actos y resoluciones oficiales, etc., y algunos discursos ó conferencias. Imprenta de Martín Biedma, Bolívar 535.

98. BOLETÍN (EL). Mens.—(9° año). Bolívar 126. Suscr. : trim. $ 1: gratis para los socios.

27 × 55 centím.; 4 pág. á 4 col.

Órgano de la Sociedad Protectora de niños desvalidos.

99. ECO DE LA ESCUELA (EL). Mens.—(1er año). Dir.: PABLO A. PIZZURNO. Instituto Nacional.

16 × 25 centím.; 8 páginas.

Apareció en marzo.

Suplemento de la revista *El Trabajo manual*, dedicado á los niños y publicado por el Instituto Nacional. Redactor: CARLOS H. PIZZURNO.

100. EDUCACIÓN (LA). Quinc.—(11° año). Fundadores : JOSÉ B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA y MANUEL SARFIELD ESCOBAR. Belgrano 1874. Suscr.: 80 cent.

19 × 29 centím.; IV y 32 pág. á 2 col.

Dirigida por Carlos N. Vergara. Publica buenos artículos, originales en su mayor parte, sobre educación y enseñanza. Impresa en la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Chile 263.

101. ENSEÑANZA ARGENTINA (LA). Quinc. — (1er año). Dir.: Andrés Ferreyra. Callao 1062. Suscr.: trim. $ 3; el número $ 1.
17 × 27 centím.; XII y 32 pág.
Apareció el 10 de septiembre.

Órgano de los intereses de la enseñanza y del magisterio, que trata de reflejar los adelantos de la ciencia pedagógica y predica la confraternidad del profesorado. Es una revista bien redactada é interesante.

102. ESCOLAR ARGENTINO (EL). Sem.— (10° año). Prop.: José Joaquín de Vedia. Dir.: Sra. Yole A. Zolezzi de Bermúdez. Adm.: Setimio Vianello. Suscr.: $ 1; año $ 4.
13 × 17 centím.; IV y 16 páginas.
Cesó en septiembre.

Periódico dedicado á los niños, que dirigía una de nuestras más distinguidas educacionistas.

103. ESCUELA ARGENTINA (LA). Quinc.

—(2° año). Dir.: ANDRÉS FERREYRA. Adm.: VICTOR PITA. Juncal 1971. Suscr.: $ 1.
16 × 23 centím.; IV y 44 páginas.
Cesó el 5 de julio.

Órgano de la Asociación Nacional de Profesores, redactado por DERMIDIO CARREÑO y ELEODORO SUÁREZ. Sólo se publicaron 17 entregas.

104. HOGAR Y LA ESCUELA (EL). Quinc. —(2° año). Dir. y prop.: Sra YOLE A. ZOLEZZI DE BERMÚDEZ. Adm.: SETIMIO VIANELLO. Corrientes 551. Suscr.: año $ 6.
18 × 27 centím.; IV y 12 pág. á 2 col.

Interesante revista pedagógica cuyo texto, original en su mayor parte, se inspira en las fuentes más científicas y positivas de la enseñanza moderna.

105. MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN (EL). Mens.—(16° año). Dir. y red.: JUAN M. DE VEDIA. Paraguay y Rodríguez Peña. Publicación oficial.
18 × 27 centím.; IV y 48 pág. á 2 col.

Esta revista oficial del Consejo Nacional de Educación, que se publica desde septiembre de 1881, comprende algunos estudios interesantes sobre educación, noticias de las provincias y del exterior, sección oficial y novedades, y forma anualmente un volumen de más de 1000 páginas.

106. MONITOR DE LOS NIÑOS (EL). Sem. —(2° año). Dir.: J. FERREYRA. Adm.: P. J. MÁRQUEZ. Chacabuco 664. Suscr.: 40 cent.; el número 12 cent.

18 × 25 centím.; 8 pág. á 2 col.

Dedicado á los alumnos de las escuelas comunes; redactado por J. BERNABÓ. Se publica durante la época de clases únicamente.

107. TRABAJO MANUAL (EL). Mens.—(1er año). Dir. y fundador: PABLO A. PIZZURNO. Adm.: JUAN T. PIZZURNO. Rivadavia 5261. Suscr.: trim. $ 2.70.

18 × 27 centím.; IV y 24 pág. con ilustraciones.

Apareció en marzo.

Órgano de propaganda á favor de la enseñanza manual, que trata de cuanto con ella se relaciona, exponiendo su teoría, aplicaciones, reglas pedagógicas, etc. Redactores: GERARDO VICTORÍN y E. ROMERO BREST.

ESTADÍSTICA

108. BOLETÍN MENSUAL DE ESTADÍSTICA. *Policía de la Capital.*— (12° año). Dir.: MARCELINO CEJAS. Moreno y Cevallos. Publicación oficial.

17 × 22 centím.; 24 pág.

Estadística policial; aparece por la Imprenta de la Policía. Forma volumen anual de 300 páginas.

109. BOLETÍN MENSUAL DE ESTADÍSTICA MUNICIPAL.—(10° año). Dir.: ALBERTO B. MARTÍNEZ. Avenida de Mayo y Bolívar. Publicación oficial.

23 × 36 centím.; 4 pág.

Meteorología é higiene, demografía, bromatología, etc., movimiento de población, de cárceles, económico, asistencia pública. Se reparte gratis á los interesados. Esta publicación ha merecido justos elogios dentro y fuera del país, hallándose á la altura de los buenos periódicos europeos de su género por la extensión y exactitud de sus informaciones.

110. COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO. Trim.—(23° año). Dirección general de

Estadística. Dir. : RICARDO A. KLEINE y TORCUATO CORONADO. Maipú 988. Publicación oficial.

18 × 28 centím.; 16 pág.

Compilación hecha sobre la base de los respectivos documentos aduaneros. Impreso en la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, Chile 263. Forma volumen anual de 64 á 72 páginas.

GEOGRAFÍA É HISTORIA

I. — NACIONALES

111. ALBUM DE LA GUERRA DEL PARAGUAY. Quinc.—(2° año). Dir. y red. : JOSÉ C. SOTO. Florida 34 (altos). El número $ 2.

27 × 36 centím.; IV y 16 pág á 2 col.

Propiedad de la Asociación Guerreros del Paraguay; se imprime en los talleres tipográficos de la Penitenciaría Nacional. Publica artículos literarios, históricos y biográficos sobre la guerra ó los hombres que en ella actuaron.

112. BOLETÍN DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO ARGENTINO. Mens.—(17° tomo). Dir.: Ing. FRANCISCO SEGUÍ, Presidente del Insti-

Tomo XVII ABRIL á JUNIO 1896 Nos. 4, 5 y 6

BOLETIN

DEL

INSTITUTO GEOGRAFICO ARGENTINO

PUBLICADO

BAJO LA DIRECCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL INSTITUTO

INGENIERO FRANCISCO SEGUI

SUMARIO:

SAMUEL A. LAFONE QUEVEDO M. A.—*Grupo Mataco-Mataguayo del Chaco: Dialecto Vejoz: Vocabulario y Apuntes M. S. D'Orbigni con Introducción, Notos, etc.* 121
DR. ADÁN QUIROGA.—*Antigüedades Calchaquies: La Colección Zavaleta* 177
El Instituto Geográfico Argentino en el Senado Nacional 211
JUAN B. AMBROSETTI.—*El Símbolo de la Serpiente en la Alfarería Funeraria de la Región Calchaqui* 219
FLORENTINO AMEGHINO.—*Bibliografía: Manual de Paleontología, por* Cárlos A. Zittel 231
CÁRLOS CORREA LUNA.—*La Obra del Instituto Geográfico Argentino, con un Indice General del Boletín* 239
Población de la República Argentina 292
E. S. Z.—*Apuntaciones para la Bibliografía Argentina* 293
Actas y Procedimientos 308

BUENOS AIRES
LOCAL DEL INSTITUTO — FLORIDA 150

Imprenta «Roma»—Cuyo 852
1896

tuto. Florida 150. Suscr.: $ 1: para los socios gratis.

17 × 27 centím.; IV y 48 pág.

Fundado en 1879 por el doctor E. S. Zeballos, publica trabajos originales sobre geografía, arqueología, lingüística, etc. Sus colaboradores durante el corriente año, han sido: Juan B. Ambrosetti, Dr. E. S. Zeballos, S. A. Lafone Quevedo, Dr. Adán Quiroga, Dr. Florentino Ameghino, Carlos Correa Luna, A. Gancedo, C. Siewert, A. Mercerat, Ing. Pedro Ezcurra, Ing. Pompeyo Monetta, Ing. Juan Pelleschi. Forma volumen anual de 600 páginas.

113. PRENSA ARGENTINA (LA). Número único.

52 × 73 centím.; 4 pág. á 6 col.

25 de noviembre.

Número único, impreso á la vista del público en el taller instalado en el Pabellón Argentino durante las fiestas primaverales, organizadas por el Círculo de la Prensa. Además de los retratos de Hipólito Vieytes, Mariano Moreno, Domingo F. Sarmiento, Dr. Aristóbulo del Valle, Juan Carlos Gómez y Gabriel Cantilo, y los facsímiles del *Telégrafo Mercantil*, *Gazeta de Buenos Aires* y *Museo Americano*, contiene los siguientes artículos: *La Imprenta en el Rio de la Plata; El Pasado* (apuntes sobre los primeros periódicos de Buenos Aires) por Siripo: *Reminiscencias* por Julio Núñez; *Una carta* de Ri-

cardo Gutiérrez; *Pensamientos* de varios periodistas distinguidos; *Ad Juvernam* por E. T. Mulhall (hijo); *El Periodismo*; *Amor tipográfico* por Un Licurgo; *Dichas del periodista* por L. L.; y autógrafos de Juan Carlos Gómez, Alberdi, Vieytes y Juan José Vértiz.

114. REVISTA NACIONAL. Mens.— (3er tomo). Dir. y prop.: ALEJANDRO ROSA, JOSÉ JUAN BIEDMA, JOSÉ A. PILLADO. Paraguay 2243. Suscr.: trim. $ 3.
18 × 27 centím.; IV y 32 pág.

Encuéntrase actualmente en su tercera serie y las últimas entregas, aunque con fecha de 1896, corresponden al año 95. Se ocupa únicamente de la historia nacional, habiendo este año contribuido á su estudio con la publicación de interesantes trabajos del Mayor A. GUILLESPIE, Dr. ANGEL J. CARRANZA, General J. ESPEJO, General BARTOLOMÉ MITRE, SANTOS F. VALLESTER, JUAN JOSÉ BIEDMA, ALEJANDRO ROSA, JOSÉ A. PILLADO y A. H. VALLE. Forma volumen anual de 350 á 400 páginas, y aparece por la imprenta de M. Biedma é hijo, Bolivar 535.

II. — EXTRANJEROS

115. CENTO CITTÁ D'ITALIA (LE). Mens. —(2° anno). Suppiemento mensile illustrato

alla *Patria degli Italiani*. Dono agli abbonati annui e semestrali. Suscr.: año $ 5; el número 50 cent.

31 × 45 centím.; 8 pág. á 4 col.

Descripción de las ciudades, monumentos, obras de arte, etc., con ilustraciones. Forma volumen anual de 100 páginas.

116. ITALIA (L'). Irr. — (7º anno). Dir. y prop.: A. VIGLIANI. Lavalle 531.

57 × 78 centím.; 4 á 8 pág. á 6 col.

Tan sólo se publica tres ó cuatro veces al año, con motivo de las grandes festividades italianas; trae ilustraciones y lectura conmemorativa de la fiesta celebrada. Asegura una "circulación garantida superior á la de cualquier otra publicación italiana en Sud América".

117. LA PLATA RUNDSCHAU. Sem.—(2 *Jarhgang*). S. OSTWALD. Balcarce 560. Suscr.: año $ 16; exterior 20 marcos.

23 × 32 centím.; IV y 20 pág. á 2 col.

Una buena revista destinada á vincular los intereses materiales é intelectuales de los Estados del Plata con Alemania. Cuenta como colaboradores á P. BECK, Dres.: CARLOS BERG, BODENBENDER, JOHANN BRANTD, ADOLFO DOERING, OSCAR DOERING, CARLOS GELZER, LUIS HARPERATH, ENRIQUE HEROLD, JORGE

KRATZENSTEIN, FEDERICO KURTZ, F. LATZINA, J. VALENTIN, Ing. G. RÜCKER, etc.

GUIAS

118. GRAN GUIA DESCRIPTIVA Y DE INFORMACIONES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Anual.—(1er año). Dir.: ALBERTO ORTIZ BASUALDO. Cuyo 451.

18 × 27 centím.; XVI y 1136 pág. á 2 col.

Apareció á mediados del año.

Además de los datos generales, contiene numerosas é interesantes informaciones acerca de los centros de población y partidos de la Provincia, sus recursos, caminos, etc. Es la guia más completa que se haya publicado de la provincia de Buenos Aires.

119. GUIA ANUAL DE POLICÍA, ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO DE MARINA. Anual. — (1er año). JUAN GOYENA, gerente del Centro Marítimo Nacional y ex-oficial de la Prefectura Marítima.

12 × 21 centím.; 234 pág.

Con un plano de los rios, señalamiento de pasos peligrosos, tablas de distancia, de armazón y de an-

claje, límites de las sub-prefecturas, leyes de impuestos, tarifa de prácticos, etc. Contiene, por orden alfabético, el extracto de las disposiciones del *Digesto de Marina* (3ª edición .

120. GUIA ARGENTINA. Anual.—(2° año). Dir. gerente : GEORGE PRINS. 25 de Mayo 12 (altos). El tomo $ 15
18 X 27 centím.; 1900 pág. á 2 col.

Es la más completa de todas, abarcando la Capital y provincias. Contiene gran acopio de datos acerca de los centros de población, sus industrias, etc., y algunos planos y mapas; ha tomado como modelo las grandes guias y anuarios del comercio que aparecen en Europa y Norte América. Publicada por la oficina de informes comerciales La Previsión.

121. GUIA COMERCIAL DE LA CAPITAL. Mens. — (15° año). Dir. y prop.: FELICIANO CÉSAR. Buen Orden 459. El número 50 cent.
14 X 19 centím.; XXII y 204 pág. á 2 col.

De ferrocarriles, tramways, mensajerías, abonados á la Unión Telefónica, etc., y avisador general. Se publica por su imprenta.

122. GUIA GALLI. Mens. — (2° año). San Martín 102. Se reparte gratis.
8 X 12 centím.; 120 á 140 pág.

R. KRÜGER & Cia.

LOZA, PORCELANA, CRISTALES Y VIDRIOS

CALLE ALSINA
Nº 416-430

PETERS HERMANOS

VINOS
PARA FAMILIAS

UNICOS INTRODUCTORES DEL
COÑAC "HENNESSY"
WHISKY "WALKER"
CHAMPAGNE "AYALA"
AGUA MINERAL "MONOPOL"

CASA INTRODUCTORA DE

351 CALLE DEFENSA - 361

Horario de ferrocarriles, itinerario de vapores; numerosos avisos; acusa un tiraje de 10.000 ejemplares.

123. GUIA KRAFT. Trim.—(12° año). Cuyo 1124. Suscr.: año $ 8; el número $ 2.50.
15 X 21 centím.; 800 pág. á 2 col.

Una de las guias más completas de la Capital; tira 24.500 ejemplares; además publica un suplemento mensual, impresos ambos en los talleres de Guillermo Kraft, Cuyo 1124.

124. GUIA KRAFT. *Suplemento mensual.* — (12° año). Cuyo 1124. El número 10 cent.
9 X 13 centím.; 200 pág.

Horario de ferrocarriles y vapores, tramways, correos, teatros, teléfonos y muchas otras informaciones generales. Se reparte gratis á los suscriptores de la guía trimestral, y acusa un tiraje de 86.000 ejemplares.

125. GUIA MENSUAL DE KIDD. —(22° año), Reconquista 274. Suscr.: año $ 5; el número 50 cent.
13 X 18 centím.; 280 pág. á 2 col.

De ferrocarriles, vapores, tramways, mensajerías, comercio y avisos generales.

126. GUIA NACIONAL. Anual. — (4º año). Dir.: PABLO BASH. Piedad 513 (altos). El tomo $ 8.

17 × 24 centím.; 1000 pág. á 2 col.

127. GUIA PEUSER DEL VIAJERO. Mens. — (10º año). San Martín y Cangallo. El número 10 cent.

8 × 11 centím.; 130 á 150 pág.

Horarios y tarifas de ferrocarriles, vapores, etc.; teatros, teléfonos, telégrafos y otras informaciones.

128. GUIA UNIVERSAL *sistema Brandshaw*. Mens. — (3er año). San Martín 125. El número 10 cent.

8 × 13 centím.; 120 pág.

De ferrocarriles, tramways y vapores; publicada por J. Mackern, San Martín 125.

INTERESES GENERALES

I. — INTERESES GENERALES

129. ARGENTINO (EL). Diario. — (6º año). Dir.: L. DE LA TORRE. Bolívar 368. Suscr.: $ 1.50; el número 8 cent.

65 X 80 centím.: 4 pág. á 8 col.
Cesó el 15 de marzo.

Político, noticioso y de intereses generales; tiraba dos ediciones de la tarde: órgano del partido radical. Tuvo su importancia en años anteriores, pero no fué grande su influjo durante el año 1896.

130. COMERCIO (EL). Sem. — (2º año). Fundador, dir. y prop.: JOSÈ M. AGUERO. Ecuador 1441. Suscr.: $ 1: año $ 12: el número 10 cent.

36 X 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Periódico independiente y órgano de intereses generales: gran cantidad de avisos pequeños.

131. DIARIO (EL). Diario.—(16º año). Dir.: M. LAINEZ. Piedad 539. Suscr.: $ 2; el número 8 cent.

52 X 75 centím.; 4 pág. á 7 col.

Escrito en estilo suelto y despreocupado, representa este diario entre nosotros algo como *Le Figaro* en el periodismo francés, por más que el género de su espiritualidad sea genuinamente bonaerense.

El escenario de la política criolla, con sus rasgos peculiarísimos, le ofrece ilimitado campo para su original humorismo, que igualmente resalta al perfilar tal cual personalidad de tierra adentro, como en sus artículos sobre las más graves cuestiones económicas ó financieras.

EL DIARIO

SEGUNDA EDICION

TELEGRAMAS

DOLSA

TELEGRAMAS COMERCIALES

MONTEVIDEO

EL MINISTRO ESCALANTE

ECOS DEL DIA

Con el Dr. Escalante

INTERVENCION DE GUERRA

LA LIGA

DIRECCION GENERAL DEL MUNICIPIO

EL PRESUPUESTO

LOS PLANOS PRESENTA EL LA PREFECTURA

Irresistible en la crítica, ha llegado á adquirir un prestigio considerable: es el diario que más se lee en la Capital ; pero su popularidad no sólo nace de su poder ridiculizador, diremos así, no sólo ha contribuido á desbrozar, sino que también merece señalarse su influencia organizadora en la forma que alguien ha sintetizado calificándolo de "incubadora de candidaturas".

Entre sus principales campañas en 1896, mencionaremos su defensa del "pago posible" en contra del "pago íntegro" de los intereses de la deuda externa, cumpliendo los contratos existentes, y su propaganda para que el Ministerio de Guerra y Marina fuera desempeñado por un civil, propaganda coronada por el éxito, como es sabido.

Fuera de esto, en el análisis cotidiano de nuestros hechos, *El Diario* ha demostrado su espíritu independiente en originales artículos impregnados de esquisito sabor local, debidos á un competente personal de redacción cuyos miembros principales son : Pedro Varangot, Alfredo Duhau, Doctor Jaime Llavallol, Pedro Barreira, Horacio Beccar Varela, Juan B. Estrada, José R. Villanueva, etc.

Lanza generalmente tres ediciones entre la una y las cinco de la tarde.

132. DIARITO (EL). Diario. — (4° año). Dir.: Julio Ghio. Adm.: N. González. Rivadavia 1843. Suscr.: 60 cent.; el número 2 cent.

29 × 41 centím.; 4 pág. á 4 col.
Cesó.

Político, noticioso y de intereses generales : no pudo sostenerse á pesar de su ínfimo precio y de pretender representar entre nosotros algo como *Le Petit Journal* en la prensa parisiense.

133. GIORDANO BRUNO. Diario. — (4° año). Fundador : MANUEL SÁENZ CORTÉS. Dir.: Dr. LEONCIO LASSO DE LA VEGA. Adm.: MIGUEL HORTIGUERA. Bolívar 808. Suscr.: $ 1.50; el número 5 cent.

40 × 53 centím.; 4 pág. á 5 col.

Reapareció el 6 de febrero, después de 3 meses de haber suspendido su publicación. Cesó á los pocos números.

Diario de la tarde, anti-clerical, redactado por el Dr. CELESTINO PERA : no pudo sostenerse.

134. MUNICIPIO (EL). Mens. — (8° año). Dir. y prop.: ROMÁN DE ITURRIAGA Y LÓPEZ. Díaz Vélez 863 (Almagro). Suscr.: $ 1.

36 × 52 centím.: 4 pág. á 4 col.
Cesó.

Literario y de intereses generales. Lema : "*Labor omnia vincit*".

135. NACIÓN (LA). Diario.—(27° año). San

Martín 344 y 350. Suscr.: trim. $ 5.40; año $ 20; el número 7 cent.

47 X 65 centím.: 8 pág. á 7 col.

Este diario, fundado en 1870 (4 de enero) por el general Bartolomé Mitre como continuación de *La Nación Argentina* (1862), es uno de los mejores y más conocidos de la América del Sud.

Su dirección está á cargo del Ingeniero Emilio Mitre y Vedia, siendo su administrador el señor Enrique de Vedia, y sus redactores principales los señores: José Ceppi, Julio Piquet, José M. Gutiérrez, José M. Niño, Enrique Frexas, José Varas, Pedro López Obanza, Pedro Colombo, Ernesto Mangudo, J. Emilio Lassus, Roberto J. Payró, Pedro Varangot, Jaime de la María, Carlos Gutiérrez, Rubén Darío, Eduardo Schiaffino, Juan J. Rethoré, José Luis Murature, Alberto Ghiraldo, Julio Jaimes, etc.

Interesante bajo todo concepto es su obra en 1896, y señalaremos como una manifestación del elevado espíritu que predomina en ella, su propaganda conciliadora en la cuestión de nuestros límites con la República de Chile, aún en aquellos momentos en que los ánimos parecían más exaltados : política y geográficamente este trascendental asunto ha sido estudiado en bien meditados trabajos cuya consulta será siempre útil, tanto por la enseñanza que encierran como por el criterio que los ha dictado.

Las mismas tendencias liberales informan sus artículos sobre las finanzas y la producción del país,

LA NACION

Año XXXI — Núm. [illegible]

Buenos Aires, Lunes 1 de Enero de 1897

Redacción y Administración: Bs. Aires 194 y 196

Bolsa de comercio

ESPECTÁCULOS

FUNERALES

CAMPOS FUNEBRES

COLOCACIONES VARIAS

ARTÍCULOS VARIOS EN VENTA

PERDIDOS Y CASAS PARA ALQUILAR

CAMPOS Y ESTABLECIMIENTOS

CHACRAS

ARTÍCULOS Y CASAS ARRENDADAS

PROFESIONALES

ANIMALES Y VEHÍCULOS

CASAS INTERDICTAS

inspirados en un proteccionismo moderado, que le ha hecho criticar con energía la exageración del sistema, puesto en práctica por nuestros legisladores, tratando así de servir fielmente los intereses de los elementos productores del país y del comercio, al cual dedica una importante sección, ampliada quincenalmente por la revista completa de las operaciones del mercado.

Es bien digna de mencionarse especialmente la perfección alcanzada por su servicio telegráfico, habiendo sido éste el primer diario argentino que usó el cable europeo para establecer una corriente regular de noticias. Sus despachos, — algunos de ellos datados hasta las seis de la mañana de la fecha del diario, — le son trasmitidos por sus corresponsales especiales de las principales ciudades europeas y americanas. La guerra de Cuba, la guerra Chino-Japonesa, la campaña de Italia en Abisinia, la cuestión de Oriente, la revolución cretense, en suma, los acontecimientos universales del año, han podido seguirse en sus columnas paso á paso.

Pero lo que es culminante en la vida de *La Nación* es su obra literaria.

Con honor puede ostentar una brillante lista de colaboradores entre los que no han desdeñado figurar literatos europeos de verdadero renombre tales como Eliseo Reclus, Edmundo de Amicis, doctor Schimper, Alfredo Ebelot, Fernando Martini, Guillermo Ferrero, Manuel de la Cruz, Ernesto García Ladevese, etc., que han publicado co-

rrespondencias políticas y literarias durante el año de 1896.

Roma de Zola apareciendo al mismo tiempo en el *Gil Blas* de París y en *La Nación*, diario sudamericano, no es caso de tanto asombro como pudiera pensarse, si se tiene en cuenta la tradición intelectual que ha sabido mantener este periódico, cuyos redactores se han contado siempre, en general, entre los más distinguidos cultores de las letras argentinas.

Como dato ilustrativo de su importancia, transcribimos á continuación el sumario del número especial, aparecido el 1° de enero, de 44 páginas, de las cuales 28 estaban dedicadas á la Revista política y comercial de la Argentina, Europa y América.

Sumario: *República Argentina.* — Política general. Año financiero. — *América.* Ojeada general al Continente.—Brasil.— Chile. — República del Uruguay.—Bolivia.— Paraguay. — Perú. — Ecuador.— Colombia.—Venezuela.—Centro América.—Méjico. — Estados Unidos de Norte América (cambios en el gabinete, política interior, política exterior, marina, datos acerca de Nueva York, bibliografía, muertos ilustres).—*Europa.* Revista de los principales países : Alemania (política interior, política exterior, política colonial, literatura, teatro, música bellas artes, muertos ilustres). — Austria-Hungría (movimiento intelectual y artístico).—España. — Francia. — Inglaterra (I. Política inglesa; II. Política britá-

nica; III. Filosofía y ciencia; IV. Letras; V. Las artes y recreo).—Italia (el agio del oro en Italia, letras, artes, música). -- Santa Sede.— Suiza.—Rusia (movimiento intelectual y artístico). — Paises Escandinavos (Dinamarca, Suecia y Noruega). — *República Argentina*. Complemento : obras de salubridad, instrucción pública, censo de la República, correos y telégrafos, caja de conversión, Capital federal, situación económica y financiera de las provincias, bolsa de comercio, exportación de ganado, obras públicas nacionales, datos estadísticos y financieros. — Apéndice.

136. PRENSA (LA). Diario. — (27° año). Moreno 527 á 531. Suscr.: $ 1.70 ; año $ 20 ; el número 7 cent.

48 × 65 centím.; 8 pág. á 7 col.

Fundado en 1869 por su actual propietario el señor José C. Paz, este diario de la mañana es hoy uno de los más importantes de la América del Sud, y el primero por su circulación.

La profusión de sus avisos, su amplitud noticiosa que abarca todo cuanto sea de inmediato interés para el público, su servicio telegráfico bien organizado. con corresponsales en las ciudades más importantes de Europa y América, la variedad de sus artículos económicos. políticos, científicos, históricos, literarios, etc.; todo ese conjunto que en cada uno de sus números representa un considerable material de

LA PRENSA

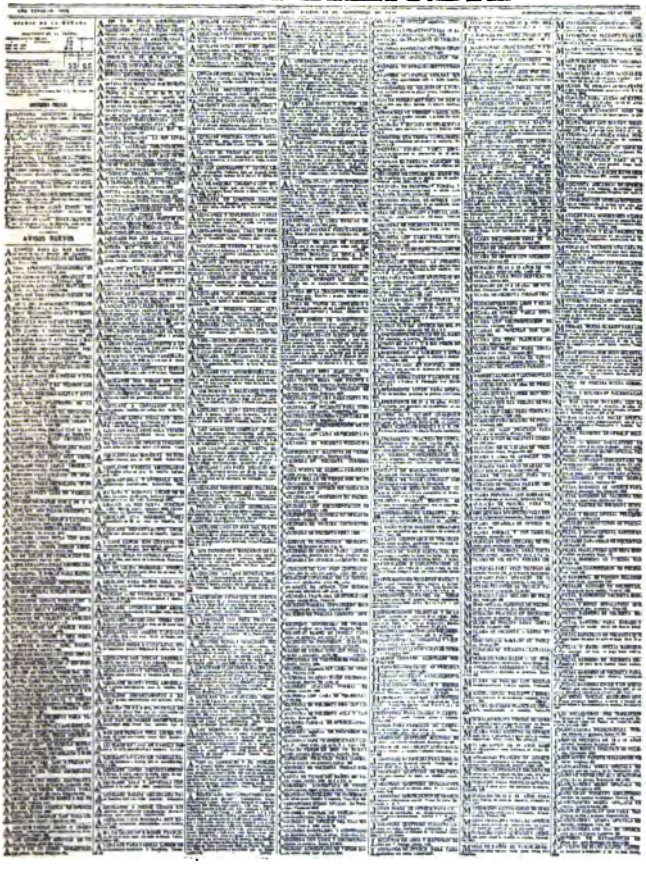

lectura, lo acercan muchísimo al tipo de los grandes diarios norte-americanos, presentándolo como el mejor ejemplo de la evolución que ha realizado nuestra prensa desde los tiempos en que el periodismo francés parecía el modelo único.

Es este el caso de poderse afirmar que el gran diario, para las distintas categorías de sus lectores, reserva la idea, la palabra, el orden de inspiraciones que conviene á la esfera de sus intereses sociales.

Con su concepto yankee del periodismo, los hombres que lo dirigen han tratado de hacer un diario que refleje la vida de nuestro pueblo en todas sus manifestaciones, é inspirándose para su propaganda política en las ideas del mayor número, ha podido alcanzar un éxito extraordinario, sin igualquizá entre los periódicos escritos en español. 58.000 ejemplares es la cifra de su tiraje diario, cuya circulación se encuentra principalmente en la Capital, á pesar de que se distribuyen en el interior de la República no menos de 16 mil ejemplares, explicando esto, en parte al menos, el escaso tiraje de los periódicos provinciales.

Uno de sus rasgos salientes es la multiplicidad de los avisos y muy particularmente de los pequeños avisos, cuyo número supera al de los otros diarios : á más de 1000 ascienden los que entran diariamente, sin contar los de remate, anuncios notables, etc.— La prosperidad de este diario es tan grande que bien pronto contará con un edificio propio, único en su género en la América Meridional.

Su parte literaria ha tenido, durante largos años, menos importancia que sus artículos consagrados á otros órdenes de actividad ; pero no podría afirmarse esto mismo respecto al último tiempo, y mucho menos á 1896. Además de su buen cuerpo de redacción, formado por el Dr. Adolfo E. Dávila como redactor en jefe, y por los señores C. R. Pozuelo, M. de Rezával, Dr. Joaquín V. González, Dr. A. Atienza y Medrano, E. Ortega, A. B. Massioti, etc., tiene hoy un núcleo de corresponsales entre los que se cuentan brillantes literatos franceses, italianos y españoles como Marcel Prévost, F. Coppée, H. Houssaye, B. Pérez Galdós, G. Núñez de Arce, E. de Amicis, etc., cuyos nombres, bien conocidos en el mundo de las letras, son otras tantas garantías de la importancia que ha adquirido esta parte de su obra.

El 1° de enero editó un número especial de 40 páginas, de las cuales 31 estaban dedicadas al retrospecto político, noticioso y estadístico de 1895, cuyo sumario era el siguiente:

El año político. Una ojeada á la política interior y exterior. — *Provincias argentinas.* — Revista económica y financiera. La Inmigración en 1895. Ferrocarriles de la República Argentina. Nómina de las patentes de invención concedidas durante el año 1895 y tiempo de su duración. La producción de la República Argentina. Agricultura y ganadería. — *Buenos Aires Estadístico* : año de 1895. Obras públicas municipales. Dirección de paseos públicos: obras no realizadas. Movimiento clínico en el Hospital San

Roque. Concejo Deliberante. Finanzas municipales. El Departamento de Obras Públicas. Inspección General de Obras Hidráulicas. Policía de la Capital. El correo y el télegrafo en 1895. — *Año legislativo.* — *El año hípico.* — *Europa, Asia y Africa en 1895.* — Necrología. — La población de la República Argentina el 1° de Mayo de 1895 : Segundo censo nacional. Gobernaciones nacionales. — Tierras públicas. — Obras de salubridad de Buenos Aires. — Ciencias naturales. — Provincia de Buenos Aires. — Observatorio astronómico de La Plata. — Trabajos del Museo de La Plata en 1895. — Provincia de Entre Rios. — Provincias argentinas (continuación de la página 10). — La Bolsa en 1895. — América. — La producción argentina en 1895. — Educación. — Buenos Aires agrícola. — Departamento Nacional de Higiene. — Marina de guerra. — Jardín Zoológico. — Las enfermedades infecciosas en Buenos Aires. — Casa de Moneda. — Sociedad Científica Argentina. — Garantías de ferro carriles. — Museo Nacional. — Ley orgánica del Ejército y de la Guardia Nacional. — Hospicio de las Mercedes. — Movimiento obrero. — Marina de guerra de la República Argentina comparada con la chilena.

137. TIEMPO (EL). Diario. — (2° año). Dir.: CARLOS VEGA BELGRANO. Piedad 544. Suscr.: $ 1.50 ; el número 8 cent.

54 X 74 centím.; 4 pág. á 7 col.

Consecuente con el programa trazado desde su fun-

EL TIEMPO

Cuarta edición

Tercera edición

Segunda edición

Primera edición

dación, este diario comercial, noticioso, literario y de intereses generales, defiende en política, las ideas del partido radical.

Debemos mencionar entre sus principales campañas del año 1896, la que llevó á cabo con motivo de la ley de conchavos vigente en Tucumán, por cuya abolición combatió, en unión de otros órganos de la prensa; y la que, en iguales circunstancias, contribuyó al rechazo del plan financiero del Ministro de Hacienda doctor Romero y á su caida del Ministerio. En las enojosas cuestiones suscitadas con motivo de la compra del *Garibaldi*, este diario fué el primero que puso en claro la intrigante personalidad y la poco escrupulosa intervención, que pretendió tener en este asunto el señor Fernando M. Perrone. Por último son conocidas sus opiniones contrarias á todo lo que pudiera significar un monopolio por parte del gobierno ó de particulares, como lo ha manifestado durante la discusión acerca de los alcoholes y del azúcar.

Con un distinguido cuerpo de redacción formado por los señores C. Pintos, D. Lamas. M. A. Garmendia, L. Lugones, S. A. Ghigliani, M. A. Oliver, J. Casenave, etc., *El Tiempo* ha conquistado merecidas simpatías, tanto por el carácter de su defensa de los intereses generales como por lo que se refiere á su parte literaria. Lanza cuatro ediciones diarias.

138. TRIBUNA. Diario.—(5º año). Dir.: Mariano de Vedia. Bolívar 288. Suscr.: trim. $ 6; año $ 24; el número 7 cent.

Año—37 Núm 9122 Buenos Aires Lúnes 18 de Febrero de 1907

Precio de suscripción

Capital . . . . . $ 0.10
Provincias . . . . . $ 0.10
Exterior . . . . . $ 0.10
Un ejemplar . . . . . $ 0.05
Suscripción por mes . . . . . $ 0.50

Administración
Cangallo 1.300

La Voz de la Iglesia

DIARIO DE LA TARDE

Avisos, anuncios y esquelas

Las de carácter comercial, se ajustarán á las condiciones que se pactan con la Administración.

Las demás, á razón de $ 0.10 por línea.

Dirigir todo lo concerniente á la Administración.

JUAN G. CAPDEVILA

LA VOZ DE LA IGLESIA

Buenos Aires, Lúnes 18 — 1907

Malos de relajados

[illegible]

DE TEJAS ABAJO

[illegible]

Los malestar de Armenia

[illegible]

Sorteo

[illegible]

Misiones en Catamarca Laboulaye

[illegible]

52 × 72 centím.; 4 pág. á 7 col.

Diario de la tarde, político, comercial, noticioso, etc.: es el más importante órgano del partido nacional y su mayor influencia se ejerce en el interior de la República. Aparecen dos ediciones diarias (1).

139. TRIBUNALES (LOS). Diario. — (1er año). Dir.: ENRIQUE D. PARODI.

40 × 53 centím.; 4 pág.

Apareció en junio. Cesó á los pocos números.

Diario de la tarde, que trataba de asuntos judiciales.

140. VOZ DE LA IGLESIA (LA). Diario.— (15º año). Dir. y red.: JUAN A. LÓPEZ. Rivadavia 449. Suscr.: $ 1.30; el número 5 cent.

52 × 72 centím.; 4 pág. á 7 col.

Diario de la tarde, religioso, político, literario, noticioso y comercial, se encuentra en vías de progreso, habiendo aumentado este año su formato, que era antes de 40 × 52 centímetros á 5 columnas. Es el único diario católico de la Capital. Secretario de Redacción: FRANCISCO VIDAURRÁZAGA.

(1) Nos es imposible dar mayores detalles acerca de este diario, no habiéndonos su Redacción facilitado los datos correspondientes.

II. — INTERESES LOCALES

141. CENSOR PARROQUIAL (EL). Sem. — (1er año). Dir.: MANUEL O. ESCOBAR. Adm.: JERÓNIMO MEIRA. Juncal 2868. Suscr.: 50 cent.; el número 10 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 2 col.

Apareció el 6 de diciembre.

Sucesor de *El Porteño* : defiende los intereses de las parroquias del Pilar, Las Heras y San Bernardo.

142. COMBATE (EL). Sem. — (1er año). Dir. y prop.: VÍCTOR POPIEL y JOSÉ A. CHAS. Almagro 1358. Suscr.: 50 cent.; el número 10 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 1° de noviembre. Cesó el 15 del mismo mes.

Intereses generales de la parroquia de Las Heras; sólo se publicaron tres números.

143. ECO DE VILLA CATALINAS (EL). Sem. — (1er año). Dir. y prop.: AURELIO N. SURRA. Calle 7, núm. 429. Suscr. : trim. $ 1.50; el número 20 cent.

36 × 53 centím.; 4 pág. á 4 col.

Defensor de los intereses de la parroquia del Carmen (antes parte de Belgrano); noticioso, etc.

144. ECOS DE VÉLEZ SARSFIELD. Sem. — (1er año). Dir.: ANTONIO J. BAASCH. Adm.: ENRIQUE A. STOLBIZER. Avellaneda 2965. Suscr.: 50 cent.; el número 12 cent.
36 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.
Apareció el 2 de febrero. Cesó en junio.

Defensor de intereses locales; en junio cambió su nombre por el de *La Voz de Vélez Sarsfield*.

145. IDEA (LA). Sem. — (1er año). Dir.: ANTONIO LÓPEZ FUSTES. Adm. y prop.: L. VEGGIA, y M. y E. IGLESIAS. Corrientes 754. Suscr.: trim. $ 1.50; el número 15 cent.
36 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.
Apareció el 30 de agosto.

Intereses comunales y políticos de las parroquias de San Bernardo y Las Heras; noticioso, etc.

146. IMPARCIAL (EL). Sem. — (6° año). Dir. y prop.: INDALECIO CUADRADO. Adm.: SANTOS MERINO RUI-WAMBA. Salta 3459. (Barracas al Norte). Suscr.: 60 cent.; el número 15 cent.
40 × 56 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso, de intereses locales y generales.

147. IMPARCIAL DE FLORESTA (EL). Sem. — (1er año). Editor responsable: FRANCISCO H. VERGARA. Rivadavia 8827 (Floresta). Suscr.: 50 cent.

36 X 46 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 23 de enero.

De intereses locales y ensayos literarios.

148. JUSTICIA (LA). Sem. — (1er año). Dir. y adm.: MANUEL TORRE. San Antonio 864 (Barracas al Norte). Suscr.: 60 cent.; el número 15 cent.

35 X 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 27 de diciembre.

Periódico independiente, defensor del comercio y de los intereses generales de Barracas al Norte y Sud.

149. LIBERTAD DE BELGRANO (LA). Sem. — (6° año). Dir. y prop.: UBALDO NAVARRO. Santa Fé 7665 (Belgrano). Suscr.: 60 cent.; el número 20 cent.

40 X 57 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso y comercial; sostiene los principios del partido Unión Cívica Radical.

150. LINTERNA (LA). Sem. — (2º año). Dir.: DIÓGENES CORTÉS. Rivadavia 7350 (Flores). Suscr.: 50 cent.

Cesó.

36 X 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Semanario florense de literatura, noticias é intereses generales: ha progresado bastante desde su fundación y se publicaba últimamente por su imprenta.

151. PORTEÑO (EL). Sem. — (1er año). Rivadavia 9271. Suscr.: 50 cent.: el número 15 cent.

37 X 61 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 2 de mayo.

Organo de los intereses locales de Vélez Sarsfield y de San José de Flores; noticioso, etc.

152. PORTEÑO (EL). Sem. — (1er año). Dir.: PEDRO G. ESPINOSA. Adm.: GERÓNIMO MEIRA. Canning 2440. Suscr.: 50 cent.; el número 10 cent.

31 X 45 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 4 de octubre. Cesó el 22 de noviembre.

Se titulaba órgano independiente de las parroquias del Pilar, Las Heras y San Bernardo. Sólo se publicaron ocho números, transformándose luego en el *Censor Parroquial.*

153. PRENSA DE BELGRANO (LA). Sem. — (23° año). Adm. y prop.: DOMINGO SUÁREZ. Santa Fé 7427. Suscr.: 50 cent.; el número 20 cent.

39 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Reapareció á mediados de marzo. Cesó.

Literario, noticioso, de intereses locales; una de sus secciones estaba destinada "A los aburridos de Villa Catalinas", cuyo periódico especial acababa de desaparecer.

154. PROGRESO (EL). Sem. — (1er año). Triunvirato 582. Suscr.: 50 cent.

34 × 51 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 1° de noviembre.

Intereses locales de la parroquia de San Bernardo.

155. PROGRESO DE LA BOCA (EL). Sem. — (1er año). Dir.: FLORIDO MATTEUCCI. Adm.: JOSÉ G. COSTA. Lamadrid 262. Suscr.: 50 cent.: el número 20 cent.

45 × 64 centím.; 4 pág. á 6 col.

Apareció el 26 de abril.

Noticioso y comercial.

156. VOZ DE VILLA CATALINAS (LA). Sem.— (1er año). Dir.: GERMÁN RIESEL. Adm.:

TOMÁS C. PARODI. Calle 12, núm 130. Suscr.: 60 cent.; el número 20 cent.

36 X 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Publícase desde el 20 de diciembre de 1895, como órgano de los intereses de la parroquia del Carmen. Ha aumentado su formato. Redactor: TOMÁS C. PARODI.

157. VOZ DE SAN CARLOS (LA). Sem. — (1er año).

Apareció en febrero. Cesó.

Intereses locales de la nueva parroquia de San Carlos.

158. VOZ DE VÉLEZ SARSFIELD (LA). Sem. — (1er año). Dir.: ANTONIO J. BAASCH. Adm.: JOSÉ A. PISANI. Avellaneda 2965. Suscr.: 50 cent.; el número 15 cent.

36 X 51 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció en junio.

Desde febrero se publicaba con el nombre de *Ecos de Vélez Sarsfield*, pero fué en junio cuando tomó su nombre actual; trata los intereses locales de esa parte de la Capital.

III. — EXTRANJEROS

159. AMICO DEL POPOLO (L'). Sem. — (17° anno). Cangallo 943. Suscr.: $ 1; el número 20 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 3 col.

Monitor de las sociedades Italianas Republicanas en el Plata. Su lema es: "*Dovere, Libertá, Diritto*".

160. ARGENTINISCHES TAGEBLATT. Diario.—(8 Jahrgang). Adm.: MAURICIO ALEMANN. Corrientes 433. Suscr.: $ 1.50; el número 8 cent.

55 × 73 centím.; 4 pág. á 9 col.

Diario de la mañana, político, noticioso y comercial, publicado por la sociedad por acciones *Argentinisches Wochen und Tageblatt*. Se ha ocupado mucho de colonización, y de hacer propaganda en pró de la nacionalización de los extranjeros, especialmente de los suizos, alemanes, etc., cuyos intereses representa, aún cuando la mayor parte de sus redactores sean hoy ciudadanos argentinos. Redactor en jefe: TEODORO ALEMANN; sus otros redactores principales son MAURICIO ALEMANN, JUAN FRANKENBERG y FEDERICO MONNARD.

161. AVVENIRE (L'). Quinc. — (1° anno). Dir. y prop.: G. BORGOGNO. Moldes 1457. Suscr.: 30 cent.: el número 20 cent.

40 × 58 centím.: 4 pág. á 5 col.

Apareció el 28 de abril.

Ha aumentado dos veces su formato; se publica en Belgrano y es órgano de los intereses locales y de la colonia italiana.

162. BUENOS AIRES HERALD. Diario. — (20th year). Cuyo 488. Suscr.: $ 1.50; extranjero, £ 4 por año; el número 10 cent.

40 × 58 centím.: 8 pág. á 6 col.

Comercial, noticioso, etc., defensor de los intereses norte-americanos; tiene imprenta propia.

Los viérnes publica un suplemento de 12 páginas, suprimiendo la mayor parte de los avisos para dar cabida á artículos que resumen los acontecimientos de la semana. (Suscr.: año 10 $; extranjero £ 1; el número 20 cent.).

La redacción está á cargo de D. W. LOWE, redactor en jefe, y de los señores JUAN BLANDEN y JORGE MAUSON, escribiendo este último la sección comercial.

163. CENTRO ASTURIANO (EL). Dec.— (1er año). Dir.: MANUEL G. LLAMAZARES. Victoria 978. Suscr.: trim. $ 1.50; el número 20 cent.

Lundi 31 et Mardi 32 Décembre 1899 — Pour Page — BUENOS AIRES — Trente-deuxième année N° 10,756

LE COURRIER DE LA PLATA

Directeur politique : ALFRED TOUSLET

LE PROBLÈME CUBAIN

BULLETIN DU JOUR

TELEGRAMMES

Etats-Unis du Brésil

République de l'Uruguay

TRIBUNE LIBRE

LE MOUVEMENT COMMERCIAL

Les Marchés Parisiens

MARCHÉ DE PRODUITS

MUNICIPALITÉ

NOUVELLES

CONGRÈS NATIONAL

Echos de Partout

FOUDROYÉ !

JERRY-TIRE-L'AIGUILLE

28 × 37 centím.; 8 pág. á 3 col.
Apareció el 21 de noviembre.

Órgano de la sociedad del mismo nombre, defensor de los intereses de la colectividad asturiana.

164. CORREO ESPAÑOL (EL). Diario. — (26º año). Fundador : ENRIQUE ROMERO GIMÉNEZ. Dir. : FERNANDO LÓPEZ BENEDITO. 25 de Mayo 460. Suscr.: $ 2; el número 8 cent.
58 × 81 centím.; 4 pág. á 8 col.

Este diario de la mañana es el órgano principal y más antiguo de la colectividad española; sus redactores durante el año 1896 eran: C. M. EGOZCOE, E. VÁSQUEZ DE LA MORENA, ENRIQUE y EMILIO VERA, R. BALLESTEROS, A. POLERÓ ESCAMILLA. Quincenalmente publica en hoja aparte su revista comercial.

165. COURRIER DE LA PLATA (LE). Diario.—(31me année). Dir.-politique: ALFRED EBELOT. Secr. de Red.: J. LACAZE. Corrientes 829. Suscr.: $ 2.80; el número 6 cent.
58 × 81 centím.; 4 pág. á 8 col.

Puede decirse que es este diario de la mañana el primer órgano de la colectividad francesa que haya llegado á arraigarse entre nosotros, siendo hoy el más acreditado representante de sus intereses. Fundado hace treinta años por el señor Bernheim, después de tantas tentativas infructuosas de periódicos que no

pudieron subsistir por hallarse quizá demasiado vinculados á nuestra política interna, — *Le Courrier de la Plata* ha sabido mantenerse siempre á una altura á que sólo han alcanzado sus colegas *Le Courrier français* (bajo la dirección de Paul Groussac) y *L'Union française* cuando la dirigió el doctor Daireaux.

Su redacción, durante el año de 1896, estaba formada por los señores GUENULFE SOL *(Bridaine)*, EDOUARD C. NADAUD, PAUL LOURIER, siendo el señor FERDINAND SIMONNET su corresponsal en París.

166. COURRIER SUISSE (LE) *du Rio de la Plata*. Sem. — (3e année). Dir. y fundador: JULES EMONET. Cangallo 456, pieza 11. Suscr.: 70 cent.; el número 20 cent.

49 × 64 centím.: 4 pág. á 6 col.

Noticioso y comercial, órgano de la colectividad suiza. Su lema: *Un pour tous, tous pour un.*

167. CUBA ESPAÑOLA. Sem. — (1er año). Gerente y adm.: T. SILVA FERNÁNDEZ. Lima 456. Suscr.: trim. $ 1; el número 10 cent.

40 × 59 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 17 de marzo. Cesó el 14 de abril.

Defensor de los intereses españoles en Cuba con motivo de la guerra.

168. CUBA LIBRE. Sem. — (1er año). Dir.

y adm.: J. V. Govin. San Martín 367. Suscr. minima: $ 1.

35 × 57 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 5 de diciembre.

" El producto de este periódico se destina exclusivamente para los patriotas cubanos heridos y enfermos que están luchando heróicamente por los mismos principios que San Martín, Bolívar, Sucre, Moreno y demás próceres americanos, la independencia de su patria". Sus lemas son: "El fuego que dejó encendido España no lo apagará jamás. *José Martí*"; y "Más vale una libertad peligrosa que una servidumbre tranquila. *Mariano Moreno*".

169. DEUTSCHE LA PLATA ZEITUNG. Diario. — (28° Jahrgang). Herausgeber : Hermann Tjarks y Cª. Cuyo 680. Suscr.: $ 2; extranjero $ 1.30 oro.

58 × 81 centím.; 4 pág. á 9 col.

Importante diario de la mañana, político, noticioso, etc., que trata los intereses de la colectividad alemana. Publica un *Sonntags-Beilage*, suplemento del domingo, en formato 29 × 40 centím., 4 pág. á 4 col. Sus redactores son: Dr. Julio Wolff, Dr. Pablo Maertens, W. Jungelaussen.

170. ESPAÑA Y AMÉRICA. Quinc. — (1er año). Dir. y red.: Manuel Dosll. Adm.: Agus-

Deutsche La Plata Zeitung

TÍN SEGOVIA ZÚÑIGA. Coronel Díaz 873. Suscr.: trim. $ 1.50; el número 50 cent.

27 X 37 centím.; 12 pág. á 3 col.

Apareció el 6 de octubre.

"Periódico político, imparcial, de intereses hispano-americanos, ilustrado cuando sea oportuno". El producto neto de su venta, se destina á la Cruz Roja Española mientras dure la guerra en Cuba y Filipinas.

171. ITALIA AL PLATA (L'). Diario. — (2° anno). Prop.: P. DE NICOLA E Cª Dir.: GIACOMO GOBBI BELCREDI. Cuyo 555.

57 X 81 centím.; 4 pág. á 8 col.

Diario de la mañana, político, noticioso y comercial, defensor de los intereses de la colectividad italiana, redactado en jefe por GIACOMO DE ZERBI; sus otros redactores principales son: PEDRO ANGELI, ATILIO RASSONE, ENRIQUE BARONI y ANTONIO CICHERO. Gran circulación. Su número del lunes está dedicado á arte, literatura y ciencia amenas.

172. ITALIANO (L'). Diario. — (1° anno). Dir. y prop.: B. CITTADINI. Cuyo 361. Suscr.: $ 1.50; el número 5 cent.

50 X 64 centím.: 4 pág. á 7 col.

Apareció el 1° de febrero.

Unico diario extranjero de la tarde: trata de inte-

L'ITALIA AL PLATA

TELEGRAMMI e INFORMAZIONI

DALL'ITALIA

DALLE COLONIE

FRA I GIORNALI

Compagnia Nazionale DI MUTUI CREDITI
LA IMMOBILIARIA
E. DELLACHA

SPECIALITÀ A. BERTELLI & C.ia MILANO

Casa Matriz - GIORGIO OTTONE & Figli - Genova
Sigari — Sardine — Riso

reses generales y principalmente de los de la numerosa colectividad italiana. Su mayor circulación es en la Capital. Se publica por su imprenta y tiene como principales redactores á los señores M. Ottolenghi, A. Pisani, G. Manni, A. Bonardi, G. Frigotto, E. Scarpelli.

173. JOURNAL (LE). Diario. — (7me année, 2me période). Red.: Daniel Cothereau. Maipú 467. Suscr.: $ 1.50: el número 6 cent.

54 × 74 centím.: 4 pág. á 7 col.

Diario de la mañana, político, comercial y noticioso, defiende los intereses de la colectividad francesa. Los antiguos *Journal* y *Petit Journal de Buenos Aires*, se fusionaron en este diario.

174. LANTERNE (LA). Sem.—Red. en chef: J. Brandam. Adm.: M. Clapier. Suipacha 448. El número 10 cent.

14 × 19 centím.; IV y 16 pág.

Reapareció el 1° de febrero. Cesó.

Defiende los intereses de los residentes franceses.

175. LA PLATA POST. Sem.-(12 Jahrgang). (Wochenblatt der *Deutschen La Plata Zeitung*). Herausgeber: Hermann Tjarks und C°. Cuyo 680. Suscr.: 75 cent.; exterior, 50 cent. oro.

58 × 81 centím.; 4 pág. á 9 col.

L'ITALIANO

L'ITALIANO

BORSA

ULTIMA ORA

TELEGRAMMI

NOTE E POSTILLE

CRONACA ROSA

Revista política, comercial y noticiosa de la semana.

176. MESSAGER DU LUNDI (LE). Sem. — (1re année). Adm.: J. M. MICHEL DAVEZAC. Rivadavia 1318. Suscr.: año $ 4: el número 10 cent.

36 × 52 centím.: 8 pág. á 5 col.

Apareció el 30 de noviembre.

Literatura, comercio é intereses generales. Redactor en jefe: PHILIPPE RABASTENS.

177. OPERAIO ITALIANO (L'). Diario.— (24° anno). Dir.: ETTORE MOSCA. Corrientes 754. Suscr.: trim. $ 4.50: año $ 18: el número 7 cent.

57 × 78 centím.: 4 pág. á 8 col.

Diario de la mañana, propiedad de la sociedad anónima del mismo nombre: defiende principalmente los derechos de la clase obrera italiana en la República. Tiene imprenta propia.

178. PATRIA DEGLI ITALIANI (LA). Diario. — (4° anno). Dir. : GUSTAVO PAROLETTI. Edit. y prop. : G. PAROLETTI Y Cª. Corrientes 541. Suscr. : $ 1.70: año $ 20; el número 7 cent.

58 × 81 centím.; 4 pág. á 8 col.

Uno de los diarios extranjeros de mayor circula-

L' OPERAIO ITALIANO

La questione degli operai di Tolosa e di Sola

SOLUZIONE DIGNITOSA

I DIRITTI DEGLI OPERAI E LA CORTESIA INGLESE

Alle Famiglie EXTRA-OTTONE OJO Extra-Ottone

ción; trata principalmente asuntos administrativos, coloniales, económicos, financieros, políticos, etc., tanto de Italia como de la colectividad italiana en la República. Redactor en jefe: LUIGI MARINO; redactores: VIRGILIO VARGIONI, L. CETTUZZI, G. MERLO, S. VIANELLO, E. JACONIS.

179. PATRIA ITALIANA (LA). Sem. — (3° anno). Dir.: Dr. G. PARODI. Reconquista 932. Suscr.: $ 1.50; el número 8 cent.
52 × 70 centím.; 4 pág. á 7 col.

Político, noticioso, etc., defensor de los intereses de la colectividad italiana.

180. PETIT JOURNAL (LE) *de Buenos Aires*. Diario. — (7me année). Adm.: JOSEPH AYMAR. Bolívar 264. Suscr.: $ 1.50: el número 5 cent.
45 × 62 centím.: 4 pág. á 6 col.
Cesó.

De la mañana, político, comercial, noticioso, etc.; trataba de intereses generales, y con especialidad los de la colectividad francesa. Redactor en jefe: LOUIS BRETON. Se ha unido con *Le Journal*, formando actualmente un solo diario bajo este último título.

181. SOUTHERN CROSS (THE). Diario.— (22d year). Cangallo 1661.
49 × 65 centím.; 8 pág. á 7 col.

LA PATRIA DEGLI ITALIANI

Direttore: GUSTAVO PANCIOTTI

SERVIZIO TELEGRAFICO della PATRIA degli ITALIANI

LA GUERRA IN AFRICA

I MOVIMENTI ARDIMENTOSI DEL DERVISCI

UNA SANGUINOSA BATTAGLIA NEL TIGRE

ALTRE NOTIZIE

ALLI STEFANI

IN AFRICA

DARIO PAPA

LA NUOVA LEGGE

I FALSI MESSIA

CRONACA

Rafael Ottone y C.
MARTIN 670

CIGARI TOSCANI di FIRENZE
CAPORIONI a lume
Vendita mensile 300 casse

Rafael Ottone y C.
SAN MARTIN 670

Diario político, noticioso, etc., fundado en 1874 como órgano de la colectividad irlandesa; defiende las ideas católicas.

182. STANDARD (THE). Diario. — (35th year). Maipú 176.
41 × 59 centím.; 8 pág. á 6 col.

Además de su edición diaria publica la edición semanal *(Weekly Edition)* y la quincenal *(Packet Edition)* que constituyen revistas comerciales y políticas de la semana y la quincena respectivamente. En otro lugar damos mayores y más completos datos sobre este diario.

183. TIMES OF ARGENTINA (THE). Diario. — (4th vol.) Reconquista 274. Precio del número 10 cent.
33 × 49 centím.; 12 pág. á 3 col.

Diario de la mañana, órgano de la colectividad inglesa. Además de los intereses generales, se ocupa de las cuestiones económicas y financieras del país. Publica también, en el mismo formato, una revista semanal política, noticiosa y comercial.

The Buenos Aires Standard

No. [illegible] BUENOS AIRES, FRIDAY, JANUARY [illegible] 1897 SEVEN YEARS

INTERESES RURALES Y SPORT

I. — NACIONALES

184. AGRICULTOR MODERNO (EL). Sem. — (3er año). Victoria 935. Gratis.
32 × 45 centím.; 8 pág. á 3 col.

Órgano de la casa importadora de Gutiérrez y Navarro, dedicado principalmente á avisos. Acusa un tiraje de 20.000 ejemplares.

185. AGRICULTURA (LA). Sem. — (4° año). Dir.: ALBERTO I. GACHE y RAMÓN R. CASTRO. Cuyo 327. Suscr. mensual: $ 2; año $ 20; el número 50 cent.
27 × 36 centím.; XX y 20 pág. á 3 col.

Una de las mejores revistas ilustradas de intereses rurales é industriales que se publican en el país. Editó un número especial el 1° de enero, de XXII y 58 pág., y otro de XXII y 30 pág. el 21 de mayo, aniversario de su fundación.

186. AGRICULTURA Y COMERCIO (LA). Mens.—(1er año). Red.: T. RODRÍGUEZ. Avenida de Mayo 1111. Se distribuye gratis.

LA AGRICULTURA

Revista semanal ilustrada — Organo de los intereses rurales é industriales — Aparece todos los Jueves

Directores: ALBERTO I. GACHE Y RAMON R. CASTRO

"LA AGRICULTURA ES LA MAS SANA, LA MAS UTIL Y LA MAS NOBLE OCUPACION DEL HOMBRE".—WASHINGTON.

AÑO IV. BUENOS AIRES, 26 de Noviembre de 1890. Nº 204

LA AGRICULTURA

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Cuyo 227 y 229, entre Reconquista y 25 de Mayo

TELEFONO NACIONAL 1 CENTRAL

CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN

[illegible]

Precios de suscricion

[illegible]

SUMARIO DEL TEXTO

[illegible]

INVESTIGACIÓN NACIONAL

sobre agricultura, ganadería é industrias derivadas

Que razones hay para que el propietario no explote la tierra, y que medidas se deben adoptar para que estas cesen desaparezcan

Preguntas sobre su del Cuestionario.

I

La razón que existe para que los propietarios no exploten la tierra (hablamos de agricultores y ganaderos), es la falta de capital

La medida que en las actuales circunstancias tiene desaparecer ese inconveniente, sería modificar nuestra situacion financiera adoptando el libre cambio, y en política en vez del sistema federal, el unitario

La accion particular sirve en un circulo estrecho y sin solidez

Las altas contribuciones, las elevadas impuestos interiores ó de tránsito en el interior, derechos de aduana sobre el ganado, sobre los cereales y forrajes, los enormes impuestos en la campaña, los altos intereses en el descuento, las gabelas, en fin, para cubrir los presupuestos, hacen de muerte toda iniciativa en el sentido de obtener por medio del trabajo el bienestar individual, que es el principio del bienestar público

Todas las demas preguntas se contestan con esta sola: — Sin capital, sin crédito, no hay produccion. Y no hay capital, absorbidas las economías para cubrir el presupuesto del fructuoso sistema federal.

Solo la extraterrante riqueza territorial hace llevadera esta crisis economica de la cual no solo no saldra el pais, sino que está encaminándose gradualmente la miseria, el desaliento y el desarrollo, mientras que la especulación y el capital flotante y viajero nos lleva los abundantes nuestros ahorros que deberian adelantarse como un estímulo al trabajo y como una arpujaban dada a nuestras industrias embrionarias.

La política lo absorbe todo en nuestro pais tiempo y dinero.

La falta de puertos, de transporte, servicio de ferrocarriles, usura y esas tributos, son malos derivados de aquella unica causa y de esta amarga verdad que estamos tan lejos de la libertad política, como ajenos al sentimiento de la independencia economica que debian determinar todos nuestros actos.

La formacion del capital por la economia no puede asi realizarse desde que las utilidades desaparecen por el impuesto, cada dia mayor, segun sean las exigencias del erario; sin tomarse jamas en cuenta los inconvenientes con que luchan agricultores y productores en general

II

DESCUENTOS

Esta es una cadena en manos del comercio, expresa, ó cortesa, que no se ha hecho mil pedazos porque la produccion la sostiene: el crédito que alcanza al agricultor por ese vehículo del crédito, en artículos de consumo, maquinas y útiles, gravados por los impuestos y derechos aduaneros, descontadas las utilidades del comercio y sus intermediarios, es para el beneficiado productor la soga del ahorcado.

La Bolsa, ese antro incomprensible para el que juega, como para el que candidamente se mezcla en sus corrientes, no tendria de qué alimentarse, como no lo tendrian los hipódromos, sino como verdaderos centros de negocios, ó de lícito pasatiempo, pero la Bolsa hoy es el receptáculo adonde se agita la ambición del lucro sin trabajo, adonde fermentan las especulaciones de ese alto comercio que vive de la produccion, pero a la cual se le olvida ó relega a segundo termino.

La formación del capital por el ahorro no puede realizarse desde que las utilidades desaparecen por el impuesto, y los intereses que aumentan, a medida que aumenta la necesidad y los inconvenientes con que lucha el agricultor ó ganadero.

En estos momentos está amenazada la produccion en una de las provincias del interior, adonde abunda la mas grande en los últimos años, con un impuesto de un nacional veinte centavos por animal vacuno, como derecho de guia, y se votará seguramente, como tambien el aumento de sueldo a sus legisladores, todo á la vez

III

SUBA DE DERECHOS Y TARIFAS

Desde el año pasado, estamos amenazados por Alemania, Francia, España, Inglaterra y ultimamente el Brasil, con la suba de derechos a nuestros ganados y lanas, como una contestacion dada a la suba en los derechos de aduana.

¿Se al menos para neutralizar los efectos de esa tendencia proteccionista se hicieran tratados o convenciones comerciales?

¿Qué puede esperar la industria agro pecuaria con el actual sistema de gobierno, si á cada queja ó solicitud hecha a los poderes publicos sobre falta de puertos, de crédito, de facilidades en los transportes, se contesta con una promesa que no se cumple, y con un impuesto que se aplica sin piedad?

¿Como se quiere estimular la produccion con bancos que atienden al intermediario, que es el comerciante, antes que al productor?

Busquese la causa por cualquier lado que se mire este asunto y se encontrará la falta de capital ó de crédito, y nada de esto se puede formar en un pais que consume todas las economías para cubrir su presupuesto de gastos ordinarios, secadas de las primas y el aumento de aranceles aduaneros.

POLITICA Y ADMINISTRACION

Se ha llegado á decir que el capital extranjero no viene, porque no hay confianza en el actual gobierno. Esto es ó una desilusión, ó un desconocimiento de las causas principales que ocasionan y mantienen la situación económica actual.

Tenemos un Gobierno honrado, pero la mejor administración escolta ante las exigencias del orden de cosas creado y que es necesario sostener.

¿Como cerrar los ojos al pedido de estados federales como La Rioja, Jujuy, Catamarca, etc., que tienen sus camaras, tribunales federales, etcetera, etc?

Se podrian fomentar sus industrias, dotarlas de puentes y caminos, pero seria necesario suprimir esas camaras esos magistrados recientes de las leyes, de donde no salen otras resoluciones que el impuesto hasta por la carga de coca ó el saco de oregenes que pasa de una provincia a otra

Con el sistema federal, con cuestiones grandes institutos científicos y literarios, con nuestra lujosa ornamentacion, no podemos pensar en que otros han derrochado en pocos años, con afanes a levantar instituciones de crédito, que resurgirán con la paciente labor, con la economía y el ahorro.

Si fuera necesario trazar un bosquejo de lo que es el sistema federal y como se observa citaremos el caso de San Luis, y esto [illegible] por como intervencion, tanto en sus obreras, como en su composicion y personal

Es tan buena como la que fué a Santiago del Estero, pero los resultados serán los mismos.

La pregunta num. 26 del Cuestionario de la Investigacion Nacional nos ha llevado sin pensarlo a un terreno vedado para La Agricultura,

28 × 38 centím.: 8 pág. á 3 col.
Apareció el 1° de agosto.

Órgano de la Sociedad Cooperativa del mismo nombre: comercial, literario y noticioso.

187. ANALES DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA. Mens.—(30° año). Dir.: JUAN JOSÉ EZEYZA. Adm.: PEDRO A. VINENT. Cangallo 833. Suscr.: año, $ 6: el número 50 cent.
19 × 29 centím.: XXIII y 35 pág. á 2 col.

Revista muy antigua y acreditada, defensora de los intereses rurales y agrícolas de la República, destinada á propagar conocimientos útiles sobre estas materias. Forma volumen anual y reparte 1550 ejemplares entre los asociados, fuera de los suscritores y canje.

188. BOLETÍN NACIONAL DE AGRICULTURA. Quinc. — (19° año). Viamonte 430. Suscr.: año $ 3.
17 × 25 centím.: IV y 24 pág.

Órgano del Departamento de tierras, colonias y agricultura, en cuya imprenta se publica. Forma volumen anual de 300 á 350 páginas, conteniendo traducciones, informes de los inspectores, noticias útiles para los agricultores, etc.

Miércoles, 6 de Enero de 1897 — BUENOS AIRES — AÑO IX. — Nº 1

EL JOCKEY

Anales de Carreras — Organo Oficial del Jockey-Club

PERIÓDICO SEMANAL

SUSCRICIÓN ADELANTADA
Por Año..... 10 $
Por Trimestre..... 3 »

ADMINISTRACIÓN: Calle 25 DE MAYO, Nº 672
Se reciben avisos y suscriciones

PRECIO DEL NÚMERO SUELTO:
20 CENTAVOS

NOTICIAS

En nuestra página publicamos hoy la continuación y conclusión del programa de estudios de las diferentes cátedras á dictarse en la próxima temporada.

Los formularios para las anotaciones han sido entregados á la garantía del Jockey Club donde pueden solicitarlos los interesados.

***

El jockey Isabelino Díaz ha sido contratado por el Sr. José H. Zubiaurre para correr sus caballos en la próxima temporada.

***

Han llamado particularmente la atención de nuestros sportsmen y de los aficionados á las carreras las respectivas selecciones ilustradas que, con motivo del año nuevo, han publicado nuestros dos colegas respectivos *El Campo* y *el Sport* y *El Derby*.

Además de hermosamente grabados, contienen numerosos é interesantes datos sobre la temporada sportiva de 1896 que servirán de agradable pasatiempo á las personas que siguen los turnos hípicos.

Publicamos muy de veras á los dos colegas por el *Jockey de Ferro* que han ejecutado y cumplimos el deber de agradecer á la dirección de *El Derby* las atenciones bastante con los cuales con la entrada de sus columnas.

***

A mediados del corriente mes, serán enviados al desarbolamiento: Las Malvinas, en Nosotros, los caballos Buenos Aires y Primera que han sido definitivamente retirados del turf.

El Sr. Zubiaurre utilizará allí los servicios del crack de 1895 presentándole algunas yeguas puras que posee en dicho establecimiento

Como se sabe, Primera está llena por Buenos Aires, lo que no ha sido un obstáculo para que la gran yegua se adjudicara la última carrera que ha disputado.

AÑO SPORTIVO DE 1896

La temporada sportiva de 1896 puede ser considerada en los anales del turf argentino como la mas brillante que hayamos presenciado desde la fundacion del Jockey Club.

Excepcionalmente favorecidas por el tiempo, las 55 reuniones de que consta han podido efectuarse sin ningun contratiempo ni postergacion.

Una hada protectora parece haberse impuesto la tarea de intervenir en la realizacion de las carreras, pues, si bien el tiempo era amenazador ó malo la víspera, el dia siguiente amanecia bueno ó se componia para que á la hora fijada pudiera efectuarse la reunion, habiendo sucedido en repetidas ocasiones que volviera á descomponerse inmediatamente despues de efectuarse la última carrera

***

Bajo el punto de vista del sport, el año 1896 no ha llegado con solo dia y, desde el primero de Marzo hasta los últimos dias de Diciembre, la concurrencia á las carreras ha sido mas numerosa que en los años anteriores.

La C. D. del Jockey Club, que ha presidido á las reuniones del año sportivo que acaba de terminarse, debe estar satisfecha y orgullosa del resultado conseguido.

***

Hemos de aprovechar el período de vacaciones anuales para hacer un estudio retrospectivo de esta temporada durante la cual Porteño y Parran han compartido todos los honores, y nos limitaremos por ahora á condensar los datos que nos suministra la estadística.

***

Durante el año se han efectuado 55 reuniones en las cuales se ha distribuido en premios la suma de $ 984.790 y 800 argentinos oro.

Comparando estas cifras con las de 1895, hallamos una disminucion de 6 en el número de reuniones y un aumento de $ 9515 en el total de los premios distribuidos.

A esas 55 reuniones oficiales, conviene agregar la tesda de Beneficencia dada en Belgrano en los primeros dias de Enero de 1896, elevándose así á 397 el número total de premios disputados durante el año.

De los caballos en preparacion, 417 han figurado en la pista. En este lote, Cantinière (25), La Fortuna (44), Rayon d'Or (39), Maraton (38), Pichincha (38), Stamboul (37), Mahito (36) son los que han disputado el mayor número de carreras.

Los que han proporcionado los mas fuertes dividendos son: Sirena (150 $) — Acero (98) — Idiota (93) — Coral (86) — Flecha II (73) — etc. . . .

***

Los 984.790 $ y 800 argentinos asignados en premios han sido distribuidos como sigue entre los diversos stafs:

Stafs ganadores

	Carreras	Sumas		Carreras	Sumas
Revista Indústria	38	92840	St. Rosendo	1	3150
J. B. Zubiaurre	21	90040	Fr. Hérente	1	2610
Pedro Ferrer	37	75600	General Paz	1	5800
St. Los Cardos	17	55400	St. La Confianza	1	5600
Magno Dionisi	9	49050	St. El Plata	1	5600
Fr. Arias	22	45810	Fr. Lavallol	8	4000
Stud Haras	25	45000	Hno. Tevero	2	3000
A. Lanusse	14	41610	Stud Sabiana (Ind.)	1	3500
Fr. Pergamino	14	29610	St. Tomayorto	2	3400
Fr. Tizon	16	27150	St. Nazonal	1	3200
Fr. Parkman	17	26080	St. Winchester	1	2200
Fr. Belgrano	9	23950	R. Menendez	1	1800
Jorge Atucha	3	22100	M. Carabajal	1	1700
Fr. Argentino	12	20750	St. La Rodeo	1	1700
Fr. Gladiator	8	20100	Stud Ancasti	1	1700
St. Gervasino	4	7800	St. Salvador	1	1600
	7 Sos arg		Baron Pierre	1	1600
Fr. Prunaret	10	18700	St. Rod Lanzer	1	1600
Fr. Nantes	10	18150	Stud Agerenda	1	1500
St. Pampa	3	17500	Fr. Presidente	1	1500
St. Yaguareti	5	15910	St. Gobernadora	1	1500
Fr. Montevideo	8	15300	St. Buenos Aires	1	1500
St. Jefferson	3	11750	Fr. Ferrocarril	2	1000
Gral. San Martin	7	13600	Fr. 25 de Mayo	1	1000
Fr. Colon (Ind.)	7	13500	St. Amanda	1	1300
Fr. Santa Fe	8	13300	St. Paraná	1	1300
St. Monte	6	11700	St. Pertelina	1	1300
St. Pueo	2	11100	Gr. Fausto	1	1300
St. Cabrion	2	11100	Stud Paula	1	1300
St. Vincenzo	6	10850	St. Paraná	1	700
St. Palmar	3	10600	St. Vengador	1	600
Fr. Rosario	4	9500	St. San Pedro	1	500
St. José Mena	4	8700	Cap. Grove	1	100
Las Cabras	4	8400	St. Carmen	1	100
St. Santa Fé	4	7600	Fr. Santa Virgen	1	100
Gral. Zapata	4	7300			

He aquí el número de carreras y las sumas que se han adjudicado los

Caballos ganadores

	Carreras	Sumas		Carreras	Sumas
Parran	4	50.250	Bob	2	6.000
Porteño	6	50.000	Keep Royale	2	5.000
Alacrán	5	28.200	Lanzaro	3	5.800
Atleta	3	21.600	Filicrica	2	5.800
Colombia	3	18.850	Vanero	2	5.700
Primera	6	18.000	Lafayette	2	5.600
Alcaste	6	17.700	Argus	1	5.600
Manquel	3	16.280	Lazarena	2	5.600
Blue Boat	8	15.600	May Blossom	2	5.600
Pasaje	8	15.300	Brise	1	5.600
Tolima	4	15.250	Falaga	4	5.500
Little Darling	2	14.950	Mayenmaur	2	5.400
Cantinière	7	14.300	Becerro	2	5.400
Pergamino	4	14.100	Nanacuel	2	5.000
Minerva	6	13.780	Arroyo	3	5.000
Independiente	6	13.600	Cast. Derrego	1	5.000
Imperio	2	13.500	Centroroz	2	5.000
Rayon d'Or	7	13.050	Ana Maria	3	5.000
Pas de Quatre	5	12.950	Argentaro	7	5.000
Xerte	7	12.000	Dante	3	5.000
Mahikeff	5	11.900	Lanland Boy	2	5.000
Cundinamarca	6	11.700	Bay Rum	1	5.000
Sebastopol	4	11.650	Blanca Grande	3	5.000
Imposible	2	11.600	Savaski	1	5.000
Regalé	7	11.200	Lambe	2	5.000
Mer	6	10.700	Gral. Lavalle	1	5.800
Marsan	3	10.200	Sequan	3	5.600
Verná	5	10.050	Flambeau	1	5.600
Alcalde	4	10.000	Tristan	1	5.500
Cartouche II	1	Boerg	Portella	1	5.500
		$ 500	Gipsy	2	5.500
Chaqueñ	6	9.600	Duque	1	5.400
Fortinar	3	8.300	Andes	1	5.300
Tres Pouce	2	8.200	Margot	1	5.100
José Bart	4	8.000	Salud	1	5.100
Trapiste	3	7.900	Kagalera	1	5.000
Argentino	4	7.600	Dionne	1	5.000
Oral	4	7.600	Jerez	1	5.000
Maraton	3	7.500	Grillo	1	5.050
Montial	5	7.400	Fatiz	1	5.000
Vuelo	4	7.300	Palmar	1	5.000
Nevada	4	7.200	Regalona	1	5.000
Stamboul	3	7.300	Helecho	1	5.000
Spitzeder	4	7.300	Coral	1	5.000
Espoir	4	6.900	Vanda	1	5.000
Laurel	4	6.750	Palomina	1	5.000
Quirño	4	6.600	Milagro	1	5.000
Autoroda	4	6.550	Girondino	1	5.000
Cha	3	6.500	Gaiter	1	5.000
Blume	4	6.350	Torre de Marfil	1	5.000
Bredland	4	6.300	Valadero	1	5.000
Isonal	4	6.250	Zelaia	1	5.000
Pasamary	3	6.200	Clotaire	1	5.000
Carbajale	3	6.200	Flecha II	1	5.000
Vallon	3	6.050	Dromeda	1	5.000
Hurt	4	6.050	Nada	1	5.000
Alejandrina	4	6.000	Francia	1	5.000
Trebol	3	5.850	Jacetia	1	5.000
Andrómeda	2	5.800	Orbe	1	5.000
Alona	3	5.800	Magna	1	5.000
Pichincha	3	5.800	Galeon	1	5.000
Orinoco	3	5.500	Blue Boat	1	5.000
Hipólito	2	5.500	Aguas	1	5.000
Resaca	2	5.500	Acero	1	5.000
Thiers	2	5.500	Cayanbe	1	5.000
Orígal	2	5.500	Quiroz	1	5.000
Brando	3	5.400	Dante	1	5.000
Amazonaloo	3	5.400	Dilman	1	5.000
Brick	3	5.300	Lady Beautiful	1	5.150
Tanger	3	5.250	Black Star	1	5.100
Dred Oh	3	5.200	Buenos Boy	1	5.100
Pick Pocket	3	5.200	Italo	1	5.100
Dux	3	5.200	Tetrarca	1	5.100
Wagram	3	5.200	Maria Inés	1	5.100
Mignonette	3	5.200	Defensor	1	5.100
Don Gamado	3	5.200	Cruzero	1	5.100
Brandam	3	5.200	Pizarro	1	5.100
Malvina	3	5.200	Chaber	1	5.100
Reina del Polo	3	5.250	Cockney L	1	5.100

189. CAMPO Y EL SPORT (EL). Bisem.— (5° año).Dir.: SAMUEL ALBERÚ. Bolívar 456 (altos). Suscr. : año $ 24.

26 × 36 centím.; VIII y 8 pág. á 3 col.

Revista ilustrada de ganadería y sport, cuya colaboración es generalmente original.

190. DERBY (EL). Sem. — (1er año). Adm.: ENRIQUE G. BONORINO. Maipú 316. Suscr. : $ 1: el número 25 cent.

26 × 35 centím.; IX y 7 pág. á 3 col.

Apareció el 4 de setiembre.

Ganadería, sport, turf. Aumentó su formato y mejoró su obra tipográfica á principios de octubre.

191. ESTANCIERO ARGENTINO DE ODAMS (EL). Sem.— (1er año). Reconquista 195. Se reparte gratis.

24 × 30 centím.: IV y 8 pág. á 3 col.

Apareció el 5 de agosto.

De intereses agrícolas, ganaderos, etc.; publicado por Juan Lean y Cª, con numerosos avisos.

192. JOCKEY (EL). Sem. — (8° año). 25 de Mayo 475. Suscr.: trim. $ 3; el número 20 cent.

27 × 37 centím.; 4 pág. á 3 col.

LA PRODUCCION
NACIONAL
REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA
DE INDUSTRIA COMERCIO
AGRICULTURA GANADERIA
BUENOS AIRES
ADMINISTRADOR Y TAPICERO
JACOBO PEUSER
DIRECTOR Y REDACTOR
MANUEL C. CHUECO
J. PEUSER

Anales de carreras; órgano oficial del Jockey-Club.

193. PALERMO-BELGRANO. Sem. — (2° año.) Dir.: MAX GARDERES. Cerrito 55. Suscr.: trim. $ 1.50; el número 15 cent.

31 × 46 centím.; 4 pág. á 4 col.

Cesó el 4 de octubre.

Sport. programa de las carreras, etc.

194. PRODUCCIÓN ARGENTINA (LA). Sem.— (2° año). Dir.: Ing. agrónomo. ENRIQUE M. NELSON. Adm.: JACINTO A. DE ARRECHAVALETA. Cangallo 939. Suscr.: semestral $ 6; año $ 12: el número 50 cent.

26 × 36 centím.; XX y 8 pág. á 3 col.

Defiende los intereses agrícolas, ganaderos, industriales y comerciales de la República. Sus redactores durante el año eran: Dr. RAMÓN BIDART, médico veterinario; PEDRO T. PAGES, ing. agrónomo; y CARLOS LIX KLETT. El 1° de enero publicó un número especial de 24 pág. de texto.

195. PRODUCCIÓN NACIONAL (LA). Quinc. - (2° año). Fundador y prop.: JACOBO PEUSER. Dir. y red.: MANUEL G. CHUECO. San Martín 200. Suscr.: año $ 10.

26 × 36 centím.; IV y 12 pág. á 3 col.

Revista ilustrada de industria, comercio, agricultura y ganadería, cuyos hermosos grabados la colocan á la altura de las buenas publicaciones europeas y norte-americanas.

196. SEMANA RURAL (LA). — (2° año). Dir.: ROBERTO IGNACIO ORTIZ y JUAN CARLOS MARTÍNEZ. San Martín 142. Suscr.: trim. $ 5; el número 50 cent.
28 × 37 centím.; X y 8 pág. á 3 col.

Agricultura, ganadería, colonización, viabilidad, industria y comercio, con ilustraciones. Ha publicado varios números especiales, más voluminosos y con profusión de grabados.

II. — EXTRANJEROS

197. RIVER PLATE SPORT AND PASTIME. Sem.—(9th vol.). Prop.: RAVENSCROFT AND MILLS. Piedad 559. Suscr.: año $ 15; el número 30 cent.
28 × 41 centím.; 16 pág. á 3 col.

Ilustrado, de recreo y sport. En los meses de julio y diciembre reparte entregas especiales de IV y 20 páginas.

LEGISLACIÓN Y DERECHO

198. BOLETÍN JUDICIAL. Diario.—(10° año, 2ª época). Belgrano y Bolívar. Suscr. : $ 2; el número 20 cent.

22 × 45 centím.: 8 pág. á 4 col.

Edictos, avisos judiciales, sentencias, etc.

199. *Congreso Nacional.* — CÁMARA DE DIPUTADOS. Publicación oficial.

26 × 36 centím.: á 3 col.

Versión taquigráfica de las sesiones que aparece al día siguiente de cada una de ellas, formando anualmente un volumen de más de 1000 páginas.

200. *Congreso Nacional.* CÁMARA DE SENADORES. Publicación oficial.

26 × 36 centím.: á 3 col.

Versión taquigráfica de las sesiones, que aparece al día siguiente de cada una de ellas, formando á fin de año un volumen de más de 1000 páginas.

201. LEY (LA). Sem. — (1er año). Editor: B. VALDETTARO. San Martín 132 (altos). Suscr.: $ 1.50; el número 20 cent.

25 × 36 centím.; 8 pág. á 3 col.
Apareció el 4 de mayo.
Revista del foro y del comercio.

202. REVISTA JURÍDICA Y DE CIENCIAS SOCIALES. Mens. — (10° año). Dir. y red.: Dr. ANTONIO DELLEPIANE, catedrático suplente de Revista de la Historia en la facultad de Derecho de Buenos Aires.
17 × 26 centím.; 64 pág.

Esta antigua publicación, única revista de jurisprudencia y ciencias sociales de la República, es órgano del Centro Jurídico. Inicia este año el tomo I de la tercera serie y se publica por la imprenta de Pablo Coni é hijos, Perú 680.

LITERATURA Y ARTE

I. — NACIONALES

203. AMÉRICA. Quinc. — (1er año). Dir.: JOSÉ PARDO. Adm.: RAMÓN VILARDEBÓ. Entre Rios 327. El número 50 cent.
26 × 36 centím.; X y 14 pág. á 2 col.
Cesó el 30 de setiembre.

Revista literaria ilustrada : apareció quincenalmente desde el 1° de setiembre de 1895, hasta mayo del

año siguiente en que comenzó á publicarse decenalmente, habiéndose hecho cargo de la redacción el señor PEDRO J. NAÓN. Se editaron 31 entregas.

204. ARGENTINA. Dec. — (1er año). Dir.: ALBERTO GHIRALDO. Adm.: D. C. PERDRIEL. Piedad 282. Suscr.: $ 1; el número 40 cent.
26 × 36 centím.; 12 pág. á 2 col.
Cesó el 1° de febrero.

Desde el 10 de setiembre de 1895, fecha de su fundación, hasta febrero se publicaron 11 números con bastante irregularidad, disminuyendo su formato á 21 × 31 centímetros á partir del 15 de enero. Su cuerpo de colaboradores contaba con algunos buenos elementos, que, en la corta vida de la revista, dieron á luz interesantes artículos literarios.

205. ARTE ARGENTINO (EL). Sem. — (1er año). Red.: CH. DELGOUFFRE, A. POULIN, A. ENSINCK. San Martín 374. Suscr.: año $ 5; el número 25 cent.
21 × 30 centím.; VIII y 16 pág. á 2 col.
Apareció el 31 de mayo. Cesó el 15 de setiembre.

Redactado en español y francés; se refundió en *El Mundo del Arte.*

206. BIBLIOTECA (LA). Mensual. — (1er año). Dir.: P. GROUSSAC. Perú 85. Suscripción:

AÑO I. SEPTIEMBRE 1896 Nº 4

LA BIBLIOTECA

REVISTA MENSUAL DIRIGIDA POR P. GROUSSAC

SUMARIO

Carlos Pellegrini	*Treinta años después*.....	5
Martin García Mérou	*Sarmiento polemista*.....	20
Francisco Seeber	*Supresión de las aduanas*..... ..	39
Bartolomé Mitre.....	*Orígenes de la imprenta argentina*.....	52
Eduardo Schiaffino ..	*El arte en Buenos-Aires*.....	78
José A. Terry.....	*Tratados de comercio*.....	94
Alberto Williams....	*Estética musical y conciertos sinfónicos*	111
Enrique Kubly.....	*Proceso histórico de la moral*.....	119
***	*Documentos históricos*.....	134
Paul Groussac.....	*El litigio anglo-venezolano*.....	144
***	*Redactores de la Biblioteca (interior de la cubierta).*	

BUENOS AIRES

LIBRERÍA DE FÉLIX LAJOUANE, EDITOR

85 — CALLE DEL PERÚ — 85

1896

año $ 20; extranjero $ 8 oro: el número $ 2.
20 × 25 centím.; IV y 160 pág.
Apareció el 15 de junio.

Podemos señalar como el acontecimiento culminante del periodismo argentino durante el corriente año, la aparición de esta revista de historia, ciencias y letras, la mejor que se publica en lengua española. Lanzada su primera edición de 600 ejemplares, obtuvo un éxito sin precedente, viéndose obligado su editor, el señor Lajouane, á reimprimir los primeros números, aumentando el tiraje de los subsiguientes hasta 1500 ejemplares. El éxito de *La Biblioteca* es el éxito que sólo alcanza entre nosotros lo que es genuinamente literario : esta revista ha recogido con gloria la tradición que legaron aquellas célebres publicaciones, *del Rio de la Plata*, *de Buenos Aires*, *de la Biblioteca Pública*, *Argentina* y alguna otra, cuya importancia no fué quizá plenamente reconocida sino una vez que desaparecieron... Interior y exteriormente ha mejorado la obra : la sucesora está vestida á la francesa, y á la especial literatura de entonces, á la simple compilación de documentos coloniales y de la independencia, á ese americanismo primo impregnado del polvo de los archivos, ha reemplazado otra literatura, así como la historia ha tomado el puesto de la crónica y el espíritu crítico por fin puede ostentarse libre de las trabas que le impusieran antes las exigencias de un medio reducido. Una innovación feliz entre nosotros, es la de publicar en cada número siluetas de los cola-

boradores, que resultan verdaderos retratos de un colorido y expresión notables, toda vez que las proporciones del modelo — Sarmiento, Avellaneda, Mitre, Pellegrini, López—ofrecen al crítico oportunidad para los tonos magistrales con que hace resaltar la influencia de esas personalidades en el desarrollo de nuestra sociabilidad. Sus colaboradores durante el corriente año han sido: BARTOLOMÉ MITRE, MIGUEL CANÉ, FRANCISCO BEUF, JOSÉ M. RAMOS MEJÍA, E. SCHIAFFINO, P. N. ARATA, R. OBLIGADO, ULRIC COURTOIS, RUBÉN DARÍO, V. F. LÓPEZ, C. L. FREGEIRO, C. DOYNEL, C. y E. RODRÍGUEZ LARRETA, J. V. GONZÁLEZ, M. GARCÍA MÉROU, A. WILLIAMS, C. PELLEGRINI, F. SEEBER, J. A. TERRY, E KUBLY, M. CALANDRELLI, L. M. DRAGO, B. DE IRIGOYEN, B. NOVARO. A. J. PÉREZ, M. ROMERO. Su esmerada obra tipográfica sale de los talleres de Pablo E Coni é hijos, Perú 680. Forma 4 volúmenes anuales de 480 páginas.

207. COLOMBIA. Quinc. — (1er año). Dir.: AUGUSTO BUNGE y ALEJANDRO MARCÓ. Florida 32, pieza 4. Suscr.: $ 1.50; año $ 15.
23 × 33 centím.; IV y 12 pág. á 2 col.
Apareció el 1° de mayo.

Comenzó abriendo una campaña á favor de la ley de propiedad literaria, por la cual ha abogado en buenos artículos, debidos algunos de ellos á conocidos escritores argentinos. Ha cambiado varias veces de dirección durante el año.

208. MUNDO DEL ARTE (EL). Sem.— (5° año). Dir.: GIACOMO DE ZERBI. Prop.: G. DE ZERBI, EMILIO A. COLL Y Cª. Cuyo 1565. Suscr.: $ 3; año $ 6; el número 25 cent.

23 × 34 centím.; IV y 16 pág. á 2 col.

Reapareció en mayo.

Revista de crítica teatral y artística, redactada en español, francés é italiano. Ha aumentado sus elementos con los de *El Arte Argentino*, que sólo apareció hasta el 15 de septiembre.

209 QUINCENA (LA). Quinc. — (4° año). Dir. y fundador: GUILLERMO STOCK. Viamonte 377. Suscr.: año $ 20.

18 × 28 centím.; IV y 24 pág. á 2 col.

Una de las escasas revistas literarias que haya sabido sostenerse, gracias á la variedad de sus materiales generalmente bien escogidos. Durante el corriente año ha publicado artículos de EDUARDO WILDE, OSVALDO MAGNASCO, RUBÉN DARÍO, RICARDO JAIMES FREIRE, LUIS BERISSO, LUIS B. TAMINI, JUAN ANGEL MARTÍNEZ, LEOPOLDO LUGONES, ROBERTO J. PAYRÓ, CARLOS BAIRES, LEOPOLDO DÍAZ, EUGENIO WASSERZUG, etc., y algunas traducciones y transcripciones.

210. REVISTA DEL CENTRO ESTEBAN ECHEVERRIA. Quinc. — (2° año). Dir.: PEDRO VILLARRUEL. Adm.: ABEL J. AMORETTI. Medrano 273. Suscr.: 50 cent.

18 × 27 centím.; IV y 20 pág. á 2 col.
Cesó.

Transcripciones y ensayos literarios.

211. REVISTA LITERARIA (LA). Mens. —(2° año). Dir. y prop.: MANUEL B. UGARTE. Perú 69 (2° piso). Suscr.: trim. $ 1.50; el número 50 cent.

18 × 27 centím.; VIII y 48 pág.
Cesó al terminar el año.

Fué en un principio quincenal, apareciendo luego mensualmente en edición más elegante á partir del 15 de noviembre. Su colaboración era en su mayor parte de literatos de otras repúblicas sudamericanas; pero, á pesar de los esfuerzos de su director, no logró interesar al público, como lo prueba el no haber alcanzado á publicar más que 28 números.

II. — EXTRANJEROS

212. LECTURE (LA). Sem.—(1re année). San Martín 596. Suscr.: año $ 4.50; el número 10 cent.

11 × 18 centím.; IV y 24 pág.
Apareció el 23 de febrero. Cesó el 5 de abril.

Destinado á la vulgarización de los mejores trozos literarios franceses y extranjeros; sólo se publicaron 7 números.

213. LECTURE POUR TOUS (LA). Sem.— (2e année). Prop. y adm.: PIERRE SALESSES. Alsina 459. Suscr.: año $4.80; el número 10 cent.

19 × 28 centím.; IV y 16 pág. á 2 col.

Cesó en febrero.

Novelas y cuentos.

214. RÉVEIL (LE). Sem. — (1re année). Dir.: J. SUDRIÉ. Adm.: A. LAPALUS. Victoria 1280. Suscr. : año $ 4.80; el número 10 cent.

18 × 24 centím.; IV y 16 pág. á 2 col.

Apareció el 15 de noviembre.

Selección de novelas y cuentos.

215. VASCONIA (LA). Dec. — (4º año). Fundadores y prop. : JOSÉ R. DE UGARTE y GRANDMONTAGNE DE OTAEGUI. Adm. : J. ENRIQUE ROLAND. Avenida de Mayo 781. Suscr.: trim. $ 2; año $ 6.50.

22 × 33 centím.; IV y 12 pág. á 2 col.

Revista ilustrada éuskaro-americana, de historia, literatura y artes.

MARINA Y MILICIA

216. BOLETÍN DEL CENTRO NAVAL. Mens.— (14º año). Santa Fé 1176. Suscr. : $ 1- año $ 10; gratis para los socios.

REVISTA ILUSTRADA

EUSKÁRO-AMERICANA

HISTORIA, LITERATURA Y ARTES

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes

AÑO IV - Nº 120

30 DE ENERO DE 1897

Álava, Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya, Departamento de los Bajos Pirineos, el Labourd ó Lapurdi, la Baja Navarra y el condado de Soule ó Suberoa.

ADMINISTRACIÓN:

781 - Avenida de Mayo - 781

BUENOS AIRES

18 × 26 centím.; IV y 64 pág.

Órgano de la única institución de su género existente en la República Argentina, redactado actualmente por A. ALBARRACÍN y J. NAVARRO VIOLA. Principales colaboradores : Capitanes de Fragata Ing. J. E. DURAND y F. DUFOURG, Teniente de Navío M. J. LAGOS, Teniente de Fragata J. B. ATWELL y otros oficiales de la Armada. Publica trabajos originales y traducciones sobre temas relacionados con la marina de guerra, formando un volumen anual de 600 pág.

217. ENCICLOPEDIA MILITAR. Mens.— (9° año). Dir. y red. : DAVID MARAMBIO CATÁN, teniente coronel del Ejército, ex-sub-director de la *Revista Militar Argentina*. Independencia 1717.

17 × 26 centím.; 64 pág.

Estudios y noticias militares. Forma volumen anual de 600 á 700 páginas.

218. PORVENIR MILITAR (EL). Sem. — (8° año). Fundador : PASTOR R. SARAVÍ. Dir. : CARLOS PENNA. Adm.: JUAN A. AVENDAÑO. Santa Fé 2154. Suscr.: $ 1; año $ 10.

28 × 40 centím.; 8 pág. á 3 col.

Semanario del ejército y armada. Son sus lemas: "El valor y el saber son las cualidades principales

Tomo XIV NOVIEMBRE 1896 Nº. 156

BOLETÍN

DEL

CENTRO NAVAL

SUMARIO

Diego Brown.—Dos palabras 271
Williams.—El futuro puerto militar, (Réplica del 2º. artículo de Diego Brown). 273
Á propósito de la memoria del Almirante de Chasseloup-Laubat, titulada «Consideraciones sobre la batalla de Yalou» 295
Acero para bocas de fuego (Continuacion) 308
Noticias 336

LOCAL DEL CENTRO NAVAL: ALSINA 438

BUENOS AIRES

Imprenta y Litografía MARIANO MORENO

829 - Corrientes - 829

1896

de la carrera militar." *Justus* — "La milicia es una estrecha religión de los hombres honrados." *C. de la Barca.*

219. PRENSA MILITAR (LA). Sem.— (1er año). Dir. : J. J. Díaz Vélez. Cuyo 361. Suscr.: $ 1.
41 × 60 centím.; 4 pág. á 5 col.
Apareció el 16 de junio.

220. SEMANARIO MILITAR. Sem. — (1er año). Adm.: E. F. Lestrade. San Martín 132, escritorio 54. Suscr.: $ 1 ; el número 30 cent.
22 × 31 centím.; 16 pág. á 2 col.
Apareció el 1° de agosto.

Revista de milicias ; ha publicado algunos estudios originales de interés. Imprenta de Martín Biedma é hijo, Bolívar 535.

MEDICINA É HIGIENE

221. ANALES DEL CÍRCULO MÉDICO ARGENTINO. Quinc. — (19° año). Dir. y red.: Dr. Lucio Gordillo, médico del Patronato de la Infancia. Corrientes 2038. Suscr.;

semestral $ 6; año $ 10 (para estudiantes $ 8).
17 × 25 centím.; X y 22 pág.

Esta revista científica, una de las mejores de medicina con que cuenta el país, publica generalmente fuera de interesantes artículos traducidos, numerosos trabajos originales de facultativos argentinos; forma volumen anual de más de 700 páginas. He aquí la lista de sus principales colaboradores durante el año:

G. Araoz Alfaro, M. Avila Méndez, S. Bustamante, G. N. Chaves, T. Corbellini, D. T. R. Davison, D. Decoud, J. M. Escalier, A. Gutiérrez, A. Ibarguren, R. Kolbe, P. Lagleyze, J. Paz, A. Posadas, R. Schatz, E. C. Segura, J. R. Semprun, J. Sicardi. F. A. Sicardi, F. Susviela Guarch, E. Tornú, A. J. Vidal, R. Wernicke, O. Wernicke, M. Zavaleta.

222. ANALES DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE. Sem. — (6º año). Presidente del Departamento Nacional de Higiene: Dr. J. M. Ramos Mejía. 25 de Mayo 273.
18 × 28 centím.; IV y 16 pág.

Esta revista de higiene pública, única en el país, aparece bajo la dirección de la Oficina Sanitaria Argentina, formando un volumen anual de 800 á 850 páginas.

223. ANALES DEL PATRONATO DE LA

INFANCIA. Mens. — (4° año). San Juan 365. Suscr.: año $ 10; el número $ 1.

16 × 24 centím.; XII y 48 á 64 pág.

Revista de higiene infantil. Forma volumen anual.

224. BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE LA CRUZ ROJA. Anual.—(7° año). P. F. Roberts. Avenida de Mayo 1264.

18 × 27 centím.; 250 pág.

Este volmuen, que lleva la fecha de enero de 1897, contiene los informes, memorias, etc. del comité central de Buenos Aires y de algunas sub-comisiones. Como cuerpo principal de la obra, se encuentran varios artículos sobre *Primeros auxilios en caso de accidente* que ha compilado y traducido la doctora Cecilia Grierson, presidenta honoraria de la Sociedad de Primeros Auxilios.

225. REVISTA FARMACÉUTICA. Mens.—(38° año, 35° tomo). Venezuela 612. Suscr.: $ 1 año $ 10; el número $ 1.

15 × 21 centím.; VIII y 48 pág.

Este periódico, fundado en 1856, es el vice-decano de nuestra prensa, y como órgano de la Sociedad Nacional de Farmacia, está dedicado á la defensa de los intereses científicos, prácticos y morales de la profesión. Su comisión redactora la constituyen los señores: doctor M. Puiggari, I. Capdevila, P. F.

ETCHEBERRY, J. SUÁREZ ESTÉVEZ, J. B. CRAVERY. Imprenta de La Nación.

226. SEMANA MÉDICA (LA). (3er año). — Dir.: Dr. T. PADILLA. Florida 446. Suscr.: año $ 10; para los estudiantes $ 5.
18 × 27 centím.; XVI y 8 pág. á 2 col.

Contiene las actas y resoluciones de la Sociedad Médica Argentina, Departamento Nacional de Higiene, Dirección de la Asistencia Pública, Facultad de Medicina, etc.; además, artículos sobre ciencias médicas.

REFORMA SOCIAL

I. — SOCIALISMO

227. DEMOCRACIA. Sem. — (1er año). Dir.: FELIPE SENILLOSA. Red.: LUIS A. MOHR. San Martín 422. Suscr.: trim. $ 1.20
36 × 51 centím.; 4 pág. á 3 col.
Apareció el 13 de diciembre.

Sostiene los principios de la Federación Democrático-Liberal.

228. MECÁNICO (EL). Irr.
Cesó.

229. OBRERO (EL). Diario.—(1er año). Bolívar 264. Suscr.: $ 1.25 ; el número 5 cent.

45 × 60 centím.; 4 pág. á 6 col.

Apareció el 22 de setiembre. Cesó el 14 de noviembre.

Diario de la tarde, defensor de las clases obreras: ha sido la primera publicación socialista que haya aparecido diariamente en Sud-América. Sus directores eran : ALBERTO GHIRALDO y FLORENCIO FERNÁNDEZ GÓMEZ.

230. PINTOR (EL). Mens.—(1er año). Andes 838. Suscr. : trim. 50 cent.

32 × 45 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 1° de enero.

Organo de la Sociedad Cooperativa de Obreros Pintores.

231. SOCIALISTA (EL). Sem.— (1er año). La Paz 19. Suscr. : 40 cent.; el número 10.

29 × 40 cent.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 1° de febrero.

232. UNIÓN GREMIAL (LA). Bimensual. — (2° año). Viamonte 2008. Gratis á los socios de las sociedades adherentes.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

ie resisten-
blicado por
pareciendo
a artículos
la fuerza".

.—(7º año).
correo 1120.

col.

"Siendo la propie-
una necesidad."
resente á oprimidos
adores, nos rebela-
do puede.

OCIAL (LA). Irr.—
. Casilla de correo
gún sus fuerzas".
g. á 3 col.

aparece cuando puede;
habrá roto con la propie-
samente á nuestro parecer
ismo-anarquista."

A MUJER (LA). Irr. — (1er

Apareció en marzo. Cesó en junio.

Comunista-anárquico: se publicaron 2 números solamente.

235. EXPANSIÓN INDIVIDUAL (LA). Mens.— (1er año). Adm.: J. MOLINA Y VEDIA. Chacabuco 1519 (Belgrano). Suscr.: trim. $ 1; el número 40 cent.

16 X 24 centím.; IV y 16 pág.

Apareció en febrero. Cesó en marzo.

Revista de sociología, tendente á "aumentar en cada uno la intensidad de la vida". Publicó tan sólo dos números.

236. LUCHA (LA). Irr.— (1er año). Dir.: M. SANTOS. Viamonte 2219. Suscr. voluntaria.

29 X 39 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 29 de noviembre.

Órgano del gremio de tabaqueros y defensor de toda clase obrera. Aparece cuando puede. Lema: "Los derechos individuales son imprescriptibles, ilegibles é ingarantibles." "Legislar la libertad bajo pretesto de garantirla es cometer atentado contra ella."

237. OBRERO PANADERO (EL). Irr. — (2° año). Cuyo 1327. Suscrición voluntaria permanente.

29 × 39 centím.; 4 pág. á 3 col.

Organo de la Sociedad Cosmopolita de resistencia y colocación de obreros panaderos, publicado por suscrición voluntaria permanente y apareciendo cuando hay material suficiente. Publica artículos en todo idioma. Lema : "La unión es la fuerza".

238. PERSEGUIDO (EL). Irr.— (7º año). Dir. : B. SALBANS. Casilla de correo 1120. Suscrición voluntaria.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 3 col.

Comunista-anárquico. Lemas : "Siendo la propiedad un robo, la expropiación es una necesidad." " Condenados por la sociedad presente á oprimidos ú opresores, explotados ó explotadores, nos rebelamos contra ella." Aparece cuando puede.

239. REVOLUCIÓN SOCIAL (LA). Irr.— (1er año). Dir.: M. REGUERA. Casilla de correo 15. Suscr.: " cada uno según sus fuerzas ".

29 × 39 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció en febrero.

Comunista-anárquico; aparece cuando puede; lema : "Toda sociedad que *habrá roto* con la propiebad privada, tendrá forzosamente á nuestro parecer *de* organizarse en *comunismo-anarquista.*"

240. VOZ DE LA MUJER (LA). Irr. — (1er

año). Dir.: A. Barcla. Casilla de correo 1277. Suscrición voluntaria.

26 × 36 centím.; 4 pág. á 3 col.

Comunista-anárquico; aparece cuando puede y por suscrición voluntaria. Redactado por señoras.

III. — EXTRANJEROS

241. AVVENIRE (L'). Irr.—(2° año). Casilla de correo 730. Suscrición voluntaria.

33 × 48 centím.; 4 pág. á 3 col.

Periódico comunista-anárquico que aparece cuando puede. Lema: " L'Anarchia è l'avvenire dell'umanitá."

242. CYCLONE (LE). Paraît quand il peut. —(2me année). Casilla de correo 1120. Souscription volontaire.

29 × 38 centím.; 4 pág. á 3 col.

Comunista-anárquico.

243. QUESTIONE SOCIALE (LA). Mens. — (2° anno). Corrientes 2039. Suscr.: trim. $ 1.20; el número 50 cent.

16 × 27 centím.; IV y 24 pág. á 2 col.

Revista de estudios sociales.

244. RIVENDICAZIONE (LA). Sem. — (1° anno). Cuyo 1817. Suscr. : 50 cent.; el número 10 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 1° de octubre.

Semanario socialista cuyo lema es : "Primo diritto, vivere. Primo dovere lavorare."

245. VORWARTS. Sem. — (10 Jahrgang). Red. y adm. : JUAN SCHAFER. Rincón 1141. Suscr.: 60 cent.; el número 20 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Defensor de los intereses de las clases obreras : es uno de los periódicos socialistas más acreditados.

RELIGIÓN

I. — CATÓLICA

246. BUENA LECTURA (LA). Sem.—(17° año). Cangallo y Reconquista. Suscr.: año $ 8.

18 × 27 centím.; IV y 12 pág. á 2 col.

Revista católica de instrucción religiosa, moral y general para las familias.

247. DEFENSA (LA). Bisem. — (1er año).

Adm. : JOAQUÍN BÓVEDA. Santa Fe 1915. Suscr. : 50 cent.

41 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Órgano de los círculos de obreros : es el único periódico socialista católico del país.

248. ESPERANZA (LA). Sem.— (9º año). Piedad 2309. Suscr.: trim. $ 1; el número 10 cent.

36 × 51 centím.; 4 pág. á 4 col.

Órgano de propaganda de la Sociedad Juventud Católica.

249. HOGAR DE SAN CRISTÓBAL. Sem. —(1er año). Jujuy 1229. Suscr. : 20 cent.; el número 8 cent.

25 × 34 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 30 de agosto.

Publicáronse sus primeros 17 números con el título de *La Hojita del Hogar de San Cristóbal*, que ha cambiado luego; periódico de propaganda.

250. HOJITA DEL HOGAR (LA). Sem.— (2º año). Piedad 890. Suscr.: trim. 30 cent.

26 × 35 centím.; 4 pág. á 3 col.

Consagrado á Nuestra Señora de Luján.

La Buena Lectura

PUBLICACIÓN SEMANAL

DE

Instrucción Religiosa, Moral y General

PARA

LAS FAMILIAS

AÑO XVIII—SÁBADO 16 DE ENERO DE 1897 — N. 20

SUMARIO

La oración — Los trajecitos — Espinas y perlas (versos) — Los tres jóvenes del horno de Babilonia — Los pañales del Dios niño (versos) — Conversión del conde de Masarip — Noticias religiosas de todas partes — Mosaico — El árbol maldito — Folletín: Anisia o una Virgen-Apostol del siglo IV — Respuestas — Preguntas — Charadas — Variedades.

ANTONIO RASORE

PRESBÍTERO

Director y Redactor.

Administración y punto de subscripción:

BIBLIOTECA CATÓLICA DE LA MERCED

Cangallo esq. Reconquista

HORAS HÁBILES: DE 1 Á 3

251. HOJITA DE MARÍA INMACULADA (LA). Sem.— (3er año). Piedad 886. Suscr.: trim. 50 cent.

19 × 23 centím.; 8 pág. á 2 col.

De propaganda, dedicado á la niñez y juventud.

252. LECTURAS CATÓLICAS *de Buenos Aires*. Mens. — (13° año). Tipografía y librería Saleciana (Almagro).

9 × 14 centím.; 100 á 120 pág.

Novelas, cuentos y narraciones católicas tendentes á propagar la fe.

253. LUZ Y VERDAD. Quinc.— (2° año). Piedad 886. Suscr.: 30 cent.

18 × 28 centím.; 16 pág. á 2 col.

Revista dedicada al hogar y á la escuela, redactada por señoritas de la Asociación de Buenas Lecturas. Propaganda. Publica un suplemento musical. Suscrición: 20 centavos.

254. MENSAJERO DEL CORAZÓN DE JESÚS (EL). Sem.— (6° año, 10° tomo). Fundador, dir. y prop.: Pbro. FLORENCIO VILLANOVA SANZ. Moreno 610 (2° piso). Suscr.: $ 1.

19 × 29 centím.; IV y 16 pág.

Revista ilustrada de religión, literatura y estu-

Año V—LA REVISTA—Nº 253

Aparece los domingos

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1896

Director: **Juan N. Etcheverry**

Secretario de Redacción: **Conde R. Fernández**

OFICINAS Y ADMINISTRACIÓN: TUCUMÁN 468 Y 470

SUSCRICIÓN

Capital y provincias — Edición lujo, por mes ..... $ m n 1.00
Edición ordinaria ..... " " 0.50
Exterior, número adelantado, edición lujo " oro 1.00
" Edición ordinaria ..... " oro 1.00
Número suelto ..... " m n 0.10

La suscrición se cobra por trimestre adelantado en la capital federal y por trimestre también adelantado en las provincias.

SUMARIO

Sección Editorial — El año nuevo — El monumento á Estrada: notas y ejemplos de ciudadanía elocuentes.

Del Historiador — Indiscreta, los bonetes en bajo — India (una epopeya sobre la paz más elocuente — Espada: el emperador y el patriotismo espiritual; su significado; honor al pueblo, no al cabecera el "a" de tiranía y la dominar de D. Cárlos de Borbón.

Sección Amena — El Dr. X, por el Dr. Oral Sub Rodríguez — La Hermana Gregoria Tapia, á la primera mártir del Azul (capítulo I, II, III y IV) por el Dr. Ernesto Morel.

Sección Científica — Los antiguos de que — El alma y la materia — Una epopeya al pasado: los idiomas de la raíza en los dialectos raíceros ám.

Variedades — Donde Ios dan los bueno — El cambio de Hamburgo — Pájaros religiosos — Bolsa.

Sección Religiosa — Palabras pastorales — Las palabras entre pensamientos cristiano — El arbitraje pacífico — Los cristianos y la cuestión obrera — El gobierno de Bolivia — Dios y amor al Papa — Por la Navidad — La Cruz y la Fe — Mensaje Difícil — Culto — Calendario religioso — Oración Santa.

La Semana — En la capital, en las provincias en Europa — Necrología — Curiosidades.

Sección Literaria — El trabajo misterioso, por — La cuestión de un punto, por Manuel Reina — Día nuevo, por Federico Rubio.

EL NUEVO AÑO

Se acerca alegre y rozagante, recogiendo aplausos, sembrando esperanzas, repartiendo ilusiones. La imaginación le da forma, la fantasía le engalana con mil lisonjeros y halagüeños atributos. Nadie lo ve y todos lo esperan y le colman de agasajos, y él á todos sólula y á todos promete.

El poeta soñador se lo imagina y cree ver cómo llega á la media noche, de pié, en su carro hecho de blondas color de ámbar, arrastrado por miriadas de blancas y doradas mariposas. Es bello y simpático, gallardo y joven. No es ángel, no es mortal, no es espíritu: es impalpable, fantástico, ideal. Entra en las ciudades, recorre los campos, llega á las cabañas, se introduce en los palacios, penetra en los hogares: nadie lo rechaza, en todas partes es halagó bienvenido. Para él se preparan los ricos manjares, los delicados golosinas, los dulces esquisitos, los vinos generosos que alegran el espíritu. Se le recibe con músicas y algazara, y entremedio conciliador él, como esa antecesores, unirá probablemente en estrecho abrazo, sentimientos íntimos, amistades truncas y hasta odios aparentemente implacables.

—¿Quién es?—Nadie.—¿Qué es entonces?—Nada. Es el afán perenne de la pobre humanidad, buscando siempre mejorar en lo porvenir; es la humanidad aferrándose á cualquier pretexto para engañarse soñando la dicha; es la humanidad que en su delirio hace de una cifra un mago bienhechor.

¡1897!! ¿Quién midió el tiempo? ¿Quién puso límites al espacio? El tiempo es inmutable y eterno, el espacio es infinito. ¡1897! ¿Qué significa esa cantidad? Cuatro números. ¿Y qué es el número? Un signo convencional, mera invención del hombre para sus cálculos. Todos lo saben, y sin embargo todos, al variar la cantidad, se alegran y confían en que el nuevo año será mas próspero que el pasado.

¡Esperando del porvenir: Vana ilusión. El porvenir es un sueño: sólo el pasado es tangible, solamente en el pasado debemos buscar provecho. El son sus lecciones nos muestra el camino que debemos seguir; con su experiencia nos enseña á evitar las caídas, á orillar los abismos, á subir las escarpadas alturas, él con sus ejemplos nos consuela en nuestras aflicciones, nos alienta en las empresas, nos arma contra la adversidad y, amigo fiel y cariñoso, enjuga el llanto que nos hace derramar el desengaño cruel ó las contrariedades amargas.

Al pasado, ó al porvenir, es al que la humanidad debería tender los brazos.

1897, nada eres todavía, nada significas aún; pero tú serás mañana el mismo viejo que te cede hoy su lugar y huye de tu presencia, triste, macilento y encorvado.

Plégue al cielo que la República Argentina, aleccionada con las sabias enseñanzas del pasado, pueda entonces contemplarte satisfecha y sonriente, llevando á la historia, en tu inmenso seno, los épimos frutos de su trabajo honrado, las perfumadas coronas de sus virtudes cívicas, las verdes ramas de la paz y las ricas guirnaldas de blancas é inmaculadas flores que simbolizan el patriotismo.

EL MONUMENTO A ESTRADA

CARTAS Y EJEMPLOS DE SIGNIFICADO ELOCUENTE

A los señores de la Comisión iniciadora del proyecto de monumento á la memoria de D. José Manuel Estrada.

Me tomo el honor de remitir á usted esta por la cual deseando Vds. cumplir con un acto de justo reconocimiento al prócer discípulo, me comunica que han intentado sus trabajos, redactando y circulando la consiguiente que adjuntan y de cuyo contenido me he impuesto, y solicitan al mismo tiempo mi bendición y el apoyo de mi autoridad para el éxito de esa obra, emprendida en el nombre de Dios.

Si como lo espero, el Altísimo ha premiado los grandes méritos del doctor argentino José Manuel Estrada, patriota desinteresado que consagró su vida á fomentar la juventud en la tribuna, en la prensa y en la cátedra, sin otra mira que el cumplimiento del deber y el engrandecimiento de la patria, y católico ejemplar consagró su talento y actividad al servicio de la Iglesia, bendecid tan esto la recompensa del justo, nosotros que hemos admirado su vida de abnegación y sacrificio, no podemos contentarnos con la esperanza de su triunfo en la mansión eterna, y es deber nuestro el perpetuar su memoria, haciendo más asequible su recuerdo á las generaciones futuras con la erección

dios sociales, aprobada y bendecida por el Sr. Arzobispo de Buenos Aires.

255. REVISTA (LA). Sem.— (4° año). Dir.: JUAN N. KIERNAN. Tacuarí 591 y 593. Suscr.: bimens., edición fina $ 2; edición económica $ 1.80; el número 30 cent.

27 × 37 centím.; 16 pág. á 3 col.

Periódico científico, literario, de actualidades y propaganda. Secretario de Redacción: ISAAC R. PEARSON.

II. — DIVERSAS

256. AURORA (LA). Sem.— (7° año). Red.: J. P. HOWARD y R. VÁSQUEZ. Corrientes 718. Suscr.: año $ 1.50 oro.

19 × 27 centím.; 4 pág. á 2 col.

Propaganda evangélica, literatura, etc. Editada por la Imprenta Evengélica, Juncal 2029.

257. CONSTANCIA. Sem. — (19° año). Dir. y red.: COSME MARIÑO. Adm.: PIO ITURRA. Andes 444. Suscr.: trim. $ 1.80; el número 20 cent.

27 × 37 centím.; 8 pág. á 3 col.

Sociológico-espiritista, órgano de la sociedad

"Constancia". Colaboradores : AMALIA DOMINGO Y SOLER, FELIPE SENILLOSA, OVIDIO REBAUDI, M. NAVARRO MURILLO, SANZ BENITO, M. BESNARD.

258. ESTANDARTE EVANGÉLICO DE SUD AMÉRICA (EL). Sem. — (13° año). Dir.: JUAN F. THOMSON Adm.: F. G. THOMSON. Corrientes 718.

26 × 36 centím.; 8 pág. á 3 col.

Publicación de propaganda evangélica ; forma volumen anual y trata de religión, literatura, novedades, etc.

259. GRITO DE GUERRA (EL). Quinc. — (6° año) Mayor J. W. PEARCE. Rivadavia 3290. Suscr.: año $ 3 ; el número 10 cent.

34 × 46 centím.; 4 pág. á 4 col.

Gaceta oficial del Ejército de Salvación en Sud América.

260. INTRANSIGENTE (EL). Sem. — (3er año). Dir.: ADOLFO VÁZQUEZ GÓMEZ. Adm.: JUAN ILLA. San Martín 367. Suscr.: trim. $ 2; el número 30 cent.

28 × 36 centím.; 8 pág á 3 col.

Periódico libre-pensador de propaganda anticlerical, con oficinas en la Capital y Montevideo.

261. LUZ ASTRAL. Quinc. — (2° año). Pasaje Sarmiento 6. Suscr.: trim. $ 1.
16 × 22 centím.; IV y 16 pág.

Espiritismo, ciencia oculta, esoterismo, etc.

262. MASONERÍA ARGENTINA (LA). Quinc. — (1er tomo). Entre Ríos 364. Suscr.: trim. $ 2.
21 × 28 centím.; VIII y 16 pág. á 2 col.

Lema: "Suaviter in modo, fortiter in re". Revista de propaganda masónica.

263. REVISTA MASÓNICA. Quinc. — (3er año). Dir.: S. INGEGNIEROS. Piedad 1234. Suscr.: semestral $ 3.50; el número 50 cent.
17 × 25 centím.; VIII y 16 pág.

Órgano independiente de la Masonería Universal.

III. — EXTRANJEROS

264. CHRISTIAN ADVOCATE. Mens. — (3th year). Red.: Dr. Mc LAUGHLIN, Rev. DANIEL Mc GURK, Rev. J. H. KEELEY. Corrientes 718. Suscr.: año $ 3.
19 × 28 centím.; IV y 8 pág. á 2 col.

Publicado bajo los auspicios de la Iglesia Metodista Episcopal. Forma volumen anual de 100 páginas.

265. CRISTOFORO COLOMBO. Sem.— (4° anno). Adm.: BARTOLOMEO PERI. Olavarría 364. Suscr.: trim. $ 1.50.
19 × 26 centím.; IV y 16 pág. á 2 col.

Revista italiana religiosa, científica, social y literaria, publicada con permiso de la Autoridad Eclesiástica ; trae una sección castellana.

266. SQUADRA (LA). Quinc. — (1° anno) Río Bamba 48. Suscr.: 50 cent.; el número 40 cent.
18 × 27 centím; IV y 16 pág. á 2 col.
Apareció el 2 de junio.

Periódico masónico italiano.

VARIOS

I. — NACIONALES

267. BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO ARGENTINO. Mens. — (12° año). San Martín 200. Gratis.

18 × 26 centím.; 4 á 12 pág. á 2 col.

Catálogo general de obras nuevas del país y extranjeras, por orden alfabético de autores y con indicación de precios ; lo publica y reparte gratis á los interesados la librería de Jacobo Peuser.

268. BOLETÍN OFICIAL *de la Sociedad Cosmopolita de relojeros, joyeros y plateros.* Mens. — (4° año). Buen Orden 493.

34 × 41 centím.; 4 pág. á 3 col.

269. ELEGANCIA (LA). Mens. — (14° año). Victoria, Perú y Avenida de Mayo. Suscr.: año $ 3.50; exterior $ 4.50.

33 × 42 centím.; 8 pág. á 3 col.

Revista de modas parisienses, publicada por la Ciudad de Londres ; forma volumen anual ; con grabados, figurines en colores, y cuatro suplementos de 12 páginas, correspondientes á las diversas estaciones.

270. FARO DEL RIACHUELO (EL). La Madrid 268. (Boca).

Cesó á principios del año.

271. FILATELISTA SUD-AMERICANO (EL). Mens. — (4° año). Dir.: Luis Sobrino. Casilla de correo 1267. Suscr.: año $ 3.

17 × 25 centím.; XII y 12 pág. á 2 col.

Periódico filatélico ilustrado, con avisos de interés para los coleccionistas: es, en su ramo, el más antiguo de los que se publican en lengua española.

272. GACETA SEMANAL (LA). Sem.—(1er año).

Apareció el 5 de enero. Cesó á los pocos números.

273. LÁTIGO (EL). Sem. — (1er año). Piedad 788. Suscr.: trim. $ 1.

41 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 1º de noviembre.

Defensor de los intereses del gremio de cocheros, carreros, mayorales y propietarios de carruajes y vehículos de todas clases.

274. PELUQUERO (EL). Sem. — (1er año). Dir.: Giannini. Adm.: Alfonso Guaita. Piedad 1200. Suscr.: trim. $ 2; el número 20 cent.

26 × 36 centím.; 8 pág. á 2 col.

Apareció el 4 de julio. Cesó.

Revista social, ilustrada, ocupándose preferentemente de peluquería, peinado, perfumes, etc.

275. REVISTA FOTOGRÁFICA ILUSTRADA DEL RIO DE LA PLATA. Mens. — (3er año). Dir.: FRANCISCO POCIELLO. Editor y prop.: ENRIQUE LEPAGE. Bolívar 375. Suscr.: año $ 5; extranjero $ 2 oro.

22 × 31 centím.; XII y 16 pág. á 2 col.

Informaciones y noticias útiles para fotógrafos y aficionados.

276. TRAMWAY (EL). Quinc. — (1er año). Dir.: J. BARBERIS, Boedo 915. Suscr. : trim. 50 cent.; el número 10 cent.

33 × 46 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 1° de agosto.

Órgano de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos Empleados de Tramway.

277. VOZ FRATERNAL (LA).— (1er año).

II. — EXTRANJEROS

278. BULLETIN MENSUEL *de la Société de protection et de secours aux Français*. Mens. — (3me année). Reconquista 643.

27 × 37 centím.; 4 pág. á 3 col.

279. ECO (L') *delle Società Italiane*. Sem. — (7° anno). Dir.: I. MARTIGNETTI. Adm.: G. MARTIGNETTI. Rivadavia 3074. Suscr.: $ 1 : el número 20 cent.

40 × 54 centím.; 4 pág. á 5 col.

Se ocupa del movimiento de las sociedades italianas en la República.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(143 PERIÓDICOS)

Es esta provincia, la más importante de todas, por su población, situación geográfica, comercio, industria y demás elementos de progreso. Su población alcanza á 921.285 habitantes, siendo su superficie de 303.530 kilómetros cuadrados. Divídese administrativamente en 97 partidos. Además de sus 901 establecimientos de enseñanza elemental, y de las escuelas normales en el Azul, La Plata, Mercedes y San Nicolás, cuenta con un Colegio Nacional de enseñanza secundaria y una Facultad de Agronomía y Veterinaria, establecidos ambos en La Plata, capital de la Provincia. Existen 79 bibliotecas públicas y varios centros é instituciones cientificas, entre las que descuella en primera línea el Museo de La Plata y el Observatorio Astronómico, habiéndose fundado últimamente

un Círculo de la Prensa, también en la ciudad de La Plata.

PARTIDO DE ARRECIFES

(8964 habitantes : 1 periódico)

1. *Arrecifes*

(2971 habitantes : 1 periódico)

280. DEBER (EL). Sem. — (6° año). Dir.: ABELARDO D. BOULLOSA. Suscr.: 80 cent.
40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.
Cesó el 30 de marzo.
Intereses locales, comercio, noticias, etc.

PARTIDO DE AYACUCHO

(12.511 habitantes : 2 periódicos)

2. *Ayacucho*

(3444 habitantes : 2 periódicos)

281. UNIÓN (LA). Bisem.— (16° año). Fundador : A. PRIETO GONZÁLEZ. Dir.: MIGUEL B. GRILLO. Calle 16 número 72. Suscr. : $ 1 ; el número 15 cent.

45 × 64 centím.: 4 pág. á 6 col.

Intereses de la Provincia y con especialidad del partido; en política sostiene las ideas de la Unión Cívica Nacional. Se publica por su imprenta

282. VOZ DEL PUEBLO (LA). Bisem.— (3er año). Calle 16 entre 13 y 15. Suscr.: $ 1,20; el número 15 cent.

45 × 54 centím.: 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso, de intereses locales y generales: sostiene los principios de la Unión Cívica Radical.

PARTIDO DE AZUL

(23.115 habitantes : 3 periódicos)

3. *Azul*

(9494 habitantes : 3 periódicos)

283. IMPARCIAL (EL). Trisem.— (2° año). Dir. : José María Darhanpé. San Martín 105 y 107. Suscr.: $ 1; el número 10 cent.

45 × 64 cent.: 4 pág. á 6 col.

Político, noticioso, y de intereses locales; sostiene las ideas de la Unión Cívica Nacional. Imprenta propia.

284. OPINIÓN (LA). Bisem. — (1er año). Suscr.: $ 1.

28 × 41 centím.; 4 pág. á 3 col.
Cesó en agosto.

Político, noticioso y de intereses locales; sostiene los principios del partido radical. Imprenta propia.

285. PUEBLO (EL). Trisem.—(6º año). Dir.: MANUEL C. CHANS. Moreno 187. Suscr.: $ 1; el número 10 cent.
40 × 57 centím.: 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso y literario, de intereses locales y provinciales; tiene imprenta propia.

PARTIDO DE BAHÍA BLANCA

(14.238 habitantes : 4 periódicos)

4. *Bahía Blanca*

(8650 habitantes: 4 periódicos)

286. COMERCIO (EL). Sem.— (2º año), Dir. y adm.: CIRIACO MATA. Zelarayan 87. Suscr.: 80 cent.: el número 20 cent.
36 × 51 centím.; 4 pág. á 4 col.
Cesó á mediados de junio.

Comercial, noticioso, de intereses generales y locales. Publicado por la imprenta de *El Porteño*.

287. DEBER (EL). Diario.—(3er año). Dir. y

adm.: HILARIO GUEZURRAGA. Sarmiento 9 (altos). Suscr.: $ 1,50: el número 10 cent.
50 × 68 centím.: 4 pág. á 6 col.

Diario de la mañana, político, noticioso, etc., de intereses generales y locales; sostiene las ideas de la Unión cívica radical. Redactor JULIO GUEZURRAGA.

288. JUVENAL. Sem.— (1er año). Imprenta "*Del Comercio*" Suscr. : $ 1; el número 25 cent.
36 × 49 centím.; 4 pág. á 3 col.
Apareció el 28 de mayo.

Caricatura política.

289. PORTEÑO (EL). Diario. — (12° año). Fundador : MARIANO REYNAL. Dir. : VITAL RAMOS. Suscr. : $ 1,50.
52 × 72 centím.; 4 pág. á 6 col.

Diario de la mañana, político, noticioso, etc., de intereses generales y locales; sostiene las ideas del Partido Autonomista Nacional y es el periódico más antiguo de la localidad.

PARTIDO DE BALCARCE

(8167 habitantes : 1 periódico)

5. *Balcarce*

(3990 habitantes: 1 periódico)

290. IMPARCIAL (EL). Sem.— (1er año). Fundadores : P. S. ZEITEGUI y N. D. DOMÍNGUEZ. Adm.: NICASIO DOMÍNGUEZ. Suscr.: $ 1; el número 20 cent.

32 X 45 centím.; 4 pág. á 4 col.

Noticioso, comercial, literario y de intereses locales.

PARTIDO DE BARADERO

(12.787 habitantes : 5 periódicos)

6. *Baradero*

(3442 habitantes: 5 periódicos)

291. CAMPAÑA (LA). Sem.—(1er año). Red. y prop. : G. LINCH y G. SALAS. Adm. : V. E. PASSANO. Suscr.: $ 1 ; el número 25 cent.

40 × 58 centím.: 4 pag. á 5 col.
Apareció el 5 de enero.

De intereses locales, política y noticias.

292. DUENDE (EL). Sem. — (1er año). Dir. y adm.: Colombres 187. Suscr.: 30 cent.; el número 10 cent.
22 × 32 centím.: 4 pág. á 3 col.
Apareció el 15 de noviembre.

Jocoso, noticioso y de crónica social.

293. GIL BLAS (EL). Sem. — (3er año, 2ª época). Dir.: LORENZO ECHEZARRETA. Fund. y adm.: ENRIQUE LESPES. Malavia y Anchorena. Suscr.: 80 cent.: el número 25 cent.
60 × 80 centím.: 4 pág. á 6 col.

Intereses locales y provinciales, política y noticias; aparece por su imprenta.

294. IMPARCIAL (EL). Sem. — (7° año). Dir.: M. SUÁREZ MARTÍNEZ. Suscr.: $ 1: el número 25 cent.
41 × 60 centím.: 4 pág. á 5. col.

Intereses locales, política y noticias.

295. MONIGOTE (EL). Irr.

Periódico humorístico.

PARTIDO DE BARRACAS AL SUD

(18.620 habitantes : 6 periódicos)

7. *Barracas al Sud*

(10.185 habitantes: 6 periódicos).

296. DEBATE (EL). — Dir : ANTONIO ESCOBAR. Mitre 329.

Cesó.

Intereses locales.

297. FISCAL (EL). Sem. — (1er año). Dir.: NICOLÁS R. PÁEZ. Mitre 737. Suscr.: 70 cent.; con aviso $ 1: el número 15 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 6 de diciembre.

Comercial, noticioso y de intereses locales.

298. NEGRO SERAFÍN (EL). Sem. — (9° año). Dir.: NICOLÁS R. PÁEZ. Saavedra 375. Suscr.: 60 cent.; el número 15 cent.

36 × 50 centím.; 4 pág. á 4 col.

Fué fundado el 15 de mayo de 1887 y trata de crónicas sociales y ensayos literarios.

299. ORDEN (EL). Sem. — (11° año, 2ª épo-

ca). Fundador : José C. Pérez. Belgrano 221. Suscr. : 75 cent.; el número 20 cent.
40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.
Reapareció el 3 de mayo.

Político, noticioso, comercial y de intereses locales ; hace oposición al actual Gobierno de la Provincia.

300. PUEBLO (EL). Sem.—(20° año). Fundador y prop. : Manuel J. Esteves. Libertad 42. Suscr.: 50 cent.
36 × 51 centím.; 4 pág. á 5 col.

Primer periódico de la localidad, fundado en 1877, y uno de los más antiguos de la provincia : se ocupa de política, noticias, comercio é intereses locales.

301. RADICAL (EL). Sem.—(3er año). Mitre 243. Suscr. : 60 cent.; el número 15 cent.
36 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Político y de intereses generales ; sostiene las ideas del partido radical.

PARTIDO DE BRAGADO

(15.132 habitantes : 4 periódicos)

8. *Bragado*

(4838 habitantes : 4 periódicos).

302. ÉPOCA (LA). Sem. — Dir.: OCTAVIO S. GUERRICO.

Cesó en febrero.

Intereses locales.

303. INDEPENDIENTE (EL). Bisem. — (1er año). Fundador y red. : MANUEL SANTILLÁN VÉLEZ. Adm. : LUCIANO VÉLEZ. Suscr.: $ 1; el número 15 cent..

40 × 58 centím.: 4 pág. á 5 col.

Apareció el 11 de octubre.

Literario, comercial y noticioso. de intereses locales y provinciales ; se publica por su imprenta y su tiraje es de 630 ejemplares.

304. OPINIÓN (LA).

Cesó.

Intereses locales, etc.

305. UNIÓN (LA). Bisem. — (1er año). Dir.:

DOMINGO A. CRISCI. Adm.: M. MARAMBIO CATÁN. Suscr.: $ 1; el número 10 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, comercial, literario, noticioso, de intereses locales; sostiene los principios del partido Autonomista Nacional.

PARTIDO DE BRANDZEN

(5 184 habitantes : 3 periódicos)

9. *Brandzen*

(748 habitantes : 3 periódicos).

306. DEFENSA DEL PUEBLO (LA). Sem. — (1er año). Dir. y red.: EDUARDO F. CAMPOS. Adm.: JUAN ROMAIBONE. Suscr.: $ 1; el número 30 cent.

32 × 45 centim.: 4 pág. á 4 col.

Apareció el 16 de agosto.

Intereses locales, política, noticias, etc.

307. LIBERTAD (LA). Sem. — (3er año). Dir.: ANTONIO PERALTA CASTRO. Suscr.: $ 1 : el número 25 cent.

41 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Cesó en agosto.

Intereses locales y provinciales, noticias, agricultura, comercio, etc.

308. PULGA (LA). Sem. — (1er año). Dir. y prop.: Luis F. Ardisoni. Matheu entre Ituzaingo y Larrea. Suscr.: trim. $ 1.50; el número 15 cent.

29 × 41 centím.; 4 pág. á 3 col.

Cesó en agosto

Jocoso, de crónica social, dedicado al bello sexo.

PARTIDO DE CHACABUCO

(15.690 habitantes : 2 periódicos)

10. *Chacabuco*

(3371 habitantes : 2 periódicos).

309. BIEN (EL). Sem. — (1er año). Fund. y dir.: Juan A. Lagomaggiore. Progreso 620. Suscr. : $ 1; el número 40 cent.

29 × 38 centím.; IV y 8 pág. á 3 col.

Apareció el 19 de julio. Cesó.

Literario y de religión, comercio, industria, agricultura é inmigración.

310. MENTOR (EL). Bisem. —(2a época, 1er

año). Dir.: F. J. OLIDEN. Adm.: E. T. OLIDEN. Suscr.: 80 cent.; el número 10 cent.

34 × 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Reapareció el 12 de julio.

Órgano de los intereses de Chacabuco y pueblos limítrofes, político, noticioso, etc.

PARTIDO DE CHASCOMÚS

(13.042 habitantes : 4 periódicos)

11. *Chascomús*

(5667 habitantes : 3 periódicos).

311. ARGENTINO (EL). Trisem. — (10º año). Dir. : ALBERTO UNANUE. Suscr.: $ 1.

45 × 65 centím.; 4 pág. á 6 col.

De intereses locales, política, noticias, etc.

312. LIBERTAD (LA). Trisem. — (2ª época, 7º año). Adm. : MARIANO AGUIRRE. Lastra 81. Suscr.: $ 1 ; el número 10 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Intereses locales, política provincial situacionista, noticias, etc. Tiene imprenta propia. Director JOAQUÍN A. FERNÁNDEZ.

313. RADICAL (EL). Trisem. — (3er año).

Buenos Aires 22. Suscr.: $ 1 ; el número 10 cent.

37 × 53 centím.; 4 pág. á 5 col.

Cesó.

Política, noticias é intereses locales; sostiene las ideas del partido radical; dir. : SATURNINO J. JUSTO.

PARTIDO DE CHIVILCOY

(30.209 habitantes : 3 periódicos)

12. *Chivilcoy*

(14.632 habitantes : 3 periódicos).

314. DEMOCRACIA (LA). Diario. — (11° año). Dir.: V. A. CHAVES. Calle 46 esquina 45. Suscr.: $ 1.25; el número 10 cent.

51 × 74 centím : 4 pág. á 7 col.

De la mañana, político, noticioso, comercial, de intereses locales y provinciales; sostiene las ideas de la Unión Cívica Nacional. Posee imprenta propia.

315. FUERZA DE LA RAZÓN (LA). Irr. — (1er año). Suscripción voluntaria.

27 × 37 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 23 de julio.

Comunista-anárquico ; sale cuando puede.

316. PUEBLO (EL). Diario. — (2º año). 53 entre 52 y 54. Suscr.: $ 1; el número 10 cent.
46 × 64 centím.: 4 pág. á 6 col.

Diario de la mañana, político, noticioso, comercial, de intereses locales y provinciales, opositor al gobierno del doctor Udaondo. Tiene imprenta propia.

PARTIDO DE DOLORES

(15.134 habitantes : 3 periódicos)

13. *Dolores*

(6716 habitantes : 3 periódicos).

317. ECO SOCIAL (EL). Sem. — (2º año). Adm.: Juan Doussat. Belgrano 51. Suscr.: 60 cent.; el número 20.
37 × 54 centím.; 4 pág. á 4 col.

Literario, noticioso y de crónica social.

318. LECTURA (LA). Sem. — (2º año). Adm.: Cramer. Suscr.: 20 cent.
26 × 36 centím.; 4 pág. á 3 col.

Órgano de la Biblioteca del Sagrado Corazón de Jesús; propaganda católica.

319. PATRIA (LA). Diario. — (20º año).

Fundador y dir.: SANTIAGO R. PILOTTO. Suscr.: $ 1.50; el número 10 cent.

46 × 66 centím.; 4 pág. á 5 col.

Diario de la mañana, político, literario, comercial y noticioso, de intereses generales : es uno de los más antiguos de la provincia, y posee imprenta propia. Editor : JUAN P. CENTENO. En política hace oposición moderada al gobierno provincial.

PARTIDO DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ

(6753 habitantes : 1 periódico)

14. *Exaltación de la Cruz*

(2222 habitantes : 1 periódico)

320. INDEPENDIENTE (EL). Sem. — (2° año). Dir. y prop.: JOSÉ INSUA y DOMINGO URIARTE. Suscr.: $ 1; el número 30 cent.

34 × 49 centím.; 4 pág. á 4 col.

Cesó en octubre.

Intereses locales.

PARTIDO DE JUNÍN

(12.424 habitantes : 1 periódico)

15. *Junín*

(4869 habitantes : 1 periódico).

321. MOSQUITO (EL).
Cesó en agosto.

PARTIDO DE LA PLATA (CAPITAL)

(60.963 habitantes : 35 periódicos)

16. — La ciudad de *La Plata*, cuenta hoy con una población de 43.406 habitantes, á los catorce años de su fundación (1882): es la capital de provincia que posée mayor número de hermosos é importantes edificios públicos. Tiene una Facultad de Agronomía y Veterinaria, un Colegio Nacional de enseñanza secundaria, una Escuela Normal y una de Artes y Oficios; su Biblioteca Pública cuenta con 16.280 volúmenes y entre sus institutos científicos hemos mencionado ya el notable Museo y el Observatorio Astronómico.

322. ACUERDOS Y SENTENCIAS *dictados por la Suprema Corte de justicia de Buenos Aires.* Mens. — (4ª serie). Dir.: Dr. GODOFREDO LOZANO, Secretario de la Suprema Corte. Calle 45 número 795. El número $ 1,25.

18 × 26 centím.; 64 pág.

Acuerdos extraordinarios, vistas del Procurador General, resoluciones y noticias referentes á la administración de justicia; forma volumen anual.

323. ANALES DEL CÍRCULO AGRONÓMICO-VETERINARIO. Mens.—(1er año). Dir.: PEDRO D. PUMARÁ. Adm.: DAMIÁN DEL CASTILLO. Facultad de Agronomía y Veterinaria. Suscr.: trim. $ 1; el número 35 cent.

17 × 26 centím.; IV y 28 pág.

Apareció el 9 de julio.

Revista destinada á difundir conocimientos agronómicos y ganaderos. Redactores: RAMÓN P. DURÁN y ANTONIO TROISE, sección Agronómica; EDUARDO LEÓN y JOSÉ M. MORAS, sección veterinaria; Secretario de la redacción: FIDEL M. PÉREZ.

324. ANALES DEL MUSEO DE LA PLATA. *Materiales para la historia física y moral del continente sud americano.* Irr. — (4° tomo). Dir.: FRANCISCO P. MORENO, director del Museo.

34 X 47 cent.

Es esta la primera publicación científica del país. tanto por la importancia de los trabajos que la componen, cuanto por su excelente obra tipográfica y grabados, que salen de los talleres de publicaciones anexos al Museo. Durante el año han aparecido 4 entregas, de las cuales dos llevan fecha del 95, conteniendo los siguientes estudios originales: *Contributions à l'étude des Edentés à bandes mobiles de la République Argentine*, por F. LAHILLE, doctor en medicina y en ciencias naturales, encargado de la sección zoológica del Museo (1ª parte, *Taxonomie et variations*, 32 pág. y 3 láminas; *Nota sobre los restos de Hyperoodontes conservados en el Museo de La Plata* por FRANCISCO P. MORENO. Director del Museo (8 pág. y 3 láminas); *Paleontologia Argentina: sobre dos cocodrilos mesozóicos de las areniscas rojas del Territorio del Neuquen*, por ARTURO SMITH WOODWARD, encargado auxiliar del departamento de Geología del Museo Británico (en inglés y castellano, 20 pág. á 2 col., y 2 láminas); *Anthropologie des anciens habitants de la région Calchaquie* por HERMAN F. C. TEN KATE, doctor en filosofía y medicina, conservador de la sección antropológica del Museo de La Plata (62 pág. y 18 láminas).

325. ANARQUÍA (LA). Irr.— (2º año). Dir.: J. GIMÉNEZ. Casilla de correo 22. Suscr.: voluntaria.

29 X 41 centím.: 4 pág. á 3 col.

Comunista-anárquico: aparece cuando puede. Lemas:

"Antes que sufrir el yugo del esclavo, es preferible la muerte". "La libertad no existe en una sociedad dividida en amos y esclavos". "Maldito sea el primero que dijo: esta cosa es mía." Comenzó en formato menor, aumentándolo en septiembre.

326. BOLETÍN DE ENSEÑANZA Y DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR. Mens. — (2° año). Dir.: J. A. BERRA, Director general de Escuelas de la provincia de Buenos Aires. 13 entre 56 y 57. Publicación oficial.

15 X 23 centím.: IV y 48 pág.

Importante publicación que, además de numerosos documentos oficiales del Consejo General de educación, contiene estudios originales de verdadero mérito, traducciones y noticias sobre enseñanza y pedagogía. Apareció en enero de 1895.

327. BOLETÍN DE LA LIGA AGRARIA Quinc. — (1er año).

Apareció el 1° de enero. Cesó.

Política é intereses rurales.

328. BOLETÍN DE LA LIGA LIBERAL DE

LA PLATA. Irr.—(1er año). Dir.: LUIS RICARDO FORS. 54 entre 12 y 13.

31 × 45 centím.; 2 pág. á 3 col.

Escritos en lenguaje violento, han aparecido varios números de este boletín de propaganda anticlerical.

329. BOLETÍN JUDICIAL. Diario.—(8° año). Adm. : Museo de la Plata. Suscr. : $ 1,50: el número 10 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Publicación oficial que contiene citaciones, emplazamientos, notificaciones, sentencias, edictos y avisos de remates judiciales.

330. BOLETÍN METEOROLÓGICO *de la provincia de Buenos Aires*. (Observatorio de La Plata). Diario. — (4° año). Dir. : FRANCISCO BEUF. Publicación oficial.

22 × 31 centím.: 4 pág.

Observaciones barométricas, termométricas, higrométricas, estado del cielo y fuerza del viento, llevando indicadas sobre la carta provincial las curvas del viento, presión atmosférica y temperatura.

331. BORDADORA ARGENTINA (LA). Sem.— (2° año). Dir.: JUANA S. DE MORÁGUEZ. 55 número 911. Suscr.: trim. $ 4; año $ 15.

36 × 48 centím.; 8 pág. á 3 col.

EL DIA

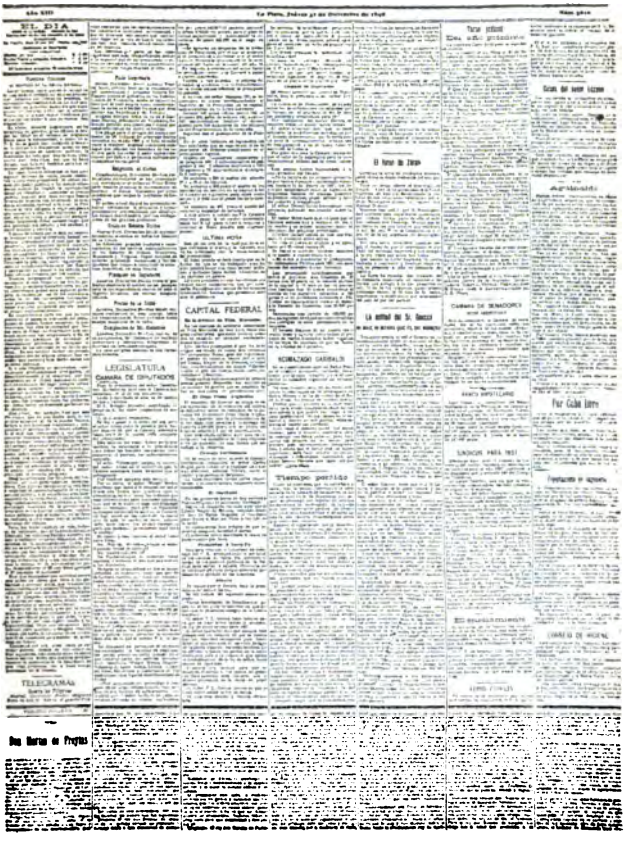

EL DIA

CAPITAL FEDERAL

LEGISLATURA

CAMARA DE DIPUTADOS

TELEGRAMAS

Dos Horas de Fragata

Dibujos para bordados y labores de señoras; además de sus 4 páginas de grabados, trae otras 4 de explicación de los mismos y artículos literarios.

332. BUENOS AIRES. Diario. — (3er año). Dir.: EDUARDO DELLA CROCE. 7 esquina 56. Suscr.: $ 1; el número 5 cent.

52 × 72 centím.: 4 pág. á 7 col.

Diario de la tarde, político, noticioso y de intereses generales: sostiene los principios de la Unión Cívica Nacional.

333. CIENCIAS Y LETRAS. Quinc. — (1er año). Dir.: DAMIÁN LAN y MACEDONIO DÍAZ (hijo). Adm.: JOSÉ L. VIDART. Calle 54 núm. 780. Suscr.: $ 1: el número 50 cent.

22 × 30 centím.: IV y 12 pág. á 2 col.

Apareció el 15 de marzo. Cesó.

Revista científico literaria.

334. DIA (EL). Diario. – (12° año). Dir. y adm.: HUGO STUNZ. Calle 50 entre 7 y 8. Suscr.: $ 1; el número 5 cent.

52 × 72 centím.; 4 pág. á 7 col.

Uno de los más importantes diarios de la mañana: político, noticioso y de intereses generales; hace oposición al Gobierno del doctor Udaondo.

AÑO 1— LA PLATA (Rep. Arg.) Domingo 14 de Febrero de 1897 NÚM. 7

LA LECTURA DEL DOMINGO

SEMANARIO PARROQUIAL DE SAN PONCIANO

DE INSTRUCCIÓN RELIGIOSA Y MORAL

CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS Y DEDICADO A LOS FELIGRESES DE LA PLATA

Director y Redactor

FEDERICO J. RASORE

VICARIO FORÁNEO Y CURA PÁRROCO DE LA PLATA

Muchos odian la Religión y la persiguen porque no la conocen, y no la conocen porque no la estudian en sus verdaderas fuentes sinó en escritos sistemáticamente antireligiosos é inmorales, llenos de groseros errores y preocupaciones infundadas.

La prensa es uno de los medios más poderosos y eficaces para obtener que la Religión sea conocida, amada y practicada, y exige por lo mismo de parte de los buenos católicos una protección decidida y constante.

Administracion y punto de subscripcion:

DESPACHO PARROQUIAL DE SAN PONCIANO

Calle 5 entre 47 y 48.

335. DIARIO DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES. Irr. — Publicación oficial.

18 × 26 centím.: 8 á 16 pág.

Versión taquigráfica de las sesiones, publicada al día siguiente de cada reunión de la Cámara. Volumen anual de más de 400 páginas.

336. DIARIO DE SESIONES DEL SENADO DE BUENOS AIRES. Irr.— Publicación oficial.

18 × 26 centím.: 8 á 16 pág.

Versión taquigráfica de las sesiones, publicada al día siguiente de cada una de ellas. Forma volumen anual de 450 á 500 páginas.

337. GUÍA MENSUAL DE LA PLATA "LA POPULAR".—(3er año). Dir.: A. Oria y J. M. González. Calle 8 núm. 693. Suscr. : año $ 4,80; el número 50 cent.

14 × 20 centím.: VIII y 120 pág. á 2 col.

Guía de direcciones, avisos, etc.

338. LECTURA AMENA. Quinc.—(1er año). Se distribuye gratis.

14 × 20 centím.: 8 pág.

Apareció el 8 de febrero.

Suplemento de *La Lectura del Domingo*, destina-

EL MERCURIO

AÑO VI. La Plata, Miércoles 8 de Enero de 1897 Núm. 1669

REDACCIÓN

La subvención de la tarde

TELEGRAMAS

Inglaterra

España

Italia

Turquía oriental

Cámara de Senadores

Sesión anterior

Bomberos voluntarios

De la Provincia

TRIBUNALES

Noticias europeas

do como ésta á la propaganda católica. Forma volumen anual de 200 páginas.

339. LECTURA DEL DOMINGO (LA). Sem. — (4° año). Despacho parroquial de San Ponciano, 5 entre 47 y 48. Suscr.: trim. $ 1,25.
16 × 23 centím.: IV y 12 pág. á 2 col.

Semanario de instrucción religiosa y moral.

340. LIBERAL (EL).
Cesó el 12 de marzo.

Intereses locales, anticatólico.

341. LIRA (LA). Sem.— (1er año). Calle 54 núm.391. Suscr.: 50 cent.;el número 10 cent.
34 × 48 centím.: 4 pág. á 4 col.
Cesó.

Crónica social, dedicado al bello sexo. Apareció en diciembre de 1895.

342. MAÑANA (LA). Diario.—(2° año). Dir.: José María Niño. Adm.: Joaquín C. Nieto. 49 núm. 622. Suscr. : $ 1,50; el número 5 cent.
52 × 72 centím.; 4 pág. á 7 col.

Diario de la mañana, noticioso, comercial y de intereses generales: en política sostiene las ideas de la

REVISTA COMERCIAL

ÓRGANO DEL CENTRO ALMACENEROS

DIRECTOR: IGNACIO AJAMUS

AÑO I | La Plata, 17 de Enero de 1897 | NÚM. 4

Revista Comercial

APARECE LOS DOMINGOS 1° Y 3° DE CADA MES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE 4 NUMERO 570 ENTRE 43 Y 44

La correspondencia, al director

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN

PAGO ADELANTADO

En La Plata	$ m/n.	1.20	trimestre
" Buenos Aires.....	" "	1.60	"
" Provincias.....	" "	1.00	"
" el extranjero.....	" "	2.00	"
Número suelto.....	" "	0.25	"

SE REPARTE GRATIS A LOS SOCIOS

COMISIÓN DIRECTIVA DEL "CENTRO ALMACENEROS"

Presidente	JUAN CAMINO TORRE
Secretario	JUAN A. CHILIBROSTI
Tesorero	SALVADOR PENA
Vocal	JOSÉ GALLI
"	FRANCISCO MORALES
"	JUAN PARMA
"	ANDRES SAN MARTIN
"	ANTONIO LINZOAIN
"	MANUEL CALVO
Suplente	ANTONIO VILAR
"	JOSÉ COLOMBINI
"	TOMAS VIRAGU
"	ABIGAIRO MORAN

Abogado: LORENZO MANTEROLA

Agente judicial FRANCISCO T. LÓPEZ

Gerencia, Calle 7 n.° 1116; de 10 á 11 a. m.

COMISIONES SECCIONALES

1.° — *Manuel A. Crespo. Alejandro Tasca.*
2.° — *José Fernandez. Bernardo Eiras*
3.° — *Vicente Barros. Pedro Gocco.*
4.° — *José Toja. Diego García. Calixto Zabala.*
5.° — *Carlos Castiglione. Enrique Castagnone.*
6.° — *D. Campomar. Victoriano Eyzaguirre.*
7.° Tolosa — *San Tiago Dorna. Gervasio Pérez.*
8.° Ensenada — *Miguel Barbara. Juan Echelar. Nicolás Adel.*
9.° Hornos — *Bernardino Conh.*

Centro Almaceneros

Mañana á las 8 p. m. se reunirá la C. D. Hay que tratar importantes asuntos. Se suplica puntualidad en la asistencia — Enero 17 de 1897 — J. CAMINO TORRE, Presidente. *J. A. Chilibrosti*. Secretario.

Al señor Comisionado Municipal

Con el mayor respeto:

Hace años que el vecindario de esta ciudad presencia día á día innumerables atropellos, ejecutados sin miramiento alguno por servidores del municipio.

No son todos, hay varios cuya delicadeza agradecen las personas contra las que ejercen acciones en cumplimiento de su deber; pero, los que se exceden, han llegado muchas veces á donde el escándalo es lo de menos.

Nos referimos á la recaudación del tributo denominado de naipes, tabacos y licores.

¿Podría alguien probar su justicia? Creemos que no.

La experiencia, la inseguridad manifiesta, los juicios seguidos con resultados diversos, e hecho de no haberse cobrado á unos mientras se atropellaba á otros en su propiedad, el abandono, en fin, por una parte, el excesivo rigor por otra están demostrando bien á las claras, la repugnancia de la autoridad á exigir lo que no puede menos de comprender que no se le debe.

La ley orgánica, en su capítulo tercero, artículo cincuenta y dos, inciso séptimo, incluye entre las rentas municipales *el impuesto sobre la venta de naipes, tabacos y licores*, y el inciso vigésimo primero del mismo artículo, dice: "el producto de cualquiera otra contribución, derecho ó gravamen que impusiera el Concejo, *sobre materia de carácter municipal y sobre la que no pesase otro impuesto fiscal.*"

La última ley de patentes, proveyendo el caso de omisión, establece en su artículo veintisiete, que, *los ramos de comercio, industrias ó profesiones no mencionadas expresamente en la tarifa general de patentes, no quedarán por eso exentos del pago de impuesto y serán clasificados por los valuadores, considerando la analogía con los otros ramos de comercio, profesiones ó industrias enumeradas en la ley.*

Suponemos que no se hubiera perdido nada, porque quien redactó esos incisos y artículos, lo hubiera hecho de modo que pudiéramos entenderlos, conociendo tal cual el idioma; pero, pues eso no tiene por el momento remedio, será preciso acordarse del laberinto de Creta, para ir con precaución. Tenemos, pues, que la ley orgánica señala entre los impuestos cobrables por las municipalidades, el que se denomina de naipes, tabacos y licores; pero según otro inciso del mismo artículo, cuando dice que se puede imponer derecho ó gravamen á *materias de carácter municipal y sobre las que no pese otro impuesto fiscal*, no se debe cobrar, por cuanto los citados artículos de comercio pagan,

Unión Cívica Nacional, siendo uno de los órganos principales con que cuenta este partido.

343. MERCURIO (EL). Diario.—(5° año). Dir. y prop.: ERNESTO RICHELET. 51 entre 4 y 5. Suscr.: $ 1: el número 5 cent.

52 × 74 centim.: 4 pág. á 7 col.

De la mañana, moderado en política, noticioso y de intereses provinciales y locales; se declara el diario de mayor circulación de la Provincia, siendo al mismo tiempo uno de los más importantes de La Plata.

344. NACIONALISTA (EL). Diario. — (1er año). Dir.: VICTOR LAMELA. 46 entre 7 y 8. Suscr.: $ 1; el número 5 cent.

44 × 65 centim.: 4 pág. á 6 col.

Apareció el 7 de julio. Cesó el 5 de octubre.

Se publicó en sustitución de *La Tarde*; era un diario de la mañana, de intereses provinciales, que defendía la política del partido nacional.

345. REVISTA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD, TELEGRAFÍA Y TELEFONÍA. Quinc. —(1er año). Dir.: A. FERNÁNDEZ ROJAS. Adm.: JUAN RECALDE. Calle 45 núm. 583. Suscr.: trim. $ 1,50; el número $ 1.

19 × 28 centím.: IV y 12 pág. á 2 col.

Apareció el 1° de setiembre. Cesó el 15 de octubre.

Unica revista de electricidad que aparece en Sud-América. Sólo se publicaron tres números.

346. REVISTA COMERCIAL. Quinc.—(1er año). Dir. : IGNACIO AJAMUS. 4 núm. 570. Suscr. : trim. $ 1,20; el número 25 cent.

21 × 32 centím.; 8 pág. á 2 col.

Apareció el 6 de diciembre.

Órgano del Centro de Almaceneros.

347. REVISTA DE ENSEÑANZA. Quinc.—(4° año, 5° tomo). Dir. y prop.: A. PONCE DE LEÓN. Calle 12 núm. 1071. Suscr.: $ 1,50: el número 40 cent.

17 × 27 centím.: IV y 16 pág. á 2 col.

Intereses escolares de la Provincia; contiene también una sección oficial en la que se publica las actas del Consejo General de Educación.

348. REVISTA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA. Mens.—(2° año). Calle 60 núm. 118. Suscr.: año $ 10.

17 × 28 centím.: IV y 32 pág.

Importante revista que publica trabajos científicos originales, informes, traducciones, etc., sobre temas relacionados con la agronomía y veterinaria. Sus re-

dactores durante el año han sido: Dr. D. Bernier, A. Debaux, A. Eloire, H. Gibson, A. Gil, Dr. C. Griffin, A. Grimbert, Dr. J. Lejeune, M. Leopol, Dr. F. Matarolo, F. Mezzarelli, P. D. Pumará, L. Sabastano, Dr. C. Spegazzini, Dr. D. Tamaro, J. A. Volcker.

349. REVISTA DEL MUSEO DE LA PLATA. Anual. — (7° tomo). Dir.: Francisco P. Moreno, Fundador y Director del Museo.

19 × 28 centím.: 490 pág.

Es esta publicación, con los *Anales* del Museo, de lo más importante que en materia científica aparezca en el país. En las dos partes del tomo VII, publicadas en el año 96, encuéntranse los siguientes trabajos: *Análisis químicos del laboratorio del Museo*, por F. Schickendantz; *Examen topográfico y geológico de los departamentos de San Carlos, San Rafael y Villa Beltrán* (Mendoza); *Informe topográfico* del Ing. Gunardo Lange; *Notas sobre algunas observaciones geológicas en la Provincia de Mendoza*, por R. Hauthal; *Informe sobre una excursión en la Provincia de San Luis*, por Juan Valentin; *Sobre la edad de algunas formaciones carboníferas de la República* por G. Bodenbender; *Reptiles y batracios de la Sierra de la Ventana* por J. Koslowsky; *Sobre la industria de la pesca en la provincia de Buenos Aires*, por F. Lahille; *Primera ascención al Nevado Colorado de Famatina* (6150 metros) por R. Hauthal; *Rapport préliminaire sur une*

excursion botanique dans la Sierra de la Ventana. por N. ALBOFF: *Arte y vocabulario de la lengua Toba*, por el P. Alonso Bárcena, con un léxicon toba-castellano, etc., por S. A. LAFONE QUEVEDO; *Sur quelques points d'Ostéologie Ethnique imparfaitement connus*, por el Dr. H. TEN KATE; *Contributions à la flore de la Terre de Feu*, por N. ALBOFF; *Altimetria barométrica é hipsométrica*, por G. LANGE; *Método de E. Jaderin para medición de bases*, por J. P. WOAG; *Variabilité et affinités du Monophora Darwini*, por F. LAHILLE; *Sobre algunos reptiles de Patagonia y otras regiones argentinas* por J. KOSLOWSKY; *Las variaciones periódicas de los Ventisqueros*, por F. A. FOREL; *Contribución al estudio de la Geologia de la provincia de Buenos Aires* por R. HAUTHAL.

350. REVISTA ESTUDIANTIL. Sem.— (1er año). Independencia 50. Suscr.: $ 1; el número 30 cent.

19 × 28 centím.; 12 pág. á 2 col.

Apareció el 25 de abril.

Órgano de los alumnos del Colegio Nacional, que reproduce algunos de los cursos dictados en dicho establecimiento; está redactado por J. SERRA, V. D. AÑON, C. S. MAININI, A. J. BARZI, E. ALTHABE, M. A. SOSIAS.

351. REVISTA NOTARIAL (LA). Mens.— (2° año).

27 × 36 centím ; IV y 16 pág. á 3 col.

Órgano del Colegio de escribanos de la Provincia; trata temas jurídicos relacionados con el notariado.

352. REVISTA TOLOSANA (LA). Quinc. —(1er año). Fundador y dir. : AMARO N. DETRY. Calle 2 entre 28 y 29. Suscr.: 40 cent.; el número 25 cent.

20 × 29 centím.; IV y 8 pág. á 2 col.

Apareció el 5 de enero.

Literario, de vulgarización y actualidades, dedicado á la clase obrera. Redactores : CAROLINA C. DE SANTA OLALLA, J. B. MENDIHARAT, A. D. ALBERTI, E. SCARABAGLIO. Sus ideas son moderadamente socialistas.

353. SEMANA PLATENSE (LA). Sem.— (1er año). Dir.: BENITO SILVA. Calle 59 núm. 867. Suscr.: 50 cent.; el número 10 cent.

25 × 35 centím.; 8 pág. á 2 col.

Apareció el 16 de noviembre.

Literatura y crónica social.

354. TARDE (LA). Diario. — (3er año). Dir. : VÍCTOR LAMELA. Calle 46 entre 7 y 8. Suscr. : trim. $ 4; el número 5 cent.

41 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Cesó el 5 de julio.

Diario de la tarde, liberal, de política opositora al Gobierno de la Provincia, noticioso, etc. Se refundió en el *El Nacionalista,* que puede considerarse como su continuación.

355. TRIBUNO (EL). Diario. — (5° año). 49 esquina 10. Suscr.: $ 1; el número 5 cent.
45 × 64 centím.; 4 pág. á 6 col.

Diario de la mañana, político, noticioso, etc., sostiene los principios del partido radical.

356. VERDAD (LA). Sem. — (1er año). 7 núm. 1144. Suscr. : trim. $ 1,50; campaña $ 2.
26 × 37 centím.; 8 pág. á 3 col.
Apareció el 28 de enero.

Revista liberal, órgano de la masonería argentina.

PARTIDO DE LAS FLORES

(11.149 habitantes : 1 periódico)

17. *Carmen de las Flores*

(3709 habitantes: 1 periódico)

357. TRABAJO (EL). Sem.—(5° año). Adm.. P. LLORENTE. 25 de Mayo entre Rivadavia

y Paz. Suscr. : 50 cent.; el número 15 cent.
40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Noticioso y de intereses locales. Tiene imprenta propia.

PARTIDO DE LINCOLN

(13.211 habitantes : 1 periódico)

18. *Lincoln*

(2002 habitantes : 1 periódico)

358. PUEBLO (EL). Trisem. — (1er año). Dir. y prop. : CARLOS R. PEREIRA. Se envía gratis al que lo solicite.

26 × 36 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 20 de agosto. Cesó á los pocos meses.

Intereses locales: su objeto principal fué el de combatir al Intendente Municipal, al Juez de Paz y á un Senador Provincial, que es al mismo tiempo miembro del Consejo Escolar. Aumentó su formato desde el 3er número.

PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA

(17.231 habitantes: 3 periódicos)

19. *Lomas de Zamora*

(8869 habitantes: 3 periódicos)

359. AMIGO DE LOS NIÑOS (EL). Sem.— (3er año). Red.: ANA B. DE SELVA y JORGE SELVA. Suscr.: trim. $ 1; el número 10 cent.

13 × 19 centím.; IV y 16 pág.

Se trasladó á la Rioja.

Como su nombre lo indica, es una publicación dedicada á la juventud escolar: la señora ANA B. DE SELVA, redactora, dirije la escuela Sarmiento de esa localidad.

360. ECO SOCIAL (EL). Sem.— (1er año). Dir.: ARTURO J. GUEVARA. General Rodríguez 79. Suscr.: 50 cent.; el número 10 cent.

29 × 40 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 7 de marzo.

Ensayos literarios y crónica social.

361. LIBERTAD (LA). Sem.—(3er año). Dir.: MANUEL M. OLIVER. Suscr.: 60 cent.

37 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Intereses locales.

PARTIDO DE LUJÁN

(12.418 habitantes : 6 periódicos)

20. *Luján*

(5236 habitantes : 6 periódicos)

362. JUSTICIA (LA). Bisem.—(2° año). Dir.: E. BELLOTTI. Libertad esquina General Pinto. Suscr. : $ 1; el número 15 cent.

45 × 64 centím.; 4 pág. á 6 col.

Noticioso y de intereses locales : hace una activa propaganda anti-católica. Tiene imprenta propia.

363. PENSAMIENTO (EL). Sem.

Cesó en agosto.

Dedicado al bello sexo.

364. PERLA DEL PLATA (LA). Sem.—(7° año). Dir.: JORGE SALVAIRE, Vicario. Adm.: R. P. D. ANTONIO BRIGNARDELLI. Santuario de Luján. Suscr.: $ 1.

18 × 27 centím.; IV y 16 pág.

Anales del Santuario de Nuestra Señora de Luján, publicados bajo los auspicios del Exmo. señor Arzobispo de Buenos Aires, dedicándose el producto líquido de las suscriciones á las obras del nuevo Santuario. Tiene imprenta propia.

365. PRIMITIVA (LA). *Guía general de la ciudad de Luján.* Anual. — (1er año). Dir.: FERNÁNDEZ Y DESCALZO.

17 × 26 centím.; IV y 120 pág. á 2 col.

Apareció en enero.

366. OPRIMIDO (EL). Irr. — (3er año). Dir.: J. CREAGHE. Progreso 71. Suscrición voluntaria.

36 × 51 centím.; 4 pág. á 4 col.

Periódico comunista-anárquico.

367. RAZÓN (LA). Trisem. — (6° año). Adm. : VICENTE R. COMAS. San Martín 293. Suscr.: $ 1; el número 10 cent.

40 × 57 centím.; 4 pág. á 5 col.

Católico, de intereses locales, noticias, etc.; tiene imprenta propia.

368. VOZ DE LUJÁN (LA). Sem.—(1er año). Dir.: CARMELO JANGÜER. Adm. : JULIO RODRÍGUEZ TORRES. San Martín 233. Suscr.: 80 cent.; el número 20 cent.

20 × 28 centím ; IV y 18 pág. á 2 col.

Apareció el 20 de agosto.

Comercial, noticioso y de intereses generales.

PARTIDO DE LA MAGDALENA

(14.289 habitantes : 3 periódicos)

21. *Atalaya*

(1 periódico)

369. FARO (EL). Sem. — (1er año). Dir.: FRANCISCO GENS. Suscr. : 70 cent.; el número 25 cent.

32 X 45 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 12 de julio. Cesó el 25 octubre.

Intereses locales, noticias, comercio, etc. Redactores: ANTONIO GONZÁLEZ y JOSÉ M. JONCO. Sólo se publicaron 16 números.

22. *Magdalena*

(4481 habitantes : 2 periódicos)

370. CONCORDIA (LA). Sem.— (2° año). Dir. y fundador: PEDRO N. VERA. 25 de Mayo entre Constitución y Chacabuco. Suscr.: 80 cent.; el número 20 cent.

36 X 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Intereses locales, política, noticias, etc ; órgano de una fracción del partido radical.

371. MAGDALENSE (EL). Sem.—(1er año). Adm.: JUSTO BASTERRECHEA. Suscr.: 80 cent.; el número 20 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 8 de noviembre.

Intereses locales, política, noticias, etc. Habiéndose dividido en dos fracciones el partido radical de Magdalena, este periódico es órgano de una de ellas.

PARTIDO DE MERCEDES

(18.073 habitantes: 5 periódicos)

23. *Mercedes*

(9268 habitantes: 5 periódicos)

372. CRÓNICA POPULAR (LA). Sem.—(2ª época, 2º año). Dir.: A. GONZÁLEZ ALMADA. Suscr.: trim. $ 2; el número 15 cent.

38 × 54 centím.; 4 pág. á 5 col.

Periódico-guía de intereses generales, literatura, noticias, etc., con numerosos avisos.

373. ESPERANZA (LA). Sem.

Cesó.

374. FISCAL (EL). Trisem. — (1er año). 34 núm. 258. Suscr.: $ 1; el número 10 cent.

36 × 52 centím. : 4 pág. á 5 col.

"Periódico vespertino", de intereses locales y provinciales, noticias y política de oposición al Gobierno de la Provincia.

375. ORDEN (EL). Diario.— (2° año). Dir. y red. : JULIO SALGADO. Adm. y prop.: CAYETANO LENDINO. Calle 32 esquina 17. Suscr. : $ 1,25; el número 10 cent.

52 × 72 centím.; 4 pág. á 7 col.

Intereses locales y generales, política, noticias, etc. Es un diario generalmente moderado.

376. PALOMA MENSAJERA (LA). Sem.— (1er año). Dir. y prop. : TOMÁS E. SOSA. Calle 28 núm. 124. Suscr.: trim. $ 1.50; el número 10 cent.

33 × 46 centím.; 4 pág. á 4 col.

Dedicado al bello sexo.

PARTIDO DE MORÓN

(7890 habitantes : 1 periódico)

24. *Morón*

(4331 habitantes : 1 periódico)

377. ARGENTINO (EL). Sem.— (1er año). 25 de Mayo 32. Suscr.: 80 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.
Apareció en octubre.

Crónica social.

PARTIDO DE NECOCHEA

(10.057 habitantes : 3 periódicos)

25. *Necochea*

(2917 habitantes : 3 periódicos)

378. BALUARTE (EL). Bisem. — (8° año). Dir. y adm. : FRANCISCO BERNAL. Suscr. : $ 1.20; el número 20 cent.

41 × 64 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, literario y noticioso, de intereses locales; de oposición al Gobierno de la Provincia. Tiene imprenta propia.

379. PERLA DEL OCÉANO (LA). Sem.— (1er año). Iglesia Parroquial.

28 × 40 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 19 de enero. Cesó el 15 de febrero.

Propaganda católica.

380. PUEBLO (EL). Bisem.— (3ª época, 4°

año). Dir. y adm.: LEOPOLDO MÉNDEZ. Suscr.: $ 1,20; el número 20 cent.

40 × 57 centím.; 4 pág. á 6 col.

Intereses locales: sostiene la política del partido autonomista nacional. Posée imprenta propia.

PARTIDO DE 9 DE JULIO

(17.089 habitantes: 3 periódicos)

26. *Nueve de Julio*

(4700 habitantes : 3 periódicos)

381. CONSTITUCIÓN (LA).

Cesó en enero.

Intereses locales.

382. DEBATE (EL). Bisem. —(1er año). Dir.: CARLOS BORDA. Suscr. : $ 1; el número 15 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Intereses locales, política, noticias, etc.; sostiene los principios de la Unión Cívica Nacional.

383. PORVENIR (EL). Bisem. —(2° año). Prop.: ANTONIO M. MILLÁN. Adm.: LORETO DOMATO. Suscr.: $ 1; el número 15 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 4 col.

Año IX — BECOCHEA, Febrero 3 de 1897 — Núm. 422

EL BALUARTE

Periódico político literario y noticioso

DIRECTOR PROPIETARIO: Francisco Bernal

PRIMER EDITOR RESPONSABLE — APARECE TODOS Y DOMINGOS

Becochea, Febrero 3 de 1897

REDACCION

A LA PRENSA

Hoy recibe El Baluarte, todos días de más periódicos en otra tipografía. Con los nuevos periódicos nuevos que aparecen además de los ya publicados, se colegia que son buenos que se generalizan.

Entonces periódico de los campesinos, es para, en la República, semejar en los campesinos, entonces es que ningún campesino es de ningún periódico, que representa.

El Baluarte, del Semanario, está en la Prensa del Sur, que es un Diario, sobre Pablo Rosa de Gobernador, y en la Radio central que, ciertamente, sólo abarca cinco leguas, Radio, cercanía, nuevo, nuevo, nuevo, en defensa de los intereses de los campesinos que aparecen periódicos y periódicos.

Cuando entre otro día de más periódicos, comprendido, no sea de un periódico periódico que pertenece a nuestro día en hoy, para la en periódico como de periódico elementos campesinos en la amistad de su nacimiento. Entonces, nos atendemos, nos publicar con de periódicos elementos y para la relación, periódico, nuevo en la que atendemos, en los nuevo periódicos que se publican, y en nuevo para, que ya es nuevo, nuevo periódico de los del hoy: periódico que aparece día en elementos de Radio. Nuevo día en Ex. Baluarte el Diario periódico de los campesinos y, nuevo periódico Gobernador. Al día, en la redacción, en elementos que campesino hacendados, elementos, elementos campesinos.

Los elementos campesinos que a la Radio los elementos: Gobernador Ex. Ex. Baluarte, hacendados y Radio de días, elementos en los hacendados campesinos, y nuevo periódico días, nuevo nuevo periódico campesinos, nuevo periódico campesinos los días periódico campesinos los nuevo periódico campesinos.

Ex. Baluarte es nuevo el hoy en día, hacendados, nuevo en nuevo día: hacendados y nuevo periódico.

La Redacción.

"EL BALUARTE"

Todos los días en nuestro día en nuestro día y nos atendemos en día en día, el nuestro día, en día en nuestro día, en nuestro día en día en nuestro día.

Llamar por nuestro número nuevo día, día en día, en día en el periódico, nuevo y en día detalleros en los nuevos el nuevo día.

Porque en día día detalleros en para, en nuestro día.

Llamar en nuestro día en día en día y nos atendemos en día en día, el nuestro día en día en nuestro

Comercial, noticioso, etc., de intereses locales; comenzó en formato más pequeño, aumentándolo á fin de año.

PARTIDO DE OLAVARRÍA

(15.970 habitantes : 1 periódico)

27. *Olavarría*

(3681 habitantes: 1 periódico)

384. PATRIA (LA). Bisem.—(1er año). Dir.: LUCAS GRACIA. Dorrego 118. Suscr.: $ 1; el número 15 cent.

36 × 51 centím.; 4 pág. á 4 col.

Noticioso, comercial y de intereses locales.

PARTIDO DE PATAGONES

(4642 habitantes : 3 periódicos)

28. *Patagones*

(2027 habitantes : 3 periódicos)

385. ECO SOCIAL (EL). Quinc. — (1er año).

Apareció el 1º de noviembre.

Crónica social y ensayos literarios.

386. FERROCARRIL (EL). Sem. — (3er año). Dir. y fundador. : CÉSAR VILLARMET. Suscr.: $ 1; el número 25 cent.
24 × 40 centím.; 8 pág. á 3 col.

En agosto se trasladó con su imprenta de Viedma al Carmen de Patagones; defiende los intereses de ambos pueblos.

387. NUEVA ERA. Bisem.—(3er año). General Roca 55. Suscr. : $ 1; el número 15 cent.
36 × 52 centím.; 4 pág. á 5 col.
Cesó el 30 de diciembre.

Político, de intereses locales y ensayos literarios.

PARTIDO DEL PERGAMINO

(23.970 habitantes: 3 periódicos)

29. *Pergamino* .

(9540 habitantes: 3 periódicos)

388. AVISADOR (EL). Dir.: E. FREIRE.
Cesó.

389. IMPARCIAL (EL). Trisem.—(16° año). Fundador y prop. : MANUEL URTUBEY. Calle 9 de Julio. Suscr. : $ 1; el número 10 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso, y de intereses locales; defiende la política del actual Gobierno provincial. Tiene imprenta propia.

390. OPINIÓN (LA). Trisem. — (2° año). Dir.: E. FREIRE. 9 de Julio 73. Suscr.: $ 1; el número 10 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso, comercial y de intereses locales; defiende la política del actual Gobierno.

PARTIDO DE PRINGLES

(6497 habitantes: 1 periódico)

30. *Coronel Pringles*

(1840 habitantes: 1 periódico)

391. ECO (EL). Sem. (1er año).
36 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.
Apareció el 16 de agosto.

"Defensor de los derechos del pueblo."

PARTIDO DE PUEYRREDÓN

(antes Mar del Plata)

(8177 habitantes: 2 periódicos)

31. *Mar del Plata*

(5187 habitantes : 2 periódicos)

392. CÍVICO (EL). Sem. — (3er año). Adm.: LUCIO PASCARELLI. Boulevard Colón. Suscr.: 80 cent.; el número 20 cent.

36 × 57 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso, de intereses locales; órgano del partido cívico nacional. Tiene imprenta propia.

393. RADICAL (EL). Sem. — (2° año). Dir.: FÉLIX B. RODRÍGUEZ. Calle 3 núm. 242. Suscr.: 80 cent.; el número 20 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso y de intereses locales; órgano del partido radical.

PARTIDO DE QUILMES

(12.051 habitantes : 3 periódicos)

32. *Quilmes*

(3975 habitantes : 3 periódicos)

394. ECO DE QUILMES (EL). Sem. — (2° año). Dir. y prop. : DOMINGO DORESTE. Pringles esquina Buenos Aires. Suscr.: 60 cent.
36 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Intereses locales; redactor: MANUEL CERDEÑA Y GUZMÁN.

395. LECTURA (LA). Sem.— (2° año). Casa Parroquial. Suscr. : trim. 75 cent.
18 × 28 centím.; 8 pág. á 2 col.

Religioso-social.

396. QUILMERO (EL). Sem. — (6° año). Dir. y red. : PEDRO DIEZ GÓMEZ. Lavalle entre 3 de Febrero y Garibaldi. Suscr.: 60 cent.; el número 15 cent.
36 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Intereses locales, política y noticias.

PARTIDO DE RANCHOS

(hoy General Paz)

(6605 habitantes: 1 periódico)

33. *General Paz*

(2439 habitantes: 1 periódico)

397. BIEN PÚBLICO (EL). Sem.—(1er año). Adm.: JACINTO G. PAIS. Suscr.: $ 1; el número 25 cent.

32 × 45 centím.; 4 pág. á 3 col.

Noticias, ensayos literarios, intereses locales.

PARTIDO DE RAUCH

(8361 habitantes: 2 periódicos)

34. *Rauch*

(1895 habitantes: 1 periódico)

398. IMPARCIAL (EL). Sem. — (4º año). Dir. y red.: LUIS M. ALFARO. Calle Coronel Suarez. Suscr.: 75 cent.; el número 20 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 6 col.

Intereses locales.

PARTIDO DE ROJAS

(6680 habitantes : 2 periódicos)

35. *Rojas*

(2886 habitantes: 2 periódicos)

399. ECO DE ROJAS (EL). Bisem. — (1er año). Dir. y red.: ORFILIO E. ELORDI é IRENEO J. CEPEDA. Suscr.: $ 1 ; el número 15 cent.
29 X 41 centím.; 4 pág. á 3 col.
Apareció el 2 de agosto.

Intereses locales. Al poco tiempo suspendió sus publicaciones durante varias semanas para reaparecer en diciembre por su propia imprenta.

400. VERDAD (LA). Bisem. — (14° año). Fundador : JUAN OYHANARTE. Suscr.: 80 cent.; el número 20 cents.
30 X 40 centím.; 4 pág. á 3 col.

Político, noticioso y literario, defensor de los intereses de Rojas y Colón.

PARTIDO DEL SALTO

(6894 habitantes: 1 periódico)

36. *Salto*

(4349 habitantes : 1 periódico)

401. TRANWAY (EL). Sem. — (1er año).
Dir. : F. CASTILLO.
26 × 36 centím.; 4 pág. á 3 col.
Apareció el 9 de agosto.

Noticioso, comercial, etc.

PARTIDO DE SAN ANDRÉS DE GILES

(9212 habitantes : 1 periódico)

37. *San Andrés de Giles*

(2335 habitantes: 1 periódico)

402. VOZ DE GILES (LA).

Intereses locales.

PARTIDO DE SAN FERNANDO

11.324 habitantes: 3 periódicos)

38. *San Fernando*

(5531 habitantes : 3 periódicos)

403. COTORRITA LIBERAL (LA). Sem. — (1er año). Constitución 135. Suscr.: 40 cent.; el número 10 cent.

28 × 40 centím.; 4 pág. á 3 col.

Cesó.

Crónica social.

404. VERDAD (LA). Sem. — (1er año). Dir. : MODESTO DOMÍNGUEZ. Junín 24. Suscr.: $ 1.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 4 col.

Noticioso, comercial y de intereses locales.

405. PUEBLO (EL). Sem. — (6o año). Maipú 640. Suscr.: 80 cent.; el número 10 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Noticioso, defensor de los intereses de San Fernando y Tigre.

PARTIDO DE SAN NICOLÁS

(18.707 habitantes : 2 periódicos)

39. *San Nicolás de los Arroyos*

(12.281 habitantes : 2 periódicos)

406. NORTE DE BUENOS AIRES (EL). Diario. — (23° año). Fund. : RAMÓN A. CARVAJAL.

39 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Diario de la mañana, político, noticioso y defensor de los intereses provinciales; es el más antiguo de la provincia y sostiene en política las ideas de la situación actual.

407. NOTICIERO (EL). Trisem.—(1er año). Dir.: DÁMASO VALDÉS. Comercio 176 y 178.

31 × 45 centím.; 4 pág.

Apareció el 1° de febrero.

Intereses locales, política y noticias.

PARTIDO DE SAN PEDRO

(13.989 habitantes : 6 periódicos)

40. *San Pedro*

(5091 habitantes : 6 periódicos)

408. BROMA (LA). Sem. —(1er año). Dir.: PEDRO LAVAYEN. Adm. : L. C. QUIROLO. Suscr.: 25 cent. ; el número 10 cent.

19 × 29 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 10 de diciembre.

Crónica social.

409. DEBATE (EL). Sem. — (2a época, 6o año). Dir. y prop. : A. PERNA. Buenos Aires esquina Belgrano. Suscr.: 60 cent.; el número 20 cent.

40 × 57 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso y de intereses locales : tiene imprenta propia ; opositor al gobierno provincial.

410. DILUVIO (EL). Sem. — (1er año). Dir.: RAFAEL MATAS. Adm.: N. P. DÁVILA. Ituzaingó esquina Defensa. Suscr.: 70 cent.; el número 20 cent.

37 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Intereses locales, política y noticias; opositor al gobierno provincial.

411. ESPAÑA (LA). Sem. — (1er año). Dir. y adm.: MIGUEL LISTA. Suscr.: 50 cent.; el número 15 cent.

32 × 42 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 3 de mayo.

Órgano de la colectividad española, redactado por EMILIO VALEIRAS.

412. INDEPENDIENTE (EL). Sem. — (5° año). Adm.: A. S. MASCETTI. Constitución esquina Puerto. Suscr.: 60 cent.; el número 20 cent.

36 × 72 centím.; 4 pág. á 4 col.

Intereses locales, noticias y política provincial situacionista.

413. PORVENIR (EL). — (1er año).

Apareció el 6 de diciembre.

Intereses locales, noticias y política; órgano del partido radical.

PARTIDO DE SAN VICENTE

(7670 habitantes: 2 periódicos)

41. *San Vicente*

(2682 habitantes : 2 periódicos)

414. REFORMA (LA). Sem. — (2° año). Dir. y prop.: EDUARDO J. CAMPOS. Pezoa entre San José y Comercio. Suscr.: $ 1 ; el número 15 cent.

41 × 58 centím. ; 4 pág. á 5 col.

Su lema es "orden, patria, justicia y libertad" ; trata de intereses locales, noticias y política provincial situacionista. Tiene imprenta propia.

415. IRIS (EL). Sem.
Cesó el 21 de marzo.

Crónica social.

PARTIDO DEL TANDIL

(14.996 habitantes : 3 periódicos)

42. *Tandil*

(7088 habitantes : 3 periódicos).

416. ECO DEL TANDIL (EL). Bisem. — (14° año). Adm. : J. M. AMESPIL. 9 de Julio, 37. Suscr.: $ 1 ; el número 15 cent.

41 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

De intereses locales y rurales, político, comercial y noticioso ; tiene imprenta propia.

417. SUD (EL). Bisem. — (1er año). Dir.: PEDRO C. ROSAS. 9 de Julio, 61 y 63. Suscr. : $ 1 ; el número 15 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 4 de agosto.

Intereses locales, noticias y comercio ; sostiene la política del partido radical ; se publica por su imprenta.

418. TANDILS TIDENDE. Sem. — (7 Aargang). Editor: BLÁS P. GROTHE. General Pintos 65.

32 × 43 centím.; 4 pág. á 4 col.

Es él único periódico en idioma danés publicado en Sud-América y defiende los intereses generales de esa colectividad.

PARTIDO DE TRES ARROYOS

(10.428 habitantes : 1 periódico)

43. *Tres Arroyos*

(3725 habitantes : 1 periódico)

419. PUEBLO (EL). Sem. — (3er año). Adm.: JUSTO CHAVENA. Suscr.: $ 1 ; el número 25 cent.

30 X 40 centím.; 4 pág. á 4 col.

Intereses y noticias locales.

PARTIDO DE VEINTICINCO DE MAYO

(20.314 habitantes : 1 periódico)

44. *Veinticinco de Mayo*

(6173 habitantes : 1 periódico)

420. IMPARCIAL (EL). Bisem. — (1er año). Dir.: MOISÉS CURIEL. Suscr.: $ 1 ; el número 15 cent.

39 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.
Apareció el 5 de enero.

Noticias é intereses locales.

PARTIDO DE ZÁRATE

(12.181 habitantes : 2 periódicos)

45. *Zárate*

(5022 habitantes : 2 periódicos)

421. ARGENTINO (EL). Bisem. —(1er año). Prop.: Luis Guerci. Dir.: N. de Echenagucía y Olano. 19 de Marzo, 950. Suscr.: $ 1; el número 20 cent.

41 × 55 centím.; 4 pág. á 5 col.
Apareció el 8 de octubre.

Intereses locales; órgano del partido radical, con imprenta propia.

422. OPINIÓN (LA). Bisem. —(8° año). Dir. y adm.: Carlos Crous. Rivadavia 1210. Suscr.: $ 1; el número 20 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

De intereses locales, noticioso y comercial; se publica por su imprenta.

PROVINCIA DE SANTA FÉ

(53 periódicos)

Santa Fé ocupa, tanto por su situación geográfica como por su población, que es de 397.285 habitantes, el segundo rango entre las provincias argentinas. Tiene una extensión territorial de 132.300 kilómetros cuadrados, lo que arroja una densidad de población de 3 habitantes por kilómetro cuadrado. Administrativamente se divide en 25 departamentos. Cuenta hoy con 385 establecimientos de enseñanza elemental (254 públicos y 131 particulares), con 2 escuelas normales y un Colegio Nacional de enseñanza secundaria en el Rosario, y, además, una Universidad (Facultad de Derecho únicamente) en Santa Fe. El número de sus bibliotecas públicas es de 15.

DEPARTAMENTO DE CASTELLANOS

(30.055 habitantes: 3 periódicos)

46. *Colonia Rafaela*

(3 periódicos)

423. LIBERAL (EL). Bisem. — (4° año, 2ª época). Red.: ÁNGEL S. CABALLERO y ALFREDO FAVA. Suscr.: $ 1.20

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Comercial, político y noticioso: tiene una sección italiana.

424. RADICAL (EL). Sem. — (4° año). Dir.: ALFREDO FAVA. Suscr.: $ 1; el número 30 cent.

39 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Cesó el 3 de mayo.

Sostiene los principios del partido radical.

425. VERDAD (LA). Bisem. — (1er año). Adm.: J. M. COMPTE. Suscr.: $ 1; trim. $ 2.80.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 25 de mayo. Cesó en agosto.

Intereses de las colonias, política, noticias, etc.

DEPARTAMENTO DE IRIONDO

(15.570 habitantes : 1 periódico)

47. *Cañada de Gómez*

(5513 habitantes : 1 periódico)

426. COMETA (EL). Sem. — (1er año). Dir.: P. M. PERALTA. Montevideo y Vía ferrocarril. Suscr.: 60 cent., trim. $ 1.80.

32 × 43 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 9 de julio.

Intereses locales.

DEPARTAMENTO DE LAS COLONIAS

(34.513 habitantes : 5 periódicos)

48. *Colonia Esperanza*

(8500 habitantes : 4 periódicos)

427. ARGENTINISCHE BOTE. Sem. — (23 Jahrgang). K. M. REINHARDT. Suscr.: $ 1.

37 × 50 centím.; 4 pág. á 5 col.

Se trasladó al Rosario en setiembre.

Periódico alemán de intereses provinciales y espe-

cialmente de las colonias ; es el vice-decano de la prensa provincial.

428. DEUTSCHE WOCHENUBERSICHT. (*Beilage zur "Unión"*). Sem. — (2 Jahrgang).
41 × 57 centím.; 4 pág. á 6 col.

Retrospecto político, comercial é informativo publicado como suplemento del periódico *La Unión.*

429. RIVISTA SETTIMANALE ITALIANA. — (4° anno). Rivadavia esq. Libertad.
41 × 58 centím.; 4 pág. á 6 col.

Suplemento noticioso y comercial de *La Unión.*

430. UNIÓN (LA). Bisem. — (5° año). Rivadavia esquina Libertad. Suscr.: $ 1; el número 15 cent.
41 × 58 centím.; 4 pág. á 6 col

Importante periódico que defiende en política las ideas del partido radical ; publica semanalmente dos suplementos, uno en alemán y otro en italiano.

49. *San Carlos Centro*

(1862 habitantes : 1 periódico)

431. AGRICULTOR (EL). Sem. — (1er año). Dir: PEDRO J. CAMINOS. Adm.: DOMINGO LASAGNA. Suscr.: $ 1 ; el número 25 cent.

35 × 51 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 20 de setiembre.

De intereses locales, con una sección italiana.

DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ

(20.553 habitantes : 1 periódico)

50. *Melincué*

(4103 habitantes : 1 periódico)

432. SUD DE SANTA FÉ (EL). Sem. — (2º año). Adm.: S. HERNÁNDEZ. Suscr.: $ 1 ; el número 30 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

De intereses locales, noticias, etc., fundado en setiembre de 1895; tiene imprenta propia.

DEPARTAMENTO DEL ROSARIO

(107.899 habitantes : 30 periódicos)

La ciudad del *Rosario* es, por su población, que alcanza á 93.584 habitantes, por su comercio, su industria, etc., la segunda de las ciudades argentinas. Cuenta con un Colegio Nacional de enseñanza secundaria y dos escuelas normales, ademas de sus 42 establecimientos de enseñanza primaria. El número de periódicos publicados durante el año ha sido de 30.

433. AMIGO DEL COLONO (EL). Sem.— (3er año). San Luis 636. Suscr.: $ 1; el número 25 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Cesó en diciembre.

Noticioso y de intereses de las colonias ; fundado en 1893, acusa un tiraje de 5000 ejemplares.

434. ARGENTINE BUDGET (THE). Sem.— (3er año). MELLOR AND Co. Entre Ríos 439.

Fundado el 31 de mayo de 1894, se ocupa de comercio y finanzas.

435. ARGENTINISCHE BOTE.

Se trasladó de Esperanza en setiembre. (Véase *Esperanza*).

436. BOLLETTINO MENSILE DELLA CAMERA ITALIANA DI COMMERCIO ED ARTI. Mens. — (10° anno). San Juan 720. Gratis para los socios.

29 × 41 centím.: 4 pág. á 4 col.

437. CAPITAL (LA). Diario. — (29° año). Fundador: Ovidio Lagos. Dir. y prop.: Ovidio A. Lagos. Suscr.: $ 2; el número 10 cent.

65 × 90 centím.; 4 pág. á 9 col.

Es éste el decano de los diarios escritos en idioma nacional é — inútil es decirlo — el más importante de los que se publican fuera de la Capital; dirigido siempre por personas de la misma familia, sus rumbos primitivos no han variado y aunque arrastrado por la corriente evolutiva de nuestra prensa, conserva en su formato y en su estilo un no sé qué de nuestros diarios de otro tiempo. Hubiera sido interesante hacer aquí su monografía, si no nos faltaran datos que no se obtienen hojeando los escasos números que hemos podido conseguir.

438. CONTADINO (IL). Sem. — (1er año). Dir.: Carlo A. Cavallini. Comercio 741.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 22 de marzo.

Su circulación principal se encuentra en las colonias, de cuyos intereses se hace órgano, habiendo alcanzado ya bastante prestigio.

439. DIA (EL). Diario.—(2° año). Dir. y red.: CELESTINO PERA. San Luis 636. Suscr. : $ 2; el número 10 cent.

58 × 81 centím.; 4 pág. á 8 col.

Cesó.

Diario de la tarde, liberal, político, noticioso y de intereses generales. Fundado el 7 de marzo de 1895, cesó á fines del año 1896, para reaparecer con otra dirección en enero de 1897. Sólo hemos podido obtener un número.

440. ESPAÑA (LA). Sem. — (1er año). Aduana 255.

28 × 39 centím.; IV y 8 pág. á 3 col.

Apareció el 8 de junio.

Actualidades españolas.

441. ESPERANZA (LA). Sem. — (1er año). Cesó en diciembre.

Ensayos literarios y crónica social.

442. FAMILIA (LA). Sem.—(1er año). Dir.: M. PÉREZ VICENTE. Comercio 826. Suscr.: 50 cent.

23 × 31 centím.; 12 pág. á 2 col.
Apareció el 6 de julio.

Ilustrado.

443. FEDERACIÓN OBRERA (LA). Quinc. — (1er año). Casilla de correo 259. Suscr.: trim. 50 cent.

29 × 40 centím.: 4 pág. á 3 col.

Apareció el 16 de agosto. Cesó el 10 de diciembre.

Socialista; órgano de la federación local.

444. GIANDUJA (L'). Sem.

Semanario italiano del cual no hemos obtenido ningún número.

445. GUIA COMERCIAL É INDUSTRIAL *de la Provincia de Santa Fé.* Anual.—(1er año). Dir.: E. Boni y U. Fontana. Libertad 816.

14 × 19 centím.; 660 pág.

Publicada á fines del año 96, contiene datos generales sobre administración, tarifas, etc., además de las guias comerciales de las más importantes ciudades, por orden de gremios y alfabético, y de las colonias también por orden alfabético.

446. IDEA (LA). Sem. —(11° año). Dir. y

prop. : A. S. PINTOS. Aduana 787 (nuevo).

De ensayos literarios y crónica social, fundado el 12 de agosto de 1885.

447. INDISCRET (L'). Sem.—(1er año). Dir. y prop.: SARPI E SAVOJA. 9 de Julio 1143. Suscr.: año $ 8.

41 × 60 centím.; 5 pág. á 5 col.

Apareció en febrero. Cesó en diciembre.

"Scrit an lingua ufissial d' le Colonie d' Santa Fé", lleno de buen humor piamontés en algunos de sus artículos, y ocupándose por lo general de intereses rurales, comercio y literatura. Tiene una sección italiana.

448. LIBRE INICIATIVA (LA). Irr. — (1er año). C. GINO. Casilla de correo 253. Suscrición voluntaria.

29 × 39 centím. ; 4 pág. á 3 col.

Cesó el 10 de diciembre.

Comunista anárquico; aparece cuando puede. Junto con el periódico *Federación Obrera*, se refundió en *La Nueva Humanidad*, habiendo sólo publicado siete números.

449. MENSAJERO (EL). Diario.—(14° año). Suscr.: $ 2; el número 10 cent.

57 × 82 centím ; 4 pág. á 8 col.

Uno de los más antíguos é importantes diarios del Rosario : trata de política, intereses generales y noticias. No hemos obtenido más que un número.

450. MUNICIPIO (EL). Diario.—(9° año). Dir. y prop. : DEOLINDO MUÑOZ. Córdoba 840 y 850. Suscr.: $ 2; el número 10 cent.
65 × 90 centím.; 4 pág. á 9 col.

Importante diario cuyos excelentes servicios telegráfico é informativo lo ponen á la altura de algunos de los publicados en la Capital; se ocupa de política, comercio é intereses locales y generales, habiendo sido fundado el 25 de marzo de 1887.

451. NUEVA HUMANIDAD (LA). Irr. — (1er año). NICOLÁS R. BLANCO. Casilla de correo 259. Suscripción voluntaria.
29 × 39 centím.; 4 pág. á 3 col.
Apareció en diciembre.

Órgano de las clases trabajadoras, en el cual se refundieron *Federación Obrera* y *La Libre Iniciativa*.

452. ORDEN (EL). Diario. — (1er año). Dir.: PABLO DELLA COSTA. Aduana 329 y 341. Suscr.: $ 2; año $ 20.
61 × 88 centím.; 4 pág. á 8 col.
Apareció el 1° de febrero.

Diario de la mañana que, á pesar de su corta existencia, ha llegado á ser uno de los más importantes

de la provincia ; tiene un buen servicio telegráfico y excelente sección comercial á cargo de D. G. Pommerenke, además de sus secciones política, informativa y literaria. Secretario de redación : B. F. Aleman.

453. PATRIA ITALIANA (LA). Sem. — Adm.: C. A. Cavallini. San Martín 1282.

Cesó en marzo.

Intereses de la colectividad italiana.

454. PENSAMIENTO (EL). Sem.—(1er año). Dir. y prop.: Juan J. Domínguez y Diego Le Bas Castilla. Belgrano 477. Suscr.: 80 cent.; el número 25 cent.

22 × 32 centím.; IV y 8 pág. á 4 col.

Apareció el 1º de noviembre.

Ensayos literarios y crónica social.

455. PLAZA (LA). Sem. — (3er año). Dir. y prop.: G. Pommerenke. Progreso 492. Suscr.: $ 2; el número 50 cent.

28 × 39 centím.; 20 pág. á 3 col.

Revista comercial, industrial y agrícola, órgano del comercio mayorista ; más de la mitad de sus páginas están destinadas á avisos.

456. PROGRESSO ITALIANO (IL). Sem.— (1er año). Boulevard Argentino 880. Suscr.: $ 1 ; el número 25 cent.

45 × 64 centím.: 4 pág. á 6 col.
Apareció el 11 de octubre. Cesó el 8 de noviembre.

Noticias, comercio, literatura é intereses de la colectividad italiana; publicó solamente cinco números.

457. REFORMA (LA). Diario. — (1er año). Dir. y prop. : ATILIO ZANETTA y EMILIO VIGIL MENDOZA (hijo). Santa Fe 1164. Suscr. : $ 2; semestral $ 10; el número 10 cent.
58 × 80 centím.; 4 pág. á 8 col.
Apareció el 23 de diciembre.

Cuenta con un servicio telegráfico bastante completo y dedica buena parte de sus columnas á los avisos grandes: trata los intereses de las colonias y de la provincia en general, sin estar afiliado á ningún partido político, según lo declara en su extenso programa, publicado en el primer número.

458. REVISTA DE GANADERÍA. Quinc.— (1er año). Dir. y prop.: CAMILO BROSSARO. Adm.: ALBERTO FONTANA. 1° de Mayo 240. Suscr.: trim. $ 3; el número 50 cent.
29 × 40 centím.; XII y 8 pág. á 3 col.
Apareció el 20 de mayo.

Intereses rurales y agrícolas; la mayor parte de sus páginas están dedicadas á avisos.

459. REVISTA ESCOLAR. Mens.—(5° año). Fundador: EUDORO DÍAZ. Dir.: JOSÉ M. ABERTE. Buenos Aires 386. Publicación oficial.
20 × 32 centím.; IV y 16 pág. á 2 col.

Fundada en abril de 1891 como órgano de la inspección de escuelas, por uno de los más distinguidos educacionistas de esa provincia.

460. REVISTA JURÍDICA. Sem.—(1er año). Dir. y prop.: P. JULIO CABAÑERO. San Luis 257. Suscr.: $ 1; el número 50 cent.
29 × 37 centím.; 8 pág. á 3 col.
Apareció el 10 de mayo.

Legislación y jurisprudencia comerciales.

461. SFERZA (LA). Sem. — (2° anno). Dir.: A. FRANGINI. Mendoza 1140. Suscr.: 70 cent.
36 × 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

De literatura y actualidades, con numerosos avisos.

462. VERDAD (LA). Irr. —(1er año). Suscripción voluntaria.
Cesó en junio.

Comunista-anárquico.

DEPARTAMENTO DE SAN CRISTÓBAL

(12.384 habitantes : 1 periódico)

52. *San Cristóbal*

(1772 habitantes: 1 periódico)

463. CHACO CHICO (EL). Sem.— (1er año). Suscr.: $ 1.

39 X 57 centím.: 4 pág. á 5 col.

Apareció el 31 de enero.

Intereses locales ; primer periódico de la localidad.

DEPARTAMENTO DE SAN JERÓNIMO

(21.621 habitantes: 1 periódico)

53. *Coronda*

(2625 habitantes : 1 periódico)

464. CAMPEÓN (EL). Sem. — (1er año). Fundador : PÁNFILO REGIO SOSA y ALEJANDRO M. GIMÉNEZ. Adm.: PABLO M. LUCERO. Gavoto esquina San Jerónimo. Suscr.: 80 cent.

40 X 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

De intereses del departamento, político, noticioso, etc.

DEPARTAMENTO DE SANTA FÉ (CAPITAL)

(35.416 habitantes : 11 periódicos) (1)

54. La ciudad de *Santa Fé*, capital de la provincia, cuenta hoy con una población de 22.244 habitantes. Además de su Universidad (que sólo tiene una Facultad : la de Derecho), existen allí 30 establecimientos públicos de enseñanza elemental. El número de sus periódicos es de 11.

465. ARTESANO (EL). Sem. — (1er año). Dir.: SEVERO V. COUSAU. Córdoba 273. Suscr.: 50 cent.; trim. 1.50 ; el número 15 cent.

39 X 53 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 5 de julio. Cesó el 26 del mismo mes.

Socialista y noticioso; sólo se publicaron cuatro números en el último de los cuales anunciaba que se-

(1) Debemos al doctor Sandalio Aldao, el poder presentar á nuestros lectores los más completos datos respecto de los periódicos de este departamento.

ría muy en breve sustituido por *El Fénix*, sin que hayamos tenido á la vista ningún número de este último.

466. DEFENSOR (EL). Bisem. — (1er año). Dir.: ELADIO LÓPEZ QUINTANILLA. Adm.: VIRGILIO COLMEGNA. San Jerónimo 480. Suscr.: $ 1 ; trim. $ 2.50.

36 × 50 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 7 de setiembre. Cesó.

Se titula satírico-político, sin dejar por ello de tratar toda cuestión de interés provincial ó local.

467. GLOBO (EL). Diario.—(2° año). Adm.: ENRIQUE ROSSI. Comercio 611. Suscr.: $ 2 ; el número 10 cent.

52 × 72 centím.; 4 pág. á 7 col.

Cesó el 20 de abril.

Diario de la tarde, político, noticioso, etc.

468. IDEA (LA). Bisem.—(1er año). Redactor y adm.: RODOLFO BENUZZI. San Jerónimo 384. Suscr.: $ 1 ; el número 15 cent.

40 × 60 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 1° de julio. Cesó en diciembre.

Órgano del Centro Liberal Bernardino Rivadavia; suspendió su publicación para instalarse con imprenta propia, según lo ha anunciado.

NUEVA EPOCA

REDACCION

Los partidos políticos

AL COMERCIO

NOTICIAS

¡A fuel esperar...!

CONVOCADOS

PATRIA y GUERRA

Entretenimientos

Telegramas

NORTH BRITISH AND MERCANTILE
Insurance Company de Londres. Capital ps. oro 50.000.000

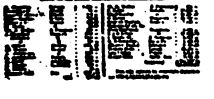

Esta casa asegura contra incendio toda clase de mercaderías molinos, edificios, fábricas, etc.

Barnet y C.ª Agentes Generales
LUIS BRUNO
REPRESENTANTE
624—COMERCIO—624

469. MODA ILUSTRADA (LA). Mens. — (1er año). Obsequio á los suscritores de *Unión Provincial.*

29 × 42 centím.; 4 pág.

Cesó.

Impreso en dos colores, comenzó en octubre de 1895.

470. NUEVA ÉPOCA. Diario. — (10° año). Dir.: JUAN ARZENO. Red.: JUAN J. DE LA CERDA. Comercio y Entre Ríos. Suscr.: $ 2; el número 10 cent.

58 × 81 centím.; 4 pág. á 8 col.

Diario de la mañana, el más antiguo é importante de la Capital, á pesar de que su circulación sea tal vez algo menor que la de *Unión Provincial*; en política defiende los principios del partido nacional, tratando además de comercio, literatura é intereses generales de la capital y campaña. Secretario de redacción: MANUEL J. MUÑIZ.

471. PABELLÓN ESPAÑOL (EL). Quinc.— (1er año). Dir.: ENRIQUE M. ALMUDÍVAR. Nueve de Julio 340. Se reparte gratis.

29 × 40 centím.; 8 pág. á 3 col.

Apareció el 2 de mayo. Cesó á los pocos números.

Órgano de la asociación patriótica española.

472. REVISTA COMERCIAL. Quinc. — (1er año). Red.: JUAN J. DE LA CERDA. Comercio 351. Suscr.: año $ 6; el número 50 cent.; gratis para los socios.

32 × 46 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 2 de setiembre.

Órgano del Club Comercial, publicado bajo la dirección de su junta directiva.

473. REVISTA SANTAFECINA. Mens. — (2º año). Dir.: MARCELINO B. MARTÍNEZ y JOSÉ G. PAZ. Adm.: AUGUSTO MARCÓ DEL PONT. Nueve de Julio 587. Suscr.: trim. $ 2; el número 80 cent.

22 × 32 centím.; VIII y 20 pág. á 2 col.

Fundada en agosto de 1895, esta revista ha alcanzado bastante importancia como defensora de los intereses generales de la Provincia, gracias á la variedad de sus trabajos y á su buena colaboración. Sus secciones principales tratan de industria, ciencias, literatura, noticias, agricultura y educación.

474. SANTA-FE. Diario. — (1er año). Dir. y red.: JOSÉ CIVILS. Comercio 611 y 613. Suscr.: $ 2; el número 10 cent.

51 × 72 centím.; 4 pág. á 7 col.
Apareció el 23 de noviembre.

Diario de la tarde, sin filiación política marcada, defiende los intereses locales y los agrícolas y comerciales de la Provincia; redactores : L. Golpe y Gutiérrez, E. M. Almudívar, C. S. Paredes.

475. UNIÓN PROVINCIAL. Diario. — (3er año). Dir. y prop. : Domingo G. Silva. Santiago del Estero 54. Suscr. : $ 2; el número 10 cent.
58 × 80 centím.; 4 pág. á 8 col.

Fundado el 29 de noviembre de 1893, este diario ha llegado á adquirir bastante importancia en la Provincia; en política hace oposición al Gobernador actual; son sus colaboradores literarios : F. Zapata, Dr. R J. Lassaga, Dr. J. B. Lerana, Dr. J. A. Gómez, etc.; sus otros redactores han sido durante el año : Malaquiel Méndez, L. Monje, Dr. U. de Iriondo, R. Solanes, H. J. Rodríguez, Am. R. Ibáñez. Acusa un tiraje es de 2300 ejemplares, que alcanzó á 5000 durante la lucha política.

Union Provincial

Año 19 Núm. [illegible]

Santa Fe, Viernes 1º de Enero de 1897

Cámara de Comercio

Que Dios Nuestro Señor ilumine los Representantes para el año nuevo.

—Almacenes Nacionales. MARTINEZ Y AGUERO y Sus Clientes saludan Señor Gobernador y familia.

—Casa Cafó Guadalcazar. CHAPPUIS Cafó Guadalcazar Rosario saludan cordial, que tengan [illegible]

—Chapuis de Rosario. Cafó Guadalcazar Rosario saludan Gobernador y familia.

—Confitería de la Marina saludan SIGNAL SAÑADO. Co. Comercio 201 y 203 Confitería Repostería, Pastelería y Repostería Fina.

REDACCION

Año político

En Tiempo, es decir, Los Ministros de Hacienda y Guerra, Ministros Plenipotenciarios de Chile, Alemania y Francia, Ministros Plenipotenciarios de Chile, Alemania y Francia, Ministros Plenipotenciarios de Chile, Alemania y Francia

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

(38 periódicos)

Su población alcanza á 290.994 habitantes, distribuidos sobre una extensión territorial de 74.150 kilómetros cuadrados, teniendo por consiguiente una densidad de población de 3.92 habitantes por kilómetro cuadrado. El número de sus establecimientos de enseñanza elemental es de 342, existiendo además, 2 escuelas normales y 2 colegios nacionales de enseñanza secundaria. Posée 21 bibliotecas y diversas asociaciones científicas y literarias.

DEPARTAMENTO DE COLÓN

(13.708 habitantes : 2 periódicos)

55. *Colón*

(2668 habitantes: 2 periódicos)

476. ENTRE RIOS (EL). Trisem. — (14° año). Suscr. : 80 cent.; el número 10 cent.
37 × 54 centím.; 4 pág. á 4 col.

Antiguo periódico de la localidad, defensor de los intereses del departamento, noticioso, comercial, etc.

477. MUNICIPIO (EL). Bisem. — (6° año). Dir. : Darío Echavarría. Suscr.: 60 cent.; el número 10 cent.
36 × 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Declárase el de mayor circulación del departamento : intereses provinciales, política, noticias, etc.; con imprenta propia.

DEPARTAMENTO DE CONCORDIA

(28.147 habitantes : 2 periódicos)

56. *Concordia*

(12.449 habitantes : 2 periódicos)

478. AMIGO DEL PUEBLO (EL). Diario. — (10° año). Dir. : FERNANDO G. MÉNDEZ. 1° de Mayo 237.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 6 col.

Diario de la tarde, político, noticioso y de intereses locales, con imprenta propia. Es el más antiguo periódico del departamento y uno de los más importantes de la Provincia. En su ardiente campaña contra el juez Dr. Czetz, el cual había decretado la prisión del Director, ha usado un lenguaje violento, á veces contrario á sus propias tradiciones de cultura, siendo esto doblemente sensible, pues la razón parece haber estado de su parte.

479. DIARIO DE CONCORDIA (EL). Diario. —(4° año). Dir. : R. ITURRIAGA. Adm. : INDALECIO MEDINA. Entre Ríos 273.

46 × 65 centím.; 4 pág. á 6 col.

Diario de la mañana, político, comercial, noticioso y de intereses generales. Sólo hemos podido obtener un número.

DEPARTAMENTO DE GUALEGUAY

(20.510 habitantes : 2 periódicos)

57. *Gualeguay*

(8279 habitantes : 2 periódicos)

480. BOLETÍN OFICIAL *de la Municipalidad de Gualeguay*. Sem. — (2ª época).
26 × 36 centím.; 4 pág. á 2 col.
Reapareció el 7 de marzo.

481. DEBER (EL).
Cesó el 7 de marzo.
Intereses locales.

DEPARTAMENTO DE GUALECUAYCHÚ

(29.173 habitantes : 2 periódicos)

58. *Gualeguaychú*

(13.003 habitantes: 2 periódicos)

482. NOTICIERO (EL). Trisem.—(18° año).
Suscr.: $ 1,20.

36 × 51 centím.; 4 pág. á 4 col.

Uno de los más antiguos y conocidos periódicos de la Provincia, político, comercial, noticioso y de intereses generales.

483. PRINCIPIOS (LOS). Bisem.—(9º año). Dir.: PEDRO R. MURCIA. Suscr.: $ 1; el número 20 cent.

36 × 50 centím.; 4 pág. á 4 col.

De intereses locales, noticioso: es un periódico importante; tiene imprenta propia.

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

(20.526 habitantes : 2 periódicos)

59. *La Paz*

(5073 habitantes: 2 periódicos)

484. DEFENSA (LA). Sem.—(1er año). Dir.: PEDRO C. ETCHEBEHERE. Suscr.: $ 1; campaña $ 1.50

34 × 46 centím.; 4 pág. á col.

Apareció el 2 de agosto.

Comenzó en formato más pequeño, aumentándolo á los pocos meses; trata de intereses locales y política.

485. PROGRESO (EL). Sem. — (1er año). Suscr.: $ 1; el número 20 cent.

40 × 55 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 9 de febrero.

Política é intereses locales.

DEPARTAMENTO DE NOGOYÁ

(20.998 habitantes : 2 periódicos)

60. *Nogoyá*

(4312 habitantes: 2 periódicos)

486. COMBATE (EL). Prop. : MANUEL A. ORTIZ.

Cesó.

Política é intereses locales.

487. PROGRESISTA (EL). Bisem. — (7° año). Adm.: M. VALLEJO. Suscr. $ 1; el número 20 cent.

41 × 59 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso, de intereses provinciales, etc.

DEPARTAMENTO DEL PARANÁ (CAPITAL)

(50.882 habitantes : 10 periódicos)

61. La ciudad del *Paraná*, capital de la Provincia, tiene hoy una población de 25.000 habitantes. Entre sus numerosos establecimientos de enseñanza figura una escuela normal y un Colegio Nacional. Los periódicos publicados durante el año alcanzan á 10.

488. BOLETÍN DE EDUCACIÓN. Mens. — (6° año, 2ª época). Publicación oficial del Consejo General de Educación. Presidente : ALEJANDRO CARBÓ.

16 × 25 centím.; IV y 80 pág.

Además de los acuerdos, decretos, actas y otros documentos oficiales que publica, como órgano del Consejo de Educación, trae algunos trabajos originales é informaciones varias.

489. ENTRE RIOS (EL). Diario.— (2° año). Adm.: EDUARDO L. ARENGO. Corrientes 45 (altos). Suscr.: $ 2 ; el número 10 cent.

53 × 70 centím.; 4 pág. á 7 col.

Diario de la tarde, político, comercial, noticioso y de intereses provinciales.

490. GUIRNALDA (LA). Sem. — (1er año). Adm.: CONSTANCIO O'DONNELL. Corrientes 41. Suscr.: 80 cent.; el número 20 cent.
27 X 35 centím.; IV y 8 pág. á 2 col.
Apareció el 2 de febrero.

Ensayos literarios y variedades.

491. JUVENTUD (LA).
Apareció á fines de julio.

Intereses locales y política radical.

492. LIBERTAD (LA).

Intereses locales. No hemos obtenido ningún número.

493. MYOSOTIS. Sem. — (1er año). Villaguay 38. Suscr.: 80 cent.; el número 20 cent.
32 X 45 centím.; 4 pág. á 3 col.
Apareció el 8 de marzo.

Crónica social y ensayos literarios.

494. PROVINCIA (LA).
Reapareció en mayo.

Intereses locales. No hemos obtenido ningún número.

495. RAZÓN (LA). — (1er año). Dir.: BENITO E. PÉREZ.
Apareció en mayo.

Intereses locales.

496. REVISTA SARMIENTO. Mens. — (3er año). Dir.: DEMETRIO M. MÉNDEZ. Adm.: BERNARDO L. PEYRET. Gualeguay 67. Suscr.: trim. $ 2; el número 80 cent.
21 × 30 centím.; IV y 32 pág. á 2 col.

Literaria: transcripciones, ensayos, etc.; se ocupa también de educación é historia.

497. SOCIALISTA (EL). Sem. — (1er año). La Paz 19.
29 × 41 centím.; 4 pág. á 3 col
Apareció el 1º de febrero.

Órgano defensor del partido obrero.

DEPARTAMENTO DEL ROSARIO DE TALA

(12.543 habitantes : 1 periódico)

62. *Rosario de Tala*

(4378 habitantes : 1 periódico)

498. TALA (EL). Sem. — (2° año). Adm.: J. M. García. General Urquiza esquina Caseros. Suscr.: $ 1 ; el número 30 cent.

28 × 40 centím.; 4 pág. á 3 col.

Intereses locales; el 17 de diciembre, al entrar en su 2° año, aumentó á 8 páginas.

DEPARTAMENTO DEL URUGUAY

(19.725 habitantes : 12 periódicos)

63. *Colonia Caseros*

(1 periódico)

499. PUBLÍCOLA (EL). Sem. — (1er año). Suscr.: 50 cent.; el número 10 cent.

19 × 28 centím.; 16 pág. á 2 col.

Apareció el 5 de abril.

"Revelación de las tertulias en la familia Capastrelli de Cucuñán. Bajo la aprobación de la autoridad eclesiástica". Propaganda religiosa en forma dia-

logada al alcance de todos los habitantes de la colonia Caseros, donde se publica. Tiene una sección italiana.

64. *Concepción del Uruguay*

(7692 habitantes : 11 periódicos)

La ciudad de *Concepción del Uruguay,* excapital de la provincia, es actualmente uno de sus más importantes centros intelectuales; además de su histórico Colegio, donde se han educado muchos de nuestros principales hombres públicos, durante el rectorado del doctor Larroque, posee una escuela normal y varias escuelas elementales.

500. ARGOS. Sem. — (1er año). Dir. y prop.: C. CORDEROY URQUIZA. Suscr.: 70 cent.; el número 20 cent.

30 × 40 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 23 de agosto.

Ensayos literarios juveniles, transcripciones y crónica social.

501. ESTUDIO Y RECREO. Quinc. — (2º año). Adm.: MANUEL DEL SEL. Suscr.: trim. 80 cent.; el número 10 cent.

14 × 19 centím.; 16 pág.

Interesante periódico dedicado á los niños.

502. GREMIOS (LOS). Bisem. — (1er año). Editor.: RODOLFO C. CORNELL. Adm.: J. M. COLL. América 1. Suscr.: $ 1; el número 15 cent.

41 × 60 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 9 de julio.

De intereses generales, destinado principalmente al comercio, industria, agricultura y ganadería.

503. GRILLO (EL). Irr. — (1er año).

Apareció el 15 de octubre.

Crónica social y variedades.

504. INDEPENDIENTE (EL). Trisem. — (2° año). Dir.: M. UGARTECHE. Entre Ríos 81 y 83. Suscr.: $ 1.20; el número 10 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso, de intereses provinciales, etc.

505. INVESTIGADOR (EL). Mens. — (1er año, 2ª época). Dir. y fundador: BENIGNO T. MARTÍNEZ. Adm.: A. CUGOMBLES. San Martín 113. Suscr.: 60 cent.

20 × 29 centím.; 24 pág. á 2 col.

Comenzó su 2ª época en julio.

Entre nuestras escasas revistas de historia y ciencias, corresponde un lugar preferente á la que dirige el laborioso profesor de historia americana del Colegio Nacional del Uruguay, señor MARTÍNEZ. Los tres tomos anuales publicados durante la primera época, contienen 56 artículos históricos, biográficos y críticos, sin contar los más numerosos sobre educación, literarios, científicos, etc. La provincia de Entre Ríos, que tan importante papel ha desempeñado en nuestra historia nacional, por los sucesos desarrollados en ella, guarda en sus archivos documentos de alta trascendencia. Sobre los que se encuentran aún inéditos, publica el director los siguientes trabajos: *Anales de la Provincia de Entre Rios* (1516-1896), *Reseña bibliográfica de Entre Rios* (1819-1896), *Crónica histórica de la ciudad del Paraná* (1730-1896), *Apuntes históricos de la provincia* (1516-1896), *Monografías departamentales* (1603-1896), *Archivo histórico de la provincia* (tomo II, 1810-1822). Encontramos, también del mismo autor, *Homónimos literarios*, *el Colegio Nacional del Uruguay*, *Carta al señor Zubiaur*, *Biografías cordobesas*, *Catecismo colombino*, *A propósito del general Ramirez*, *etc.*, y con el seudónimo de SANTIAGO DE MERA, algunos capítulos de la novela titulada *Rivereñas*. No menos interesantes son los demás artículos publicados este año, entre los que figuran *Las dos politicas*, de OLEGARIO V. ANDRADE, y trabajos de J. J. MILTAN, MARTÍN RUIZ MORENO, G. H. GYBBON SPILBURY, J. L. P.; poesías de G. LAINÉ, N. TABOADA, A. M. ALIÓ, etc., etc.

506. JUVENTUD (LA). Sem. — (1er año). Red.: LORENZO M. SARTORIO. Adm.: GRACIANO URIARTE. América 28. Suscr.: 60 cent.; el número 15 cent.

29 × 41 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 16 de diciembre.

Literario, noticioso, dedicado á la juventud uruguaya.

507. OPINIÓN. Trisem. — (1er año). Entre Rios 81. Suscr.: $ 1; el numero 20 cent.

29 × 40 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 11 de noviembre.

Intereses locales, comercio y noticias.

508. RADICAL (EL). Trisem. — (5º año). Dir.: E. CASENAVE. Galarza 105. Suscr.: $ 1; el número 20 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Intereses provinciales, política del partido radical, noticias y comercio.

509. URUGUAY (EL). — (1er año). Dir.: TORRES Y FRÍAS.

Cesó el 15 de enero.

Intereses locales, política y noticias.

510. VERDAD (LA). Bisem. — (3er año). Dir.: B. BANESTEAD. Entre Rios y Méjico. Suscr.: 50 cent.

29 X 41 centím.; 4 pág. á 3 col.

Cesó.

Periódico independiente de intereses locales.

DEPARTAMENTO DE VICTORIA

(16.127 habitantes: 3 periódicos)

59. *Victoria*

(8132 habitantes: 3 periódicos)

511. NOTICIAS (LAS). Diario. — (1er año). Prop. y editor.: JOSÉ M. FERNÁNDEZ. General Pedernera 9. Suscr.: $ 1; el número 10 cent.

30 X 42 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 7 de marzo.

Pequeño diario de la mañana, intereses locales, noticias, etc.

512. PATRIA (LA). Bisem. — (3er año). Maipú 7. Suscr.: $ 1; el número 20 cent.

40 X 57 centím.; 4 pág. á 5 col.

Órgano del partido autonomista nacional; intereses provinciales; tiene imprenta propia.

513. VOZ DE VICTORIA (LA). Bisem. — (2° año). Suscr.: $ 1; el número 20 cent.
40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Órgano del partido autonomista nacional, literario, noticioso, etc.

PROVINCIA DE CORRIENTES

(20 periódicos)

Tiene una población de 239.570 habitantes, distribuida sobre una extensión territorial de 85.160 kilómetros cuadrados. Divídese administrativamente en 25 departamentos. Sus establecimientos de enseñanza primaria alcanzan á 124, de los cuales 116 son fiscales. Existe, además, un Colegio Nacional de enseñanza secundaria, dos escuelas normales y cinco bibliotecas.

DEPARTAMENTO DE CORRIENTES

(16.253 habitantes: 9 periódicos)

66. *Corrientes* (16.058 habitantes: 9 periódicos), capital de la provincia, cuenta, además

de sus 8 escuelas públicas elementales, con un Colegio Nacional y 2 Escuelas Normales.

514. BOLETÍN OFICIAL. Trisem. — (1er año).

26 × 36 centím.

Apareció el 1º de diciembre.

Resoluciones administrativas, sentencias judiciales y balances de la tesorería de la provincia.

515. CORRIENTES. Bisem. — (2º año). Libertad esquina Buenos Aires. Suscr.: $ 1; el número 20 cent.

51 × 71 centím.; 4 pág. á 7 col.

Es uno de los más importantes periódicos de la provincia; hace propaganda moderada en pro del partido liberal y trata además de intereses locales y generales, literatura, etc. Durante el año 96 ha publicado interesantes conferencias didácticas que fueron editadas en folleto.

516. ESCUELA POSITIVA (LA). Mens. — (2º año). Dir.: Dr. J. Alfredo Ferreira. Adm.: Julio Noseda. Suscr.: 80 cent.

15 × 22 centím.; IV y 50 pág.

Es digna de un aplauso, que no vacilamos en tributar, la iniciativa de ese grupo de hombres jóvenes que, en enero de 1895, decidieron fundar esta revista, única que en el país esté especialmente dedi-

cada á los estudios filosóficos y pedagógicos. Partidarios decididos de Augusto Comte, hacen obra de vulgarización y exposición de las ideas positivas, sin desdeñar por eso la publicación de artículos inspirados en las doctrinas de las otras escuelas, buscando "sobre todo, la aplicación de estos estudios á la cosmología, biología y sociología de la República Argentina". Su programa es vasto y concienzudamente trazado; en cuanto á la manera de cumplirlo, bástenos decir que durante el año han aparecido en la revista numerosos trabajos, en su mayor parte originales, relacionados con los siguientes temas: espíritu, doctrina y método de la escuela positiva; revista científica internacional; experiencias escolares: provinciales, nacionales é internacionales; observaciones antropológicas: ensayos y experiencias; historia natural; museo de Corrientes; además de una sección didáctica, que comprende decretos, conferencias, progresos técnicos y administrativos, etc., y de numerosas noticias científicas, artísticas, filosóficas, económicas, sociales, etc.

517. JUVENTUD (LA). Sem. — (1er año). Dir.: EUDORO VARGAS GÓMEZ. Rioja 88. Suscr.: 50 cent.; el número 15 cent.

33 × 45 centím.: 4 pág. á 4 col.

Apareció el 25 de mayo.

Ensayos literarios y noticias; escrito por alumnos de 4° y 5° año del Colegio Nacional.

518. LIBERTAD (LA).

Intereses provinciales. No hemos podido conseguir ningún número.

519. LITORAL (EL). Trisem. — (10° año). Tucumán 29. Suscr.: $ 1,50.

52 × 72 centím.; 4 pág. á 7 col.

Es uno de los más antiguos de la Provincia; trata de política é intereses generales, declarándose órgano del pueblo.

520. PENSAMIENTO (EL). Quinc. — (1er año). Dir.: AVELINO VERÓN (hijo). Suscr.: 75 cent.; el número 15 cent.

26 × 36 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 1° de diciembre.

Ensayos literarios.

521. REACCIÓN (LA).

Intereses provinciales. No hemos podido conseguir ningún número.

522. TRABAJO (EL). Bisem.—(2° año). Dir.: JUAN JOSÉ SILVA. San Juan 102. Suscr.: $ 1; el número 15 cent.

44 × 62 centím.; 4 pág. á 6 col.

Fundado á principios de 1895, trata de intereses

provinciales y noticias, defendiendo la política del partido liberal; sus redactores son: ADOLFO CONTTE y J. J. SILVA.

DEPARTAMENTO DE CURUZÚ-CUATIÁ

(20.273 habitantes : 1 periódico)

67. *Curuzú-Cuatiá*

(3343 habitantes: 1 periódico)

523. INICIADOR (EL). Sem.—(2° año). Adm: J. ÁLVAREZ CONDE. Escuela Popular. Suscr.: $ 1; el número 30 cent.
33 × 45 centím.; 4 pág. á 4 col.

De intereses locales; se ocupa especialmente de educación.

DEPARTAMENTO DE GOYA

(18.369 habitantes : 2 periódicos)

68. *Goya*

(5690 habitantes : 2 periódicos)

524. PATRIA (LA). Sem.—(10° año). Suscr.: $ 1; el número 30 cent.
40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Intereses locales, política, .; tiene imprenta propia.

525. PUEBLO (EL). Sem.

Intereses locales.

DEPARTAMENTO DE MERCEDES

(17.236 habitantes: 4 periódicos)

69. *Mercedes*

(5268 habitantes: 4 periódicos)

526. BANDERA RADICAL (LA). Sem. — (2° año). Dir.: ANGEL S. BLANCO. General Madariaga entre 108 y Yatay. Suscr.: trim. $ 3; el número 50 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

De intereses provinciales, política radical y noticias. Se publicaba en Paso de los Libres hasta fines de agosto, en que se trasladó á Mercedes.

527. LIBERAL (EL). Sem.—(1er año). Dir.: JOSÉ BERNARDINO BAEZ. Adm.: EMILIO L. PAULPIN. Suscr.: $ 1; el número 30 cent.

41 × 59 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 22 de marzo.

Intereses locales y comercio; sigue la política del partido liberal.

528. PICAFLOR (EL). Sem. -- (1er año). Adm.: ABELARDO M. ZALAZAR. Suscr.: 50 cent.; el número 20 cent.

29 × 40 centím.; 4 pág. á 3 col.

"Destinado al *fomento* de la producción literaria".

529. UNIÓN (LA).

Cesó en marzo.

Intereses locales.

DEPARTAMENTO DE MONTE CASEROS

(11.381 habitantes : 2 periódicos)

70. *Monte Caseros*

(2493 habitantes : 2 periódicos)

530. GAZZETTINO ITALIANO. Sem. — (1er año).

30 × 41 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció en febrero. Cesó.

Órgano de los intereses de la colonia italiana del Alto Uruguay; cambió de formato repetidas veces.

531. MONTE CASEROS. Sem. — (2° año).
Fundador y dir.: SERVANDO ORTEGA.
40 × 55 centím.; 4 pág. á 5 col.

Intereses locales.

DEPARTAMENTO DE PASO DE LOS LIBRES

(10.640 habitantes : 2 periódicos)

71. *Paso de los Libres*

(1955 habitantes : 2 periódicos)

532. BANDERA RADICAL (LA).
Se trasladó á Mercedes (ver *Mercedes*).

533. ECO DE LIBRES (EL). Sem.—(1er año).
Dir. prop.: FERMÍN A. GAZCÓN.
27 × 38 centím.; 4 pág. á 2 col.
Apareció el 21 de agosto.

Interesse locales.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

(16 periódicos)

Es una de las más importantes provincias argentinas : su población asciende á 351.745 habitantes, siendo su extensión territorial de 172.810 kilómetros cuadrados. Administrativamente se divide en 25 departamentos. Sus establecimientos de enseñanza elemental alcanzan á 277, existiendo además un Colegio Nacional de enseñanza secundaria y 3 escuelas normales. Para la enseñanza superior hay una Universidad que comprende las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, de Medicina, y de Ciencias Exactas. Entre sus establecimientos científicos, debemos mencionar en primera línea su Academia de Ciencias y su Observatorio Astronómico; entre sus asociaciones literarias, el Ateneo.

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

(54.462 habitantes : 10 periódicos)

72. *Córdoba* (42.786 habitantes: 10 periódicos) es la capital de la provincia y uno de los principales centros intelectuales de la República: asiento de una Universidad Nacional, fundada en 1612, que comprende tres facultades, y de diversas instituciones científicas algunas de ellas tan importantes como la Academia Nacional de Ciencias y el Observatorio Astronómico, sin contar su Colegio Nacional y sus dos escuelas normales.

534. BOLETÍN ANUAL DE ESTADÍSTICA MUNICIPAL *de la ciudad de Córdoba.* Anual. — (2° año). Dir.: JUNÍN OCAMPO.
19 × 27 centím.; XX y 102 pág.

Aparecido en enero, este tomo corresponde á 1894 y ha sido hecho sobre la base del *Boletin de Estadistica Municipal* que se publica en Buenos Aires. El trabajo se ha ejecutado con prolijidad y esmero, tanto más meritorios, cuanto que la Oficina, creada en 1893, cuenta todavía con escasos elementos. Contiene: Observaciones meteorológicas, población del

municipio, datos sobre el municipio, demografía, alimentación pública, locomoción, asistencia pública, movimiento económico, movimiento criminal, correos, telégrafos, teléfonos, instrucción pública, finanzas municipales y datos diversos.

535. BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS. Mens.— (15° tomo). Comisión redactora: Dres. OSCAR DOERING, ADOLFO DOERING, ARTURO DE SEELSTRANG. Publicación oficial.

17 × 26 centím.; IV y 200 pág.

Es una de las más acreditadas revistas científicas del país, publicando importantes trabajos originales. Desgraciadamente no hemos podido examinar más que una entrega conteniendo un estudio sobre el *Idioma Ahipon*, debido al señor S. A. LAFONE QUEVEDO; no siéndonos por tanto posible dar un índice de los artículos aparecidos durante el año, como hubiéramos deseado. Publícase por la imprenta de Pablo E. Coni é hijos, Buenos Aires.

536. CARCAJADA (LA). Sem. — (26° año). Dir. y fundador: ARMENGOL TECERA.

25 × 36 centím.; 4 pág. á 3 col.

Decano de los periódicos de esta Provincia, fundado en 1870: trata humorísticamente de política y cuestiones locales.

537. LIBERTAD (LA). Diario. — (6° año). Dir.: ANDRÉS SAVICHE.

52 × 71 centím.; 4 pág. á 7 col.

De intereses generales, política y noticias, órgano del club Unión Cívica de la Juventud.

538. PRINCIPIOS (LOS). Diario.— (2° año). Dean Funes 58.

52 × 72 centím.; 4 pág. á 6 col.

De intereses locales y generales, política, noticias, etc., órgano de la Asociación Juventud Católica.

539. PROPAGADOR (EL) *de la devoción al glorioso patriarca San Antonio.* Mens.—(1er año). Dir.: J. A. PIGNOLO.

Apareció á mediados del año.

540. REVISTA DE CÓRDOBA. (Antes *Revista Científico-Literaria*). Sem.—(4° año). Fundador: MANUEL J. APARICIO. General Sucre 12. Suscr.: $ 1; el número 30 cent.

25 × 35 centím.; IV y 12 pág. á 2 col.

Declárase órgano de la juventud universitaria y publica numerosos artículos literarios de autores nacionales; y algunos científicos, especialmente de medicina; háse agregado también una sección de crónica social. Sus redactores son: LUCIO CAPDEVI-

LA, J. J. MIGUEZ IÑARRA. J. M. GARZÓN, J. M AGUILAR, E. NOVILLO CORVALÁN y P. C. AMAYA.

541. REVISTA DE EDUCACIÓN (LA). Mens.—(1er año). Fundador: Dr. PONCIANO VIVANCO, ex-ministro de instrucción pública. Adm.: VICTORIANO GIMÉNEZ. Publicación oficial.

18 × 26 centím.; IV y 32 pág. á 2 col.

Apareció el 1º de abril.

Además de la sección oficial, que publica como órgano del Consejo General de Educación. contiene interesantes artículos inéditos y traducciones literarias, científicas, de educación, pedagogía, metodología, etc. Su director es el doctor y profesor normal PEDRO N. ARIAS, presidente del Consejo; secretario de redacción: RICARDO CABALLERO.

542. REVISTA MERCEDARIA. Mens. — (6º año). Convento de la Merced, 25 de Mayo. Suscr.: 50 cent.; el número 50 cent.

18 × 26 centím.; IV y 24 pág.

Interesante revista religiosa, litúrgica, científica, literaria y noticiosa, entre cuyo variado material se notan algunos buenos trabajos originales.

543. ROMA. Sem. — (2º anno). Dir. y prop.: RAFFAELE BRUNO. Lima 79. Suscr.: trim. $ 2,25; el número 20 cent.

40 × 58 centím.: 4 pág á 5 col.

En diciembre de 1895 comenzó su publicación este periódico político, noticioso, etc., de propaganda anticlerical. Sus lemas son: "Roma é intangibile" "A Roma ci siamo e ci resteremo". Redactado en italiano y español.

DEPARTAMENTO DE RIO CUARTO

(24.425 habitantes : 3 periódicos)

73 *Rio Cuarto*

(3 periódicos)

544. DEMÓCRATA (EL). Bisem. — (2° año). Dir. y red.: T. M. BURGOS. Suscr.: $ 1; el número 20 cent.

41 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

De intereses locales y generales, político y noticioso, "sostiene el credo radical". Comenzó su publicación á principios de junio de 1895.

545. PUEBLO (EL). Bisem. — (7° año). Dir.: URBANO ÁLVAREZ (hijo). Buenos Aires 34 y 36. Suscr.: $ 1; el número 20 cent.

41 × 57 centím.; 4 pág. á 5 col.

Órgano de la Unión Cívica de Rio Cuarto, de in-

tereses locales y noticias; tiene imprenta propia y acusa un tiraje de 500 ejemplares.

546. TRIBUNO (EL). Bisem. — (1er año). Adm.: AGUSTÍN J. ORTIZ. Suscr.: $ 1; campaña $ 1.20.

40 × 54 centím.: 4 pág. á 5 col.

Apareció el 26 de febrero.

Periódico moderado, de intereses locales y noticias; lleva como lema este pensamiento de BENTHAM que á menudo olvidan muchos de nuestros periódicos de campaña: "El periodista que trabaja para despertar pasiones odiosas, excitar desconfianza, sembrar la calumnia, agriar á los adversarios por el sarcasmo y la injuria, es un depravado y criminal que la sociedad debe mirar con horror".

DEPARTAMENTO DE SAN JUSTO

(26.046 habitantes : 2 periódicos)

74. *San Francisco*

(2 periódicos)

547. ECO (EL). Sem. — (1er año). Suscr.: $ 1; trim. $ 3.25.

33 × 45 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 11 de octubre.

Intereses locales.

548. VOZ DE SAN FRANCISCO (LA). Sem. — (3er año). Dir.: F. Pío MAURA CONSELE.
33 × 46 centím.; 4 pág. á 4 col.

De intereses locales; acusa un tiraje de 600 ejemplares.

DEPARTAMENTO DE TERCERO ABAJO

(10.145 habitantes: 1 periódico)

75. *Villa María*

(1 periódico)

549. DEFENSOR (EL). Dec. — (1er año). Fundador: B. E. GONZÁLEZ. Suscr.: $ 1; el número 10 cent.
37 × 52 centím.; 4 pág. á 3 col.
Apareció el 12 de abril.

Intereses del departamento y noticias.

PROVINCIA DE SAN LUIS (1)

(9 periódicos)

Su población es de 81.155 habitantes y su superficie de 74.180 kilómetros cuadrados; administrativamente se divide en 8 departamentos. Tiene 70 escuelas de enseñanza elemental, un Colegio Nacional de enseñanza secundaria y 3 escuelas normales, de las cuales dos se encuentran en la capital y una en Villa Mercedes. Cuenta también con dos bibliotecas públicas.

(1) Debemos al Doctor Juan Gutiérrez Beltrán los datos referentes á los periódicos de esta provincia.

DEPARTAMENTO DE GENERAL PEDERNERA

(13.295 habitantes : 4 periódicos)

76. *Villa Mercedes*

(5771 habitantes : 4 periódicos)

550. CARÁCTER (EL). Bisem. — (3er año). Dir. y prop.: Ezio Podetti. Suscr.: $ 1,50; el número 20 cent.

40 × 59 centím.; 4 pág. á 5 col.

Intereses locales y política. Tiene imprenta propia.

551. COMBATE (EL). Bisem. — (1er año). Adm.: Arturo Lespinasse. Suscr.: $ 1; el número 10 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 23 de septiembre.

Político, noticioso y de intereses locales; sostiene la candidutura del doctor Juan Daract para Gobernador de la Provincia. Su tiraje es de 400 ejemplares.

552. LIBERTAD (LA). Bisem. — (8° año). Dir.: M. Olguin. Adm.; M. Martínez. Suscr.: $ 1; el número 15 cent.

36 × 51 centím.; 4 pág. á 5 col.

Política radical é intereses locales; su tiraje es de 200 ejemplares próximamente.

553. LUZ (LA). Bisem.— (1er año). Dir.: S. LOCASCIO.

29 × 40 centím.: 4 pág. á 3 col.

Apareció el 23 de junio.

Intereses locales.

DEPARTAMENTO DE SAN LUIS (CAPITAL)

(17.816 habitantes : 5 periódicos)

77. *San Luis*

(9826 habitantes : 5 periódicos)

554. LIBERAL (EL). Bisem. — (1er año). Dir.: JOSÉ BORRÁS. Suscr.: $ 1.

41 × 60 centím.: 4 pág. á 5 col.

Apareció el 20 de septiembre. Cesó el 17 de diciembre.

Político y de intereses locales, sostenía la candidatura del doctor Daract para Gobernador; era el periódico de mayor circulación de la Provincia, con un tiraje de 500 ejemplares. Sólo aparecieron 26 números.

555. PROVINCIA (LA). Bisem. — (1er año). Adm.: JUAN E. LUCERO. 9 de Julio esquina Rivadavia. Suscr.: $ 1,50; el número 20 cent.

40 × 57 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 26 de enero.

Órgano del partido nacional, noticioso y de intereses locales y provinciales.

556. PUEBLO (EL). Bisem.—(7° año). Adm.: JUAN A. BARROSO. San Martín 75. Suscr.: $ 1,50; el número 20 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Intereses locales y provinciales, noticias y política del partido radical; su tiraje era de 300 ejemplares durante la lucha electoral, habiendo disminuído ahora.

557. REFORMA (LA). Bisem. — (3er año). Dir.: ZOILO S. TELLO. Adm.: JOSÉ HEREDIA. Suscr.: $ 1,50; el número 20 cent.

41 × 57 centím.; 4 pág. á 5 col.

Durante el período de lucha electoral, apareció diariamente; órgano de intereses locales y del partido Unión Liberal; su tiraje es de 200 ejemplares.

558. UNIÓN (LA). Bisem.—(1er año). Suscr.: $ 1; semestral $ 6.

40 × 60 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 15 de agosto. Cesó el 23 de noviembre.

Político y de intereses locales, órgano del Club Unión; su tiraje no pasa de 150 ejemplares.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

(2 periódicos)

Su población es de 160.445 habitantes y su superficie de 93.600 kilómetros cuadrados; administrativamente se divide en 20 departamentos. Tiene 93 escuelas elementales, un Colegio Nacional de enseñanza secundaria y 2 escuelas normales, y cuenta además, con 2 bibliotecas públicas.

DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL

(14.662 habitantes : 2 periódicos)

78. *Santiago del Estero*

(9817 habitantes : 2 periódicos)

559. PROVINCIA (LA). Diario. — (2° año). Dir. y prop.: DAVID BELTRÁN NÚÑEZ. Suscr.: $ 2 ; el número 10 cent.
50 × 65 centím.; 4 pág. á 6 col.

Titúlase órgano de la juventud del partido nacional; trata de intereses locales y política.

560. UNIÓN CÍVICA. Diario.—(5° año). Dir.: CASTAÑEDA VEGA. Adm.: SANTIAGO BARRIONUEVO. Suscr.: $ 2; el número 10 cent.
47 × 64 centím.; 4 pág. á 6 col.

Diario de la tarde, de intereses locales, política del partido radical, noticias. etc.

LOS ANDES

MENDOZA, MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 1906

AVISOS

AVISOS NOTABLES

El Siglo XX

DINERO

Giros á la vista

Doctor Toreto Ricketson

Maderas de alamo

En Belgrano

Molino Tiscornia

PRIMERA ... DE MENDOZA

La Argentina

London y Lancashire

CONTRA INCENDIOS

A. J. Brierley

Banco Hipotecario Nacional

PROVINCIA DE MENDOZA (1)

(4 periódicos)

Su población es de 116.698 habitantes y su superficie de 148.160 kilómetros cuadrados; se divide en 16 departamentos; cuenta con 95 escuelas elementales, un Colegio Nacional de enseñanza secundaria y 2 escuelas normales.

(1) Debemos al doctor Demetrio Petra los datos referentes á los periódicos de esta provincia.

Lúnes 28 de Febrero de 1927 — MADRID — Año VII - Núm.

DIARIO DE LA TARDE

El Debate

SUSCRICIONES ADMINISTRATIVAS

Oficinas de redacción hasta las 2 p. m.

TELEGRAMAS

ECOS DEL DIA

Política de sociedad

La lucha de gobernantes

CAJA CENTRAL RURAL

LA TEORIA DEL CENTRO ARTISTICO

El espectáculo

Carnaval

LA QUE DICE UN SOBRINO

CONTRA LOS VAGABUNDOS ALTOS

TRIBUNALES

FERROCARRILES

POLICIA

MILITARES

DEPARTAMENTO DE MENDOZA (CAPITAL)

(28.803 habitantes : 4 periódicos

79. *Mendoza*

(28.803 habitantes : 4 periódicos)

561 ANDES (LOS). Diario. — (14° año). Adm.: ARÍSTIDES SANTA MARÍA. Lavalle esquina San Juan. Suscr.: trim. $ 5; año $ 18; el número 10 cent.

51 × 71 centím.; 4 pág. á 7 col.

Es el diario más antiguo y el único de la mañana que se publica en Mendoza; político, comercial y noticioso.

562. DEBATE (EL). Diario. — (7° año). Editor: BLAS FARANI. Catamarca 25. Suscr.: trim. $ 5; año $ 18; el número 10 cent.

50 × 68 centím.; 4 pág. á 6 col.

Diario de la tarde, político, noticioso y comercial.

563. PORVENIR (EL). Diario. — (3er año). Dir. y prop.: RAMÓN RUIZ. Editor: EDUARDO ROBLES. Gutiérrez 25. Suscr.: $ 1.50; campaña, trim.: $ 5; el número 10 cent.

Año II — Núm. 610

Santiago, Miércoles 10 de Diciembre de 1890

EL PORVENIR

DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR PROPIETARIO, RAMON ROJO

CONCEJOS MUNICIPALES

[illegible]

Municipalidad de Tunuyán

[illegible]

Municipalidad de la Paz

[illegible]

Ordenanza reglamentaria de los establecimientos de Bebas Públicas

[illegible]

Avisos Municipales

Ordenanza reglamentaria de los cementerios

[illegible]

CASA DE CAMBIOS Y GIROS

SIERRA, MORENO Y CIA.

Sucesores de Demetrio Nuñez y Compañía

SAN MARTIN

Depósitos en oro, en efectivo, á la vista y á plazo

Giros á la vista sobre todas partes de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza, Austria, Rusia, Suecia, Noruega, Turquía y sobre todas las capitales de Asia y Africa

Giros postales sobre todos los pueblos de Italia

Compra y venta letras sobre Londres y todas clases de valores por cuenta de los clientes, abstenéndose de negocios

COMPRA Y VENTA DE ORO, PLATA Y BILLETES CHILENOS

Agentes de las Compañías de Seguros contra Incendio "La Africana Argentina" y "La Venecia Sudamericana"

[illegible]

Gratificación

Se le dará á la persona que de noticias de una [illegible] que se fugó [illegible] de una chacrita de la plaza Lafinur y que contiene de 1 á 6 [illegible]

Dirigirse á esta empresa.

Obras Históricas

SEGUNDA LAMINA

[illegible]

Cocinera

Se precisa una, que sea [illegible]

Dirigirse calle Lavalle [illegible]

Prohibición

[illegible]

J. MATTEUCI

AVISO

[illegible]

J. MATTEUCI

LINDEROS

[illegible]

J. MATTEUCI

COLEGIO SAN MIGUEL

Dirección y Contabilidad

A CORREL

[illegible]

Suki

Se compra [illegible]

Dirigirse Bolívar 18

PAPEL VIEJO

[illegible]

LOCIONES HIGIÉNICAS

EXCLUSIVAS

[illegible]

Aviso

[illegible]

Cortador de cabellos

[illegible]

COCINERA

[illegible]

José D. Garcia

[illegible]

Victor Hugo Barbero

[illegible]

Manuel Pardo, José Alvarez

[illegible]

Andrés Aguirre

[illegible]

Profesor de solfeo, canto y piano

Ofrece sus servicios á las familias de esta ciudad.

Hotel Nacional de Paz [illegible]

[illegible]

Fábrica Nueva Primera

[illegible]

52 × 71 centím.; 4 pág. á 7 col.

Diario de la tarde, político, comercial y noticioso: tres páginas de avisos y una de texto.

564. REVISTA ESPIRITISTA. Mens. — (4° año). Suipacha 85. Se distribuye gratis.
26 × 33 centím.; 4 pág. á 3 col.

PROVINCIA DE SAN JUAN

(7 periódicos)

Tiene una población de 84.251 habitantes, siendo su superficie de 95.010 kilómetros cuadrados; se divide en 19 departamentos. Sus escuelas elementales ascienden á 79, teniendo además un Colegio Nacional, 2 escuelas normales y una escuela superior de niñas. Cuenta con cinco bibliotecas públicas.

DEPARTAMENTO DE SAN JUAN (CAPITAL)

(10.410 habitantes : 7 periódicos)

80. *San Juan*

(10.410 habitantes : 7 periódicos)

565. EDUCACIONISTA (EL). Quinc. — (1er año). Dir.: MODESTO SALCEDO. El número 25 cent.

Apareció el 19 de setiembre.

566. FAMILIA CATÓLICA (LA). Sem. — (1er año). Suscr.: trim. $ 1,50.

23 × 32 centím.; 4 pág. á 2 col.

Apareció el 29 de mayo.

Publicada bajo los auspicios de Nuestra Señora de las Mercedes.

567. LIBERTAD (LA). Sem.--Rivadavia 376.

Cesó á mediados de mayo.

Intereses locales.

568. OBRERO (EL). Sem.— (1er año). Mendoza 208. Suscr.: 50 cent.; el número 20 cent.

32 × 45 centím.; 4 pág. á 4 col.
Cesó á mediados de marzo.

Comercial, noticioso, de intereses locales, etc.

569. PROVINCIA (LA). Diario.
Reapareció en marzo.

Intereses locales.

570. REVISTA VINÍCOLA Y AGRÍCOLA. Quinc.—(2° año). Dir.: José María Galvadá. Entre Rios 288.
17 × 27 centím.; IV y 12 pág. á 2 col.

Contiene artículos y consejos útiles para los viticultores, defendiendo al mismo tiempo los intereses vinícolas de la provincia.

571. UNIÓN (LA). Diario.—(19° año). Laprida 192.
45 × 62 centím.; 4 pág. á 6 col.

Diario de la tarde, comercial, noticioso y de intereses locales.

PROVINCIA DE LA RIOJA

(3 periódicos)

Su población es de 69.228 habitantes y su superficie de 81.900 kilómetros cuadrados; divídese en 18 departamentos. Tiene 52 escuelas elementales y además, en la capital, 1 Colegio Nacional y 2 escuelas normales Cuenta con 2 bibliotecas.

DEPARTAMENTO DE LA RIOJA (CAPITAL)

(8115 habitantes : 2 periódicos)

81. *La Rioja*

(6425 habitantes : 2 periódicos)

572. AMIGO DE LOS NIÑOS. Sem. — (3er año). Red.: ANA B. DE SELVA y JORGE SELVA. Suscr.: $ 1.

15 × 20 centím.; IV y 16 pág.

Cesó en mayo.

Interesante revista infantil, competentemente dirigida por una distinguida educacionista.

573. NACIONAL (EL). Bisem. — (2ª época. 1er año). Dir.: JORGE SELVA. Adm.: GAMALIEL VALLEJO. Suscr.: $ 1; el número 20 cent.

37 × 57 centím.; 4 pág. á 5 col.

Intereses provinciales, política, noticias y comercio. Reapareció en diciembre de 1895.

DEPARTAMENTO DE CHILECITO

(7997 habitantes: 1 periódico)

82. *Chilecito*

(2557 habitantes: 1 periódico)

574. VOZ DE CHILECITO. Sem.—(2° año).
Suscr.: 70 cent.; el número 20 cent.
31 × 41 centím.; 4 pág. á 4 col.
Cesó á principios de mayo.

Intereses locales y noticias.

PROVINCIA DE CATAMARCA

(3 periódicos)

Su población es de 90.187 habitantes; su superficie de 84.620 kilómetros cuadrados. Divídese en 15 departamentos. Además de sus 104 escuelas elementales, tiene, en la capital, 1 Colegio Nacional y 2 escuelas normales. Cuenta con 3 bibliotecas públicas.

DEPARTAMENTO DE CATAMARCA (CAPITAL)

(9759 habitantes : 3 periódicos)

83. *Catamarca*

(7397 habitantes : 3 periódicos)

575. AMBATO (EL). Diario.— (2° año). Dir.: HECTOR OLMOS. Rivadavia 41. Suscr.: $ 2; el número 10 cent.

35 × 51 centím.; 4 pág. á 4 col.

Diario de la tarde, de intereses locales y generales, político y noticioso.

576. CENSOR (EL). Sem.—(1er año, 2a época). Dir.: Calixto J. Ibertis. Suscr.: 50 cent.; el número 15 cent.

29 × 38 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 3 de septiembre.

Noticias é intereses locales.

577. PROGRESISTA (EL). Sem.—(1er año).

Apareció en agosto.

Intereses locales.

PROVINCIA DE TUCUMÁN (1)

(19 periódicos)

Alcanza su población á 215.742 habitantes, distribuidos en una superficie de 21.970 kilómetros cuadrados, siendo por consiguiente la provincia más densamente poblada de la República: tiene 9,81 habitantes por kilómetro cuadrado. Administrativamente se divide en 21 departamentos. El número de sus escuelas elementales es de 156 y posee además 1 Colegio Nacional, 2 escuelas normales y 4 bibliotecas públicas.

(1) Debemos al doctor Camilo Moulins los datos referentes á los periódicos de esta provincia.

DEPARTAMENTO DE CHICLIGASTA

(22.976 : habitantes 2 periódicos)

84. *Concepción*

(2 periódicos)

578. ALBORADA (LA). Sem. — (1er año). Apareció en marzo. Cesó.

Literatura local y noticias.

579. PORVENIR (EL). Bisem. — (3ª época, 3er año). Adm.: ARÍSTIDES CRESSERT. Suscr.: $ 1.50; el número 15 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, defensor de los intereses de la campaña.

DEPARTAMENTO DE MONTEROS

(25.512 habitantes : 2 periódicos)

85. *Monteros*

(1 periódico)

580. ECO DEL SUD. Bisem. — (1er año, 3ª epoca). Suscr.: $ 1.50; el número 20 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Intereses locales.

86. *Villa Quinteros*

(1 periódico)

581. CAMPESINO (EL). Sem. — (1er año). Suscr.: 40 cent.; trim. $ 1.20; el número 10 cent.

22 × 31 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 13 de abril. Cesó.

Intereses locales.

DEPARTAMENTO DE TUCUMÁN (CAPITAL)

49.339 habitantes: 15 periódicos)

87. La ciudad de *Tucumán*, capital de la provincia, es una de las más importantes del interior y el principal centro de la industria azucarera de la República. Su población se eleva á 40.000 habitantes. Fuera de sus establecimientos de enseñanza elemental y secundaria, tiene cuatro bibliotecas, y una institución científico-literaria que merece recordarse especialmente: la Sociedad Sarmiento.

582. BERSAGLIERE (IL). Sem. — (1er año). Dir.: Prof. E. O. LANGERI. Crisóstomo Alvarez 458. Suscr.: $ 1; el número 25 cent.
32 × 45 centím.; 4 pág. á 4 col.
Apareció el 29 de noviembre.

Órgano de la colectividad italiana.

583. CENTINELA (EL). Quinc. — (1er año). Dir.: S. J. RIOS BRAVO. Redactor: D. S. VILLAGRÁN. Chacabuco 328. Suscr.: 50 cent.
25 × 35 centím.; 4 pág. á 3 col.
Cesó á principios de año.

De intereses locales, fundado el 15 de agosto de 1895.

584. CONSULTOR (EL). — (1er año), Dir.: SANTIAGO JENSEN. Crisóstomo Alvarez 646.
25 × 36 centím.; IV y 10 pág. á 2 col.
Apareció el 1º de enero. Cesó á los pocos meses.

Boletín de *El Concilio*, sociedad anónima; publica preguntas y respuestas acerca de política, jurisprudencia, comercio, economía, industria, etc.

585. DEFENSOR DEL MAGISTERIO (EL). Muñecas 49.
Cesó á principios de año.

586. DEMOCRACIA (LA). Diario.
Cesó á fines de enero.

De intereses provinciales; se refundió en *La Provincia.*

587. ECO DEL COMERCIO. Bisem. — (1er año). Crisóstomo Alvarez 458 y 460. Suscr.: 80 cent.; el número 10 cent.
40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.
Apareció el 15 de octubre. Cesó el 19 de diciembre.

Defensor del comercio é industrias de la Provincia; anuncia que en 1897 aparecerá diariamente.

588. GIL BLÁS. Sem. — (1er año). Dir.: Lorenzo Contreras Adm.: Luis Azúar y Bueno. Suscr.: 80 cent.
36 × 51 centím.; 4 pág. á 5 col.
Apareció el 3 de febrero. Cesó.

Política, intereses locales, etc.

589. IBERIA. Sem. — (1er año). Adm.: Félix Casull. Las Heras 333. Suscr.: $ 1; el número 20 cent.
35 × 51 centím.; 4 pág. á 5 col.
Apareció el 15 de noviembre.

De intereses españoles, órgano de la Sociedad Orfeón Ibérico.

590. LUZ (LA). Sem. — (1er año). Dir.: Luis G. Alzabel. Adm.: Ramón B. Salazar. Muñecas 283. Suscr.: 50 cent.
26 × 34 centím.; 4 pág. á 3 col.
Apareció el 6 de abril. Cesó al poco tiempo.

Intereses locales; no se ocupa de política.

591. NORTE (EL). Diario.—(3er año). Muñecas 282. Suscr.: $ 2; el número 10 cent.
35 × 52 centím.; 8 pág. á 5 col.

Importante diario de la mañana, de intereses industriales, comerciales y generales de la provincia.

592. ORDEN (EL). Diario.—(13° año). Dir.: León M. Rosenvald. 24 de Setiembre 542. Suscr.: trim. $ 6; el número 10 cent.
57 × 80 centím.; 4 pág. á 8 col.

Diario de la tarde, el más antiguo y de mayor formato de la provincia: trata de política, comercio, noticias é intereses generales. Sólo hemos obtenido unos pocos números.

593. PROVINCIA (LA). Diario. — (2° año). Redacción anónima.

52 × 71 centím.; 4 pág. á 7 col.

Político, noticioso y de intereses provinciales; á fines de enero se unió á *La Democracia*.

594. REVISTA ESCOLAR. Mens. — (3ª época, 5º año).

19 × 29 centím.; IV y 24 pág. á 2 col.

Publicación del Consejo General de Educación, cuyo presidente es el distinguido profesor MARCOS JONS.

595. RIFORMA (LA). Sem. — (1er año). Dir.: D. BONOMI. Las Heras 65. Suscr.: $ 1.

32 × 46 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 8 de octubre. Cesó al poco tiempo.

Órgano de intereses italianos.

596. TUCUMÁN LITERARIO. Quinc. — (6º año, 3ª época). Dir.: EMILIO CARMONA. Adm.: ADOLFO P. ANTONI. Suscr.: trim. $ 2.

22 × 35 centím.; IV y 12 pág. á 2 col.

Cesó en noviembre.

Órgano de la importante Sociedad Sarmiento, redactado por P. MÁRQUEZ, E. E. PADILLA, Dr. AMADOR LUCERO, A. LACABERA, Dr. M. AVILA MÉNDEZ, M. S. VICTORIA.

PROVINCIA DE SALTA

(6 periódicos)

Con una población de 118.138 habitantes, tiene una superficie de 163.610 kilómetros cuadrados. Divídese en 21 departamentos. Cuenta con 70 escuelas elementales y además, en la capital, con 1 Colegio Nacional, 2 escuelas normales y dos bibliotecas públicas.

DEPARTAMENTO DE ORÁN

(6024 habitantes : 1 periódico)

88. *Orán*

(970 habitantes : 1 periódico)

597. IDEA (LA). Sem.—(1er año). Dir.: G. Bustos. Suscr.: $ 1.

20 × 29 centím.; 4 pág. á 3 col.
Apareció el 26 de julio.

De intereses locales y noticias, con una sección religiosa.

DEPARTAMENTO DE SALTA (CAPITAL)

(20.361 habitantes: 5 periódicos)

89. *Salta*

(16.672 habitantes: 5 periódicos)

598. ACTUALIDAD (LA). Diario.—(2° año). Caseros 99. Suscr.: $ 1.50; el número 10 cent.
40 × 57 centím.; 4 pág. á 6 col.

Publícase desde abril de 1895 este diario de la mañana, político, noticioso y de intereses locales, órgano del partido nacional.

599. CÍVICO (EL). Diario.—(6° año). Florida entre Victoria y Caseros. Suscr.: $ 1.50; el número 10 cent.
42 × 60 centím.; 4 pág. á 6 col.

Diario de la tarde, noticioso y de intereses locales, defiende los principios del partido radical.

600. DEFENSA (LA).

Cesó el 4 de febrero.

Intereses locales.

601. RAZÓN (LA). Diario.—(1er año). Dir.: C. M. SERREY. Caseros 282. Suscr.: $ 1.50; el número 10 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 6 col.

Apareció el 1º de febrero.

Intereses locales y noticias.

602. TRIBUNA. Diario. — (1e año). Caseros 99. Suscr.: $ 1.50; el número 10 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 6 col.

Apareció el 1º de mayo.

Intereses locales, noticias y política: órgano del partido nacional; tiene imprenta propia.

PROVINCIA DE JUJUY

(4 periódicos)

Tiene una población de 49.543 habitantes, y una superficie de 51.180 kilómetros cuadrados. Divídese en 13 departamentos. El número de sus escuelas elementales es de 43, contando además, con 1 Colegio Nacional y 2 escuelas normales en la capital.

DEPARTAMENTO DE JUJUY (CAPITAL)

(10.060 habitantes : 4 periódicos)

90. *Jujuy*

(4159 habitantes : 4 periódicos)

603. BOLETÍN DE EDUCACIÓN. Mens. — (1er año). Dir.: PEDRO J. BERTRES.

18 × 28 centím.; IV y 16 pág. á 2 col.
Apareció en marzo.

Contiene las actas, movimiento administrativo, etc., del consejo general de educación, del cual es órgano oficial.

604. IMPARCIAL (EL).
Apareció en mayo. Cesó.

Intereses locales.

605. NORTE (EL). Bisem. — (1er año). Editor: A. R. Otero. Suscr.: $ 1; el número 15 cent.
41 × 56 centím.; 4 pág. á 5 col.
Apareció el 1° de junio. Cesó.
Noticioso, comercial y de intereses locales.

606. SITUACIÓN (LA). Bisem. — (2° año). Editor: Manuel J. Villarpando. Suscr.: $ 1; el número 15 cent.
36 × 50 centím.; 4 pág. á 4 col.

Político, noticioso y de intereses locales.

TERRITORIOS NACIONALES

MISIONES

(33.005 habitantes : 1 periódico)

91. *Posadas*

(4061 habitantes : 1 periódico)

607. MISIONES. Sem.—(2° año). Suscr. : $ 1,20; el número 30 cent.
35 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Intereses locales.

PAMPA CENTRAL

(25.765 habitantes : 1 periódico)

92. *General Acha*

(1323 habitantes: 1 periódico)

608. CAPITAL (LA). Sem. — (4° año). Suscr.: $ 1; el número 25 cent.

44 × 60 centím.; 4 pág. á 5 col.

Noticias é intereses locales.

NEUQUEN

(14.517 habitantes : 1 periódico)

93. *Chos-Malal*

(495 habitantes : 1 periódico)

609. NEUQUEN Sem. — (3er año). Dir.: José Cámpora. Suscr.: $ 1; el número 50 cent.

27 × 38 centím.; 4 pág. á 3 col.

Inteseses locales.

RÍO NEGRO

(9300 habitantes : 1 periódico)

94. *Viedma*

(1260 habitantes : 1 periódico)

610. IMPARCIAL (EL). Sem. — (1er año). Suscr.: $ 1; el número 25 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 11 de enero.

Comercial, noticioso, de intereses de Viedma y Patagones ; tiene imprenta propia.

ÍNDICE DE PERIÓDICOS

I. — CAPITAL

Aburridos, Los..... 131
Agricultor moderno, El..... 216
Agricultura, La..... 216
Agricultura y comercio..... 216
Album de la guerra del Paraguay..... 166
América..... 225
Amico del popolo, L'..... 199
Anales de la Sociedad Científica Argentina..... 136
Anales de la Sociedad Rural Argentina..... 218
Anales de la Universidad de Buenos Aires..... 160
Anales del Círculo Médico Argentino..... 236
Anales del Departamento Nacional de Higiene..... 237
Anales del Museo Nacional de Buenos Aires..... 138
Anales del Patronato de la Infancia..... 237
Argentina..... 226
Argentina, La..... 141
Argentinische Tageblatt..... 199
Argentinische Wochenblatt..... 156

Argentino, El..... 175
Argos del comercio y de la industria, El..... 141
Arrow, The..... 124
Arte Argentino..... 226
Asegurador Argentino, El..... 148
Asturias..... 125
Aurora, La..... 141
Aurora, La..... 250
Avvenire, L'..... 200
Avvenire, L'..... 244
Bancos, seguros y comercio..... 142
Biblioteca, La..... 226
Boletín, El..... 161
Boletín bibliográfico Argentino..... 253
Boletín Caledonian de haciendas y campos..... 148
Boletín comercial de la República Argentina..... 148
Boletín de la Sociedad Argentina de la Cruz Roja.. 238
Boletín de la Unión Industrial Argentina..... 153
Boletín de Lawes..... 148
Boletín del Centro Naval..... 232
Boletín del Instituto Geográfico Argentino..... 166
Boletín industrial..... 153
Boletín judicial..... 224
Boletín mensual de estadística municipal..... 165
Boletín mensual de estadística de la Policía..... 165
Boletín nacional de agricultura..... 218
Boletín oficial..... 129
Boletín oficial de la Sociedad cosmopolita de Relojeros, Joyeros y Plateros..... 254
Boletín oficial del Centro de Almaceneros 142
Boletín semanal de haciendas y campos..... 149
Bollettino mensile della Camera Italiana di Commercio ed Arti..... 156

Bolsa de Comercio de Buenos Aires..... 149
Bomba, La..... 131
Bric-á-brac..... 132
Búcaro Americano..... 120
Buena lectura, La..... 245
Buenos Aires..... 121
Buenos Aires Handels-Zeitung..... 156
Buenos Aires Herald, The..... 200
Bulletin mensuel de la Chambre de Commerce Française..... 157
Bulletin mensuel de la Société de protection et de secours aux Français..... 256
Cámara de Diputados (diario de sesiones)..... 224
Cámara de Senadores (diario de sesiones)..... 422
Campo y el Sport, El..... 220
Caserio..... 241
Censor parroquial, El..... 193
Cento Cittá d'Italia, Le..... 169
Centro Asturiano, El..... 200
Christian Advocate..... 252
Colombia..... 229
Combate, El..... 193
Comercial, El..... 142
Comercio, El..... 176
Comercio del Plata, El..... 143
Comercio Español en el Río de la Plata, El..... 157
Comercio exterior argentino..... 165
Compra-venta de negocios, La..... 149
Constancia 250
Corredor, El..... 149
Correo de España, El..... 125
Correo Español, El..... 202
Correo literario, El..... 158

Corriere della fortuna, Il..... 157
Courrier de la Plata, Le..... 202
Courrier Suisse, Le..... 203
Cristoforo Colombo..... 253
Cronista social, El..... 158
Cuba Española..... 203
Cuba libre..... 203
Cyclone, Le..... 244
Deber, El..... 158
Defensa, La..... 245
Democracia, La..... 239
Derby, El..... 220
Deutsche La Plata Zeitung..... 204
Diario, El..... 176
Diario municipal..... 129
Diarito, El..... 178
Dinero, El..... 150
Don Quijote..... 132
Eco de Galicia, El..... 125
Eco de la Escuela, El..... 161
Eco de las niñas, El..... 159
Eco de Villa Catalinas, El..... 193
Eco delle Societá Italiane, L'..... 257
Economista Argentino, El..... 143
Ecónomo, El..... 150
Ecos comerciales y judiciales..... 143
Ecos de la gran despensa..... 150
Ecos de Vélez Sarfie d..... 194
Educación, La..... 161
Elegancia, La..... 254
Enciclopedia militar..... 234
Enseñanza Argentina, La..... 162
Escolar Argentino, El..... 162

Escuela Argentina, La..... 162
España y América..... 204
Esperanza, La..... 246
Estanciero Argentino de Odams, El..... 220
Estandarte evangélico de Sud América, El..... 251
Expansión individual, La..... 242
Familia. La..... 151
Familiar, El..... 151
Faro del Riachuelo, El..... 254
Fígaro, El..... 132
Filatelista Sud-Americano, El..... 254
Fin de siglo..... 132
Free Lance, The..... 134
Gaceta semanal, La..... 255
Giordano Bruno..... 179
Giornale illustrato, Il..... 125
Gran guia descriptiva y de informaciones de la Provincia de Buenos Aires..... 171
Gran revista, La..... 153
Grito de guerra, El..... 251
Guerrillero español, El..... 126
Guía anual de policía, administración y comercio de Marina..... 171
Guía Argentina..... 172
Guía comercial de la Capital..... 172
Guía Galli..... 172
Guía Kraft..... 174
Guía Kraft (Suplemento mensual)..... 174
Guía mensual de Kidd..... 174
Guía nacional..... 175
Guía Peuser del viajero..... 175
Guía universal sistema Brandshaw..... 175
Hogar de San Cristóbal..... 246

Hogar y la escuela, El..... 163
Hojita del hogar, La..... 246
Hojita de Maria Inmaculada, La..... 248
Idea, La..... 194
Ilustración Sud-Americana, La..... 121
Imparcial, El..... 194
Imparcial de Floresta, El..... 195
Impuestos internos, Los..... 144
Intransigente, El..... 251
Italia, L'..... 170
Italia al Plata, L'..... 206
Italia illustrata, L'..... 126
Italiano, L'..... 206
Jockey, El..... 220
Journal, Le..... 208
Journal pour rire, Le..... 134
Justicia, La..... 195
Laberinto..... 159
Lanterne, La..... 208
La Plata Post..... 208
La Plata Rundshau..... 170
Látigo, El..... 255
Lecturas católicas de Buenos Aires..... 248
Lectura selecta..... 121
Lectura, La..... 231
Lecture pour tous, La..... 232
Ley, La..... 224
Libertad de Belgrano, La..... 195
Linterna, La..... 196
Lloyd Argentino..... 144
Lucha, La..... 242
Luz astral, La..... 252
Luz y Verdad..... 248

Maldicente, Il..... 135
Masonería Argentina, La..... 252
Massinelli..... 135
Mecánico, El..... 239
Mensajero del Corazón de Jesús, El..... 248
Mercurio..... 144
Messager du Lundi, Le..... 210
Monitor de la educación común, El..... 163
Monitor de los Niños, El..... 164
Mundo del arte, El..... 230
Municipio, El..... 179
Nación, La..... 179
Navegación, La..... 146
Nueva Revista, La..... 123
Obrero, El..... 240
Obrero panadero, El..... 242
Operaio Italiano, L'..... 210
Palermo-Belgrano..... 222
Patria degli Italiani, La..... 210
Patria illustrata, La..... 126
Patria Italiana, La..... 212
Peluquero, El..... 255
Perseguido, El..... 243
Petit journal, Le..... 212
¡¡Piff!! ¡¡Paff!!..... 123
Pintor, El..... 240
Porteño, El..... 196
Porteño, El..... 196
Porvenir militar, El..... 234
Prensa, La..... 184
Prensa Argentina, La..... 168
Prensa de Belgrano, La..... 197
Prensa militar, La..... 236

Producción Argentina, La..... 222
Producción nacional, La..... 222
Progreso, El..... 197
Progreso de la Boca, El..... 197
Questione sociale, La..... 244
Quincena, La..... 230
Reveil, Le..... 232
Review of the River Plate, The..... 157
Revista, La..... 250
Revista azucarera..... 154
Revista de Devoto, Balbiani y Cª..... 151
Revista del centro "Esteban Echeverría"..... 230
Revista del Jardín Zoológico de Buenos Aires..... 138
Revista de precios corrientes de Salaberry y Erreca-
borde..... 152
Revista de productos del país..... 152
Revista farmacéutica..... 238
Revista fotográfica ilustrada..... 256
Revista jurídica y de ciencias sociales..... 225
Revista literaria..... 231
Revista masónica..... 252
Revista mensual..... 146
Revista mercantil 146
Revista municipal..... 129
Revista nacional..... 169
Revista semanal de precios corrientes..... 152
Revista teatral, La..... 123
Revista técnica..... 140
Revista veterinaria, La..... 140
Revolución social, La..... 243
Revue illustrée du Rio de la Plata..... 127
Rivendicazione, La..... 245
River Plate Sport and Pastime..... 223

Saint Andrew's Gazette, The..... 127
Semana, La..... 135
Semana médica, La..... 239
Semana rural, La..... 223
Semanario militar..... 236
Socialista, El..... 240
Southern Cross, The..... 212
Squadra, La..... 253
Standard, The..... 214
Sucesos ilustrados, Los..... 124
Tabaco, El..... 147
Tiempo, El..... 188
Times of Argentine, The..... 214
Trabajo, El..... 147
Trabajo manual, El..... 164
Tramway, El..... 256
Tribuna..... 190
Tribunal de Comercio, El..... 147
Tribunales, Los..... 192
Unión Gremial..... 240
Vanguardia, La..... 241
Vasconia, La..... 232
Veinte de Septiembre..... 131
Vendedor y comprador de maquinaria..... 152
Vida Porteña..... 159
Vida social..... 160
Vino, El..... 154
Vorwärts..... 245
Voz comercial, La..... 147
Voz de la Iglesia, La..... 192
Voz de la mujer, La..... 243
Voz de las niñas, La..... 160
Voz del hogar, La..... 124

Voz de San Carlos, La..... 198
Voz de Villa Catalinas, La..... 197
Voz de Vélez Sarsfield, La..... 198
Voz fraternal, La..... 256

II. — PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

Actualidades

Bien, El (Chacabuco, B. A.)..... 269
España, La (Rosario, S. F.)..... 325
Familia, La (Rosario, S. F.)..... 325
Guirnalda, La (Paraná, E. R.)..... 347
Revista Tolosana, La (La Plata, B. A.)..... 290
Sferza, La (Rosario, S. F.)..... 331

Administración

Boletín oficial (Corrientes)..... 357
Boletín oficial de la Municipalidad (Gualeguay, E. R.)..... 343

Caricatura y *recreo*

Carcajada, La (Córdoba)..... 366
Grillo, El (Uruguay, E. R.)..... 351
Juvenal (Bahía Blanca, B. A.)..... 262
Monigote, El (Baradero, B. A.)..... 264

Ciencias naturales y matemáticas

Anales del Círculo Agronómico Veterinario (La Plata, B. A.)..... 275
Anales del Museo (La Plata, B. A.)..... 275
Boletín de la Academia Nacional de Ciencias (Córdoba)..... 366
Boletín meteorológico (La Plata, B. A.)..... 278
Revista Argentina de electricidad (La Plata, B. A.) 286
Revista de la Facultad de Agronomía y Veterinaria (La Plata, B. A.)..... 287
Revista del Museo (La Plata, B. A.)..... 288

Comercio é industria

Argentine Budget, The (Rosario, S. F.)..... 323
Bollettino mensile della Camera Italiana di Commercio (Rosario, S. F.)..... 324
Consultor, El (Tucumán)..... 396
Eco del Comercio (Tucumán)..... 396
Plaza, La (Rosario, S. F.)..... 329
Revista comercial (La Plata, B. A.)..... 387
Revista comercial (Santa Fe)..... 337
Revista vinícola y agrícola (San Juan)..... 387

Crónica social

Alborada, La (Concepción, T.)..... 394
Argentino, El (Morón, B. A.)..... 298

Argos (Uruguay, E. R.)..... 350
Broma, La (San Pedro, B. A.)..... 312
Cotorrita liberal, La (San Fernando, B. A.)..... 310
Eco social, El (Dolores, B. A.)..... 272
Eco social, El (Lomas de Zamora, B. A.)..... 293
Eco social, El (Patagones, B. A.)..... 302
Esperanza, La (Rosario, S. F.)..... 325
Idea, La (Rosario, S. F.)..... 326
Iris, El (San Vicente, B. A.)..... 314
Juventud, La (Uruguay, E. R.)..... 352
Juventud, La (Corrientes)..... 358
Lira, La (La Plata, B. A.)..... 284
Myosotis (Paraná, E. R.)..... 347
Negro Serafín, El (Barracas, B. A.)..... 265
Paloma mensajera, La (Mercedes, B. A.)..... 298
Pensamiento, El (Luján, B. A.)..... 294
Pensamiento, El (Rosario, S. F.)..... 329
Pensamiento, El (Corrientes)..... 359
Picaflor, El (Mercedes, Corrientes)..... 362
Pulga, La (Brandzen, B. A.)..... 269
Semana platense, La (La Plata, B. A.)..... 290

Educación

Amigo de los niños, El (Lomas de Zamora, B. A.). 293
Amigo de los niños, El (Rioja)..... 389
Boletín de educación (Paraná, E R.)..... 346
Boletín de educación (Jujuy)..... 403
Boletín de enseñanza (La Plata, B. A.)..... 277
Defensor del magisterio, El (Tucumán)..... 396
Educacionista, El (San Juan)..... 386
Escuela positiva, La (Corrientes)..... 357

Estudio y recreo (Uruguay, E. R.)..... 350
Revista de educación, La (Córdoba)..... 368
Revista de enseñanza (La Plata, B. A.)..... 287
Revista escolar (Rosario, S. F.)..... 331
Revista escolar (Tucumán)..... 399
Revista estudiantil (La Plata, B. A.)..... 289

Estadística

Boletín anual de estadística municipal (Córdoba)... 365

Historia

Investigador, El (Uruguay, E. R.)..... 351

Guías

Guía comercial (Rosario, S. F.)..... 326
Guía La Popular (La Plata, B. A.)..... 282
Primitiva, La (Luján, B. A.)..... 295

Intereses generales

Actualidad, La (Salta)..... 401
Agricultor, El (San Carlos Centro, S. F.)..... 322
Ambato, El (Catamarca)..... 391
Amigo del pueblo, El (Concordia, E. R)..... 342
Andes, Los (Mendoza)..... 382
Argentinische Bote (Esperanza, S. F.)..... 320

Argentinische Bote (Rosario, S. F.)..... 324
Argentino, El (Chascomús, B. A.)..... 270
Argentino, El (Zárate, B. A.)..... 317
Baluarte, El (Necochea, B. A.)..... 299
Bandera radical (Mercedes, Corrientes)..... 361
Bandera radical (Libres, Corrientes)..... 363
Bersagliere, Il (Tucumán)..... 396
Bien público, El (General Paz, B. A.)..... 307
Boletín de la liga agraria (La Plata, B. A.)..... 277
Buenos Aires (La Plata, B. A.)..... 280
Campaña, La (Baradero, B. A.)..... 263
Campeón, El (Coronda, S. F.)..... 332
Campesino, El (Quinteros, T)..... 395
Capital, La (Rosario, S. F.)..... 324
Capital, La (General Acha, P. C.)..... 405
Carácter, El (Mercedes, S. L.)..... 373
Censor, El (Catamarca)..... 392
Centinela, El (Tucumán)..... 396
Chaco Chico, El (San Cristóbal, S. F.)..... 332
Cívico, El (Mar del Plata, B. A.)..... 305
Cívico, El (Salta)..... 401
Combate, El (Nogoyá, E. R)..... 345
Combate, El (Mercedes, S. L.)..... 373
Comercio, El (Bahía Blanca, B. A.)..... 261
Cometa, El (Cañada de Gómez, S. F.)..... 320
Concordia, La (Magdalena, B. A.)..... 296
Constitución, La (9 de Julio, B. A.)..... 300
Contadino, Il (Rosario, S. F.)..... 324
Corrientes (Corrientes)..... 357
Crónica popular, La (Mercedes, B. A.)..... 397
Debate, El (Barracas, B. A.)..... 265
Debate, El (9 de Julio, B. A.)..... 300
Debate, El (San Pedro, B. A.)..... 312

Debate, El (Mendoza)..... 382
Deber, El (Arrecifes, B. A.)..... 259
Deber, El (Bahía Blanca, B. A.)..... 261
Deber, El (Gualeguay, E. R.)..... 343
Defensa, La (La Paz, E. R.)..... 344
Defensa, La (Salta)..... 401
Defensa del pueblo, La (Brandzen, B. A.)..... 268
Defensor, El (Villa María, Córdoba)..... 371
Defensor, El (Santa Fe)..... 334
Democracia, La (Chivilcoy, B. A.)..... 271
Democracia, La (Tucumán)..... 396
Demócrata, El (Río Cuarto, Córdoba)..... 369
Deutsche Wochenübersicht (Esperanza, S. F.).... 321
Dia, El (La Plata, B. A.)..... 280
Dia, El (Rosario, S. F.)..... 325
Diario de Concordia, El (Concordia, E. R.)..... 342
Diluvio, El (San Pedro, B. A.)..... 312
Duende, El (Baradero, B. A.)..... 264
Eco, El (Pringles, B. A.)..... 304
Eco, El (San Francisco, Córdoba)..... 370
Eco de Libres, El (Libres, Corrientes)..... 363
Eco de Quilmes, El (Quilmes, B. A.)..... 306
Eco de Rojas, El (Rojas, B. A.)..... 308
Eco del Sud (Monteros, T.)..... 394
Eco del Tandil (Tandil, B. A.)..... 315
Entre Rios, El (Colón, E. R.)..... 341
Entre Rios, El (Paraná, E. R.)..... 346
Época, La (Bragado, B. A.)..... 267
España, La (San Pedro, B. A.)..... 313
Faro, El (Atalaya, B. A.)..... 296
Ferrocarril, El (Patagones, B. A.)..... 303
Fiscal, El (Barracas, B. A.)..... 265
Fiscal El (Mercedes, B. A.)..... 297

Gazzettino Italiano (Monte Caseros, Corrientes).... 362
Gil Blas, El (Baradero, B. A.)..... 264
Gil Blas (Tucumán)..... 397
Globo, El (Santa Fe)..... 334
Gremios, Los (Uruguay, E. R.)..... 350
Iberia (Tucumán)..... 397
Idea, La (Orán, S.)..... 400
Imparcial, El (Azul, B. A.)..... 260
Imparcial, El (Balcarce, B. A.)..... 263
Imparcial, El (Baradero, B. A.)..... 264
Imparcial, El (Pergamino, B. A.)..... 303
Imparcial, El (Rauch, B. A.)..... 307
Imparcial, El (25 de Mayo, B. A.)..... 316
Imparcial, El (Jujuy)..... 404
Imparcial, El (Viedma, R. N.)..... 406
Independiente, El (Bragado, B. A.)..... 267
Independiente, El (Exaltación de la Cruz, B. A.)... 273
Independiente, El (San Pedro, B. A.)..... 313
Independiente, El (Uruguay, E. R.)..... 351
Indiscret, L' (Rosario, S. F.)..... 327
Iniciador, El (Curuzú-Cuatiá, Corrientes)..... 360
Justicia, La (Luján, B. A.)..... 294
Juventud, La (Paraná, E. R.)..... 347
Liberal, El (La Plata, B. A.)..... 284
Liberal, El (Rafaela, S. F.)..... 319
Liberal, El (Mercedes, Corrientes)..... 361
Liberal, El (San Luis)..... 374
Libertad, La (Brandzen, B. A.)..... 268
Libertad, La (Chascomús, B. A.)..... 270
Libertad, La (Lomas de Zamora, B. A.)..... 293
Libertad, La (Paraná, E. R)..... 347
Libertad, La (Corrientes)..... 359
Libertad, La (Córdoba)..... 367

Libertad, La (Mercedes, S. L.) 373
Libertad, La (San Juan)..... 386
Litoral, El (Corrientes)..... 359
Luz, La (Mercedes, S. L.)..... 374
Luz, La (Tucumán)..... 398
Magdalenense, El (Magdalena, B. A.)..... 297
Mañana, La (La Plata, B. A.)..... 284
Mensajero, El (Rosario, S. F.)..... 327
Mentor, El (Chacabuco, B. A.) 269
Mercurio, El (La Plata, B. A.)..... 286
Misiones (Posadas, M.)..... 405
Monte Caseros (Monte Caseros, Corrientes)..... 363
Municipio, El (Rosario, S. F.)..... 328
Municipio, El (Colón, E. R.)..... 341
Nacional, El (Rioja)..... 389
Nacionalista, El (La Plata B. A.)..... 286
Neuquen (Chos-Malal, N.)..... 406
Norte, El (Tucumán)..... 398
Norte, El (Jujuy)..... 404
Norte de Buenos Aires, El (San Nicolás, B. A.).... 311
Noticias, Las (Victoria, E. R.)..... 354
Noticiero, El (S. Nicolas, B. A.)..... 311
Noticiero, El (Gualeguaychú, E. R.)..... 343
Nueva Época (Santa Fe)..... 336
Nueva Era (Patagones, B. A.)..... 303
Obrero, El (San Juan)..... 386
Opinión, La (Azul, B. A.)..... 260
Opinión, La (Bragado, B. A.)..... 267
Opinión, La (Pergamino, B. A.)..... 304
Opinión, La (Zárate, B. A.)..... 317
Opinión, La (Uruguay, E. R.)..... 353
Orden, El (Barracas, B. A.)..... 265
Orden, El (Mercedes, B. A.)..... 298

Orden, El (Rosario, S. F.) 328
Orden, El (Tucumán) 398
Pabellón Español, El (Santa Fe) 336
Patria, La (Dolores, B. A.) 272
Patria, La (Olavarría, B. A.) 302
Patria, La (Victoria, E. R.) 354
Patria, La (Goya, Corrientes) 360
Patria Italiana, La (Rosario, S. F.) 329
Porteño, El (Bahía Blanca, B. A.) 262
Porvenir, El (9 de Julio, B. A.) 300
Porvenir, El (San Pedro, B. A.) 313
Porvenir, El (Mendoza) 382
Porvenir, El (Concepción, T.) 394
Principios, Los (Gualeguaychú, E. R.) 344
Principios, Los (Córdoba) 367
Progresista, El (Nogoyá, E. R.) 345
Progresista, El (Catamarca) 392
Progreso, El (La Paz, E. R.) 345
Progresso Italiano, Il (Rosario, S. F.) 329
Provincia, La (Paraná, E. R.) 348
Provincia, La (San Luis) 375
Provincia, La (Santiago del Estero) 378
Provincia, La (San Juan) 387
Provincia, La (Tucumán) 398
Pueblo, El (Azul, B. A.) 261
Pueblo, El (Barracas, B. A.) 266
Pueblo, El (Chivilcoy, B. A.) 272
Pueblo, El (Lincoln, B. A.) 292
Pueblo, El (Necochea, B. A.) 299
Pueblo, El (San Fernando, B. A.) 310
Pueblo, El (Tres Arroyos, B. A.) 316
Pueblo, El (Goya, Corrientes) 361
Pueblo, El (Rio Cuarto, Córdoba) 369

Pueblo, El (San Luis)..... 375
Quilmero, El (Quilmes, B. A.)..... 306
Radical, El (Barracas, B. A.)..... 266
Radical, El (Chascomús, B. A.)..... 270
Radical, El (Mar del Plata, B. A.)..... 305
Radical, El (Rafaela, S. F.)..... 319
Radical, El (Uruguay, E. R.)..... 353
Razón, La (Luján, B. A.)..... 295
Razón, La (Paraná, E. R.)..... 348
Razón, La (Salta)..... 402
Reacción, La (Corrientes)..... 359
Reforma, La (San Vicente, B. A.)..... 314
Reforma, La (Rosario, S. F.)..... 330
Reforma, La (San Luis)..... 375
Revista Santafecina (Santa Fe)..... 337
Riforma, La (Tucumán)..... 399
Rivista Settimanale Italiana (Esperanza, S. F.)..... 321
Roma (Córdoba)..... 368
Santa Fe (Santa Fe)..... 337
Situación, La (Jujuy)..... 404
Sud, El (Tandil, B. A.)..... 315
Sud de Santa Fe, El (Melincué, S. F.)..... 322
Tala, El (Rosario de Tala, E. R.)..... 349
Tandils Tidende (Tandil, B. A.)..... 315
Tarde, La (La Plata, B. A.)..... 290
Trabajo, El (Las Flores, B. A.)..... 291
Trabajo, El (Corrientes)..... 359
Tramway, El (Salto, B. A.)..... 309
Tribuna, (Salta)..... 402
Tribuno, El (La Plata, B. A.)..... 291
Tribuno, El (Rio Cuarto, Córdoba)..... 370
Unión, La (Ayacucho, B. A.)..... 259
Unión, La (Bragado, B. A.)..... 267

Union, La (Esperanza, S. F.)..... 321
Unión, La (Mercedes, Corrientes)..... 362
Unión, La (San Luis)..... 375
Unión, La (San Juan)..... 387
Unión Cívica (Santiago del Estero)..... 378
Unión Provincial (Santa Fe)..... 338
Uruguay, El (Uruguay, E. R.)..... 353
Verdad, La (Rojas, B. A.)..... 308
Verdad, La (San Fernando, B. A.)..... 310
Verdad, La (Rafaela, S. F.)..... 319
Verdad, La (Uruguay, E. R.)..... 353
Voz de Chilecito (Chilecito, R.)..... 390
Voz de Giles, La (Giles, B. A.)..... 309
Voz de Luján, La (Luján, B. A.)..... 295
Voz del Pueblo, La (Ayacucho, B. A.)..... 260
Voz de San Francisco, La (San Francisco, Córdoba.)..... 371
Voz de Victoria, La (Victoria, E. R.)..... 354

Intereses rurales

Amigo del colono, El (Rosario, S. F.)..... 323
Revista de ganadería (Rosario, S. F.)..... 330

Legislación y Derecho

Acuerdos y sentencias de la Suprema Corte (La Plata, B. A.)..... 275
Boletín Judicial (La Plata, B. A.)..... 278
Diario de sesiones de la C. de DD. (La Plata, B. A.) 282
Diario de sesiones de la C. de SS. (La Plata, B. A.) 282

Revista Jurídica (Rosario, S. F.)..... 331
Revista Notarial, La (La Plata, B. A.)..... 289

Literatura y Arte

Ciencias y letras (La Plata, B. A.)..... 280
Revista de Córdoba (Córdoba)..... 367
Revista Sarmiento (Paraná, E. R.)..... 348
Tucumán literario (Tucumán)..... 399

Reforma social

Anarquía, La (La Plata, B. A.)..... 276
Artesano, El (Santa Fe)..... 333
Federación obrera, La (Rosario, S. F.)..... 326
Fuerza de la razón, La (Chivilcoy, B. A.)..... 271
Libre iniciativa, La (Rosario, B A.)..... 327
Nueva humanidad, La (Rosario, S. F.)..... 328
Oprimido, El (Luján, B. A.)..... 295
Socialista, El (Paraná, E. R.)..... 348
Verdad, La (Rosario, S. F.)..... 331

Religión

Boletín de la liga liberal (La Plata, B. A.)..... 277
Familia Católica, La (San Juan)..... 386
Idea, La (Santa Fe)..... 334
Lectura, La (Dolores, B. A.)..... 272
Lectura La (Quilmes, B. A.)..... 306
Lectura Amena (La Plata, B. A.)..... 282

Lectura del domingo, La (La Plata, B. A.)..... 284
Perla del Plata, La (Luján, B. A.)..... 294
Perla del oceano, La (Necochea, B. A.)..... 299
Propagador de la devoción á San Antonio, El (Córdoba)..... 367
Publícola, El (Colonia Caseros, E. R.)..... 349
Revista espiritista (Mendoza)..... 384
Revista Mercedaria (Córdoba)..... 368
Verdad, La (La Plata, B. A.)..... 291

Varios

Avisador, El (Pergamino, B. A.)..... 303
Bordadora Argentina, La (La Plata, B. A.)..... 278
Esperanza, La (Mercedes, B. A.)..... 297
Gianduja, L' (Rosario, S. F.)..... 326
Moda ilustrada, La (Santa Fe)..... 336
Mosquito, El (Junín, B. A.)..... 274

AVISOS

ENRIQUE NAVARRO VIOLA, abogado.
Maipú 40, Capital.

ELEODORO LOBOS, abogado.
25 de Mayo 715, Capital.

ESTANISLAO S. ZEBALLOS, abogado.
Victoria 1081, Capital.

DEMETRIO PETRA, abogado.
Mendoza.

SANDALIO ALARCÓN, abogado.
Santa Fé.

CAMILIO MOULINS, abogado.
Tucumán.

RAFAEL LOPEZ SAUBIDET, abogado.
Santa Fé 1370, Capital.

LUIS MITRE, abogado.
San Martín 336, Capital.

JOSÉ E. DURAND, ingeniero.
Esmeralda 22, Capital.

Dr PACÍFICO DIAZ, médico-cirujano.
San Martín 356, Capital.

EDUARDO FIERRO, ingeniero civil.
Paunero 59 (Almagro), Capital.

SE VENDEN TOMOS SUELTOS

DE LA

BIBLIOTECA POPULAR

DE BUENOS AIRES

DIRIGIDA POR EL

Dr MIGUEL NAVARRO VIOLA

LIBRERÍA COLÓN, CALLE ARTES 650

CAPITAL

Buenos Aires.
ALFREDO MEABE
Corredor.
Florida 150

RIVADAVIA 1224.
Buenos Aires.
Miguel Lanús
Agente de fabricas
europeas y norte americanas
Maquinaria agricola y para toda clase
de industrias.
Depositos y talleres
Rivadavia y
Anchorena.
casas
en el
Rosario
anus
y
Marmol
Polvos de Fison.
El especifico mas barato y eficaz para la Sarna.

3 2044 025 692 419